



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

200
48

**EL PROLETARIADO FORESTAL
EN MÉXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

ESTHER SANGINES GARCIA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.,

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

INTRODUCCION.....	F. 1
CAPITULO I:	
PANORAMA GENERAL DE LA EXPLOTACION FORESTAL.....	F. 11
Trabajadores de la industria extractiva: masa maderable...masa no maderable...condiciones de trabajo...características del empleo	P. 29
CIFRAS DE LA EXPLOTACION FORESTAL.....	P. 29
NOTAS.....	P. 29
CAPITULO II:	
RESINERO.....	F. 42
Panorama general...la industria resinera en México...concentración de la industria...capacidad productiva de las plantas...caos al resinero se transfiere en proletario...proceso de desintegración de la comunidad...evolución de la comunidad...de campesino a proletario...relaciones de producción...formas de relación...los resineros...salarios...condiciones de vida...actitudes de defensa del salario...intentos de organización...notas sobre casos...relación con empresas ejidales... cronología de las empresas ejidales...Propiedad de las plantas ejidales...le empresa ejidal sobrevive.	P. 94
NOTAS.....	P. 94
CAPITULO III:	
CHILENOS.....	P. 104
Introducción...producción de chicle en el país...ejidos y cooperativas chilenas...relaciones sociales de producción...proceso e instrumentos de trabajo...contratación de la fuerza de trabajo...sindicatos...salarios y jornada de trabajo...condiciones de vida...salud higiene y seguridad...accidentes...violencia.	P. 137
NOTAS.....	P. 137
CAPITULO IV:	
MADERERO.....	F. 145
Aspectos generales...Guatemala: Fabrica de Papel KAPATUX...relación con empresas privadas...UNIF Compañía Forestal de Guatemala...relación con la mediana empresa... Durango: Santa María Ocotán y Aconochile... Región de "El Salto", Durango...Fresco Nuevo... El Brillante y La Victoria...Maderas Moleables de Durango... Notas sobre PROFORME... Notas sobre FONAFI...proyectos de sindicatos organizados	P. 196
NOTAS.....	P. 196
CONCLUSIONES.....	F. 205
BIBLIOGRAFIA.....	P. 212

I N T R O D U C C I O N

Proletariado forestal. Compra-venta de la fuerza de trabajo, relación salarial que se impone en el proceso de extraer madera, resina, palma, lechuguilla, barbasco o chicle.

Extracción forestal en México. Las palabras nos conducen por el laberinto de la evocación a situaciones múltiples, a lugares que el romanticismo impregna de nostalgia y belleza. Montañas y bosques, selvas en las sierras, matorrales en zonas Áridas, ardientes arenas.

Exhuberancia y contrastes. sueños de riqueza, capitales que se acumulan, transformando las laderas en terrenos escarpados de fácil erosión. Trópico y desierto, aguaceros torrenciales, lluvia menuda o "soles que se aplanan".(*)

Rocas y polvo, niebla, polvo y niebla de todos los tiempos, culturas remotas que apenas se vislumbran en la niebla del tiempo y la distancia social.

Refugio otrora sagrado e impenetrable, donde sobreviven pueblos indígenas, comunidades míticas, indigentes, que despojadas violentamente de sus tierras planas, siembran en su presente, encorvado por el peso del pasado, sus milpas móviles en la ladera, en el claro robado al bosque, abierto en el monte, en el cerro, horadando la parcela que su lucha por la tierra ha rescatado del agrarismo mexicano y que los gobiernos emanados de la revolución mexicana les han restituido como posesión ejidal, para que complementen con la cosecha, el misero salario que obtienen por talar sus bosques, cedidos al contratista.

Cadena de eslabones ancestrales que une y entreteje los problemas de antaño con los de ahora. Blanco simultáneo de la demagogia, el romanticismo, la explotación y el despojo.

Bosques y selvas milenarios, en otros tiempos, perennemente verdes, horizonte serpenteado, silueta del eterno Quetzalcoatl, que en sus entrañas oculta grandes ganancias, Árboles que contienen materias primas para la industria, venero de riquezas dentro de posesiones comunales o ejidales, cuyos poseedores parcialmente acatan la prohibición terminante de utilizarlos "sin permiso oficial". Y tras esta prohibición para el poseedor indigente... el dinero, las concesiones, los permisos de explotación, los contratos de asociación en participación, con las cláusulas que indican los beneficios que obtendrán los poseedores del recurso con la alianza entre comuneros --o ejidatarios-- y empresarios, la unión de los pobres y los ricos, Los ricos obtendrán trabajo barato y los pobres un salario mas barato todavía.

Como langosta sobre los sembrados, caen los empresarios, instalando sierras o alambiques en construcciones provisionales, contratando a los trabajadores que talarán o resinarán los Árboles de terrenos comunales y ejidales, por un salario a destajo, transformándose a sí mismos, iniciando simultáneamente

(*) Expresión usada en la Huasteca para indicar el calor excesivo y la ausencia de nubes.

procesos de transformación del arbolado, que seguiremos para ver como viven y trabajan quienes lo convierten en trozas, chicle, colofonia o brea.

A medida que el bosque se desplaza, el empresario traslada su industria, generando en este proceso --que se agudiza en los últimos veinte años--, junto con la destrucción del bosque, empleos ocasionales, que pueden convertirse en temporales o permanentes, al tiempo que nuevas transformaciones y mayor trabajo agregan valor a los productos de la deforestación y el despojo en los bosques y selvas.

Campeñinos y comuneros que se proletarian, proletariado nómada, clase en formación que madura al ritmo de la acumulación, la concentración de capitales, el crecimiento de la industria y el lento desplazamiento del trashumante empresario por el sedentario industrial.

Descendiendo de la evocación a la concreción, damos un viraje para introducirnos al panorama forestal de México.

"Nuestro país" posee una gran superficie forestal, el 69.2% de toda la tierra, 137.2 millones de hectáreas, de las cuales 44.4 millones de Hectáreas son de bosques y selvas, enormidad que contrasta con la poca importancia de la rama en la economía nacional, cuyo movimiento pendular ha oscilado entre el 0.8 y el 0.3% del Producto Interno Bruto en los últimos 40 años. (*)

La actividad forestal es sumamente amplia, cambiante, adaptable a los variados climas, suelos, vegetación y formas de producción en este México nuestro. Los productos derivados del suelo forestal y del trabajo del hombre incluyen entre otros: maderas, chapas, triplay, palillos, mangos de herramienta, cajas de empaque, juguetes, muebles, postes, durmientes, artesanías de palma, corchos, celulosa, papel, cartón, frutos, ceras, aguarrás, brea, anticongelantes, sombreros, canastas, chicles... a pesar de su variedad, tomando en cuenta la materia prima que utilizan, pueden clasificarse en dos grupos: maderables y no maderables.

Los procesos de extracción y producción, pueden ser manuales y totalmente arcaicos como en la recolección de rizomas o sumamente mecanizados como en las fábricas de celulosa y papel, pero en todos los casos son procesos ineficientes que implican altos costos y conducen a precios mayores que los del mercado internacional.

Atendiendo al proceso de trabajo, la industria forestal se puede clasificar en dos fases totalmente interdependientes: extractiva y de transformación. El retraso y la desorganización de una, frena a la otra, de tal manera que el conjunto va a la zaga de la economía nacional.

Las zonas boscosas y selváticas han sido refugio de las comunidades indígenas, despojadas de sus tierras fértiles y las desérticas, especie de reservas. Blanco de la demagogia oficial y el populismo, víctimas de su aislamiento y del medio hostil donde se les confinó, las comunidades rurales forestales, viveros de proletarios, carecen en su mayoría, de los servicios más elementales: escolaridad, salud, transporte y algunas incluso

(*) En esta introducción se esboza a manera de presentación, situaciones que se analizarán más adelante, por lo que se prescinde de citas.

de electricidad, drenaje y agua potable, consecuentemente carecen tambien de los medios de defensa de sus derechos, por lo que, al desarrollarse el Modo de Producción Capitalista y con él, las relaciones sociales basadas en el lucro y la extracción de plusvalía, los núcleos indígenas son despojados persistentemente de sus bosques comunales por propios y extraños, no sin cierta heróica pero aislada resistencia, que en algunos casos ha desembocado en intentos de organización propia y autogestión, pero la mayor parte de las veces en represión o en la obtención de una renta irrisoria o, en el empleo ocasional, pagado a destajo que le proporcionan los contratistas de los desconocidos y poderosos señores, concesionarios de los que legalmente se llaman "bosques comunales".

El despojo se realiza en forma legal, totalmente injusta, que se legitima de la siguiente manera: los árboles se pretexa del cuidado y conservación del bosque, no pueden cortarse sin permiso oficial, aun cuando sean posesión ejidal o comunal, estos permisos los otorga el gobierno en forma de concesiones a particulares, grupos industriales, empresas estatales y cuando hay fuertes problemas de movilización, en porcentaje mínimo a empresas ejidales. Solamente el que tiene el permiso o paga el soborno, puede cortar árboles, extraerles la resina, transportarlos y comercializarlos, con los brazos de sus obreros, sin problemas con las brigadas de vigilancia, aparato represivo y persecutorio que vela por el cuidado del bosque cuando no hay dinero de por medio. Así, los que en apariencia son dueños o poseedores de los bosques, no pueden utilizarlos mas que para usos domésticos y para comercializarlos se ven obligados a trabajar en la clandestinidad, con todos los riesgos que ello implica.

Cuando un grupo industrial o un concesionario particular ha obtenido las concesiones de superficies arboladas que forman parte de las áreas comunes de uno o varios ejidos, los ejidatarios reciben una renta irrisoria, llamada "derechos de monte" y tienen la "prerrogativa" de trabajar para el concesionario, pero como carecen de práctica, experiencia y especialización, se les emplea, --cuando se les emplea-- en las labores mas duras, generalmente en el derribo y troceo de "sus" árboles, o en su resinación, obteniendo por un día de trabajo a la intemperie, sumamente pesado, un pago a destajo inferior a la mitad del mínimo rural de la zona. Completando con este salario misero y ocasional, que durará mientras la voracidad de empresarios y contratistas no acabe con el recurso, la ración de granos que obtiene para su subsistencia, de la práctica de una agricultura rudimentaria en su parcela de temporal y el jornal ocasional que recibe por su trabajo en la agricultura comercial.

Si en el ejercicio de tumar árboles adquiere alguna especialización, seguirá a los concesionarios, trabajando durante las temporadas en diferentes "áreas de corta", transformandose en un proletario nómada, perfectamente adaptado a esta industria trashumante.

El proletariado forestal se está formando, la categoría se vuelve amplia y elástica como el chicle, comprende lo mismo a todo la gama de los "semis" --semi-campesino, semi-proletario, proletario con tierra-- que obreros sindicalizados de planta, con

relativamente altos salarios, correspondiendo lógicamente al retraso de la industria extractiva y a las necesidades de la industria de transformación.

Las relaciones sociales se complican, no se trata solamente de la relación obrero-patrón. Interviene un tercer grupo, o un tercer factor, la posesión de la tierra: indígenas, comuneros, ejidatarios, mestizos y criollos con pequeñas propiedades que teóricamente reciben la renta de la tierra, el 30% de los derechos de monte para ejidos y comunidades, que se pagan en cheque a las autoridades ejidales o comunales, mientras el 70% pasa al Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE), o al fideicomiso que lo sustituye. Además de su prerrogativa para obtener los "derechos de monte", los poseedores, ocasionalmente se organizan y exigen trabajo.

En las condiciones de ineficiencia en que se desenvuelve la industria forestal, es imposible que todos los propietarios(*), o poseedores de bosque tengan cabida como trabajadores de la industria. Para ello, sería necesario una industria dinámica, planificada, bien integrada, con el desarrollo de empresas conexas, lo que actualmente no puede darse, debido a la ineficiencia del gobierno y la iniciativa privada, ante tal ineficiencia, la mayor parte de los poseedores de bosque son exclusivamente rentistas.

En el presente trabajo, vamos a reducir nuestro universo de estudio, de esta gama casi infinita, a las actividades relacionadas con las superficies arboladas, eliminando las zonas arbustivas y de matorrales, por concentrarse en las primeras mas del 97% de la producción, el 95% de la producción forestal es maderable y del 5% restante, el 69% corresponde a la resina. Además de lo cual, el área se reduce en un 67%.

Nos abocaremos por tanto al estudio de las personas que trabajan tumbando árboles, extrayéndoles la resina, arrastrándolos, cargándolos y transportándolos hasta las brechas de saca, o hasta los depósitos de resina y chicle, para despedirnos de ellos antes que el trabajo del hombre los convierta en maderas, chapas, triplay, celulosa, colofonia o brea.

Acercarnos al problema de la posesión de la tierra en México, de la lucha campesina y la lucha obrera, a la actuación de la burguesía privada y a la función del estado mediante el panorama general del proletariado de la industria forestal extractiva, en sus tres ramas más importantes, madera, resina y chicle. (El chicle ha dejado de tener importancia económica, pero su historia es un testimonio de la debilidad del productor de materia prima y de la fuerza del comprador.) es uno de los objetivos del presente trabajo.

Se presentarán, además del panorama del proletariado

(*) Hasta 1982, la posesión de la superficie forestal arbolada, era detentada fundamentalmente por ejidatarios y comuneros, (70%), un 7% eran terrenos nacionales, y solamente un 23% estaba en manos de pequeños propietarios, casi todos convertidos en rentistas y sin las mínimas ventajas que el pertenecer a un ejido otorga.

forestal, las condiciones de vida y de lucha de los ejidatarios o comuneros que participan en el proceso de trabajo. a pesar de ser minoría absoluta. Su lucha por la tierra y su resistencia ante el capital son importantes.

La tesis es fundamentalmente una investigación documental y hemerográfica, aunque se han realizado visitas al Estado de Michoacán y se han efectuado entrevistas a resineros y comuneros, permitiendo esto último una visión mas clara del problema, el trabajo de campo no se ha realizado de manera exhaustiva por falta de recursos económicos.

El trabajo se compone de:

Una introducción, cuatro capítulos, conclusiones y bibliografía.

El capítulo I, Panorama general de la explotación forestal, incluye una visión de la industria, de la organización de la producción, la clasificación de los trabajadores de la industria forestal extractiva, características del empleo y la cuantificación del proletariado forestal. Al final del capítulo se presenta un apartado con cuadros estadísticos de concentración de datos para complementar el panorama general de la extracción forestal, durante todo el desarrollo del trabajo se hace una referencia a ellos, razón por la cual no se presentan como anexo estadístico, a pesar de no comentarse, los puntos referentes a salarios, formas de propiedad, tipos de concesiones, etc., quedarían incompletos de no presentarse el apartado: Cifras de la Explotación Forestal.

Los cuadros de este apartado proceden de muy diversas fuentes e implicaron un gran trabajo de búsqueda y compilación, debido a que la estadística en México es sumamente deficiente y en este caso con mas razón, pues en todo momento pareciera que se tratan de ocultar situaciones.

El capítulo II, Resineros, es el mas largo y el que tiene una comprobación mas profunda en el campo. Comienza con un apartado sobre la resina, un panorama de la industria resinera en México, la concentración de la industria y la formación de las resineras ejidales. Se continua con la organización del trabajo, el proceso de trabajo y la tecnología. Para comprender el origen y la formación del proletariado, se presenta un capítulo sobre la evolución de la comunidad, la transformación del campesino en proletario y las relaciones de producción. Terminando el capítulo con los intentos de organización y con un apartado sobre resineras ejidales.

El capítulo III, Chicleros, es fundamentalmente un testimonio histórico, basado en una investigación documental y hemerográfica. Es sumamente interesante el proceso de formación de ejidos y cooperativas chicleras, por ley, por decretos y reglamentadas de arriba a abajo, y compararias con las relaciones de producción reales: relaciones de índole capitalista. Para este capítulo se pudo disponer de gran cantidad de tesis de agrónomos y de excelentes reportajes periodísticos, así como de testimonios personales. El capítulo abarca un largo periodo, pues el apogeo del chicle se dió en las décadas de los años treinta y cuarentas. Por el tipo de investigación realizada y por tratarse de testimonios, se recurre constantemente a citas dentro del texto, dando siempre los créditos correspondientes.

El capítulo IV. Madereros, presenta una introducción basada en las relaciones de propiedad y producción y de control sobre los medios de trabajo, en este caso sobre el objeto de trabajo, control real, mas importante que la posesión legal. Para evitar repeticiones, pasamos directamente a presentar situaciones concretas de dos estados representativos: Oaxaca y Durango; se seleccionaron estos dos estados, por haberse publicado recientemente dos libros, uno sobre Chihuahua y el otro sobre Michoacán (*) exponiendo situaciones muy similares, los datos son parecidos, aunque la interpretación varia, a dichos trabajos remito a los lectores interesados en esos casos particulares. La exposición de los casos seleccionados en los Estados de Oaxaca y Durango, representa una síntesis crítica de la investigación hemerográfica y documental. Para rastrear por ejemplo, la historia de la Papelera Tuxtepec fué necesario consultar gran cantidad de artículos y en un solo párrafo se sintetizan cerca de cuatro o cinco fuentes, por lo que solamente se dan los créditos cuando se cita textualmente, al final del capítulo se presenta una relación de los artículos utilizados, excluyendo aquellos que no aportan nada al texto. En este Capítulo se presentan dos apartados a manera de Notas, uno sobre PROFORMEX y otro sobre FONAFE seleccionando de un material amplísimo, las mas representativas, para evitar las repeticiones hasta el cansancio de las mismas situaciones. En los capítulos II y III, la selección de los ejemplos de ejidos y comunidades se resalizó en base a los intentos de organización y defensa de los ejidos.

Las situaciones de despojo, violencia, corrupción, divisionismo, son similares en todas partes. Sin embargo, a pesar de la desigualdad y lo disperejo de las fuerzas, algunos comuneros reaccionan, luchan y comprenden que solamente la unidad, la expansión del movimiento y su identificación con la lucha obrera puede dar una solución real al problema.

Aunque la proporción de las comunidades en donde se han intentado procesos organizativos es mínima, hipotéticamente la considero representativa de un modo de producción emergente, que a pesar de todos los obstáculos intenta una planeación del trabajo en base a las necesidades y una distribución social del producto.

La tesis se cierra con un apartado de conclusiones.

En la multiplicidad encontramos una unidad fundamental, el desarrollo de las relaciones capitalistas en un marco de ineficiencia y costos de producción altísimos y el contubernio gobierno-iniciativa privada.

(*) Lartigue, Francois, Indios y Bosques. Políticas Forestales y Comunales en la Sierra Tarahumara. Ediciones de la Casa Chata. No. 19, México, D.F., 1983.

Vázquez León, Luis. Antropología Política de la Comunidad Indígena en Michoacán. Editorial SEP. Michoacán, Col. Cultural No. 5, Morelia, Michoacán, 1985.

Este libro se publicó cuando ya se había terminado el Capítulo dos, sobre los resineros, por lo que no se considera para su análisis, se incluyen solamente una o dos citas que se consideró necesario anexas.

METODO DE TRABAJO:

Durante los años 1981, 1982 y 1983, se trabajó en 12 bibliotecas, revisando todo el material que pudiera servir para la comprensión del problema. (*)

Se procedió a fotocopiar todo el material que servía, para después fichar. posteriormente se sistematizó y ordenó.

Se elaboraron monografías parciales.

Teniendo ya una visión mas o menos clara del problema, se inició la investigación hemerográfica, revisando las publicaciones periódicas: Oposición, Punto Crítico, Por qué?, Impacto, Solidaridad, Hoy, Mañana, Siempre, Tiempo, Política y los periódicos de circulación nacional: Excelsior, Uno mas Uno y El Día, abarcando 14 años en el caso de periódicos y veinte en el caso de las revistas. El equipo de investigación Agrícola, dependiente del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, coincidía en una investigación sobre la Economía Política de la Actividad Forestal, por lo cual, se trabajo en cooperación tanto para la recopilación de artículos periodísticos como para la obtención de títulos bibliográficos. Los integrantes del equipo con quienes se colaboro son: Francisco Javier Camas Reyes, Omar Wicab y Fernando Paz.

Se analizaron los documentos, publicaciones, planes y programas de la S.F.F., publicaciones de la S.P.P., censos y cuentas nacionales.

Una vez fotocopiado, fichado y clasificado el material hemerográfico, se procedió a ordenar y a escribir monografías.

Se hicieron varias visitas a Michoacán, obteniendo la colaboración de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), y particularmente de Efrén Capis, que proporcionó mucho material

(*) Se trabajo en las siguientes bibliotecas: Dirección General para el Desarrollo Forestal, encontrando en ella una gran cantidad de materiales interesantes y documentos oficiales, muchos de ellos sin pie de imprenta o sin paginar, fotocopias de trabajos relacionados con el subsector forestal. Biblioteca de la Unidad de Apoyo Técnico de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, Biblioteca del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas, Biblioteca Central de Chapingo, Biblioteca del Departamento de bosques de Chapingo, Biblioteca del Colegio de México, Biblioteca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Biblioteca del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, Biblioteca del Banco de México, Biblioteca del Instituto Nacional Indigenista. Se consultaron también los archivos de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.

Ademas de lo libros, publicaciones, documentos y material mimeografiado y fotocopiado, se analizaron las revistas especializadas: Bosques, Organó Informativo del Servicio Forestal Mexicano, Boletín Forestal, organó de la Unión de Madereros de Durango, México y sus Bosques, Bosques y Fauna, el Mensajero Forestal, México Forestal, la Revista del México Agrario y la Revista de Comercio Exterior.

escrito de la Unión, todos los números de la Revista "La Comunidad", y algunos documentos de la organización, conteniendo su historia, objetivos y formas de lucha. Se revisaron los documentos de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, para conocer también la versión oficial y se procedió a realizar entrevistas con resineros y comuneros, tanto pertenecientes a la UCEZ, como independientes.

Una vez realizado todo el anterior, el problema consistía en la magnitud del trabajo, se habían escrito cerca de tres mil cuartillas, por lo que el problema era ahora de síntesis, así, se seleccionó lo más representativo, tratando de evitar repeticiones. Las situaciones descritas son válidas para la extracción forestal en todo el país, en la época estudiada.

MARCO TEORICO:

No se hace un apartado especial para el marco teórico, porque se pretende integrarlo a lo largo del trabajo, en este caso la teoría orientadora es el materialismo histórico y se trata de hacer un estudio genético, evolutivo, materialista y dialéctico del capitalismo en las áreas boscosas y selváticas de México, enfocando:

- A) La forma de aparición del capitalismo.
- B) La subordinación de los Modos de Producción pre-capitalistas a los intereses del capital.
- C) La forma de proletarianización de comuneros y ejidatarios.
- D) La actitud e intervención del Estado a favor del Capital.
- E) La respuesta de ejidatarios y comuneros

Por lo amplio del tema, se ha tenido que resumir mucho, seleccionando lo más representativo para evitar repeticiones inútiles, así, en el primer capítulo se tratan de manera superficial las condiciones de vida y trabajo del proletariado forestal, por que se presentan cuando vemos las condiciones de vida y trabajo de resineros y chicleiros en los capítulos dos y tres y no las repetimos en el caso de los madereros por ser casi idénticas.

En los apartados sobre FONAFE y PROFORMEX, se seleccionan las notas que hablan de problemas que se repiten muchas veces en diferentes lugares.

SELECCION DEL TEMA

La selección del tema de tesis de maestría implicaba en mi caso personal, la búsqueda de una respuesta a ciertas cuestiones prácticas, tanto para la actividad como para un programa de transformación política y económica, en este caso no se trataba de una cuestión puramente académica, sino de un conocimiento al servicio de una lucha enfocada al cambio social. Las preguntas a que se intentaba responder, eran las relativas a la posición revolucionaria frente a la reforma agraria, la lucha por la tierra, el problema indígena y la estatización de la economía como vía al socialismo.

Originalmente se penso en estudiar el proceso de ganaderización del país, o bien el desarrollo de la agricultura en la región del Bajío, como alternativas para comprender los

problemas de la tenencia de la tierra y el significado real de ejidos y formas de organización de la producción, en momentos en que el Gobierno del país intentaba la aplicación del Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario, proponiendo el Pacto de Ocampo; pero quedaba fuera el problema indígena, fue el Profesor Calva Telles el que sugirió el tema, considerando que las zonas boscosas, selváticas y áridas habían sido refugio de las comunidades indígenas y que podrían analizarse los problemas de tenencia de la tierra, ejidos, cooperativas, formas de organización para la producción y actuación de empresas estatales, comentando además que el equipo de investigación que él coordinaba había realizado una pesquisa bibliográfica con el objetivo de realizar una investigación sobre la economía política de la explotación forestal.

La revisión de la bibliografía, muy extensa pero sumamente incompleta en relación al tema, me decidió a investigar la situación del proletariado forestal en México. El Doctor Roberto Bermudez accedió a ser mi Director de tesis, proporcionándome una gran libertad en cuanto a método, marco teórico y contenidos.

El tema de tesis fue aceptado sin ninguna objeción por la División de Estudios de Posgrado.

La dificultad principal con que me encontré fue la falta de estudios sociológicos sobre el tema, en términos generales, los sociólogos se han dedicado a estudiar los problemas de urbanismo, educación, marginalidad, movilidad social, con un marco teórico estructural funcionalista, desde una perspectiva marxista hay obras sobre problemas campesinos, clases sociales y lucha de clases en el campo, estructura agraria, transnacionalización, lucha por la tierra, etc., pero directamente sobre el tema, la única obra sería que encuentre fue el cuaderno de trabajo número dos, escrito por Gómez Jara La Explotación del Hombre y los Bosques de Guerrero.

La ausencia de bibliografía sociológica sobre el tema es perfectamente comprensible. Las áreas forestales del país están sumamente alejadas tanto física como culturalmente, en muchas zonas forestales los pobladores son indígenas monolingües y en general los sociólogos somos mestizos monolingües, con la diferencia básica de que nuestra lengua es el español y el idioma de ellos varía según la región. Las distancias físicas, sociales y culturales impiden el trabajo de campo, y sin este es prácticamente imposible comprender cualquier problema social. En mi caso, a pesar de haber realizado una investigación bibliográfica y hemerográfica exhaustiva, me sentía perdida en montones de información que me costaba trabajo interpretar. Fue hasta que comence el peregrinar primero de México a Morelia y después de Celaya a distintos lugares de Michoacán cuando pude interpretar los datos.

Estas idas a Michoacán, aprovechando exclusivamente los fines de semana y vacaciones, en ocasiones los lunes, significaron un gasto fuerte, tanto de tiempo como de recursos económicos, que no siempre estamos en posibilidad de obtener. La mayor parte de los sociólogos somos proletarios intelectuales, asalariados del gobierno, de las universidades o institutos de educación superior o de la empresa privada, muy pocos pueden contar con recursos propios o financiamiento para la investigación.

El contacto directo con los resineros cambia totalmente el panorama, ya no son las voces de los hacedores de planes las que se escuchan, es una vida que se comparte, son las caras y las manos de los niños, los rostros de la miseria y la explotación y la mirada decidida de quien espera el momento de decir su palabra y comienza a forjar las alternativas desde abajo.

Sentir las dificultades y el costo de un viaje, el tiempo de una audiencia, la complicación de los trámites, las horas de espera y comprender todo el significado del tortuguismo de la reforma agraria.

Escuchar, sin entender palabra, interpretar gestos y actitudes, sentirse hermano sin entender el idioma. Admirar los árboles milenarios sin observar el bosque.

Al comenzar esta investigación y hasta el momento de terminarla, no había más que una tesis sobre Macuilitianguis y el Cuaderno de Trabajo de Gomez Jara: La Explotación del Hombre y los Bosques de Guerrero, como testimonio de que los sociólogos han tenido presente el problema del hombre que vive y trabaja en los bosques.

Como contraste, los antropólogos sociales han realizado buenos trabajos de campo y los periodistas magníficos reportajes en los lugares más lejanos e inhóspitos.

C A P Í T U L O I

PANORAMA GENERAL DE LA EXPLOTACION FORESTAL

La situación y desarrollo de esa fracción de clase que integra el proletariado forestal(*), está estrechamente ligada a la rama de actividad, a la forma de organización de la producción y al avance de la industria, su diversidad y composición, las distintas condiciones de vida y trabajo que engloba presentan un complejo y aparentemente caótico panorama. El panorama de la transición, transición que combina una gama de relaciones sociales.

Con la finalidad de no perdernos en la complejidad, procedemos a la ubicación, ordenamiento y clasificación de sus componentes, intentando una tipología que descienda de lo general a lo particular, sin olvidar que esta tipología es una abstracción y que el proletariado forestal, o mejor dicho, ese medio campesino, medio jornalero, ejidatario, comunero, puede ser un día elemento de una categoría y al siguiente pasar a la otra con la facilidad que cae la lluvia en los bosques para ser nube después.

La industria forestal se compone de dos fases interdependientes, la primera está integrada por las actividades de extracción que comprenden aprovechamientos de maderas y recolección de productos no maderables, en este caso de resina y chicle, la segunda fase nos conduce al dinamismo atrofiado de la industria de transformación, que se abastece del producto de la primera. El atraso de una, lleva a la otra. (1)

La combinación del tipo de productos y las dos fases industriales nos proporciona una primera clasificación:

I. Industria extractiva	Maderable
	No maderable

II. Industria de transformación	Maderable
	No maderable

(*) Para el estudio del proletariado forestal se considera en este trabajo, exclusivamente a la industria derivada de las superficies arboladas, eliminando las áreas arbustivas y de matorrales, por ligarse a estas últimas actividades de recolección directamente vinculadas a la venta de materias primas, rizomas, fibras, ceras, etc., muy similares a las formas de relación que existen en la resina, además de su poca importancia económica. El 95% del valor del producto forestal, proviene de la madera y del 5% restante, el 60% proviene de la resina. Ver: cifras de la explotación forestal, al final del capítulo, cuadros 2 y 5

Los tipos de bosques que trabaja la industria extractiva son naturales y en términos generales se explotan indebidamente.

La maquinaria forestal que se usa en México es importada --salvo algunos pequeños aserraderos que se fabrican en Durango-- la maquinaria para aserrío, triplay, tableros, aglomerados, celulosa y papel se compra en el extranjero. Lo mismo sucede con la motosierra. (2)

La política económica dirigida a la industria de transformación se caracteriza: por proteger al inversionista de la competencia externa, mediante la restricción de las importaciones, control de los salarios, precios regulados para materias primas y energéticos, subsidios y estímulos fiscales. (3)

Toda esa ayuda que el gobierno proporciona, no ha logrado ni permitido el desarrollo de la industria forestal, la cual depende casi por completo del capital extranjero, al que está fuertemente ligada como socio menor, ya sea por la inversión directa en las papeleras o a través del mercado y en conjunto va a la zaga de la economía nacional. A pesar de lo cual, el agregado más dinámico se ubica dentro del grupo de las industrias de transformación de la madera o de productos maderables. En las empresas que integran este grupo, encontramos relaciones sociales definidas, proletarios de mas de una generación y con gran capacidad de lucha, como lo demuestran las huelgas y movimientos constantes de los obreros de las papeleras y fábricas de celulosa. El subconjunto más atrasado, en referencia al desarrollo capitalista está formado por los trabajadores de la industria extractiva no maderable. Atraso que agrava los problemas de abastecimiento.

Las formas de organización de la producción, se vinculan a relaciones de poder económico y político. Poder que detentan los empresarios de la madera en distintos grados, grados que presentan distintas fases del desarrollo del capitalismo y reflejan la lucha de clases en el campo. Estas relaciones de poder se traducen en los distintos tipos de concesiones que se otorgan para los aprovechamientos forestales y en la manera como las concesiones se utilizan.

La forma en que se utilizan las concesiones incluyen toda una gama de métodos de trabajo y de relaciones sociales que oscilan de las formas de producción mercantiles, a las propias del capitalismo monopolístico.

La organización de la producción es independiente de la forma de propiedad legal del bosque y de sus propietarios o poseedores: pues de 44.5 millones de hectáreas de bosques, el 70% es posesión de ejidos y comunidades, los cuales según palabras del Titular de la Secretaría de la Reforma Agraria, gozan del usufructo del 70% de los terrenos arbolados, aunque en el mismo discurso, el mismo titular había dicho poco antes: "...actualmente el 60% de los ejidos vende su arbolado en pie" (4) (ver cuadro 7)

El empresario capitalista, adapta las formas de propiedad a sus necesidades, el propietario se convierte en arrendador misérrimo. El concesionario del bosque en arrendatario.

Las concesiones otorgadas por el gobierno incluyen cinco tipos de empresas, en tres distintas formas de permisos:

A) Unidades Industriales de Explotación Forestal y Unidades

de Ordenación Forestal otorgadas a la empresa privada, (en terrenos ejidales, comunales y particulares) con permisos de 25 a 50 años, al término de los cuales el gobierno puede renovarlas.

B) Unidades Industriales de Explotación Forestal, otorgadas a las empresas estatales, (en terrenos ejidales, comunales y particulares) con permisos de 25 a 50 años, al término de los cuales pueden renovarse.

C) Permisos de uno a diez años otorgados a organismos descentralizados y empresas federales y estatales, en terrenos ejidales, comunales y/o particulares.

D) Permisos de uno a diez años otorgados a particulares, en terrenos ejidales, comunales y/o particulares

E) Permisos de uno a diez años otorgados a empresas ejidales en sus terrenos.

(ver cuadro 7)

La proporción de la producción que estas empresas controlan, no puede precisarse con los datos oficiales, en el Programa Nacional de Desarrollo Forestal de 1980, aparecen estimaciones que en el de 1981 no se toman en cuenta y en el de 1982 no se consideran los mismos indicadores. Tomando los datos con cierta reserva, la tendencia en los últimos cuarenta años es la de dar preferencia a la industria capitalista, y en los últimos diez a favorecer a las empresas papeleras para combatir el déficit de importación de papel y a crear empresas ejidales bajo la tutela del gobierno, totalmente ineficientes, dando atole con el dedo a un movimiento que toma y retoma la lucha por la tierra, desplazando poco a poco a la mediana empresa que sigue controlando parte de la producción. (ver cuadro 6, al final del capítulo).

Según las evaluaciones realizadas por trabajadores de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, las empresas estatales operan de manera similar a las privadas, cuando las demás variables --rama de actividad, magnitud de los aprovechamientos y tiempo de la concesión son similares. (ver cuadro seis)

Según los testimonios hemerográficos, de patrón a patrón y de talador a talador, el gobierno parece ser peor, puesto que se constituye en juez y parte de todos los conflictos y no tiene un solo freno para su voracidad. (5)

Por tanto, los cinco tipos de empresas, en tres diferentes formas de permisos se reducen a tres formas equivalentes a las concesiones. Tres formas distintas de usufructo del bosque, las tres capitalistas, conformando la estructura productiva de la extracción forestal, independientemente de la forma que asuma la propiedad o posesión del bosque:

1. Gran empresa o "latifundismo forestal" (6) que controla enormes extensiones de bosques, a través de las Unidades Industriales de Explotación Forestal. Enormes concesiones sobre terrenos ejidales, comunales y particulares. Enormes concesiones por 25 o 50 años con la posibilidad de renovarse. Lo equivalente a cadena perpetua para el otro término de la relación, que sin saber como ni porque, observa como talan "su bosque", concesionado a grandes y desconocidos señores.(7) Estas concesiones que otorga el gobierno a los grandes industriales de la celulosa, el papel y el aserrío a gran escala, les permite acaparar el derecho a cortar árboles, en la práctica este derecho

es mas efectivo que la propiedad o posesión de la tierra.

Sobre estas concesiones nos dice Pandal Graff, concesionario de la Unidad Industrial de Explotación Forestal de la Compañía Forestal de Oaxaca, y líder de la CONCAMIN en 1979: (*)

"Para resolver los problemas de escasez de productos industriales derivados del bosque, se crean las Unidades Industriales de Explotación Forestal. Esta medida se significó por que los productos de una zona forestal se dedicaran exclusivamente a las industrias concesionadas, obligando a que los industriales ocuparan a los habitantes de la región, a que realizaran obras de beneficio social y a que pagaran un precio justo a los propietarios de los predios forestales por los árboles extraídos..."(8)

Las Unidades Industriales de Explotación Forestal aprovechan las formas de extracción que se presentan en las zonas forestales y las relaciones de producción existentes. La forma en que los concesionarios cumplen con sus obligaciones de contratar como asalariados a los habitantes del lugar y de crear obras de beneficio social, la podemos valorar con un testimonio hemerográfico representativo y referido a la misma UIEF de la Compañía Forestal de Oaxaca:

"Después que durante casi 24 años la Compañía Forestal de Oaxaca, S. de R.L. propiedad de la familia Pandal Graff, explotó los recursos forestales de la entidad, 250 mil indígenas zapotecos de 24 poblados sufren insalubridad, hambre y entre ellos existe un alto grado de analfabetismo, pues desde el 15 de octubre de 1958 no han podido explotar los bosques que les pertenecen y siempre son utilizados como mano de obra barata para estas actividades." (9)

Las grandes empresas con Unidades Industriales de Explotación Forestal pueden ser públicas o privadas, las públicas presentan tres formas distintas: descentralizadas, estatales o federales.

Las privadas controlaban en 1975, el 22% de la producción. Las estatales el 11%.

En total 33.5% de la producción forestal era controlado en forma directa en sus unidades.

Estas empresas (gran empresa) trabajan de tres maneras: por administración o por contrato. Se le llama por administración a la extracción que realizan con sus obreros sindicalizados, los cuales no llegan al 5% y por contrato, cuando pagan a un empresario trashumante que se entiende con peones nómadas, los cuales después de extraer la madera concesionada, recibirán un misero salario tras entregar la madera al contratista y este al concesionario.

La tercera forma de relación se da contratando con los ejidos la venta de la madera. Esta forma de relación, no es importante proporcionalmente y se tratará ampliamente en el capítulo cuatro, cuando se presente el caso de Oaxaca. (ver cuadro seis).

(*) En 1982, dicha Compañía obtuvo la renovación de la concesión del Presidente José López Portillo, amigo personal de la familia Pandal Graff.

2. Mediana empresa: fundamentalmente conectada a la industria del aserrio y en menor escala a la de triplay y tableros, funciona en base a concesiones a particulares o empresas descentralizadas, con permisos de uno a diez años, sobre tierras que pueden ser particulares o ejidales, explotadas generalmente por contratistas. La empresa privada controlaba el 40.5% de este tipo de producción y los organismos descentralizados federales el 9.5%

La mitad de la producción en manos de la mediana empresa, ineficiente, trashumante, depredadora.

3. Empresas ejidales. Sintetizan la respuesta populista que en forma de permisos a ejidos y comunidades, otorgados a cuentagotas, propone a las demandas campesinas y al archimencionado "empobrecimiento de los dueños del bosque", lo que queda del agrarismo mexicano y la reforma agraria integral del Partido Revolucionario Institucional y del gobierno de México. Los permisos --para 130 empresas--, se otorgan de uno a diez años, como puede observarse, las concesiones que se hacen a los ejidatarios sobre sus bosques son menores en tiempo y desde luego también en tamaño, que las otorgadas a la gran empresa. La producción de la empresa ejidal, salvo rarísimas excepciones, es una producción de la banca oficial y del comisariado ejidal. La llamada empresa ejidal aporta el 16.5% de la producción. Dentro de estas empresas, la Subsecretaría Forestal y de la Fauna ha creado una variante oficial llamada "Unidades Productoras de Materia Prima", que controla el 2% y que en el esquema sintético llamaremos 3.a.

Simultáneamente, la lucha campesina y la conciencia creciente en comunidades y ejidos ha creado empresas autogestionadas, que la S.F.F. incluye en el renglón de empresas ejidales, sin embargo, son minoría absoluta y el control de la producción es mínimo.

Sumando todos los elementos que tenemos, se puede elaborar un esquema tentativo del proletariado forestal de la industria extractiva, sin olvidar que en la mayor parte de los casos no se ha terminado el proceso de separación del trabajador o productor directo de sus medios de vida, ni del total de sus medios de producción, por tanto, exceptuando el personal sindicalizado y posiblemente una mínima parte de los permanentes, que son proletarios de tiempo completo, todos los demás son semi-proletarios, y este semi incluye distintos grados de vinculación al Modo de Producción Capitalista: hay desde campesinos que complementan su ingreso con el trabajo asalariado, campesinos en proceso de proletarianización, hasta proletarios con tierra, desde luego que muchos de los trabajadores ocasionales, no son campesinos, sino jornaleros, proletarios agrícolas.

Las ramas fundamentales de la actividad extractiva son como ya se vio: la maderable y la no maderable; la maderable incluye los siguientes productos: raja, trocería corta, trocería larga, fuste completo, leñas para carbón y combustible, brazuelo y otros. La no maderable la reducimos a la resina y a la gomoresina (chicle).

La reducción de jornadas en el campo por la mecanización de la agricultura hace que la actividad forestal se utilice para combatir el desempleo.

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA FORESTAL EXTRACTIVA

1	Proletariado de la gran empresa (por admon.)	Sindicalizados	Técnicos Obreros especializados Peones
		Eventuales	Obreros en proceso de especialización Peones
2	Proletariado de mediana y gran empresa (por contrato)	Nómadas	Obreros nómadas con alguna especialización que trabajan toda la temporada.
		Ocasionales	Trabajadores sin ningún entrenamiento previo, que se ocupan en las labores más pesadas, generalmente los "dueños o poseedores" del bosque.
3	Trabajadores de empresas ejidales productoras de materia prima	Proletarios Nómadas	obreros de fuera del ejido, contratados por tener alguna especialización, duran toda la temporada.
		Trabajadores Permanentes	ejidatarios con cierta especialización. Son asalariados y a la vez socios de la empresa que contrata asalariados.
		Trabajadores Rotativos	Ejidatarios o hijos de ejidatarios que trabajan como asalariados, no tienen ninguna capacitación --turnándose para que la mayoría alcance salario-- (son socios de la empresa aunque su trabajo es ocasional)
3.A	Cooperativas (empresas ejidales, unidades productoras de materia prima	Proletarios nómadas	Proletarios de fuera del ejido
		Trabajadores rotativos	Rotativos (igual que en el caso anterior)
		Cooperativistas	Cooperativistas (trabajadores voluntarios, que no cobran)

Desglose del esquema:

Trabajan por contrato los concesionarios de:

--Las Unidades Industriales de Explotación Forestal: en las áreas donde la extracción es problemática y difícil, en tal forma que los obreros organizados en sindicatos no aceptan el riesgo y los concesionarios se ven obligados a emplear contratistas.

--los particulares con permisos de uno a diez años.

--Los ejidos bajo la influencia de alguna organización industrial que financia las operaciones y trabaja con contratistas.

--Los ejidos que al recibir concesiones, no pueden realizar las labores de extracción y comercialización por falta de capital y créditos, se ven obligados a contratar la venta de su madera en pie. (el 60% de los ejidos vende su arbolado en pie)

Trabajadores ocasionales:

Son por lo general ejidatarios o comuneros, "poseedores del bosque" que reciben además del salario, una renta en forma de "derechos de monte". La combinación es triple, pues son campesinos que practican una agricultura de subsistencia, rentistas y asalariados. En este nivel, el mas bajo de todos, predominan los campesinos que complementan sus ingresos con el jornal que reciben por su trabajo ocasional.

Empresas ejidales:

--productoras de materia prima: venden sus productos en brecha o en los patios de instalaciones industriales, en el Plan Forestal Hidalgo se dice: "Tienen niveles mínimos de organización y capacitación para la producción forestal" (10).

--Cooperativas: Unidades productoras de materia prima en proceso de autogestión, bajo la tutoría del Estado, el mismo Documento Oficial nos dice: "Venden su producto en brecha o en patio de instalación industrial, progresivamente mejoran sus niveles de organización, capacitación y participación interna en las tareas de desición." (10)

Empresas ejidales autogestionadas, creadas por los ejidatarios y comuneros en el proceso de lucha y defensa de sus productos naturales.

Para dar una idea de la forma como trabajan y operan las empresas ejidales, reproducimos el cuadro elaborado en la Dirección General para el Desarrollo Forestal de la SFF, publicado en el Plan Forestal Hidalgo, con el título:

FORMAS TIPO DE EMPRESA	DE PRODUCCION PARTICIPACION DE EJIDOS, Y DUENOS DE BOSQUE	PRIMAS FORESTALES COMUNIDADES	EN EJIDOS PRODUCCION NACIONAL
Capitalista	Rentistas		36%
	Productores de M. prima con contra- tistas		40%
Socio- producción	Productores de M. Prima		22%
	Productores de M. Prima en proceso de Autogestión		2%

Fuente: DGPFD, Plan Forestal Hidalgo, DGPFD, SFF, SARH, México, 1979, sin paginar.

En los capítulos correspondientes a resineros y madereros, veremos los beneficios que reciben los ejidatarios que trabajan en las llamadas formas de socio-producción y desde luego las alternativas que se van forjando abajo y que los planes no mencionan.

TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

A) RAMA MADERABLE:

El grueso de la producción forestal está ligado a la demanda de las industrias de transformación del subsector, en 1980, el aserrio tomaba la mayor parte, el 52.7%, la celulosa el 29.1%, chapas y triplay el 3.6%, el resto, se destinaba a postes, morillos, carbón y otros productos de menor significación que van perdiendo terreno. En los últimos años se ha dado prioridad a las empresas productoras de celulosa (ver, destino de la producción maderable en 1980, cuadro cuatro.)

Independientemente del destino del árbol, las operaciones de extracción son: Marqueo, derribo, troceo, arrastre, carga y transporte. (11)

El marqueo --marcar los árboles seleccionados para el corte--, se realiza en el mejor de los casos por un profesional forestal, casi siempre por un técnico improvisado, acompañado de peones de marqueo. Esta operación puede realizarse por administración o por contrato.

El derribo y troceo, incluye desrame, es la operación medular del proceso de trabajo, se lleva a cabo por "paradas", esto es, por parejas de troceros. Las alternativas técnicas incluyen: hacha, cinta trocera y motosierra, predomina esta última desde la década de los setentas. El desgaste físico ocasionado por esta actividad es muy grande, el rendimiento bajo, como el pago se hace a destajo, el trabajador obtiene un salario inferior al mínimo rural de la zona por 12 y 14 horas de trabajo. (12)

El arrastre --operación que consiste en mover la troza del pie del árbol al cargadero--, se lleva a cabo indistintamente por troceros o cargadores, los grados de mecanización varían de: ganchos, troncos de caballos, rastra de bueyes, tractor de bandas, tractor de ruedas, grúa automóvil hecha en taller, grúa automóvil de fábrica y malacate sobre patines.

Carga; los grados de mecanización de esta operación incluyen: gancho y largueros, grúa automóvil hecha en taller con pluma fija, grúa de carga de fábrica con pluma fija o rotatoria, tractor con pluma, tractor con bandas o ruedas con tenazas y garrucha o motón. Los cargadores pueden ser tractoristas o malacateros.

Transporte: para el transporte de trozas se usan camiones de plataforma y camiones con remolque, predominan los choferes, para las leñas el transporte se efectúa sobre animales.

Sintetizando, el proletariado de la rama maderable está compuesto por:

- Jefes de cuadrilla
- Peones de marqueo
- Troceros
- Malacateros
- Tractoristas
- Choferes

Ayudantes.

B) RAMA NO MADERABLE:

La rama no maderable tiene poca significación económica y pierde terreno relativa y absolutamente, para 1980, sólo contribuía con el 5% del valor total del producto forestal. (13)

Las actividades que vamos a considerar en este trabajo son las que se realizan en las superficies arboladas, extracción de resina y gomo-resina o chicle.

RESINA:

En la extracción de resina encontramos todas las posibles combinaciones entre campesino y proletario, desde el productor directo vendedor de materia prima, hasta el jornalero concentrado en los campamentos de una sola empresa. La propiedad comunal de los bosques, última defensa de la comunidad campesina contra el avance del capitalismo, ha ido desapareciendo al integrarse a un proceso de parcelación y apropiación individual, el bosque antes común, se divide en cuarteles y el que antaño era miembro de una comunidad, se va convirtiendo en un cuarterero, o en un despojado. El proceso de acaparamiento de cuarteles por una sola persona es un ejemplo de los procesos de concentración de la riqueza dentro de la sociedad capitalista, cuando la comunidad rompe su estructura igualitaria. El acaparador de cuarteles, antes comunero, contratará a personas sin cuarteles, antes comuneros, para la recolección de resina. Puede observarse el doble proceso de evolución de la comunidad rural, por el desarrollo de las fuerzas internas o por el despojo llevado a cabo por extraños y la formación del proletariado, al concentrarse la posesión del recurso.

Entre los resineros las operaciones más importantes del proceso de trabajo de extracción de resina son: marqueo y apertura de canales en el árbol, recolección y transporte de resina.

Los trabajadores directos de la extracción de resina pueden clasificarse de acuerdo a sus categorías:

- Jefes de cuadrillas de marqueo
- Peones de marqueo
- Técnicos
- Resineros
- Ayudantes.

El estudio del proletariado de extracción de resina es muy interesante, debido a que en algunos lugares, el proceso de desintegración de la propiedad comunal es muy reciente, por lo que todavía podemos encontrar a los poseedores individuales de cuarteles, o sea, a aquellos que tienen una parcela de bosque y extraen familiarmente la resina para venderla a empresas particulares o ejidales. La diferencia entre estos vendedores de materia prima a quienes la empresa proporciona cacharros y otros medios de trabajo y los trabajadores destajistas se verá en el capítulo dedicado a los resineros.

GOMO RESINA

La extracción de gomo-resina o chicle, fue la actividad forestal no maderable con un proletariado más claramente definido

Los trabajos consultados delatan condiciones de vida deplorables, alojamientos miserables, alimentación pésima, sistemas de enganche y endeudamiento, reminiscencias de las tiendas de raya, trabajo infantil, riesgos de accidentes y desprotección general hacia un trabajador que pasaba su jornada a la intemperie, en plena selva tropical.

Las operaciones para la extracción del látex: moneo, caña, recolección y cocinado, se realizaban con instrumentos sumamente rudimentarios: machete, reata, bolsas chicas de lona, una bolsa grande (chivo) y un cazo grande de cobre para el cocinado del chicle.

Las categorías eran:

	Monteros

	Jefes de cuadrilla
	Chicleros
Chicleros	Ayudantes
	Cocineros
	Marqueteros

	Capataces
Personal	Ramoneros
Auxiliar	Harrereros
	Bodegueros
	Cocineras de campamento

La dramática historia de los chicleros, que veremos en el capítulo tres, puede repetirse si no cambian las condiciones del país, resineros y madereros pueden encontrarse en una situación similar, ya sea por la destrucción del recurso o por la competencia de los productos derivados del árbol en el mercado internacional.

CONDICIONES DE TRABAJO

La actividad extractiva se ubica en diferentes contextos culturales y geográficos, pero en esencia es igual en todas partes; se trata de: seleccionar, marcar, cortar, derribar, cargar y transportar árboles, o en lugar de derribarlos, extraerles la resina que exhuden después de haberles hecho las incisiones necesarias, recolectarla y transportarla. Las posibilidades de trabajo incluyen: la recolección, labores manuales y diversos grados de mecanización, generalmente pobres. En todos los casos el trabajo es muy pesado, duro e insalubre, sujeto a las inclemencias del tiempo, con grandes riesgos de accidentes y enfermedades.

En los capítulos dos y tres veremos las condiciones materiales en que se desenvuelve el trabajador forestal, profundizando en los temas de insalubridad, enfermedades, desgaste físico, jornada real de trabajo, todo esto aportado tanto por el trabajo periodístico, las tesis de agrónomos y el contacto con comuneros. Aquí se presentan solo de manera general y en base a la literatura revisada las condiciones de trabajo y salud.

En la literatura oficial, lo mismo en los planes y programas

que en los informes de las Unidades Industriales de Explotación Forestal, se encontraron solamente referencias muy generales sobre las condiciones de trabajo, la importancia que se da a la salud es mínima. Los accidentes de trabajo no se registran y por supuesto no se paga indemnización, se carece de estudios fisiológicos de requerimientos alimenticios y desgaste de energía. Para el burocrata y el empresario, la salud y la vida del trabajador directo no parecen importar, esto se explica por sus intereses de clase y por su concepción del trabajador como "recurso humano" o, como "mano de obra", en el campo sobran manos cuando la práctica de la economía capitalista permite que se acaparen los medios de producción y predomine un criterio equivocado de la "eficiencia".

La situación no es universal, tanto entre los científicos sociales, abogados humanistas, periodistas nacionales y estudiosos del resto del mundo, se refleja una preocupación por la salud.

En 1976, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), llevo a cabo un seminario sobre ocupación forestal en América Latina, presentándose varias ponencias por distintos especialistas, planteando en ellas las condiciones de vida y empleo del trabajador forestal, por tratarse de una fuente bibliográfica seria y por coincidir con los testimonios hemerográficos y con los estudios de científicos sociales que veremos con mas detenimiento en los capítulos correspondientes, seleccionamos algunas citas representativas de los diferentes ponentes, a manera de panorama general: (14)

"El trabajo forestal en el bosque es una de las ocupaciones mas exigentes en cuanto a esfuerzo físico, riesgos de accidentes y exposición a condiciones climáticas adversas". (15)

"Estudios fisiológicos, realizados en faenas forestales señalan que ellas imponen elevadas cargas físicas y, en general, se acepta que las labores forestales primarias constituyen las tareas mas pesadas." (16)

"El trabajo Forestal se realiza al aire libre en condiciones variables de clima. Por ello, el calor, el frio, la humedad y la lluvia son factores que afectan al trabajador forestal... (en los) bosques de zonas montañosas, la altura puede presentar un importante problema ergonómico, ya que reduce la capacidad física." (16)

"La deficiente capacitación, la falta de medios de seguridad en su trabajo y la baja remuneración, han hecho del trabajo forestal una labor demasiado dura y pesada para proporcionar satisfacción al obrero forestal". (17)

"Las condiciones, infrahumanas del medio en que se desenvuelve el trabajador forestal, por falta de asistencia sanitaria, alimentación adecuada, recreación, educación y vivienda entre otras, influyen grandemente en su bajo rendimiento y repercuten en un futuro incierto para él y su

C U A D R O 3

PRODUCCION NACIONAL MADERABLE POR PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES

ESTADO	PORCENTAJE DE LA PRODUCCION
--------	-----------------------------

Chihuahua	25.49
Durango	22.34
Michoacán	13.69
Jalisco	8.90
Oaxaca	5.81
Chiapas	2.91

Fuente: Dirección General de Información y Sistemas Forestales.
Vademecum Forestal Mexicano 1980, SFF, SARH, SAM,
 México, 1981, p.72

C U A D R O 4

DESTINO DE LA PRODUCCION MADERABLE EN 1980

INDUSTRIA	PORCENTAJE
-----------	------------

Aserrio	52.7%
Celulosa	29.1
Chapas y triplay	3.6

Fuente: Dirección General de Información y Sistemas Forestales.
Vademecum Forestal Mexicano 1980, SFF, SARH, SAM
 México, 1981, p.76

C U A D R O 5

PORCENTAJE DEL VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS NO MADERABLES

Producto	Porcentaje
----------	------------

Resina	69%
Gomas	1
Ceras	5
Rizomas	3
Fibras	7
Otros	15

Fuente: Dirección General de Información y Sistemas Forestales.
Vademecum Forestal Mexicano 1980, SFF, SARH, SAM
 México, 1981, p.79

CIFRAS DE LA EXPLOTACION FORESTAL

C U A D R O 1

EL SECTOR AGRICOLA Y SU CONTRIBUCION AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

FECHA	AGRICULTURA	GANADERIA	SILVICULTURA	CAZA Y PESCA	TOTAL
1940	12.7%	9.0%	0.8%	0.1%	22.6%
1950	14.6	7.1	0.6	0.2	22.5
1960	12.3	6.0	0.3	0.2	19.8
1970	7.1	4.4	0.5	0.2	12.2
1980					8.3

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda (resumen general)

C U A D R O 2

PRODUCCION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FORESTAL EXTRACTIVA EN 1980

TIPO DE PRODUCCION	CANTIDAD	VALOR DE LA PRODUCCION
Prod. maderable	9 048 380 Mts3 rollo	\$ 9 650 814.00
Prod. no maderable	51 941 948 Tons	\$ 790 854.00

Fuente: Dirección General de Información y Sistemas Forestales.
Vademecum Forestal Mexicano 1980. SFF, SARH, SAM.
 México, 1981, p.118

Con respecto a los datos de 1974, en el informe de México al Seminario FAO/SIDA, encontramos dos versiones de las mismas cantidades; versión uno:

"El 60% de la explotación forestal (97 000 obreros) se consideran obreros que trabajan en la explotación forestal." (31)

Versión dos:

"El 75% de la población (121 000 obreros) son considerados obreros de la explotación forestal" (31)

Tratando de ignorar la forma como se lleva a cabo la estadística en México y el manejo de la información, y haciendo un poco de juego con los números para descubrir lo que se consideraba explotación forestal en las diferentes páginas del Informe de México al Seminario FAO/SIDA, agregando y quitando algunos indicadores; la suma del personal ocupado en abastecimiento de trocería y leñas, resina y brea, barbasco y chicle, es de 78 440 personas, cifra parecida aunque superior a la proporcionada por las Cuentas Nacionales, como los trabajadores eventuales pueden estar repartidos entre la industria extractiva y la de transformación, el número podría ser similar, aumentando los 20 000 de recreación, fauna y carbón la suma es de 98 440. Para que la suma de los indicadores se aproxime a los 121 000 de la segunda versión, habría que aumentar los 22 300 obreros dedicados al comercio y transporte.

Considerando las dos fuentes de información, el informe de México a la FAO y las Cuentas Nacionales y excluyendo a los trabajadores del transporte, tenemos una cifra que varía de 72 761 a 78 440, estos ajustes se consideran necesarios por que las actividades no están desglosadas en los cuadros siete y nueve del anexo estadístico.

Para 1981 la SFF calculaba 244 300 trabajadores de la industria forestal, sin proporcionar el dato para silvicultura, pero indicando el número de 58 632 en el sector primario (ver cuadros seis y siete), para 1982 se calculaban 95 600 trabajadores en la rama silvícola. Estos aumentos porcentuales tan grandes, nos indican la fuerte presión sobre el bosque, sin embargo, comparando el número de empleos que proporciona la actividad con la cantidad de habitantes de los bosques, calculados por Jorge León Castaños en 10 millones, para la década de los 70's vemos que la silvicultura ocupa al 1% de la población de los bosques y selvas. (32)

Después de estas consideraciones, pasamos a los cuadros de concentración de datos.

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE TROCERIA Y LENAS. (SFF)

Empleo permanente	Cantidad	
	Número	Porcentaje
FASE		
Cultivo del bosque	5 000	8.8
Abastecimiento	25 000	43.8
INDUSTRIA:		
Aserrio	7 000	12.3
Triplay y aglomerados	2 000	3.5
Celulosa y Papel	5 000	8.8
Otras: carbón, resina, fauna...	13 000	22.8
TOTAL	57 000	100.0

CUENTAS NACIONALES (SPP) (30)

Personal ocupado en la SILVICULTURA
65 166

1974

SEMINARIO FAD/SIDA SOBRE OCUPACION FORESTAL EN AMERICA LATINA

Ocupación Forestal en México

Actividad	Cantidad
Abastecimiento de Troceria y Lenas	35 000
Aserrio	8 000
Tableros de Madera	5 600
Celulosa y Papel	22 000
Resina y Brea	20 000
Barbasco y chicle	3 140
Administración Forestal	5 000
Comercio y Transporte	22 300
Trabajadores eventuales	20 300
Otros (recreación, fauna y carbón)	20 000
TOTAL DE LA OCUPACION	161 340

CUENTAS NACIONALE (SPP)

Personal Ocupado en la Silvicultura.
72 761

La diferencia de los datos proporcionados por: el Censo General de Población y Vivienda, las Cuentas Nacionales y el Programa de Abastecimiento de Troceria y Lenas, puede diluirse si consideramos que la concepción de silvicultura es diferente para cada uno y que, en el caso del Programa de Abastecimiento de Troceria y Lenas, se tomo en consideración, exclusivamente al personal permanente, siendo la mayor parte del empleo temporal, puede explicarse la magnitud relativamente pequeña de los datos de la Subsecretaría Forestal, la diferencia entre las Cuentas Nacionales y el Censo no es muy grande si consideramos la proporción dedicada a las labores agropecuarias dentro de la silvicultura: 67 297 en el censo, 65 166 en las cuentas.

CUANTIFICACION DEL PROLETARIADO FORESTAL

La cuantificación del proletariado forestal de la industria extractiva presenta dos problemas, uno es la carencia de información anterior a 1970 (27). Otro la falta de un criterio único sobre las distintas actividades que deben considerarse dentro de esta fase industrial y la consecuente diferencia de las cifras que proporcionan las diversas dependencias oficiales.

En el Censo General de Población y Vivienda de 1970, la silvicultura se registra por primera vez como rama de actividad independiente dentro del sector primario (28), a partir de esa fecha encontramos otras fuentes de datos cuantitativos. Las Cuentas Nacionales de la Secretaría de Programación y Presupuesto, con estimaciones anuales desde 1970 hasta 1981, en las cuales se prevé la posibilidad del doble conteo (29), el informe de México al Seminario FAO/SIDA sobre Ocupación Forestal en América latina y los Programas de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, con estimaciones para 1970 y datos de 1975 a 1981. Todos con cifras distintas.

Tanto en las Cuentas Nacionales como en los programas de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, los números absolutos se incrementan cada año, lo cual nos indica la creciente presión sobre el bosque a pesar de la mecanización de las operaciones de derribo y troceo.

Las cifras presentadas por las diversas dependencias no coinciden, el concepto de silvicultura no es igual y los indicadores que se manejan son distintos, para dar una idea de estas diferencias vamos a presentar como ejemplo comparativo los años 1970 y 1974, dando después los datos continuos de las Cuentas Nacionales (1970-1981) y de los Programas de la Subsecretaría para proceder posteriormente a una ponderación de las cifras y a un intento de relación con los salarios y magnitud de los aprovechamientos.

1970

CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA

Población Económicamente Activa Dedicada a la Silvicultura

total	hombres	mujeres
74 574	71 734	2 840

Cualquier combinación de actividades agropecuarias.

total	hombres	mujeres
46 899	43 997	2 902

CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. POSICION EN LA OCUPACION. SILVICULTURA

Posición en la ocupación	Cantidad
Profesionistas y técnicos	602
Personal directivo	334
Personal Administrativo	566
Comerciantes, Vendedores y similares	395
Servicios	1 016
Trabajadores en labores agropecuarias	67 297
Trabajadores no agrícolas	3 796
Trabajadores no especificados	595

directamente, cierto que gana casi el triple. pero en relación a lo que produce, recibe doce veces menos, por lo que podemos ver una pauperización relativa y una mayor explotación, pues según su producción, le debería de corresponder un salario anual de 163 236.26 pesos, lo que se embolsa el empresario en salario no pagado según la producción y en comparación con el salario que recibe el obrero de la pequeña empresa es de \$145 096.26 (diferencia de los \$163 236.26 menos los 18 140 del obrero de la pequeña empresa) por cada trabajador. como son 3 690 obreros, la cantidad total es de: \$535 405 199.40, cantidad que corresponde exclusivamente a los salarios no pagados por el aumento de la productividad del trabajo

Por los datos anteriores, podemos deducir también, que los salarios bajos se deben a la ineficiencia de la industria y a la administración patronal y no al trabajador, pero, ¿Qué tan bajos son los salarios? Para contestar a esta pregunta, recurriremos nuevamente a los datos proporcionados por la SFF En el Programa Nacional de Desarrollo Forestal de 1977:

De la población ocupada en las actividades primarias del subsector forestal, el 53.9%, 31 700 trabajadores, percibía ingresos inferiores a la mitad del salario mínimo rural de la zona, el 29.5%, 17 300 trabajadores percibía ingresos inferiores al mínimo, pero superiores a la mitad de este.

Alcanzando los niveles mínimos, el 10.6% de los trabajadores, 6 200 personas obtuvieron ingresos equivalentes al salario mínimo.

El 6% restante, 3 600 trabajadores, registro ingresos superiores al mínimo. (26)

Según datos de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna: ¡el 83.4% de los trabajadores tiene ingresos inferiores al salario mínimo! Y, todavía se atreven a hablar de ineficiencia y baja productividad.

9. Formas de pago a destajo; o bien cuotas fijas.

10. La edad promedio del trabajador forestal en la actividad maderable es de 30 a 40 años. En la no maderable es común el trabajo infantil.

Resumiendo los puntos enumerados, el proletariado forestal forma un cuadro con las siguientes características: atraso, indefinición, nomadismo, temporalidad extrema, exceso de fuerza de trabajo, bajo nivel de escolaridad, casi nulo entrenamiento, mínima organización, salarios muy bajos y a destajo, inseguridad y diez años de vida productiva.

Por supuesto cada rama tiene sus particularidades, no es lo mismo hablar de los chicleros, que de los resineros o madereros y aun dentro de una misma rama, las condiciones varían si trabajan para abastecer a las papeleras, como miembros de un ejido o si trashuman en pos de los aserradores. Sin embargo las condiciones planteadas en este capítulo rigen para más del 90% de los trabajadores forestales.

obreros ha recibido entrenamiento aceptable pero sin llegar nunca al nivel de un curso. La manera usual de capacitación es: acompañar a un trabajador para decirle lo que debe hacer, o bien, aprenden sobre la marcha en el desempeño mismo del trabajo.

7. Mínima organización. Aproximadamente del 2 al 6% del total de los obreros pertenece a un sindicato de obreros o fleteros.

8. Salarios muy bajos. Aunque se dedicará un apartado a los salarios en los capítulos siguientes, procederemos a cotejar las opiniones registradas en documentos, con los datos. En este caso, todas las fuentes son oficiales.

Según el Programa de Abastecimiento de Tracería y Leñas de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna (SFF):

"El salario del obrero es bajo por que su eficiencia y productividad son bajos." (24)

Como si hubiera posibilidades de ser eficiente y productivo tumbando árboles con hachas, serrones y motosierras viejas, y arruinadas y sin haber recibido capacitación para el trabajo. La alusión a la ineficiencia del trabajador es la excusa de la burguesía, pero, ¿Realmente es esto cierto? ¿Qué ganaría el proletariado si una parte de él maneja instrumentos más modernos? El criterio de la burguesía, oculta la explotación capitalista.

Parece más real, relacionar la eficiencia, productividad y salario del trabajador con el tamaño de la empresa, la magnitud de los aprovechamientos, su grado de modernización y su forma de organización. Relación que puede efectuarse con datos de la misma Subsecretaría Forestal y de la Fauna, exceptuando los relativos a la forma de organización, para lo cual remitimos al capítulo cuatro, al apartado sobre las Empresas Ejidales Forestales del Estado de Durango.

La Subsecretaría Forestal y de la Fauna proporciona los siguientes datos:

--Aprovechamientos pequeños e ineficientes:

"En permisos menores a 15 000 Mts. se produjeron 97 mil Mts³, se dió ocupación aproximada a 6 150 personas, con un ingreso anual per-capita de \$6 443.00." (25)

--Aprovechamientos grandes:

"En aprovechamientos con permisos de 95 000 a 400 000 mts se dió ocupación a 3 690 personas (poco menos de la mitad), con un ingreso promedio anual per-capita de \$18 140.00, produciendo 1 477 000 Mts³." (25)

Por los datos anteriores, se deduce que dependiendo de la magnitud de la empresa, la producción puede ser quince veces mayor con la mitad de los trabajadores, lo que en realidad da una productividad por trabajador 25.3 veces mayor, sin que esta productividad lograda por el trabajador lo beneficie

según estos autores debido a la gran oferta de trabajo barato, por el creciente desempleo rural, sobre todo en épocas de poca actividad agrícola.

3. Trabajo temporal: La mayor parte de los obreros, entre 85 y 90% son temporales y de regiones distantes a los lugares de explotación. (21)

4. Tiempos de trabajo muy breves. Menos del 15% de los obreros trabaja más del 60% de las semanas hábiles.

En este punto es importante detenernos un poco para comparar la versión empresarial con la experiencia obrera sobre la causa de estos tiempos breves: según los empresarios, la mayor parte de los obreros se dedican a la agricultura y a la ganadería, por lo que existe dificultad para contratarlos en las distintas épocas del año.

Las causas de la brevedad del trabajo se plantean en forma diferente por los obreros, en la audiencia sobre el problema forestal llevado a cabo por el Senado de la República en 1956, los obreros expresaron:

"...el carácter eventual que tienen los obreros forestales (es) debido a la inestabilidad y el carácter trashumante de la actividad maderera, circunstancia que por otra parte, dificulta la organización sindical y la defensa obrera." (22)

Circunstancia que después de 30 años permanece, ya que se hizo caso omiso del trabajo de la Comisión Especial del Senado y de sus sugerencias basadas en las audiencias especiales y en el trabajo de investigación sintetizado en el libro México y sus Bosques, Historia de un Despilfarro y una Injusticia, del licenciado y entonces Senador Manuel Hinojosa Ortiz, en el que se expone con toda claridad la situación forestal de la época.

Veinte años después, ante la evidencia de la ineficiencia de la industria, el Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1977, plantea el problema de la temporalidad del trabajo partiendo de la ineficiencia de la industria:

"Se estima que el 50% de los trabajadores de la actividad silvícola, no se dedican exclusivamente a ella, debido a diferentes factores, entre los que se cuentan las características de la actividad. En algunas regiones donde se registra baja productividad e inestabilidad en el aprovechamiento, lo cual origina ingresos raquíticos al trabajador que se ve obligado a buscar otras actividades que le permitan incrementar su ingreso." (23)

5. Los obreros clasificados como permanentes son los que trabajan toda la temporada, que varía de dos a ocho meses, según lluvias o época de secas.

6. Bajo nivel de escolaridad y casi nulo entrenamiento. Aproximadamente del 40 al 60% de los obreros temporales no sabe leer ni escribir y solo entre el uno y el dos por ciento de los

familia." (17)

El único obrero forestal participante en el seminario de la FAO sobre ocupación forestal, Mariano Rodríguez, resume la situación en la siguiente forma:

"De una manera general puede decirse que las condiciones de trabajo son difíciles, los trabajos duros y pesados y los salarios que se perciben no alcanzan a mantener una familia adecuadamente." (18)

La situación planteada en el seminario de la FAO para América latina, la vemos en México de una manera mas cruda. El 70% de las áreas arboladas son posesiones ejidales o comunales, en gran parte de esa superficie viven grupos indígenas: tarahumaras, tepehuanos, huicholes, coras, tzotziles, tzeltales, lacandones, mixes, p'urhépechas... donde la miseria, el atraso, la insalubridad y el analfabetismo, se combinan con la penetración del capitalismo y el despojo de hecho y de "jure" de sus bosques; con la práctica de una agricultura de subsistencia en sus parcelas o en sus surcos cada vez mas erosionadas, con la reducción de sus jornadas, acentuadas por la mecanización de la agricultura, el crecimiento demográfico y el creciente desempleo rural, que reduce sus jornadas reales por el trabajo cada vez mas ocasional. (19)

El conocimiento del proletariado forestal de la fase extractiva y su conceptualización presenta cierto grado de dificultad, pues como se ha mencionado, en algunas zonas y para algunas ramas, las relaciones capitalistas no se dan en su forma pura, pues el proceso de separación del trabajador de sus medios de producción y de sus medios de vida se frena constantemente por la manipulación del reparto agrario y la vinculación del jornalero (proletario agrícola) a la tierra, reproduciendo artificialmente condiciones de miseria sostenida por la esperanza. Esta manipulación puede captarse en la frase del Secretario de la Reforma Agraria en julio de 1985: "...actualmente todavía el 60% de los ejidos vende su arbolado en pie." (20)

CARACTERISTICAS DEL EMPLEO

Gran parte de los libros, tesis de agrónomos y materiales oficiales consultados, asumen el punto de vista empresarial, en una línea, un párrafo o tres cuartillas máximo, abordan el problema del proletariado forestal, considerando al obrero como "mano de obra" ineficiente y poco calificada, además de irresponsable. A pesar de su posición de clase, no pueden ocultar la realidad. Mencionaremos diez características del empleo, utilizando exclusivamente fuentes empresariales y gubernamentales, resumiendo los puntos en que la mayoría de los autores coincide:

1. Nomadismo

2. Exceso de "mano de obra", por la escasa y nula mecanización; predomina el trabajo manual o semi-mecanizado,

C U A D R O 6

FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION FORESTAL MADERABLE

TIPO DE EMPRESA	1 9 7 0 (1)		1 9 7 5 (2)	
	NUMERO	PORCENTAJE	NUMERO	PORCENTAJE
Empresas Privadas con permisos ordinarios (de uno a diez años)	+ de 200	67%	+ de 150	40.5%
Empresas con U. I. E. F:	13	24	9	33.5
(Privadas)	(10)	(19)	(6)	(22.5)
(Estatales)	(3)	(5)	(3)	(11.0)
Organismos Descentralizados Federales y Estatales	3	2	8	9.5
Empresas Ejidales	30	7	130	16.6

Fuente: (1) Programa Nacional para el Desarrollo Forestal. La Actividad Forestal en México, 1970-1976; 1976-1982, SFF, DGPDP, México, 1976. (2) Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1981, SFF, DGPDP, p. 34

En el Programa Nacional de Desarrollo Forestal de 1980, en la p.37, se dan porcentajes distintos del valor de la producción en cada una de las formas de organización. Se excluyen del cuadro, por no haber sido tomadas en cuenta en el programa de 1981.

En el programa 1970-1976 se dice que los ingresos para dueños y poseedores de bosques, se reducía al derecho de monte en el 85% de los casos, en el 15% restante se incluía al derecho de monte, el correspondiente a la venta de materia prima, puesta en brecha, patio de monte o instalación industrial.

C U A D R O 7

PROPIEDAD O POSESION DE LA SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA

Tipo de propiedad	Millones de Has.	Porcentaje
Ejidos y comunidades	30.5	70%
Pequeños Propietarios	10.2	23
Terrenos Nacionales	3.1	7
TOTAL	43.8	100

Fuente: "En Selvas y Bosques Siete Millones Padecen Miseria" El Dia, 27-11-82

"Congelada la Iniciativa de Ley Forestal", El Dia, 13-11-80
 Datos proporcionados por Eliseo Niño, Presidente de la Asociación de Profesionistas Forestales.

C U A D R O 8

ORGANISMOS	PUBLICOS	DESCENTRALIZADOS	
FEDERALES:	CREACION	OPERACION	
PROFORMEX (Productos Forestales Mexicanos)	1967	Durango	
PROFORTARAH (Productos Forestales de la Tarahumara)	1972	Chihuahua	
FORESTAL VICENTE GUERRERO	1973	Guerrero	
FONAFE (Fondo Nacional de Fomento Ejidal)	1971	El País	
ESTATALES:			
PROTIMBOS (Protectora e Industrializadora de Bosques)	1971	México (Edo)	
PROFORMICH (Productos Forestales de Michoacán)	1974	Michoacán	
APROFON (Aprovechamientos Forestales de Nayarit)	1973	Nayarit	

Fuente: Castillo Fragoso Ruben. "El Presupuesto de la Federación en el Sector Forestal" México y sus Bosques, abril-mayo-junio de 1978. p.6

C U A D R O 8 B		
EMPRESAS PARAESTATALES EN 1978		
EMPRESA	Y FILIALES	MILLONES DE PESOS
		ACTIVOS TOTALES EN 1978
		829 628
1.	ATENQUIQUE Compañía Industrial de Atenquique, S.A. Aserraderos Técnicos Nacionales, S.A. Unión Forestal de Jalisco y Colima, S.A. Industrias Forestales Integrales, S.A. Envases y Empaques Nacionales S.A.	
2.	TUXTEPEC Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A. Compañía Industrial de Ayotla, S.A. Industrializadora Maderera del Istmo, S.A. Etlá, S.A. Ixcaxit, S.A. Papalos, S.A. Silvícola Magdalena, S. de R. L.	818 876
3.	MIQRO Maderas Industrializadas de Q. Roo, S.A. Adhesivos, S.A. Servicios Forestales, S.A. Productos de Maderas Finas, S.A.	154 359
4.	CHAPAS Y TRIPLAY Chapas y Triplay, S.A. Triplay de Palenque, S.A. Compañía Forestal de la Lacandona, S.A.	192 251
5.	FONAFE Maderas Moldeadas de Durango, S.A. Fomento Industrial Forestal, S.A. Resinera Ejidal de Michoacán, S.A. Productora Nacional de Durmientes, S. de R. L. (en liquidación)	220 000
6.	APROFON Industrias Forestales de Nayarit, S.A. Proveedora de Materiales de Nayarit, S.A. Constructora y Transportadora, CIT, S.A.	101 100
7.	CELULOSA DEL PACIFICO, S.A.	153 283
TOTAL		----- 2 469 497

Fuente: Castillo Fragoso Rubén
"El Presupuesto de la Federación en el Sector Forestal"
en México y sus Bosques
abril-mayo-junio 1978, p.7

C U A D R O 9

UNIDADES INDUSTRIALES DE EXPLOTACION FORESTAL EN 1970

U N I D A D	FECHA/ DECRETO	FECHA PUB. D. OFICIAL	Z O N A	RAZON SOCIAL
ATENQUIQUE	22-III-45	27-III-45	JALISCO	S. A.
LORETO Y PENA POBRE	21- II-47	19- V -47	MEXICO, MOR., D.F.	S. A.
SAN RAFAEL Y ANEXAS	15- X-47	11- II-48	MEXICO, PUE., MOR.	S. A.
MADERERA DEL TROPICO	22- VI-49	28-VII-49	YUCATAN	S. A.
BOSQUES DE CHIHUAHUA	30-VII-52	14-VIII-52	CHIHUAHUA	S. A. y S. de R. L.
MADERAS DE PAPANOA	3- IX-52	21-XII-52	GUERRERO	S. de R. L.
MADERAS CAMPECHANAS	15- XI-52	6 -XII-52	CAMPECHE	S. A. y S. de R. L.
MADERAS INDUS- TRIALIZADAS	13-VII-54	4-VIII-54	QUINTANA ROO	S. de R. L.
MICHOACANA DE OCCIDENTE	15-XII-54	12- I -55	MICHOACAN	S. de R. L.
SILVICULTURA INDUSTRIAL	25- V-56	29- VI-56	GUERRERO	S. A. y S. de R. L.
TUXTEPEC	23- X-56	14- XI-56	OAXACA, VERACRUZ	S. A. de C. V.
CHAPAS Y TRIPLAY	26-III-58	28- IV-58	GUERRERO	S. A.
FORESTAL DE OAXACA	15- X-58	8- XI-58	OAXACA	S. de R. L.
INDUSTRIA FORES- TAL DEL PONIENTE	26- X-69	8-XII-69	GUERRERO	S. A. y S. de R. L.

Fuentes varias.

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES - 1977

ENTIDAD	ASERRADEROS	CONTRACHA- PADOS	AGLOMERADOS	FIBRA	PAPEL	CELULOSA	CELULOSA Y PAPEL	RESINAS	TOTAL
BAJA CAL. NORTE	1								1
CAMPECHE	29	1							30
COAHUILA	2								2
COLIMA	6								6
CHIAPAS	49	3							52
CHIHUAHUA	193	4	1		1	1			200
D.F.	10	1			10	1	1		23
DURANGO	178	5	2	1		1			187
GUANAJUATO	2								2
GUERRERO	24		1		1		1	1	28
HIDALGO	1	1							2
JALISCO	24				4		1	3	32
MEXICO	8	5	2		13	7	6	2	43
MICHOCAN	26				1			22	49
MORELOS							1		1
NAJARRIT	3	1							4
NUEVO LEON	23				2		2		27
OAXACA	30	1	1				1	2	35
PUEBLA	4				2				6
QUERETARO	1				1				2
QUINTANA ROO	19	1							20
SAN LUIS POTOSI	1		1	1	1		1		5
SINALOA	5								5
SONORA	4								4
TABASCO	19								19
TAMPULPAS	14					1			15
TLAXCALA	2				1	2			5
VERACRUZ	16	2			2		1		21
YUCATAN		1	1						2
ZACATECAS	6								6
TOTAL	700	26	9	2	39	13	15	30	834

FUENTE: CAMARA NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA SILVICULTURA. MEMORIA ECONOMICA 1977-1978.

CUADRO 11

PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR FORESTAL

	1976(1)	1977(2)	1979(3)	1980(3)	1981(3)	1982(4)
TOTAL	168 000	169 700	198 600	220 500	244 300	
SILVI-CULTURA	58 800	59 400	70 300	78 000		95 600

C U A D R O 12

PERSONAL	PERSONAL OCUPADO POR RAMA DE ACTIVIDAD	1975(5)	1976(1)
Técnicos, Admvs., vigilancia, recreación y fauna		45 400	47 000
Abastecimiento de trocería y lenas		35 100	37 000
Industria del Aserrijo, tableros resina y brea		55 500	57 000
Comercio y transporte		22 400	24 000
Recolección de barbasco		3 200	3 000

C U A D R O 13

PERSONAL OCUPADO POR SECTOR (4)	1977	1980	1981
Actividad Forestal:			
Sector Primario	196 700	220 500	244 300
Sector secundario	40 728	59 920	59 632
Sector terciario	71 274	92 610	102 606

Fuentes: (1) Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1978, DGPDF, SFF, SARH, México, 1977
 (2) Idem. (3) Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1981, DGPDF, SFF, SARH, México, 1981; (4) Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1982, DGPDF, SFF, SARH, México, 1982, (5) Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1977, DGPDF, SFF, SARH, México, 1977.

CUADRO 14 (CATORCE)
INDUSTRIA DE EXTRACCION FORESTAL
Ingreso promedio por persona ocupada en 1974

ESCALAS DE PRODUCCION (miles m3 rollo/año)	PERSONAL OCUPADO	INGRESOS/AÑO/HOMBRE OCUPADO (PESOS)					PROMEDIO
		Z. Norte	Z. Sur	Z. Oeste	Golfo	Centro/ Oeste	
menos de 15	6,149	6,850	7,300	5,500	6,000	7,100	6,443
de 15 a menos de 55	7,340	8,900	9,500	7,100	7,800	9,200	8,531
de 55 a menos de 95	1,692	11,150	11,900	8,900		11,500	11,369
de 95 a menos de 400	3,693	17,800	19,000	14,200	15,600	18,400	18,139
de 400 y mas	3,077	21,350		17,500			18,884

Fuente: Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1977, S.F.F., Mexico, 1977, p. 129.

CUADRO 15 (QUINCE)
SALARIOS POR ACTIVIDADES 1981

SALARIO	ACTIVIDADES PRIMARIAS		ACTIVIDADES SECUNDARIAS	
MEJORES DEL MINIMO	83%	71,311	25%	39,699
MINIMO	11%	9,064	32%	50,814
SUPERIORES AL MINIMO	6%	5,130	21%	33,347
SUPERIORES AL DOBLE DEL MINIMO	- -	- - -	22%	34,935

Fuente: Programa Nacional de Desarrollo Forestal, S.F.F., SARH, Mexico, 1982.

CUADRO 16 (DIECISEIS)
PERSONAL OCUPADO EN LA SILVICULTURA Y EN LA INDUSTRIA DE ASERRIO, TRIPLAY Y TABLEROS

SILVICULTURA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
PERSONAL OCUPADO	65,166	66,631	68,430	71,628	72,761	73,494	76,026	76,226	77,611	82,745	84,257	84,425
REMUNERACIONES (MILLONES DE PESOS)	848.7	915.7	977.2	1,412.6	1,915.4	2,337.8	2,880.6	3,411.0	3,882.5			
REMUNERACION MEDIA ANUAL POR ASALARIADO	13,024	13,743	14,263	21,102	28,084	33,801	41,542	47,770	52,730	63,472	74,775	99,700
ASERRIO, TRIPLAY Y TABLEROS:	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
PERSONAL OCUPADO	47,032	43,933	46,109	48,139	51,434	54,237	55,714	56,229	59,245	82,745	84,257	84,425
REMUNERACIONES (MILLONES DE PESOS)	669.9	634.1	771.4	854.7	1,231.1	1,484.4	1,925.8	2,525.3	3,079.3			
REMUNERACION MEDIA ANUAL POR ASALARIADO	14,243	14,433	16,730	17,755	23,586	27,369	34,566	44,911	51,976	64,482	81,980	115,211

(FUENTE: S.P.P. Cuentas Nacionales, Tomo II, 1978 y Tomo III. Cuentas Nacionales 1982).

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

1. Sobre la interdependencia de estas dos fases nos dice el Programa Nacional de Desarrollo Forestal: "El desarrollo de la actividad extractiva ha estado condicionado al de la industria, ya que a medida que esta ha manifestado bajas tasas de crecimiento, el abastecimiento se lleva a cabo en explotaciones poco tecnificadas y consecuentemente de baja productividad. A la vez, el desarrollo de la industria depende de la solución de los problemas de abastecimiento. Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1982. SFF, SAM, SARH, México, p.31.
2. Declaraciones de Florencio Barrera Fuentes, Director de PROFORMEX en 1975; en el artículo: "La Madera solo para Consumo Interno, Habla el Director de PROFORMEX." Excelsior, 21-XI-75
3. Los privilegios de la industria de transformación los señala el industrial de la madera Oscar Pandal Graff en el artículo: "Aspectos de la Política Forestal de México" Comercio Exterior, julio 1979, pp.743-748
4. "Congreso Forestal Mundial. el 60% de los Ejidatarios vende su arbolado en Pie: Martínez Villacana" El Día, 3 de julio de 1985.
5. Que el gobierno parece peor talador y peor patrón se deduce de los distintos planes y programas de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna y de los informes de PROTINBOS, PROFORTARAH, PROFORMEX, FAPATUX Y Atenquique, las relaciones con los dueños de bosque casi no varían, los salarios son similares, las formas de pago a destajo son iguales que en la iniciativa privada. La eficiencia es menor por los altos costos, (corrupción) y el burocratismo. Esto sin tomar en cuenta los testimonios hemerográficos que denuncian la situación de desventaja del trabajador cuando el gobierno es patrón, juez y ejecutor.
6. La expresión "Latifundismo forestal" la empleó el líder del Senado en 1956, el Senador Rodolfo Baena Torres, Presidente de la Gran Comisión: "Se ha ido generando por otra parte, un fenómeno que podríamos clasificar de 'latifundismo forestal', o sea, el acaparamiento en pocas manos del derecho de corta: árboles, derecho que en la práctica se confunde con el de la propiedad de la tierra, porque hay suelos esencialmente forestales, en los cuales lo único que vale o interesa son los árboles... los dueños de los bosques --nación, estado, municipio, ejido, comunidad indígena o propietario particular-- reciben beneficios mínimos, hay comercio y especulación de manera alarmante." Cuadernos del Senado No. 6 El Patrimonio Forestal. México, p. 10

7. Sobre este punto son interesantes las conclusiones del investigador de la UNAM, Cuauhtémoc González Pacheco: "En los últimos 42 años la política forestal se inició con una contrarreforma agraria que puso en manos de los capitalistas madereros inmensas extensiones de bosques, mediante concesiones por 50 o 60 años. Un ejemplo de ello es la concesión sobre la mitad del Estado de Chihuahua, el más rico en coníferas y latifoliadas del país --por 50 años-- que, el Presidente Miguel Alemán concedió a un grupo de madereros, el cual hasta la fecha --ya que la concesión vencerá en 2 002-- es el único comprador autorizado de la madera de los ejidos. (El grupo se conocía con el nombre de Banco Comercial Mexicano o grupo COMERMEX)." Cuauhtémoc González Pacheco. Apuntes mimeografiados inéditos. En el mismo sentido, Víctor Manuel Toledo, investigador del Instituto de Biología de la UNAM concluye: "En Oaxaca toda la producción forestal se encuentra controlada por 5 empresas. En Chihuahua por dos: Bosques de Chihuahua y Grupo Industrial González Muzquiz" Víctor Manuel Toledo, apuntes mimeografiados inéditos. En los programas de la SFF, se insite repetidamente en la ineficiencia de las Unidades y en los problemas relacionados por las relaciones monopsonicas que han creado. Los problemas con los poseedores y propietarios de los bosques han ocasionado el cierre de la mayoría de las unidades, operando actualmente en forma legal solamente cinco.
8. Pandolfi Graff Oscar: Aspectos de la Política... Op. Cit. p.745
9. "Explotan la Forestal de Oaxaca en perjuicio de 250 000 Zapotecas" Excelsior, 22-11-80
10. Plan Forestal Hidalgo, SFF, SARH, México, 1970
11. Las operaciones y el grado de mecanización se tomaron del trabajo de Castaños L. Jorge, Análisis de las Operaciones de Extracción en México, mimeo, s.p.l.
12. Ver características del empleo, punto ocho de este capítulo.
13. Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1981, SFF, SARH, México, D.F., p.28
14. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura, FAO, Seminario FAO/SIDA sobre Ocupación Forestal en América Latina, Lima, Perú, 8-27 de agosto de 1976, Roma, 1976.
15. Torsten Frisk, ponente del Seminario FAO/SIDA... p.8
16. Apud Simon Elias, ponente del Seminario FAO/SIDA... p.314
17. Seminario FAO/SIDA..., introducción, pp. 5 y 7
18. Mariano Rodríguez, ponente del Seminario FAO/SIDA... p.341

19. Sobre reducción de jornadas en el campo, mecanización y desempleo rural, ver: Gutelman Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ediciones ERA, Col. Problemas de México. Hewitt de Alcántara Cynthia, La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970, Siglo XXI Editores, Col. Economía y Demografía.
20. "Congreso Forestal Mundial. El 60% de los ejidatarios vende su arbolado en pie; Martínez Villacaña." El Día, 3 de julio de 1985.
21. Los porcentajes que se manejan en los puntos sobre características del empleo están tomados de los siguientes trabajos: Castaños León Jorge, Entrenamiento de Obreros y Capacitación de Personal (mimeografiado s.p.l) Martínez Cabañas Gustavo, La Silvicultura Nacional S.F.F., Programa de Abastecimiento de Trociería y Leñas. Los tres trabajos corresponden a la misma época (1970-1972), la parte correspondiente a la fuerza de trabajo, que ellos conceptúan como mano de obra es igual y las proporciones idénticas. Aunque el 85% del empleo es temporal, los datos de la página 27 pueden darnos una idea del 15% restante. Coincide también en cifras y porcentajes el trabajo de Castaños León Jorge: Los Costos y Precios, los Caminos y la Mano de Obra en la Actividad Forestal, Marzo, 1970, México, D.F. 8 p. y anexo.
22. Comisión Forestal Especial de la H. Cámara de Senadores. "Audiencias Sobre el Problema Forestal". Memoria del Senado de la República 1958-1964, México, pp.29-44, p.37
23. S.F.F. Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1977, SFF, SARH, México, 1976
24. S.F.F. Programa de Abastecimiento de Trociería y Leñas, SFF, SARH, México, 1972
25. S.F.F. Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1977... Op. Cit, Los datos corresponden a 1974.
26. S.F.F. Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1978, SFF, SARH, México, 1978
27. Se revisaron: los Censos Generales de Población y Vivienda, los Censos Agrícolas Ganaderos y Ejidales, los Censos Industriales, Las Estadísticas Industriales Continuas, los Manuales de Estadísticas Básicas de la S.P.P.; Los Programas Nacionales de Desarrollo Forestal, los planes, programas y proyectos específicos y los anuarios de la producción forestal de México de la S.F.F.
28. En los Censos Generales de Población anteriores, las cifras correspondientes a población ocupada se integraban con los del sector primario, agrupando: agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura.

29. En una nota del cuadro estadístico dice: "Los datos de este cuadro no corresponden al concepto de población económicamente activa (PEA) pues en cada rama de actividad se registra el número de ocupaciones medias remuneradas de asalariados en dicha rama, independiente (sic) de que estén doblemente ocupados en la misma o en otra categoría ocupacional, dentro de la rama o en alguna otra rama de actividad."
30. Silvicultura comprende: los establecimientos dedicados a la plantación, repoblación, conservación del bosque, los viveros para forestación, se incluyen también los dedicados a la extracción de madera, recolección de productos silvícolas como raíces, resinas, gomas, savias, corteza, hierba, frutas, concentración y destilación de savia y producción de carbón vegetal cuando se efectúa en el bosque.

PANORAMA GENERAL

A) LA RESINA DE PINO:

La industria resinera tiene una larga historia, se mueve y conjuga con la historia del mundo y de México, con el caminar del hombre y su proceso como descubridor, recolector y procesador de la materia prima que le brinda la naturaleza.

En este caso, la materia prima es la oleoresina de pino, un líquido espeso, escondido en el árbol. Nace por la actividad de tejidos formados por células vivas y se distribuye por las raíces, las hojas y la madera del tronco. De la madera se obtiene el producto comercial. Basta con hacerle a esta madera viva:

"...una ligera incisión en las capas exteriores leñosas a través de la corteza del pino para que la oleoresina empiece a exhudar... la resina común se produce cuando se evapora la esencia de trementina de la oleoresina que fluye de las coníferas." (1)

La resina y sus derivados, el aguarrás y la brea se usaban milenios antes de Cristo, en Asia Menor y en los pueblos del mediterráneo. (2).

En el México prehispánico fue utilizada por mexicas y p'urhépechas para prácticas médicas y religiosas, olvidadas por el tiempo y la derrota; pero su uso popular, en el tronco mismo, como rajas de ocote para mantener el fuego perdura a través de los siglos. (3)

Irónicamente, el bosque ayudó al proceso de conquista y los árboles del Valle de México, explotados por Cortés, brindaron a este la resina para calafatear los bergantines con que tomaría la Gran Tenchtitlán. (4)

Como resultado del dominio destructivo, durante la colonia y el primer siglo del México independiente, se hicieron aprovechamientos menores; resinando los árboles con métodos primitivos y destructores, que no causaron mucho daño, por ser menores: se destilaba la resina en forma rudimentaria para obtener aguarrás, jabón y brea. O bien, el indio, refugiado en lo más profundo del bosque, rajaba los pinos, bajando a los pueblos con su carga de ocote sobre la espalda, para comprar con el producto de su venta; artículos de primera necesidad.

Estos aprovechamientos menores, que perduraron hasta la primera mitad de nuestro siglo, cedieron ante la explotación intensiva requerida por la industria química en pleno desarrollo, industria que multiplicaba los usos de los primeros derivados de la resina: el aguarrás y la brea. La demanda creció rápidamente, se mejoraron los métodos de extracción y transimación, el consumo local fue perdiendo terreno y alrededor del cuarto de siglo, se impuso la producción para la exportación; el dominio del comercio exterior, del mercado mundial con sus valvenes.

B) LA INDUSTRIA RESINERA EN MEXICO.

Resina que se transforma en aguarrás y brea, aguarrás y brea requeridos en cantidades industriales.

La evolución de los aprovechamientos domésticos, lenta casi estática, parece no moverse con el transcurso de los años, que se vuelven milenios... los aprovechamientos apenas cambian, hasta el arribo del siglo XX, cuando el desarrollo de la ciencia química y las posibilidades de su aplicación en la vida cotidiana requieren de una cantidad creciente de aguarrás y brea que van a convertirse en insumos de una gran variedad de productos. (5)

Aguarrás y brea en cantidades industriales, partamos por tanto de la industria, en un país donde domina el capital privado.

Industria, lugar donde se transforma la resina, donde los obreros producen en gran escala, fase dinámica que se vuelve sujeto: solicita, organiza, compra establece contratos, adquiere concesiones y permisos; engaña, contrata gatilleros y no se detiene ante nada para conseguir al mas bajo precio la materia prima necesaria para producir... mas o menos a la mitad de su capacidad.

La gran variedad de procesos y usos de los derivados de la resina, crea las condiciones para el desarrollo de una industria dinámica y eficiente.

La industria resinera se establece en Michoacán desde 1920; en aquel entonces se resinaban los bosques mediante acuerdos verbales con los campesinos, lo que significaba arriesgar la vida; por la falta de cumplimiento a dichos acuerdos.

Seis años después se publicó la primera ley forestal, que entre otras cosas asentaba:

"Los aprovechamientos forestales deben ser previamente autorizados, a fin de garantizar la perpetua conservación de la vegetación forestal." (6)

Se iniciaba así el control político gubernamental de los permisos, concesiones, prevendas, contratos; otorgados mediante: la mordida, el compadrazgo, los compromisos con industriales. La clandestinidad tolerada en el caso de los industriales y severamente reprimida en los campesinos, normas no escritas que rigen hasta nuestros días la explotación comercial y que sientan las bases para el desarrollo posterior de la industria.

Bases legales para el desarrollo de una industria que en el Estado de Michoacán, había comenzado sus actividades con esa misma tónica, seis años antes.

La década de los veinte se caracterizó por su inseguridad, violencia, estallidos frecuentes y, la derrota del movimiento campesino.

Michoacán es un Estado de fuerte actividad política y agrarista, en 1917 se había fundado el Partido Socialista Michoacano; en diciembre de 1922 se organizó la Liga de Comunidades Agrarias de Michoacán; en junio de 1923 se estableció la "Local Comunista de Morelia". En 1924, fuerzas Estradistas tomaron la Ciudad de Morelia, en mayo de 1929 se constituyó el

Bloque Obrero Campesino Regional de Michoacán; en abril se afiliaron al Bloque Obrero Campesino, organizaciones de Maravatío, Uruapan y Morelia. Fue además zona criatera. (7)

Resinar los bosques con criterio capitalista no era empresa fácil, la inestabilidad no permitía un rápido avance, por lo que, al finalizar la década, en 1929, los empresarios se organizaron, creando la Unión Nacional de Resineros A.C. (8)

La empresa capitalista avanzó lentamente, coexistiendo con la industria familiar y las pequeñas empresas mercantiles:

La industria familiar utilizaba alambiques de barro para la obtención de brea y aguarrás destinados al mercado local, esta industria familiar defendió su vida, sobreviviendo aun en 1940, tiempo en que Beals encontró en Cherán:

"...alambiques de barro, contruidos con una gran olla sobre la que se encontraba otra, de forma especial, que cubría totalmente la primera y que estaba dotada de un tubo largo destinado a funcionar como serpentín. La resina se echaba en la primera olla, que se ponía sobre el brasero y, la segunda, recibía los gases y los condensaba en el tubo. Un recipiente de barro colocado en el tubo recibía el aguarrás." (9)

Las pequeñas empresas mercantiles proliferaban, en los pueblos resineros se habían establecidas pequeñas fábricas, en las que se utilizaban aparatos de cobre para la destilación, según Aguirre Beltrán:

"...trabajaban independientemente y tenían bajo su control determinadas superficies forestales, pero no tuvieron el capital suficiente para resistir el empuje de las grandes compañías que posteriormente se establecieron en la Cuenca." (10)

Era una época de transición. Permanecía la industria doméstica, proliferaban las pequeñas fábricas, aparecía en el escenario la gran industria.

El empuje de la gran industria fue irrefrenable, su dinamismo era tal, que pronto dominó la situación, controlaba los permisos, imponía precios, convertía a los propietarios de las pequeñas empresas que iban quebrando, en sus intermediarios, cuando esto convenía a sus intereses, los empleaba en sus empresas, o, simplemente se deshacía de ellos en el momento en que comenzaban a importunar, (11) extendiendo y acrecentando el poder del capital, hasta que el dominio de los bosques fue casi total.

Los empresarios obtienen la resina directamente, o, a través de contratistas, adaptando a sus necesidades de abastecimiento todas las formas existentes de propiedad y organización: la comunidad, el ejido, la propiedad privada; todas satisfacen las necesidades del capital, con algunos cambios de forma, pero logrando siempre su propósito: rentando el bosque, llevando a "sus" proletarios para el trabajo directo, comprando la materia prima; proporcionando los instrumentos necesarios a los dueños o poseedores de bosque sin concesión, para que resinen

por sí mismos y entreguen la resina al precio por kilo que impongan los acionistas.

El control del bosque, la superexplotación del trabajo directo, el contubernio con los agentes oficiales, va a dar ganancias enormes a los empresarios. Estos factores transforman a la empresa, en un principio dinámica en... conservadora, con poca diversificación de la producción, fundamentalmente exportadora de materia prima.

C) CONCENTRACION DE LA INDUSTRIA

En este apartado trataremos de presentar un panorama de la concentración de la industria resinera, para lo cual tenemos que recurrir a los datos estadísticos, que, en México son confusos y contradictorios. Para no confundir al lector, los fuentes se reducen al estudio de Virchis Alanís, a las Memorias Económico Justificativas de la Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura (Memoria de la CNIDS o Memoria de la Cámara) y a los estudios sobre el Estado de Michoacán, con eso es suficiente para enmarcarnos. Dejaremos de lado los datos de los anuarios de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna y los Vademecums posteriores, por no coincidir los datos en absoluto, y por que si los tomáramos como una sola fuente, nos indicarían los mismos procesos. Es importante mencionar que las fuentes no mencionan en todos los casos, datos de producción y empleo. (12)

Según Virchis, para 1960 había 45 plantas resineras en el país, 27 de las cuales operaban en el Estado de Michoacán. (13)

En 1963, la Comisión Forestal del Estado de Michoacán publicó un boletín, en el que se registraban 19 plantas resineras en el Estado --3 grandes, una mediana y 15 pequeñas-- en ellas trabajaban unas 12 000 familias. En el boletín se comentó la ineficiencia de la industria:

"La industria de la resina está sumamente estancada... utilizando métodos de extracción anticuados y sumamente costosos..." (14)

Se criticaban también: los altos costos de producción y los bajos rendimientos. El dato correspondiente al número de empresas que proporciona el boletín coincide con los resultados de la investigación que poco después realizó el ingeniero Toledo Elorga, quien proporciona el nombre y razón social de 19 plantas resineras privadas y de una sociedad de crédito ejidal. (15)

A partir de 1964, fueron creadas por el Gobierno emanado del PRI, varias resineras ejidales, en zonas explosivas, que lograron mediatizar las consecuencias de las duras condiciones de vida, los intentos fallidos de organización y lucha, las solicitudes de tierra, las invasiones y la inestabilidad de la década. La primera resinera ejidal se instaló en 1964, logrando en un primer momento cierta mejoría de los trabajadores directos, debido al pago de precios más altos por el producto. Demostrando posteriormente, con sus fallas administrativas, corrupción interna y poca competitividad, que las soluciones propuestas por el régimen, pueden ayudar a resolver temporalmente ciertos problemas locales, pero que la situación general continua siendo la misma.

Según la Memoria de la Cámara, en 1968 --Ocho años después-- había 35 plantas resineras en el país, con una producción de 43 819 toneladas. Estas 35 plantas ocupaban 15 000 personas. (16)

Para 1972, incluidas las resineras ejidales, solamente quedaban 15 plantas resineras en el Estado de Michoacán.

Para 1977, la Memoria de la Cámara solo reportó 14 plantas en el país, con una capacidad productiva de 101 250 toneladas, probablemente ese año la Cámara no tomó en cuenta; las resineras ejidales.

Para 1978, 1979 y 1980, se reportaron 19 plantas en el país, con una capacidad instalada de 125 000 toneladas y una producción de: 59 500; 60 040; y 61 267 Tons. respectivamente, esta producción se logró con el trabajo de 14 500 personas para los dos primeros años y de 17 000 personas para el tercero. (17)

Según Víctor Hernández, para 1980 quedaban 23 plantas resineras en el país, 18 estaban en Michoacán. De estas: 13 eran particulares y cinco ejidales. Todas las plantas trabajaban a la mitad de su capacidad de producción. (18)

A pesar de la discrepancia en los datos, cuando provienen de diferentes fuentes, resulta evidente la disminución del número de plantas, tanto en el país como en Michoacán, principal productor.

Considerando únicamente los datos de la Cámara, la reducción en el país es de 35 a 19 plantas en 12 años --de 1968 a 1980-- en el mismo lapso la producción aumentó de 43 819 Tons. en 1968, a 61 267 en 1980. Lo que nos da un aumento del 39.8% de la producción, con una disminución del 48% de las empresas. (ver cuadro).

En Michoacán la reducción es de 27 a 13 empresas, o sea, quedan funcionando un poco menos de la mitad, a pesar del aumento de las resineras ejidales.

CUADRO DE CONCENTRACION DE DATOS RELATIVOS A LA INDUSTRIA RESINERA EN EL PAIS

FUENTE	AÑO	NUMERO PLANTAS	C.PRODUCTIVA EN TONELADAS	PRODUCCION EN TONELADAS	EMPLEO
V.A.	1960	45			
CNIDS	1968	35		43 819	15 000
CNIDS	1977	14*	101 250	40 500	10 500
CNIDS	1978	19*	125 000	59 500	14 000
CNIDS	1979	19*	125 000	60 040	14 000
CNIDS	1980	19*	125 000	61 267	17 000
V.H.	1980	23			

Fuentes: V.A. Virchis Alanís, Ignacio, Las Relaciones Industriales en la Industria Resinera Mexicana, Tesis, Escuela de Relaciones Industriales, 1963. p.177.

CNIDS: Memoria Económica 1968-1969, 1969-1970, 1976-1977, 1977-1979, 1978-1979, 1979-1980, 1980-1981.

V.H: Hernández C. Víctor, "consideraciones de la Extracción de Resina..." pp.108-113.

* probablemente no están registradas las resineras ejidales.

**CUADRO DE CONCENTRACION DE DATOS RELATIVOS A LA INDUSTRIA
RESINERA EN MICHOACAN**

FUENTE	AÑO	NUMERO DE PLANTAS	EMPLDO
V. A.	1960	27	
B. 13	1963	19	12 000
INIF	1972	15	
V. H.	1980	18	

Fuentes: Virchis Alanís, Op. Cit. p.177

B.13, Comisión Forestal del Estado de Michoacán. Administración Forestal, Serie Informativa, Boletín 13, p.57.

V.H. Víctor Helorga, Op. Cit.

D) CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS PLANTAS.

Sintetizando los datos obtenidos de distintas fuentes, con la precaución debida, por la discrepancia de los mismos, consideramos la evolución de la capacidad productiva de las plantas en la siguiente forma:

En el Estado de Michoacán; en los años sesentas, había tres plantas con una capacidad de producción de más de 8 000 Toneladas, lo cual representaba, un 15% del total y 15 plantas con capacidad menor a 3 000; para 1972, había cuatro plantas con una producción mayor de 8 000 toneladas, lo cual representaba un 23 de la industria privada. la proporción del aumento fue de 8% en menos de 10 años.

En esa época una sola industria tenía capacidad para procesar 15 000 toneladas.

Si en los años sesenta había 15 plantas chicas, con una capacidad productiva menor a 3 000 toneladas, para 1972, solo quedaban ocho, tres de las cuales eran ejidales. Esto significa una reducción del 44% en la última escala de producción. Descontando las empresas ejidales, la tendencia a la eliminación de las empresas pequeñas, se puede ver con mayor claridad, en 10 años desapareció el 66% de las empresas con poca capacidad productiva. (19)

Para 1979, la concentración era bastante mayor, siete de las 23 industrias del país, --el 30%-- destilaban el 67% de la producción total. De estas siete, las cuatro mayores --el 14%-- destilaban el 48.4%. Estas empresas privadas, controlaban la producción y el mercado. (20)

Virchis Alanís en 1963, comentaba que todas las empresas listadas por él, pertenecían en su totalidad a la Unión Nacional de Resineros, a la que: "Obligatoriamente tienen que ingresar todas las empresas resiníferas..." (21)

Ocho años después, en 1971, en la Revista Por qué?, apareció un artículo denunciando a Antonio Arias, fundador de "El Pino, S.A." como monopolizador de la resina de Michoacán, acusándolo de

extender sus redes a todas las demas empresas. a traves de:

"...los prestanombres que con notable habilidad emplea Arias para ejercer un control absoluto tras las bambalinas de las Sociedades Anónimas." (22)

El control que ejerce Arias se ha logrado con el boicot al producto, la incautación de herramientas y utensilios o la cárcel a quien se oponga a sus designios.

Al cabo de otros ocho años, un jefe de sección del INIF confirmaba que la Unión Nacional de Resineros, A.C. estaba controlada:

"...por un solo individuo que marca el camino a seguir en la industria, siempre canalizando a su beneficio."(23)

Como hemos visto, la industria pasa por varias etapas: La primera, milenaria, caracterizada por los aprovechamientos domésticos. Después, por una etapa mercantil, en la cual proliferaba la pequeña empresa. Una época de transición de los años veinte a los cuarenta, en los que arranca la empresa capitalista, coexistiendo con las formas anteriores. La tercera etapa, de los sesenta en adelante; época de concentración de las empresas con una capacidad productiva mayor, concentración que coincide con el agotamiento de los bosques, la deforestación y, el despertar del productor directo, con su consecuente lucha por el control de los recursos boscosos, cada vez mas escasos.

En esta etapa proliferan el pillaje, la corrupción y el saqueo, para satisfacer las necesidades crecientes de resina. Conjugándose los altos costos de producción, los bajos rendimientos y el atraso tecnológico de la industria extractiva con la baja demanda internacional del producto mexicano por competir:

"...en desventaja tanto en precios como en calidad y...(carecer) de mercado interior por no existir una industria química nacional que utilice como materia prima los derivados de la resina." (24)

Las consecuencias de esta situación pueden observarse en ciertas crisis periódicas y en el caos por el que atraviesa actualmente la industria.

E) CAOS (*)

La concentración de la industria, el aumento de la capacidad productiva de las plantas, el auge del capitalismo, la extracción de tipo minero, ha creado una situación cada vez mas difícil para la misma industria. Ni los gatilleros de la Unión Nacional de Resineros, ni la complicidad de las autoridades, ni la miseria y explotación cada vez mayores de los productores directos han

(*) Este apartado se basa en el: Informa Sobre Aprovechamiento de la Resina en el Estado de Michoacán, agosto de 1984, tomo I, De la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.

podido sentar las bases de una industria próspera y bien organizada.

Para 1984, la situación era caótica. Ninguna de las plantas de transformación de resina, trabaja siquiera a la mitad de su capacidad productiva, algunas incluso no llegaban a ocupar el 25% de su capacidad instalada. Todas se enfrentaban a fuertes problemas de abastecimiento como consecuencia de cambios en el uso del suelo, resinamiento clandestino y abandono de cuarteles.

En cuanto a problemas de organización... en el informe que rinde la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, se asienta que en las visitas realizadas no se encontró ningún listado de cuarteros y aunque los recibidores los conocen, no está definido el origen de la resina que reciben, consecuentemente no hay control sobre el ejercicio del volumen autorizado, además, de que no teniendo dominio sobre quienes son los cuarteros que proveen a cada empresa o depósito, la supervisión de su trabajo es muy reducida; el desconocimiento que se tiene de la identidad de los resineros incide en la falta de servicios médicos.

En los patios de concentración de resina, destinados a recibir productos de un predio determinado, se reciben productos de otros y se compran resinas de predios que carecen de permiso. Existe además una mezcla de predios en Areas de resinación concesionadas a distintas empresas resineras, esto ocasiona conflictos para el control de la resina, ya que en un mismo poblado hay hasta tres patios de concentración de diferentes empresas. Por supuesto, no hay ningún respeto en función de los predios contratados por cada empresa, dándose incluso la compra de resinas a pie del Arbol por camionetas y pipas.

El informe da algunas razones explícitas de la entrega indiscriminada a depósitos diferentes, independientemente del origen: diferencias personales con los recibidores y representantes, la práctica de préstamos anteriores que no desean cubrirse en ese momento, ausencia de los recibidores, falta de fondos para el pago inmediato (sobre todo en los depósitos ejidales), diferencia de precios y otros incentivos. Esta situación se agrava en los ejidos, ya que es común dar en arrendamiento parte de sus bosques a personas ajenas para que los resinen, dando por resultado que el producto no se canaliza al patio de concentración del ejido, sino a otros que no tienen autorización de los comisariados ejidales.

El abastecimiento es un desorden completo por la frecuencia con que se abandonan los cuarteles; las razones explícitas son: incosteabilidad, situación mas común cuando el resinero es mediero; incendio; emigración del resinero; cambio de actividad; abandono temporal por lluvias; incremento de actividades agrícolas y frutícolas que ofrecen mayores incentivos económicos.

En cuanto a organización interna, algunas empresas no contaban con libros de registro de entradas y salidas de producto.

Aunque el informe no incluía a todo el Estado (faltaba el Area concesionada a "El Pino" y algunas otras), podemos ver que en su mayor parte los logros de la industria resinera pueden resumirse en: ineficiencia, piratería, clandestinidad, baja producción y destrucción del bosque. ¡Cuanta razón tienen los campesinos al afirmar que ellos lo harían mejor!

F) ORGANIZACION DEL TRABAJO

La industria para funcionar depende de un abastecimiento constante y seguro, y de una reserva de materia prima. En el caso de la resina, esta materia la proporciona la naturaleza, está en los pinos, en el bosque, pero hay que sacarla y es aquí donde se presentan los problemas. Se obtiene mediante procedimientos mas o menos sencillos que, para el trabajador directo resultan agotadores, insalubres y riesgosos. Además, el bosque tiene dueño, es propiedad de algunos "pequeños propietarios" privados, a veces demasiado grandes para ser pequeños, o es posesión de ejidatarios o de comuneros; no obstante la diversidad de formas de propiedad, estas no constituyen un obstáculo para el desarrollo de la industria capitalista.

Los empresarios no se detienen ante nada y van a obtener su materia prima de todos modos. Consiguiendo permisos, contratando con los propietarios y aprovechando la miseria e ignorancia existentes entre los habitantes de las zonas boscosas donde el grado de analfabetismo es mayor que en el resto de la población, donde la miseria presenta su cara descarnada, los habitantes de los bosques sobreviven del producto agrícola en tierras impropias para la agricultura, cultivadas con técnicas milenarias, tierras de temporal en la ladera que le dejaron al indio y al pobre, que no pueden darle al campesino ni siquiera una cosecha segura, aprovechando esta miseria, el industrial, el gran empresario, contrata con ellos de dos maneras: como arrendador de sus tierras o como comprador de materia prima. Como arrendador contrata a sus propios obreros, ya sea directamente o a través de contratistas, estableciendo con ellos una relación salarial. Como comprador de materia prima establece con los vendedores una relación similar. Proporciona a los trabajadores directos la herramienta necesaria, les señala los árboles a resinar y les compra su materia prima a precio fijo.

Para los empresarios, los riesgos son escasos, el industrial consigue un permiso por un contrato válido para empezar la explotación, logrado esto, el resto es fácil, los riesgos industriales casi no existen. Una vez escogido el lugar mas conveniente que cuente con una buena proporción de pinos de las variedades mas productivas de resina, el ingeniero forestal al servicio del empresario, o en su defecto el técnico proceden a realizar un inventario, indicando la cantidad de árboles que van a servir como reservas, como portagranos o para resinar, señalando variedades y diámetros, así como el número de caras por unidad de superficie.

El terreno concesionado se divide en distritos o en campos según el tamaño, estos se seccionan en tramos mas pequeños llamados cuarteles.

Un cuartel es el tramo que le toca resinar a un trabajador con un ayudante. En el caso de los bosques ejidales o comunales, resinados por sus poseedores, un cuartel es el equivalente a una parcela de bosque; en los ejidos y comunidades, los bosques simplemente se dividen en cuarteles.

Los árboles que deben resinarse en un cuartel, teóricamente se marcan por un ingeniero, por un técnico o en su defecto por un montero, asalariado de la empresa, quien señala o debe señalar,

el sitio exacto y la altura de la cara, o caras que van a abrirse en el árbol. Cara es la incisión que se realiza en la corteza. (25)

G) PROCESO DE TRABAJO Y TECNOLOGIA

Al sistema de resinación se le ha dado importancia académica, se han escrito libros, artículos, indicaciones, tesis de agrónomos, folletos, etc. sobre los distintos métodos y sistemas, cada uno con sus técnicas y procedimientos respectivos.

Desde 1924, cuando todavía predominaba el método llamado de cajete, se analizaba la diferencia entre "sangría a vida" y "sangría a muerte". (26)

En aquella época se recomendaba trabajar solamente en primavera, porque la solidificación de la resina, al contacto con el aire tapaba los canales secretores. Se sugería no resinar árboles de menos de 30 cms. de diámetro a la altura del pecho, tener cuidado al abrir las caras, en síntesis, proteger el árbol.

En 1929, al formarse la Unión Nacional de Resineros, estableció en sus estatutos, la obligación de resinar los montes siguiendo un sistema --en ese entonces moderno-- llamado Hughes.

En esa misma época, la legislación prohibió el uso del sistema de cajete.

En 1930 se explicaba la conveniencia de los aprovechamientos combinados de resinas y maderas.

En octubre de 1950, el ingeniero Alfonso Escudero describe, en las pp. 17 y 21 del Boletín Forestal, en un artículo titulado "Anotaciones sobre la Industria Resinosa", describe el método de rebana con estimulación química, en base a una solución de ácido sulfúrico al 50%.

En 1966, en la Tercera Convención Nacional Forestal, los ingenieros David Bello y Regulo Garcia, presentaban como sugerencias para resolver el problema resinero, la: "resinación activada con estimulantes químicos." (27)

En 1970, José Valdivia Sánchez analizó los diversos métodos de resinación, diferenciando los intensivos de aquellos a largo plazo y los procedimientos de cada uno, incluyendo los que llamo nuevos sistemas de resinación a base de aplicación de substancias químicas en los cortes: "...implicando una reducción de trabajo para lograr una misma cantidad de resina." (28) detalló las posibilidades del arbolado, los procedimientos técnicos y cada una de las operaciones que deben efectuarse.

EN 1975, se publicó en "El Nacional" una nota triunfalista sobre las nuevas técnicas y métodos extractivos realizados en un campo experimental de Uruapan; por gente del INIF. El método, --decía la nota-- se denomina "pica de corteza" y consiste en la aplicación de un estimulante compuesto por distintas mezclas con base en el ácido sulfúrico. Como resultados de su uso: la producción puede elevarse entre un 25 y un 35%, el trabajo reducirse a la mitad, y el arbolado preservarse.

La literatura sobre el tema es normativa, pero no corresponde a la realidad, lo mismo sucede con las "obligaciones legales". La Unión Nacional de Resineros, había establecido en sus estatutos desde 1929, la obligación para sus miembros de utilizar el método Hughes, en la misma época la legislación

prohibió el uso del sistema de cajete. Sin embargo, se encuentran evidencias del uso del sistema de cajete para resinar en: 1940, 1952 y 1954. Este sistema era usado por el trabajador directo, no por necesidad o ignorancia, sino por pobreza, ya que de momento producía más, aunque el árbol muriese. El sistema de cajete parece abandonarse hasta 1954, casi treinta años después de su prohibición legal. (29)

Parece que los "nuevos" sistemas de resinación activada van por el mismo camino, a pesar de la abundancia de literatura y de las investigaciones del INIF, para 1980 se seguía usando el sistema Hughes mexicano; y, no hay indicios de cambio, ni ante las crisis periódicas ocasionadas por la oferta de resina de mejor calidad y menor precio en el mercado internacional.

Podría seguirse hablando de la industria resinera, de su ineficiencia, del proceso predatorio de hombres y bosques, pero el trabajo se haría interminable y nos interesa fundamentalmente el otro polo de la relación, el trabajador directo.

EL RESINERO SE TRANSFORMA EN PROLETARIO

El proletario no es cualquier trabajador, es aquel, desprovisto de medios de producción y de medios de vida. En el caso del proletariado de la resina, por ser los medios de trabajo tan rudimentarios, puede tener algunos, sobre todo los instrumentos cortantes, como los distintos tipos de hachas, pero el objeto de trabajo, el bosque; no le pertenece; excepción hecha de aquellos ejidatarios y comuneros que además de ser poseedores legales del recurso, tengan también permisos de explotación, guías de transporte y planta resinera.

El recolector de resina, es un habitante de los bosques, o una persona de origen campesino, que ha sido despojado y tiene la necesidad de vender su fuerza de trabajo o de trabajar para otros.

El proceso de despojo se ha dado fundamentalmente siguiendo dos vías importantes: la agresión externa y la descomposición interna, iniciada con la diferenciación y la división de la comunidad en clases sociales.

La agresión externa se inició con la invasión hispánica, se desarrolló a lo largo de los siglos, concentrando la tierra como propiedad privada de unos cuantos advenedizos llegados de afuera al mar; que según las circunstancias y los tiempos fueron cambiando su piel de encomenderos por la de hacendados, "pequeños propietarios" o resineros. Este proceso que se inició con la invasión y parecía culminar en el porfiriato, para reiniciarse con nuevos bríos al institucionalizarse la facción carrancista de la revolución es bien conocido y tratado de manera extensa por varios autores, por lo que preferimos remitir a ellos al lector. (30)

La descomposición de la comunidad; ese proceso interno, ese debilitamiento inevitable, fraccionamiento, especialización, posesión individual y concentración de la tierra en las comunidades; proceso inevitable ante el avance de la propiedad

privada y el desarrollo de la industria urbana, es el que vamos a analizar en este apartado. Sin perder de vista que el despojo mayor se realizó por los tres grandes poderes: hacendados, clero y gobierno, convertidos en empresarios; por tanto el grueso del proletariado agrícola mexicano, hace varias generaciones que no sabe lo que es tener tierra propia; son los 3 000 000 según algunos o los 5 000 000 según otros, de "campesinos sin tierra"

A) PROCESO DE DESINTEGRACION DE LA COMUNIDAD.

Una proporción importante de trabajadores resineros está formada por miembros de comunidades indígenas, poseedoras de bosques en resinación. Legalmente son comuneros, usufructuarios en "común" del producto de sus bosques. (*)

Esta categoría legal no parece aproximarse siquiera ligeramente a la situación real en que se encuentran, ni al lugar que ocupan en la producción. Sus relaciones reales y sus condiciones de vida sugieren una gran semejanza con el resto de los campesinos parcelarios y de los jornaleros agrícolas, así se les llame: ejidatarios o minifundistas; indígenas, monolingües, bilingües, mestizos o mexicanos(**). Esencialmente su situación es la misma, poseedores individuales de parcelas, constantemente engañados, despojados y explotados, a quienes no queda más remedio para sobrevivir, que la práctica constante, cada vez más frecuente del trabajo asalariado.(***)

(*) Oscar Solís Vega registra 54 comunidades indígenas con bosques en resinación, en los años sesentas. Solís Vega, Oscar, Op. Cit. p.3

(**) la conciencia que de esta situación tiene el movimiento campesino puede verse claramente en la siguiente cita:

"Empezamos a tener contacto con otros campesinos pertenecientes a comunidades indígenas; para nosotros la lucha de los campesinos que hablan dos lenguas, principalmente phurhêpecha y español fue sorprendente. A pesar de que era difícil entendernos, al final comprendimos que en el fondo la lucha de las comunidades y de los comuneros que hablan dos lenguas es la misma que la nuestra, porque los campesinos, los trabajadores, seamos o no indígenas, de todas maneras los ricos, la burguesía del campo y la ciudad nos oprimen, explotan, nos roban nuestras tierras, nos esclavizan por igual y todavía aun más, como hay mestizos (así nos dicen los compañeros nuestros, nuestros hermanos de clase de las comunidades phurhêpecha, otomí, mazahua y nahuatl), ricos que masacran, persiguen, explotan, esclavizan y oprimen a mestizos y phurhêpecha, otomí, mazahua y nahuatl..." Documentos del Movimiento Campesino, Op. Cit. p.179

(***) El profesor José Luis Calva Telles, Coordinador de Economía Agrícola del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, calculaba para 1982; 3 700 000 terratenientes. (Usaba este concepto en sentido amplísimo, para designar a todos los propietarios o poseedores de tierra), clasificándolos de dos formas, una legal y otra según su posición de clase. Se

De tal manera que el comunero en la mayoría de los casos es un campesino parcelario, o un proletario con tierra; o sea, un poseedor individual de una parcela de labor o de monte, con el usufructo de la cual, probablemente complemente su jornal.

La forma particular en que se cumple la tendencia a la proletarianización del campesinado en el capitalismo, se debe en este caso, a la forma de organización comunal entre los p'hurepechas, resultado de su evolución histórica y a su organización interna, pasamos por tanto a presentar la evolución de la comunidad.

reproducen aquí las dos clasificaciones:

3 700 000 de terratenientes:

CLASIFICACION LEGAL:	POSICION DE CLASE:
1 000 000 pequeños propietarios	1 500 000 proletarios c/tercera
200 000 comuneros	1 000 000 semi-proletarios
2 500 000 ejidatarios	500 000 campesinos pobres
	350 000 campesinos medianos
	200 000 campesinos ricos
	150 000 medianos y grandes burgueses.

Calva Telles José Luis: Conferencias de los días 19 y 26 de noviembre de 1982, Curso de Desarrollo y Cambio Social de la maestría de Sociología de la UNAM.

La falta de correspondencia entre la situación legal y la situación real es evidente. Tanto por la ambigüedad de la legislación que considera pequeños propietarios, lo mismo a aquellos que tienen media hectárea que a aquellos dueños de 500 000 Has. y a todos los propietarios que se encuentran entre estas dos situaciones; como por los procesos de desarrollo del capitalismo. Procesos por los cuales ejidatarios y comuneros se proletarianizan.

B) EVOLUCION DE LA COMUNIDAD.

Tomando como antecedentes las formas que nos presentan tanto la Relación de Michoacán como el Lienzo de Jucutacato, ambos post-hispánicos y relaciones posteriores, se puede suponer que en la época pre-hispánica existía un estado fuerte, con una organización teocrática tributaria (*) cuya base era una confederación de pueblos mas o menos independientes, divididos en regiones para el intercambio. La organización económica de los pueblos confederados se basaba en la agricultura, la pesca y la artesanía.

La comunidad era la base de la economía y el cultivo de la tierra muy importante. Teóricamente la tierra pertenecía al Caltzontzín, pero en la práctica la propiedad revestía cinco formas distintas: las tierras del rey, las tierras de reserva con fines guerreros, las tierras de Ocambecha -recaudadores nobles-, las tierras de los sacerdotes y las tierras del pueblo.

Las tierras del rey, de los nobles y sacerdotes eran trabajadas por esclavos, producto de las guerras con otros pueblos. Los ocambecha tenían la misión de reunir a la gente para las obras públicas que se realizaban en forma colectiva; las tierras del pueblo se repartían constantemente, sin embargo, los problemas por linderos comenzaban a presentarse.

En algunos lugares el trabajo de la tierra se hacía en común y en las épocas de recolección y cosecha se celebraban grandes fiestas en las cuales el cacique distribuía lo que correspondía a cada familia según su trabajo y necesidades.

Según Mendieta y Núñez, los hombres se dedicaban a las labores del campo y las mujeres a la venta del producto en el mercado y a la pequeña industria familiar, bajo la dirección del padre. Su organización social era muy libre: había gran tolerancia religiosa y pocas restricciones para el matrimonio y el divorcio. La industria se desarrollaba en el seno de la familia, para satisfacer necesidades domésticas y comerciar con los excedentes.

En las comunidades se combinaba la agricultura y la artesanía doméstica. Pero no se trataba de comunidades cerradas y autosuficientes sino de pueblos integrados a un estado mayor y a una economía de mercado.

Las comunidades eran elementos de una sociedad estatal, Castille describe brevemente la forma como se ligaban al estado:

"Estaban ligadas a dicho estado dentro de un sistema social estratificado y una economía de mercado, sus actividades tenían significado y forma como parte del todo." (31)

Entre los miembros de las comunidades se presentaba un proceso incipiente de diferenciación interna. Embríz Osorio comenta:

(*) Según Fray Alonso de la Rea, El Caltzontzín Michoacano recibía tributo de 129 pueblos. De la Rea, Fray Alonso, Crónica de la Orden de N. Seraphico P.S. Francisco. Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, México, 1643.

"En la época prehispánica, Michoacán fué casi en su totalidad dominado por los tarascos o phurhépechas, que tenían como organización la comunidad, donde se empezaba a desarrollar en forma incipiente la diferenciación social entre sus integrantes." (32)

Es importante tener presente la forma de organización prehispánica, en la que:

"...cada pueblo desarrollaba su cultura en base al trabajo de todos sus miembros." (33)

Trabajo de todos sus miembros, que de ninguna manera se encerraba en sí mismo, pues los pueblos estaban interrelacionados por su productividad y su excedente, a través de un estado integrador, del comercio y de la realización de obras comunes.

Cuando la invasión española destruyó violentamente el estado, y en el caso de los phurhépechas, con una crueldad inusitada, a cargo de "Don Nuño de Guzmán", que desplegó sus instintos asesinos contra el infortunado Caltzontzín y el pueblo p'urhépecha. (*) La estructura social se resquebrajó. Los comuneros que no fueron masacrados se refugiaron en los bosques, huyendo a la sierra, donde sobrevivieron como pudieron.

Después de 1522, al ser sometido el estado y ante la imposibilidad de llevar a cabo el aniquilamiento indígena, los españoles se valieron de la nobleza autóctona para la pacificación, gobierno, dominio y cristianización de los p'urhépechas, a los que convirtieron en súbditos tarascos de la real corona española.

La propiedad de la tierra pasó de las comunidades a manos de unos cuantos europeos y de indígenas aliados de ellos mientras que la población que no alcanzó a refugiarse en los bosques fué utilizada como fuerza de trabajo gratuita a través de todos los medios imaginables.

Las consecuencias no tardaron en llegar. La población mermó enormemente, y, ante el desastre demográfico y por consiguiente, productivo, la corona española a través de las autoridades virreynales, legalizó la posesión de bienes de las comunidades indígenas, marcando la extensión de las mismas; era obvio que para aumentar la productividad se debían entregar las tierras a los indígenas. Encargando a miembros de la comunidad, aliados de la corona, convertidos en caciques, el delicado cuidado de robarles el excedente, en forma de tributo. Indígenas convertidos

(*) "Como los negreros en África, Nuño de Guzmán tenía especial empeño en esclavizar a los indios... En Nueva Galicia, hacía correrías por los pueblos indígenas, y sin exceptuar a las mujeres ni a los niños, con inaudita ferocidad marcaba con fierro candente las caras de los niños... ya pacificados, llegaba a sus mercados por sí, o por medio de sus subalternos, y cogiendo a todos como esclavos, los trataba a latigazos hasta que caían desfallecidos." Chávez Haihoe Salvador, Historia Sociológica de México, tomo III, p. 40-41

en explotadores de su comunidad, corroborando el dicho popular "pa que la cuña apriete ha de ser del mismo palo." (*)

Las comunidades de la colonia presentaban "un patrón de uniformidad estructural básico"(34) producto de la derrota y la dominación subsecuente.

La organización, costumbres, religión, familia, formas de propiedad y de producción y hasta la manera de vestir, todo fue eliminado, destruido, en el Estado de Michoacán, solamente la lengua Purembe, algunas artesanías, algo de música y danza se han conservado.

La comunidad indígena de la Colonia, creada por los españoles, se convierte en una unidad productiva de autosubsistencia en torno al templo o el hospital, (35) vuelta sobre sí misma, con cierta conciencia de comunidad, pero no de clase, constantemente asediada, sola, con los lazos rotos, sufrió el despojo reiterado por parte de la clase dominante, que dividió y venció. Despojo tenaz y persistente que se acentúa en el primer

(*) Es importante recordar la función de algunos indígenas en la conquista, la alianza entre tlaxcaltecas y españoles, los casos de caciques convertidos en "conquistadores" y posteriormente en explotadores de sus pueblos. Troncoso en el T. VII, p.296 de su obra dice: "... los tributos que cada provincia ha de pagar, cobelos el cacique y gobernador dellos y principales, y si un pueblo ha de pagar mil pesos en tributo, reparten y sacan... dos y tres y cuatro mil pesos de que gozan los dichos caciques y principales, y para los que han de dar a los religiosos si han de sacar seis gallinas sacan sesenta de los dichos pobres, y generalmente para cualquier cosa que hayan de gastar huelgan que se ofrezca ocasión para título de aquello sacar mucho mas para ellos. En lo que toca a los servicios personales... los dichos caciques (los hacen trabajar) ... en hacer sus sementeras, en hacer sus casas, cargarlos como solían y en todo lo que les mandaban, y los tristes miserables estanles tan captivos y sujetos que resistencia ninguna no saben hacer..."

El Códice Franciscano, en la página 158 dice: "No conviene que ningún indio cacique tenga la gobernación del pueblo donde es natural, porque se hacen con los corregidores a una, y todos dan en los macegales; y temen los macegales tanto a estos caciques que son gobernadores, que aunque les hacen mil agravios no osan deponer de ellos."

Al finalizar la época colonial seguía el mismo problema, Humboldt, en su Ensayo Político, Tomo II, p. 93 dice: "Las familias que gozan de los derechos hereditarios del cacicazgo, lejos de proteger la casta de los naturales tributarios abusan las mas de las veces de su influjo sobre ellos. Encargados de las magistraturas en los pueblos de indios, son ellos los que recargan la capitación; y no solo se complacen en ser los instrumentos de las vejaciones de los blancos, sino que se sirven tambien de su poder y autoridad para arrancar algunas pequeñas sumas en su provecho particular." Chavez Haihoe, Op Cit, p.56 y siguientes. las tres citas están tomadas de la obra de Chavez Haihoe, Op. Cit, pp 56-59, el problema indígena posterior a la invasión española, es un problema de clases, no de razas.

siglo del México independiente.

La comunidad meruada, saqueada por propios y extraños, logra subsistir con su unidad interna hasta la aplicación de las Leyes de Reforma que consideraban: "...a los terrenos comunales como bienes de la nación... rompiendo de raíz esta unidad." (36) conservándose solamente en los lugares incomunicados y alejados donde la tenencia comunal se mantiene incluso hasta la confirmación post-revolucionaria de los títulos virreinales.

La gran mayoría de las comunidades p'urhépechas quedaron rodeadas de extensas haciendas y reducidas al fundo legal. Los bosques michoacanos fueron acaparados. Los p'urhépechas no pudieron demostrar la propiedad de la tierra.

El despojo, la miseria y la inutilidad de la resistencia pacífica condujeron a la lucha armada, en la revolución mexicana y en la rebelión cristera, que obligaron al gobierno a aplicar una reforma agraria.

Reforma agraria tan lenta en Michoacán que, las comunidades o ejidos que se iban repartiendo o restituyendo, seguían rodeadas de extensas propiedades privadas. Los ejidos o comunidades convertidos en pequeñas islas, incomunicadas o vueltas sobre sí mismas, eran absorbidas rápidamente por las relaciones capitalistas imperantes en la sociedad.

Las comunidades indígenas actuales (al igual que los ejidos) son pues el producto de una restitución de tierras llevada a cabo por los gobiernos postrevolucionarios, sobre la base de algún título expedido por algún virrey; o bien comunidades sobrevivientes de la colonia y el porfirato, que por lo pobre de sus tierras de labor, fueron ignoradas.

Las formas de organización comunal que podíamos encontrar en 1940, fruto de esa reforma agraria que nació "sin manos" (37) y de la idealización de la comunidad, entran en un proceso de desintegración paulatina que las convierte en viveros de proletarios.

El proceso de descomposición interna de la comunidad, donde hubo comunidad, en un principio se manifestó con el usufructo familiar de una parcela de labor, que con el tiempo, la tradición y la herencia, se convirtió en propiedad de la familia, conservándose la explotación comunal de los bosques para aprovechamientos domésticos. Un ejemplo de esta situación nos lo plantea el Lic. Fausto Galván:

"Las tierras de labor que en un principio se concedieron en usufructo, seguramente fueron pasando por sucesión entre los miembros de una misma familia, después, con el tiempo, los terrenos concedidos fueron tomándose ya como una propiedad particular de la familia que los tenía en posesión. En los pueblos que visitamos, particularmente en la Sierra, encontramos huellas de esta evolución, muchos indígenas nos dijeron que sus tierras de labor habían pertenecido al pueblo y habiéndose repartido desde que fundaron esos pueblos fueron pasando de familia en familia hasta la fecha, en que se les reconoce como su propiedad. los montes todavía siguen explotándose por todos los habitantes del pueblo, sin que haya ninguna reglamentación al respecto, pues cada quien saca libremente los productos

de ellos." (38)

Parece ser mas común el hecho de dividir la tierra de labor en parcelas. Un ejemplo de esta situación nos lo presenta Pierre Castille, en su libro sobre Cherán, comunidad indígena de la Meseta; para 1940:

"...toda la tierra cultivable, lo mismo que las casas en el pueblo, eran de propiedad privada y nada indica que en otro tiempo hayan sido de forma diferente. La tierra se podía heredar, traspasar y vender o comprar libremente." (39)

La tierra debía ofrecerse primero a los residentes locales. Si bien la propiedad era privada, la tierra se utilizaba bajo supervisión comunitaria, la programación era necesaria porque no habla cercas y se llevaba a los animales a pastar al campo cosechado:

"...Las parcelas individuales no se trabajaban en común, pero despues de la cosecha el terreno en descanso era para uso de todos..." (40)

Esta misma situación se presentaba en los pueblos vecinos, donde ademas se separaba una parcela que se cultivaba en común, cuyo producto se destinaba a las fiestas y a los funcionarios.

En aquel entonces la tierra virgen de los cerros alrededor de Cherán, eran de propiedad comunal y no se requería permiso para desmontar y sembrar, ni para cortar leña para uso personal, la tierra virgen era para quien la trabajara con la autorización del pueblo, pero no podía convertirse en propiedad privada.

La forma de propiedad que combinaba la parcela individual con la propiedad comunal de los bosques, era similar en los pueblos de la meseta y en las comunidades de la cañada, alrededor de los años cuarenta. Forma bastante común en la transición de las formas comunales a la propiedad privada de la tierra. (41)

La propiedad comunal de los bosques, cuyo usufructo satisfacía necesidades domésticas empieza a parcelarse por la conjunción de fuerzas internas con factores externos:

Las fuerzas internas que rompen la propiedad comunal se desarrollan al crecer los procesos de diferenciación en la comunidad. Cuando la tierra de labor se ha convertido en propiedad privada, (independientemente de que las tierras de agostadero o bosque a las que no se les descubre valor mercantil sigan siendo propiedad comunal). Los procesos de concentración de la tierra por un lado y de fragmentación excesiva por el otro, van creando dos clases dentro de la comunidad. Los que acaparan las tierras centralizan el poder político, la riqueza y el prestigio, los que ven disminuidas sus tierras se empobrecen.

Las causas que permiten el acaparamiento son... diversas, en México, en general se relacionan con el mal uso de los cargos ejidales y con la inversión de dinero procedente de actividades no agrícolas: técnicas, comerciales, de servicios o profesionales, que han revitalizado la agricultura.

Las causas de las pérdidas o disminución de las parcelas,

para el caso concreto de Michoacán, se mencionan en todos los estudios consultados, generalmente están relacionados con la necesidad de obtener dinero por: compromisos, enfermedades, malas cosechas, muerte de algún familiar.

La reducción de las parcelas obedece principalmente al fraccionamiento del predio para dividirlo entre los hijos.

Cuando el bosque adquirió valor comercial y se parceló, en las comunidades ya existían diferencias económicas, de poder y prestigio, dándose un rápido acaparamiento de las parcelas boscosas por una minoría y su contraparte, el despojo de la mayoría. Una vez iniciado este proceso parece muy difícil

Entre las causas del acaparamiento se había mencionado el mal uso de los cargos ejidales. Es importante recalcar el papel han desempeñado en este proceso las autoridades ejidales y comunales, ellas son las encargadas de administrar la riqueza del bosque, son ellas las que distribuyen los árboles que cada comunero debe explotar, ellas manejan los fondos obtenidos de la resinación, otorgan los permisos para la tala de Árboles y a través de ellos la comunidad se organiza.

Poder, jerarquía, jerarquía y poder que llevan a la diferenciación, el control y la corrupción. La Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) tiene una clara conciencia de lo que ha significado la concentración del poder en las autoridades y por eso exige que la máxima autoridad sea la Asamblea de Comuneros.

Un factor externo importante para la diferenciación de la comunidad, ha sido el reparto agrario, que ha dotado de tierras solo a una parte de los comuneros, dejando a otros con "derechos a salvo", eufemismo que traducido a la realidad significa el ser poseedores tan solo de una promesa. Creandose de esta manera dos grupos, los poseedores de tierras y los que siendo miembros del pueblo, de la comunidad, no forman parte del grupo poseedor.

Además de esta diferenciación por grupos en la que el gobierno hace propietarios a unos, dejando sin nada a otros, el mismo acto engendra también el principio de una diferenciación individual. Las autoridades ejidales y comunales, obtienen mayores ingresos por la extorsión que hacen de sus compañeros, los integrantes de la comunidad dejados a un lado por el reparto, a quienes cobran una cuota por el aprovechamiento de los bosques comunales:

"...en los pueblos que ya tienen dotación de ejidos, el aprovechamiento de las tierras de cerril y los montes solo puede hacerse libremente por los que forman parte del ejido; los extraños, aun siendo del mismo pueblo, tienen que pagar una cuota al comisario ejidal." (42)

A estos "comuneros" sin tierra y necesitados de dinero, no les quedaba mas alternativa que el trabajo asalariado, el jornalero.

Sin embargo, a pesar de estas formas manipuladoras de restitución y control, antes de 1940, todavía predominaba el aprovechamiento comunal de los bosques entre los ejidatarios y los comuneros. Después de 1940, con el desarrollo de la industria química, las posibilidades de comercialización de la resina disuelven esta relación.

El bosque adquiere valor comercial, y los comuneros como los ejidatarios poseedores de bosques, tendrán dos alternativas: rentarlo o trabajarlo. Poco a poco, por los problemas de crédito, ineficiencia de los bancos, falta de asesoría y apoyo; burocratismo, además del proceso interno de diferenciación de la comunidad, la relación de arrendamiento se va imponiendo, hasta que predomina el rentismo.

Las pocas comunidades que pueden trabajar el bosque, se ven en la necesidad de parcelarlo, para que teóricamente sea explotado en forma familiar. A cada parcela de bosque se le denomina cuartel. Con los cuarteles sucede lo mismo que con la tierra de labor, aunque legalmente solo son posesión, en la práctica se convierten en propiedad individual.

Si para 1940, el bosque era común, en 1952, doce años después, Aguirre Beltrán encuentra en toda la Cuenca del Tepalcatepec que los bosques estaban divididos en cuarteles, y que estos eran objeto de compra venta, tenían un precio que se fijaba de acuerdo a la productividad:

"Aunque la comunidad indígena, o la comunidad agraria, en su caso, son las propietarias de los montes, el resinero se considera dueño de su cuartel, o más bien del usufructo de su cuartel, y puede venderlo si así lo desea a otro miembro de la comunidad. El precio de cada cuartel fluctúa entre \$25.00 y \$50.00 según su productividad." (43)

Para 1968, el proceso de apropiación individual de lo que todavía se consideraban bosques comunales casi había concluido. Maturana observa este fenómeno en toda la Meseta, e incluso:

"...en una comunidad estudiada en la Meseta, se constató que de la superficie total arbolada, el 85% había sido apropiado en forma individual por cerca de 100 comuneros. De estos 'propietarios', la mitad tenía sus títulos registrados en el registro público de la propiedad." (44)

Según Maturana, este proceso se aceleró, debido a la acción de las resineras particulares, que preferían tratar en forma individual con los resineros y no con la comunidad como grupo; Sin embargo, en Cherán, lugar donde opera una resinera ejidal, el proceso de concentración de cuarteles se presenta casi de la misma manera, que en aquellos lugares donde se trabaja para resineras particulares. En 1970, seis años después de haber empezado a funcionar la Resinera Ejidal, Castille observaba que:

"...originalmente el ejido tenía registrados unos 600 resineros...en la actualidad solamente hay unos 300 y se les asignan todos los árboles que se pueden explotar. La simple facultad de hacer estas asignaciones, unida a la de manejar el fondo acumulado en el banco, da mucho peso y prestigio al cargo de representante." (45)

En la Sierra, en Charapan, Catalina Rodríguez nos muestra un ejemplo de acaparamiento que trasciende los límites ejidales o comunales, durante su trabajo de campo, encontró cuarenta

"pequeños propietarios" no afiliados a la Unión Municipal de la pequeña propiedad agrícola por ser también comuneros. (46)

Para el otro polo de la relación, la situación es bastante dramática ya que este proceso de concentración de tierras y de parcelas de bosque se presenta al mismo tiempo que la población aumenta, la presión sobre la tierra es; por tanto, mayor y la tendencia a repartir la parcela entre todos los hijos, da por resultado el fraccionamiento de una posesión ya de por sí insuficiente.

En Cherán, entre 1940 y 1970, la población se duplicó mientras la base agrícola permaneció intacta. Si en 1940, casi todos los hombres poseían tierra suficiente para cultivar el maíz que consumían, para 1970, un informe de Castilla, calculaba que la mitad de los hombres no poseían tierra alguna, o sus parcelas eran insuficientes. Entre los que tenían parcelas eran comunes los casos de transferencia, renta o mediería.

Recapitulando: vemos que el proceso de desintegración de la comunidad se inicia con el despojo por parte de un puñado de españoles e indígenas con poder y prestigio, continúa con el crecimiento de las haciendas, la concentración cada vez mayor de la tierra y su contraparte: el empobrecimiento de la mayoría, a la que se deja como única posesión, su fuerza de trabajo.

Internamente: el proceso de desintegración de la comunidad parece iniciarse con el usufructo familiar de la parcela, cuya consecuencia es la posesión individual que lleva a la propiedad privada de hecho -el derecho va a la zaga-, y a la concentración de la riqueza en pocas manos.

La forma de la reforma agraria, que ha restituido u otorgado muy lentamente la tierra, encimando predios, dotando a unos, excluyendo a otros, acelera el proceso de desintegración.

La jerarquía dentro de la comunidad que propicia la separación de los representantes legales y la asamblea general de comuneros que debería ser la máxima autoridad, deja en manos de algunos, la posibilidad de repartir, de "quedarse con la mayor parte", concentrando los cuarteles o las parcelas de aquellos que por problemas de enfermedad, mala cosecha, o más grave aun, por deseo de justicia, por defenderse se ven obligados a venderlas, rentarlas o abandonarlas, comenzando un proceso de concentración que trasciende los límites de la comunidad.

Podemos concluir, que las comunidades indígenas que han sido estudiadas, tanto en la Sierra como en la Meseta y la Cuenca del Tepalcatepec, son solamente comunidades de nombre; que el "comunero" ha sido despojado por propios y extraños, por los propietarios privados y por sus mismos compañeros constituidos en autoridades ejidales. El capitalismo, con su afán de lucro y con la propiedad privada que todo lo corrompe ha destruido las comunidades que se formaron como resultado de las luchas agraristas del pueblo mexicano. Y ha dejado, cuando mucho, a gran hectárea de hombres del campo, la tierra alrededor de su casa, una hectárea, una fracción de hectárea, un surco o un cuarteil cada vez más reducido.

Un número cada vez menor de árboles resinables para la mayoría, que cuando se explotan comercialmente, su producto no alcanza para satisfacer las necesidades mínimas y deben dedicarse forzosamente a otras actividades. De tal manera que si como

recolector de resina, el resinero es un vendedor de materia prima, como ser humano es cada vez mas un proletario, un trabajador que cada día va siendo mas libre. "Doblemente libre", libre de medios de vida y medios de producción. (47)

El manipulado reparto agrario, la concentración por un lado y el fraccionamiento de las parcelas por otro, van creando una proporción creciente de comuneros desposeídos, cuya única alternativa es el trabajo asalariado.

La reforma agraria, la comunidad indígena, son como el sueño que se desvanece al tocarlo. Irrealizables en las condiciones actuales. Ante el desarrollo de la industria, el valor monetario de los productos, la necesidad de dinero y de una productividad creciente, en un estado donde predomina el capitalismo monopólico, las formas de organización tradicionales están condenadas a la destrucción y a la muerte.

DE CAMPESINO A PROLETARIO

Las compañías resineras contratan trabajadores ocasionales o permanentes, los medianos propietarios de terrenos particulares, ejidales o comunales, contratan jornaleros o medieros, los resineros poseedores de un cuartel, cuando no cuentan con el trabajo gratuito de algún familiar, contratan jornaleros como ayudantes.

Los jornaleros alcanzan para todos, sobran muchos y cada vez hay mas.

Tratándose de un trabajo al aire libre, insalubre, estacional, con salario a destajo, mal pagado, que obliga a vivir en lugares alejados, sin comunicación adecuada y, en los casos en que es la única ocupación, en condiciones de miseria tal, que difícilmente podríamos considerar humanas; es raro encontrar resineros que se dediquen a la extracción y recolección como actividad única. Parece ser que en la mayoría de los casos es una actividad complementaria, tanto para los campesinos vendedores de materia prima como para los jornaleros.

Hemos visto como los campesinos parcelarios, llamense "comuneros", ejidatarios, minifundistas o propietarios privados de predios chicos, van perdiendo las parcelas de tierra de labor o de bosque que les tocaron en el reparto --cuando les toco reparto--, o las van fraccionando, de tal manera que en las comunidades y en los pueblos va siendo cada vez mayor el número de personas sin tierra o con tierra insuficiente para la satisfacción mínima de sus necesidades humanas, a niveles infra-humanos.

Las personas sin tierra o con tierra insuficiente conforman el proletariado de extracción de resina, fracción de clase que se conforma por la injusticia y el despojo; por su situación individual, sus problemas personales; su desunión y sus penas.

La mayoría, definitivamente no fue incluida en el reparto; no tenía títulos anteriores para pelear restituciones o simplemente, no alcanzaba la tierra afectable y se quedaban "con derechos a salvo"; libres de medios de producción y medios de vida desde un principio, han trabajado como jornaleros durante toda su vida: para sus parientes, compadres y amigos de la comunidad; o, para las resineras privadas, confinados en

campamentos similares a campos de concentración.

Otros, tuvieron la ilusión de ser: "comuneros", ejidatarios o, propietarios de parcelas, que en años normales y en buenas condiciones, les permitieron vivir, porque las exigencias eran mínimas. Ilusión que duró cuando mucho una generación y, en la mayor parte de los casos, ni siquiera eso, pues en años malos, ante una enfermedad o condición adversa debían empeñar o vender su parcela, o parte de ella, antes de repartirla entre todos sus hijos.

EL campesino dueño de una parcela de parcela, que puede reducirse a media hectárea o a un surco, dueño de algo, aferrado a la tierra, a la comunidad, a su techo, pero en la práctica, carente de todo; tiene que empezar a trabajar como jornalero, ocasionalmente primero, en actividades complementarias, en busca de dinero. Poco a poco las opciones se multiplican: mal remuneradas, ocasionales, inseguras; pero necesarias, van volviéndose cotidianas, dejan de ser complementarias para convertirse en prioritarias. Un día a las carreteras, otro a los ferrocarriles, al siguiente a las panaderías, después las artesanías; de marzo a julio al bosque a recolectar resina.

Jornaleros empleados por parientes, amigos y compadres de su comunidad en tiempo de siembra y cosecha, proletarios de los cultivos agrícolas comerciales, "braceros" asiduos, lo mismo en Charapán, Cherán, Zamora, Sonora o en Estados Unidos. (*)

Gente que se va y regresa, que se siente parte del pueblo, que sí tiene un poco de tierra, la cultiva con ayuda familiar, o contrata a otros que están peor que él, integrante de una comunidad que de tal, solamente tiene el nombre, el sentimiento de pertenencia y la lengua.

Ese es el resinero, originalmente un campesino, o hijo de campesinos, vendedor de materia prima cuando tiene su parcela de bosque, destajista cuando la perdió.

Jornalero despojado y explotado en la mayoría de los casos, sin seguridad alguna en el empleo, que trabaja aquí y allá, que ayuda en la siembra y en la cosecha; con salario a destajo, que depende más del buen tiempo, del sol y de la naturaleza que de su trabajo, que cuando hace frío, o ilueve su salario no le alcanza ni para la comida del día, que para alimentar a su familia tiene

(*) "...la mitad de todos los jefes de familia han estado por lo menos una vez en los Estados Unidos... la emigración temporal dentro de la República es mucho más frecuente y, ultimadamente, más importante para el ingreso de los residentes. El servicio señaló que es frecuente cultivar a medias o cultivar parcelas pequeñas... y emplear parte del año en trabajo migratorio para obtener dinero en efectivo... Alrededor de Zamora se cultiva comercialmente la fresa, que requiere cosecheros... Muy cerca, también en la tierra caliente, están Apatzingán y Nueva Italia... son muchos los que emigran a estas zonas o a las grandes explotaciones comerciales de Sonora y Sinaloa, quizá todos los hombres adultos emigran cada año a un lugar o a otro."

Castile, Op. Cit. pp.139-143

que pedir fiado en la tienda de raya del patrón, o recurrir al comerciante del pueblo, al usurero.

La falta de una industria estable, moderna y dinámica, obliga a la mayoría al empleo ocasional. Perjudicándose de igual manera la industria; pues el empleo ocasional no permite tener obreros especializados, hábiles y constantes.

C) RELACIONES DE PRODUCCION.

En México, la extracción forestal está ligada a distintas formas de relaciones sociales de producción, derivadas de formas reales de propiedad, donde predominan y se imponen las relaciones sociales de producción correspondientes al modo de producción capitalista. En este apartado veremos las características de esas relaciones, tomando como base, el Estado de Michoacán; por ser el más representativo del objeto de estudio: extracción e industrialización de resina, se hace abstracción de otros lugares, por darse en ellos determinaciones comunes. (48)

Considerando el régimen de propiedad y el destino de la resina, podemos observar cuatro combinaciones distintas:

1) Predios particulares grandes con plantas resineras propias.

2) Predios particulares pequeños y medianos sin plantas resineras propias.

3) Ejidos y comunidades no organizados.

4) Ejidos y comunidades con planta resinera propia.

En el primer grupo encontramos relaciones de producción netamente capitalistas, en las tres formas restantes se presentan distintas situaciones de transición. Para evitar confusiones expondremos por separado cada una de ellas.

1) Predios particulares grandes con plantas resineras propias: estos predios, con el 44% de la superficie en resinación, proveen el 49% de la producción total. Los bosques son propiedad privada, generalmente predios grandes, comprenden un macizo forestal que se extiende al sureste de la Ciudad de Morelia, forman parte de la Unidad Industrial Acuitzio y Villa Madero y están en manos de un solo permisionario. Los dueños de los predios los han dado en arrendamiento, desde hace aproximadamente 40 años. Lo anterior ha permitido un control casi completo en cuanto a servidumbres, selección del personal, establecimiento de campamentos, depósitos de concentración de resina estratégicamente ubicados, división de los montes en cuarteles de resinación, subdivisión de las labores del método extractivo con fines de control y de lograr mayor eficacia. El resultado ha sido: altos rendimientos comparativos (no deja de ser ineficiente), buena calidad de la resina y prosperidad en el negocio personal.

Esta eficiencia aparente se basa en el trabajo de resineros especializados, cuya ocupación principal o única es la extracción de resina, carentes de todo, viviendo en campamentos aislados, sin servicios, sin tierra ni la media hectárea, ni el surco en el cual sembrar el maíz que complementa su dieta, míseros salarios a destajo, tiendas de raya. Sin médico, agua, luz ni escuela; resineros que conviven con sus pocos animales

domésticos, trabajando doce y catorce horas diarias, sin seguridad en el empleo.

En síntesis: relación salarial, un solo patrón, varios rentistas, una gran cantidad de proletarios.

2) Predios particulares pequeños y medianos sin plantas resineras propias: con una superficie del 8% del total, proveen el 9% de la producción. En estos predios se dan dos tipos de situaciones.

2.a) Los propietarios de predios pequeños: generalmente habitan en su predio y de él obtienen sus ingresos principales, trabajan sus bosques, llevando a cabo la extracción de resina con ayuda de su familia, y venden la resina "al precio que corre en plaza", al concesionario de sus predios, los cuales les suministran las herramientas, los materiales y envases necesarios en forma bastante irregular.

Estos propietarios de predios medianos, son campesinos parcelarios, que deben enfrentar solos, los problemas de reducción de la producción, de fluctuación de los precios y de los años malos.

Si en los años anteriores a la crisis, podían satisfacer sus necesidades con el producto de su parcela, es dudoso que actualmente lo logren. Los hijos de estos campesinos y los campesinos mismos se verán en la necesidad de complementar sus ingresos.

Como campesinos, son vendedores de materia prima; son propietarios que satisfacen sus necesidades con el producto de su trabajo. Su posición de clase es ambivalente, por su doble posición frente a la organización social de la producción: por una parte propietarios, por la otra trabajadores.

Esta situación ambivalente del campesino parcelario, la detecta Catalina Rodríguez en el caso de los proletarios con tierra:

"Por otro lado los jornaleros con tierra se sienten más identificados con los propietarios que con los jornaleros sin tierra." (49)

Situación ambivalente que se agudiza cuando el campesino parcelario no recurre al trabajo asalariado, como trabajador luchará por reivindicaciones proletarias: servicio médico, séptimo día, vacaciones, etc; como propietario, defenderá la propiedad y luchará por el aumento de los precios de sus productos. Este carácter dual del campesino no ha podido superarse para representar una fuerza generadora del cambio social, por su falta de identificación con el proletariado.

2.b) Proprietarios de predios medianos. Situación muy distinta es la de los propietarios de predios medianos, estos viven generalmente en zonas urbanas y contratan trabajadores en calidad de medieros y destajistas:

"En esta situación, el resinero, desarrolla otras actividades económicas complementarias y no alcanza a dar

durante el año el número de picas o rebanas posibles" (50)

Puede deducirse que este propietario mediano, es un pequeño empresario, vendedor de la resina que otros extraen, venta que se realiza "al precio que corre en plaza" y que para obtener una ganancia, pagará salarios a destajo inferiores a los que pagan las grandes empresas, por tanto, es perfectamente comprensible que el proletario contratado por él, necesite realizar otras actividades económicas, razón por la cual no alcanza a dar durante el año, el número de picas posibles.

3) Ejidos y comunidades no organizados: Con una superficie del 22%, contribuían en 1972, con el 21% de la producción, toda ella destinada a plantas de destilación particulares. En estos ejidos y comunidades:

"El comisariado tiene la opción de vender su producto a quienes le ofrezcan mayor precio y ventajas." (51)

Mediante un contrato de asociación, sancionado por las autoridades agrarias:

"..para proteger y garantizar los intereses de los ejidos o comunidades." (52)

La vigencia del contrato de asociación es de un año prorrogable y generalmente se cumplen todos los requisitos legales, después de lo cual:

"Los comisariados en asambleas, deciden sobre la forma de trabajar el monte, generalmente lo parcelan por número de caras y las asignan entre los miembros con derechos reconocidos, quienes generalmente se encargan de hacerlos producir, sin embargo, se dan casos en que los dan a medias." (53)

La forma como se asignan los cuarteles, la describe Maturana:

"No existe un criterio formal para la distribución de cuarteles en los bosques comunales. Teóricamente, las autoridades locales admiten que la extensión de un cuartel está en relación directa con la capacidad de una persona para explotarlo en forma individual y eficientemente. Sin embargo, la posesión tradicional, las ambiciones individuales y las relaciones personales de los comuneros con sus autoridades influyen mucho en la distribución real de los cuarteles." (54)

En estos ejidos y comunidades que trabajan sus bosques, encontramos una situación parecida a la descrita anteriormente y condiciones similares a las de propietarios de predios medianos y chicos, independientemente de la forma legal de propiedad, debido a los procesos de diferenciación interna y desintegración de la comunidad, los poseedores de predios pequeños, que resinan los

Arboles que se les asignan, son campesinos parcelarios, vendedores de materia prima, que, además, en algunos casos tienen una parcela de labor en el ejido. Recolectan la resina con ayuda de la familia, de mujeres y de niños que tienen que abandonar rápidamente la escuela para ayudar en la extracción y recolección. Sin embargo, la presión demográfica, la disminución de la productividad y los imprevistos están sobre ellos como espada de Damocles. Dentro del mismo ejido se van dando los procesos de despojo y fraccionamiento, de concentración de la tierra y de los bosques. De tal manera que si en 1952, los cuarteles tenían precio y se vendían y compraban libremente, y para 1968, en las comunidades de la meseta, el proceso de apropiación individual y acaparamiento estaba bastante avanzado, es probable que para estas fechas, -1985- la concentración de tierras y bosques sea un proceso casi terminado. (*)

Los acaparadores, convertidos en empresarios pequeños o medianos, contratan medieros o destajistas entre los miembros de la "comunidad" que no alcanzaron parcela, que la han perdido o que aún no han heredado, así, algunos comuneros viejos y muchos jóvenes se transforman en jornaleros de los bosques comunales, o sea en proletarios con salario a destajo y trabajo estacional. Pero no siempre son los acaparadores de cuarteles quienes contratan el personal:

"en algunos casos (esos cuarteles son resinados) por jornaleros contratados por las compañías" (55).

En estos casos, los comuneros acaparadores de cuarteles se convierten en simples rentistas y, las relaciones capitalistas se dan libremente.

3.1) Ejidros y comunidades que se rentan íntegramente: La antropóloga María Martha Michellín Blouin, estudia el caso de los bosques comunales de la Cañada de Chilchota. Por ser propiedad comunal, la comunidad debe realizar los trámites para su explotación y recibir de la Compañía resinera que opera en la región, una compensación correspondiente al "derecho de monte". La misma Compañía --Resinera Uruapan-- explota los bosques de todas las comunidades de la Cañada. La fuerza de trabajo rara vez se recluta entre los comuneros, proviene de otras regiones, o de los ranchos, entendiéndose por rancho, un poblado donde los habitantes no disponen de tierra. Los rancheros, por carecer de tierra se contratan como resineros, además de ellos los "campesinos" (***) que no tienen tierra y solo viven de su fuerza de trabajo como asalariados o medieros(****) y en proporción menor algunos campesinos con tierra insuficiente se contratan también para la recolección de resina.

(*) Ver apartado anterior: Evolución de la comunidad.

(**) Se usa la palabra "campesino" por respeto al trabajo de la autora, en realidad es un proletario.

(***) En la Cañada, la autora encontró que la mayoría de las personas dedicadas a las actividades primarias se encontraban en esta situación. 51%. Blouin. p.182-184

Blouin distingue tres tipos de campesinos: los acaparadores de tierras:

"... que han adquirido, mediante la compra de los títulos... de otros, más tierra que la mayoría." (56)

Los que poseen poca tierra y tienen que buscar fuentes de trabajo complementarias --en este agregado se encuentran la mayor parte de los campesinos de la Cañada-- y, los que tienen tan poca tierra que el cultivo de esta solo constituye una ocupación secundaria.

De estos semi campesinos y proletarios con tierra, proviene parte de los resineros, convertidos en jornaleros de "sus bosques comunales."

El proceso de proletarianización, descrito como un aumento del jornalero, es detectado por Catalina Rodríguez:

"Dentro del núcleo de campesinos agricultores y silvicultores, encontramos diferentes categorías, representadas por los pequeños propietarios, los ejidatarios, los comuneros y los jornaleros sin tierra, estos últimos constituyen la mayoría... situación que es extensiva a todo el Estado de Michoacán." (57)

4) Ejidos y comunidades con planta resinera propia: Los ejidos y comunidades organizados poseían en 1972, el 25% de la superficie resinable pero solo cooperaban con el 21% de la producción, destinándola a plantas de destilación ejidal.

La situación de estos ejidos no variaba mucho en relación al caso anterior; con excepción del arrendamiento de la totalidad de los bosques ejidales y comunales, los procesos observados son idénticos. Concentración del bosque, arrendamiento de parcelas, despojo y proletarianización. Un ejemplo del grado de desarrollo de las relaciones salariales en los ejidos y comunidades lo presenta Catalina Rodríguez:

"...Los comuneros pugnan porque en el depósito comunal se les pague mejor el kilo de resina y por tanto ellos puedan pagar mejor a los jornaleros..." (58)

D) FORMAS DE RELACION

Las relaciones sociales de producción se ligan a los diferentes tipos de propiedad real independientemente de su forma legal. Los tipos de propiedad real, se resumen en tres: gran propiedad, mediana propiedad y propiedad campesina o parcelaria.

En la gran propiedad predomina la relación de arrendamiento. Los empresarios capitalistas contratan obreros para realizar la extracción, en forma directa o, a través de contratistas y subcontratistas. Esto lo hacen independientemente de que legalmente se trate de propiedades particulares o de bosques ejidales o comunales rentados íntegramente. Tenemos aquí las tres figuras del capitalismo: el empresario, el arrendador y el proletario.

En la mediana propiedad: particular, ejidal o comunal.

predomina la relación salarial, entre el obrero y el propietario vendedor de materia prima. Cuando el propietario se convierte en arrendador, la relación salarial se da entre el empresario o el contratista y el trabajador directo.

En la propiedad parcelaria: ya sea particular, ejidal o comunal, se presentan varias formas de relación con la industria: los campesinos que resinan su cuartel, son vendedores de materia prima que en manos del contratista o del empresario se convierte en capital mercancía. Los campesinos en proceso de proletarianización que dependiendo del tamaño de la parcela y el tiempo que le dediquen al trabajo asalariado y la proporción del ingreso que provenga de su jornal podemos clasificarlos como:

- a) Campesinos que complementan sus ingresos con su trabajo como proletarios.
- b) Semi proletarios: campesinos en proceso de proletarianización; sus ingresos dependen tanto de su trabajo en su cuartel, como de su salario.
- c) Proletarios con tierra: o en este caso proletarios con bosque, el grueso del proletariado de la extracción de resina, podemos encontrarlo en esta fracción de clase. Conocen el medio y el trabajo y sus necesidades son cada vez mayores.

Es difícil saber quienes están en peores condiciones; si los vendedores de materia prima, obligados a vender su resina al precio que "corre en plaza" y con ingresos tan raquíticos que deben complementar su economía con el escaso producto agrícola que sacan de su parcela --cuando la tienen-- o con lo que optimistamente llaman ganadería y que se reduce a la cría generalmente incosteable de algunos animales domésticos. (*) Trabajadores directos que por no estar en la nómina de la empresa compradora carecen de todas las prestaciones y servicios sociales que como trabajadores les corresponden por ley.

Los jornaleros contratados por los propietarios medianos que, según parece tienen un salario a destajo mas o menos fijo, que en muchos casos, son jóvenes de las mismas comunidades; sin tierra ni derechos. Hijos que todavía no heredan; "comuneros" o ejidatarios con derechos a salvo o que perdieron su parcela.

O: los proletarios de las empresas resineras privadas, "doblemente libres", según la ironía de Marx.

En todos los casos, el trabajador directo es explotado por el capital y sus condiciones de vida bastante precarias, empeoran constantemente.

(*) "Una gran parte realizan una especie de ahorro que solamente el 14% no lleva a cabo: este consiste en la cría de animales y los cultivos domésticos. Una quinta parte de los jornaleros visitados posee animales domésticos, árboles frutales y solar con maíz y el resto posee uno o dos de los recursos domésticos mencionados que constituyen fuentes de ahorro. Son fuentes de ahorro, no obstante que quizá sea mayor la inversión que el producto que proporcionan, pero permiten en un momento dado tener el dinero junto." Catalina Rodríguez, Op Cit, p.142

LOS RESINEROS

A) PERSONAL DE TRABAJO

La cantidad y variedad del personal de trabajo depende del tamaño y la organización de la empresa; pero, las labores siempre se distribuyen de acuerdo a las necesidades de la industria, subordinando la fuerza de trabajo al capital.

En el trabajo de resinación pueden distinguirse perfectamente dos etapas: la de preparación que se hace al principio de las campañas, generalmente cada cuatro años y comprende las labores de descortezado, instalación de viseras y cacharros; y la de resinación propiamente dicha que engloba las picas periódicas y la recolección.

Cuando las dos etapas se realizan por personas distintas, el escalón mas bajo lo ocupan "los juntadores", ellos efectúan periódicamente las raspas, prolongando hacia arriba, en el tronco las nuevas escarificaciones y procediendo a la recolección de resina, llevandola posteriormente en botes alcohólicos o en tambos de 50 kilos a los depósitos.

Efectuar las picas requiere habilidad y destreza. La cantidad de resina recolectada depende en parte de esta habilidad, el hecho de que sea aparentemente un trabajo sencillo y pueda realizarse casi por cualquier persona, provoca altos niveles de competencia que inciden en los salarios. El escalón inmediato superior lo ocupan los "jornaleros sangradores" trabajadores que forman las entalladuras o cortadas, manejando el hacha plana para descortezar, colocando posteriormente la "visera" y el cacharro. En las empresas mejor organizadas, estas tareas pueden efectuarse por cuadrillas de tres individuos, dividiendo las partes del proceso.

La preparación generalmente se hace por parte de la empresa resinera: simultánea o sucesivamente, en cuadrillas o individualmente.

Parece ser que en la Meseta Tarasca, en los bosques contratados por las empresas particulares a ejidos y comunidades, estas dos tareas se hacen por las mismas personas, por los ejidatarios. Sin embargo, --según opinión de la Unión Nacional de Resineros A.C.--(*) las instalaciones industriales, los servicios de campamento y la dirección técnica son proporcionados por los industriales. Esto nos indica que los vendedores de materia prima

(*) "Los propietarios de bosques particulares, así como las comunidades y ejidos, cuando así lo desean, administran y trabajan sus propios predios, obteniendo así los mejores rendimientos en la venta de sus productos (sic) y para el efecto los industriales les proporcionan la conservación de caminos, instalaciones industriales y todos los servicios de campamento, indispensables para la buena marcha de esta actividad, así como también la dirección técnica indispensable para el cuidado del bosque." Excelsior, 27 de febrero de 1972. Telegrama dirigido al Lic. Luis Echeverría Álvarez, firmado por Ramón Tapia, Gerente General de la Unión Nacional de Resineros, A.C., publicado también en Novedades, el 27 de febrero de 1972.

están en una relación muy cercana a la salarial.

Las condiciones de trabajo de los sangradores y resineros se derivan del lugar que ocupan en la producción, el último en la escala jerárquica, sin posibilidad alguna de intervenir en las decisiones de la empresa, acosados por la necesidad y la disminución de jornadas en el campo. Defraudados constantemente con el peso y consecuentemente con el precio de la resina que entregan, si se les presentan alternativas, trabajarán solamente en las temporadas de hambre y desempleo.

Ascendiendo en la escala jerárquica, el puesto inmediato es el de inspector de campo o montero, cuya función es cuidar el buen estado de los cuarteles en resinación; de las caras, del uso adecuado de los cacharros y la correcta recolección de resina, cuando se trata de bosques ejidales, trabajados por ejidatarios y comuneros. El "montero" se vuelve una especie de capataz, cuya función principal es la de obligar a los poseedores de "cuarteles" a que piquen su monte cada semana para que entreguen la cantidad de resina pre-establecida, los días fijados para ello, esta función del montero indica lo poco redituable que es para el resinador la actividad resinífera. De estar bien pagada, su puesto saldría sobrando, como sucedió en los primeros años de las empresas ejidales. (59)

En los pueblos que tienen bosques en resinación, hay un empleado de confianza de las empresas, encargado de recibir la resina, pesarla y pagarla o dar el vale para que el trabajador cobre. Su función le da el nombre. El "recibidor" generalmente está en conflicto con los resineros, que se quejan de su falta de honradez:

"Los resineros de la comunidad indígena de Tingambato... dijeron... que la báscula de la empresa que se encuentra establecida en el lugar destinado como depósito de la resina, no se encuentra en las condiciones legales por lo que ahí se está lucrando y engañando a los resineros, principalmente a quienes no saben leer." (60)

Aguirre Beltrán señala que: el "montero" y el "recibidor" son generalmente miembros de la comunidad, esto recuerda la vieja actitud de los esclavos, de los capataces que servían al amo, en contra de sus hermanos de clase. La situación del recibidor es ligeramente mejor, cuantitativamente es diferente, su permanencia en el trabajo es más estable, sin serlo del todo, sus salarios son más altos, pero, no dejan de ser asalariados. Personal de confianza de la empresa ¡miembros de la comunidad!

Además de estos trabajadores, hay uno indirecto, el "lumbero", vigilante que se encarga de estar alerta contra los incendios.

Presentando la escala jerárquica de arriba abajo, resumimos: El industrial obtiene la concesión, independientemente de la forma de propiedad, el usufructo lo tendrá él en calidad de arrendatario o de comprador. Obtener la concesión no le cuesta gran trabajo y la renta que paga es irrisoria.

Este industrial lleva al bosque a sus ingenieros forestales o a sus técnicos, marca el arbolado, divide la extensión; por medio del trabajo de sus obreros: prepara el terreno, corta

las caras, coloca los cacharros y viseras y finalmente se queda con la resina que recolectan sus obreros, a quienes paga a destajo o, a aquellos ejitarios que efectúan la "rejunta" --en lo que dicen, son cuarteles que poseen-- y a quienes paga a un precio fijo por kilogramo; a unos y otros les pesa la resina "el recibidor", hombre de confianza del empresario.

B) SALARIOS

En 1970, José Antonio Arias, Presidente de la Unión Nacional de Resineros. A.C., empresario, representante de los empresarios; afirmaba:

"Los trabajadores gozan de salarios justos y servicios asistenciales en la mayor parte de los bosques. Trabajan a destajo y sus salarios se ajustan según el mercado de compra y venta de los productos terminados." (61)

!Salario a destajo que se ajusta según el mercado! Salarios justos según los industriales. El testimonio de los periodistas y estudiosos del tema nos muestra la otra cara de la moneda:

Randera Molina hace un cálculo en los años cuarenta, concluyendo que a un resinador de capacidad media le quedaban \$1.98 por día y al ayudante \$0.50, cantidad: "...que dado lo raquítico de nuestro medio rural, difícilmente consigue en otra ocupación", como el ayudante es "un muchacho de corta edad" familiar del resinero, todo queda en casa. Al pie de la página este autor comenta que en la misma época un peón de carreteras ganaba \$1.50 diarios, y aunque afirma que comparativamente es un salario alto por los niveles existentes, considera que los industriales deben elevar la cuota que pagan por kilogramo de resina a fin de que los trabajadores obtengan ingresos mayores y: "puedan salir del estado de miseria en que ahora vegetan" evitando siempre que los trabajadores que han sido largamente entrenados, abandonen la actividad para dedicarse a otra "que les ofrezca resultados mas halaguenos." (62)

Años después, Aguirre Beltrán proporcionaba los salarios que pagaba la industria resinera de la Cuenca del Tocalpatepec a los trabajadores de distintas categorías: el recibidor ganaba \$ 8.00 diarios, los moneros de \$5.00 a \$6.00. El resinero no tenía salario, pues no era considerado por la empresa como obrero, era todo un poseedor de su cuartel, por tanto un vendedor, vendedor con obligación de vender a un solo cliente, que recibía por cada kilo de resina \$0.13 y sus ingresos variaban según la temporada y la ayuda que tenía para trabajar:

"El resinero no es propiamente un empleado de la empresa, sino un miembro de la comunidad resinadora, con el cual la Compañía ha celebrado un contrato y que se encuentra obligado a vender la resina que recoge, al empleado, recibidor de la resinera. Por cada kilo de resina que entrega recibe \$0.13. El resinero es dueño de un cuartel compuesto de un número variable de calas (sic), que van de mil a cinco mil y que atiende solo, conjuntamente con algún miembro de su familia o, si no lo tiene, con un peón que

gana tres pesos diarios sin septimo dia". (63)

El resinero que en los calurosos meses de abril y mayo trabajaba solo y podía recoger 20 kilogramos al día, recibiría un salario de \$2.60 diarios, o bien, podría obtener unos \$7.80 diarios si lograba recolectar con la ayuda de algún acompañante, unos 60 kilos. Realizado entre dos, el producto del trabajo se triplicaba; pues mientras el cuartelero preparaba efectuando el desroño, la entalladura y las picas periódicas, el ayudante hacía "la rejunta". El acompañante era generalmente un miembro de la familia, sin límite de edad, niños escolares o pre-escolares, mujeres embarazadas o cargando al pequeño que estaban criando, sin remuneración alguna, o bien, un peón, último eslabón de la cadena, explotado por el resinero que es a su vez explotado por la Compañía, despojado de todo, auténtico proletario, que ganaba \$3.00 diarios. Desposeído y, sin embargo, con un salario mayor al ingreso que obtenía el poseedor de "su" bosque que operaba solo, debido a que operan solos únicamente los cuarteleros que no tenían los recursos suficientes para contratar ayudantes y que no tenían familiares en edad de ayudar. (*)

En los lluviosos meses de agosto y septiembre, cuando la producción descendía en un 50% o más, los ingresos máximos que podía obtener un resinero que trabajaba acompañado en 1950 eran de \$4.25 diarios.

En resumen, el resinero poseedor de un cuartel entregaba su resina a las empresas particulares, que le suministraban cacharros, viseras y botes. Sobreviviendo sin salario fijo, con un ingreso que oscilaba entre \$1.30 y 2.60 si trabajaba solo o entre \$4.25 y \$8.50 diarios si trabajaba acompañado y en esos casos habría que descontar los tres pesos del peón cuando no era miembro de la familia. Como trabajador "independiente", carecía de prestaciones económicas y sociales, vegetando en el bosque, sin médico ni escuela.

Volvemos a encontrar datos sobre ingresos hasta la siguiente década, cuando Virchis Alanís, haciendo las cuentas del gran capitán, calcula 5 000 caras por resinero, dándonos con ello una muestra de mistificación clasista de la situación del trabajador directo, pues según él, un resinero de la Mesa Central obtendría de sus 5 000 caras "por ingreso de su actividad, \$9 750, en el curso de un año", cantidad que ganaría por el trabajo de unas horas:

"...pudiendo dedicar el resto del día a otras actividades, generalmente agrícolas de las cuales obtiene ingresos complementarios." (64)

! 5 000 caras por resinero en 1960! Si desde 1950, Aguirre

(*) Situación muy similar a la que vivía el campesino alemán en el siglo XIX, situación descrita por Kausky, en el capítulo Pequeña y Gran Industria en el libro La Cuestión Agraria. Pueden observarse las mismas tendencias debido a que el desarrollo del capitalismo sigue las mismas leyes generales independientemente del país o la región.--

Beltran habia observado cuartereros que manejaban solamente 1 000 caras.

EL estudio de Maturana nos presenta una situación mas cercana a la realidad, combinando estadísticas oficiales, datos proporcionados por empresarios y trabajo de campo, calculaba que el ingreso anual por jefe de familia que trabajaba para empresas privadas era de \$2 462 anuales en 1965, \$7 288 menos de lo calculado por Virchis cinco años antes. Ingreso que comparado con el de los campesinos parcelarios y el de los medieros que cultivaban menos de 5 hectáreas era bastante bajo, pues no obtenían ni siquiera la mitad de lo percibido por campesinos y medieros:

"En el caso de los resineros, considerando las estadísticas oficiales, se produjeron 794 000 kilogramos de resina en 1965, con un valor aproximado de \$814 000 pesos, descontando el pago por derechos de monte y algunos gastos en sueldos por concepto de administración de campo de las resineras, se podría estimar que aproximadamente \$613 000 habrían sido pagados a los resineros, lo cual significa en promedio un ingreso anual de \$2 462 por jefe de familia. En términos de empleo esta producción podría proporcionar a cada resinero alrededor de 251 días al año ... considerando 12.7 kilogramos por día de trabajo, dato obtenido en la comunidad de Angahuan." (65)

La situación se plantea mas crudamente cuando los resineros toman la palabra; en 1971, un grupo de representantes de los campamentos: "Las Galleras" y "Las Guacamayas" exponían sus condiciones económicas:

"Nos pagan a 65 centavos el kilo...con lo que podemos dejar claro que cobramos en diario de \$4.00 y hasta \$7.00 cuando nos va bien." (66)

Para ganar un promedio de \$7.00 diarios hay que trabajar entre 12 y 14 horas al día, ayudados por los hijos, niños de 5 años, sin mas alternativa que la recolección de resina de por vida.

En los últimos años, la presión demográfica sobre el bosque y la disminución del número de jornadas trabajadas en la agricultura, por la tendencia de las unidades privadas a tecnificarse, incide sobre la extracción de resina, al grado que la reducción de los cuarteles es una constante, llegando en casos extremos a disminuir hasta 5 o 10 hectáreas, afectando esta situación lo mismo a comuneros, ejidatarios y jornaleros.

Los comuneros que entregan la resina a empresas privadas, ocupan el último lugar en la escala social, al igual que los jornaleros, ya que los precios y jornales que pagan las compañías resineras privadas son sumamente bajos y de ninguna manera estimulan la producción. Este tipo de explotación nos muestra el subdesarrollo del desarrollo capitalista, transformándolo en una traba, en un obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas.

Considerando siempre la fuerza de trabajo como la fuerza productiva mas dinámica y al salario como el medio por el cual se

satisfacen las necesidades básicas, tanto biológicas como humanas, comprendiendo en estas últimas: las de recreación, estudio y creatividad. Un salario justo o un pago equitativo por el producto de su trabajo, permitiría al resinero la adquisición de medios de vida y demás satisfactores al nivel de desarrollo de la sociedad. Sin embargo, es precisamente el conocimiento de las condiciones de vida de los trabajadores de la resina, el que nos muestra su precaria situación y la injusticia de que son víctimas.

C) CONDICIONES DE VIDA

Después de más de cuarenta años de establecida en la región una industria próspera, que ha permitido el enriquecimiento de los empresarios; los niveles de vida de los resineros --sea cual sea su relación legal, como poseedores de bosque, como propietarios parcelarios, o como proletarios-- no ha cambiado. Sufren las mismas condiciones de miseria que antes de establecida la industria, la forma de vida es totalmente arcaica, carecen casi siempre de servicios: drenaje, caminos, asistencia pública, escuelas para sus hijos:

"Después de 40 años de explotación resinera en Michoacán, no puede decirse que el trabajador de campo, llámese ejidatario, comunero, peón, mediero, etc. halla elevado sus niveles de vida" (67)

"...la resinación es una de las actividades más mal pagadas; los trabajadores o resineros no han tenido ninguna mejora económica desde que se inició la extracción de resina en México. No cuentan con ningún tipo de prestaciones económicas (precios justos, crédito, regalías) y sociales (servicio médico)." (68)

Su casa, de un solo cuarto, además de la cocina, con techo de tejamanil; carece de las condiciones de higiene y seguridad como de aquellos objetos que pueden facilitar el trabajo doméstico. Conviven generalmente con los animales y sus posesiones de tierra, cuando las tienen, van de un solar, hasta 5 Has. de temporal en el mejor de los casos.

Los pocos animales domésticos son una reserva para los momentos difíciles, generalmente se invierte más en ellos de lo que finalmente rediven y su producto no se incorpora a la alimentación diaria, basada en maíz, frijol y yerbas.

En una entrevista realizada por un reportero de La Prensa a un resinero bilingüe, acompañado de su hijo y de su compadre, ambos monolingües, el trabajador expresaba:

"Nosotros los resineros somos muy pobres, nos alimentamos con frijoles, yerbas y agua, cuando es domingo tenemos feria, pues tomamos un refresco. No es justo que nos roben de esa manera." (69)

El tiempo de trabajo lo determina la naturaleza a causa de la ineficiencia de la industria. El trabajador resinero obligado

por las lluvias a suspender su actividad, fuente de sus ingresos y de sus medios de vida, no puede dedicarse a la extracción como labor única y permanente que le proporciona el sustento durante todo el año, pues el trabajo solo es productivo durante cinco meses, en tiempo de calor y secas, que varía según la región, pero cuyo punto óptimo solo se da en dos meses, los de máximo calor: abril y mayo. Siendo muy baja y poco redituable en tiempo de lluvias por tres razones:

Los pinos producen menos por falta de luz solar, lo que podría solucionarse con estimulantes químicos.

Cae agua a los cacharros por lo que disminuye la calidad de la resina; situación que podría resolverse con mejores instalaciones.

Los caminos se vuelven intransitables.

Con una remuneración que apenas le alcanza para vivir, con salarios a destajo que se pagan después de entregado el producto, obligados a suspender sus labores en época de lluvias, la mayor parte de los trabajadores resineros necesitarían forzosamente dedicarse a otras actividades para sobrevivir en los tiempos de paro obligado convirtiéndose en trabajadores de actividades múltiples, como: la siembra de autoconsumo, la cría de algunos animales domésticos, el trabajo de jornaleros agrícolas, complementado con la venta de artesanías, el corte de leña, fabricación de carbón o cualquier cosa factible. Tres, cuatro, cinco actividades al mismo tiempo. La práctica de agricultura de autoconsumo en el solar de su vivienda no está reñida con el jornalerismo en la agricultura o la artesanía. A pesar de esta situación una gran cantidad de familias depende de la resina como actividad única.

D) ACTITUDES DE DEFENSA DEL SALARIO

Ante una situación de explotación constante, de robo en el peso, de pago mínimo y a veces en especie, el recolector recurre a algunas estrategias individuales que si no remedian su situación, si le ayudan a defender momentaneamente su salario:

(*) La forma como se castiga el salario la describe el INIF:

"La presencia de contratistas en la explotación forestal ha mantenido a los propietarios y poseedores en un estado permanente de dependencia y miseria... como las empresas propietarias de las plantas de destilación fijan los precios de compra para la resina puesta en la planta o en los depósitos de monte, el contratista intermediario, para obtener una ganancia, tiene que castigar el precio al propietario, el salario al recolector o ambos. Esto trae como consecuencia que el resinero para compensarse, revuelva tierra, piedras, pedazos de madera y otros materiales a la resina para que aumente su peso al entregarla a los depósitos. La eliminación de estos materiales en las plantas de destilación hace que el costo de la destilación se eleve y en muchos casos que la brea y el agarrás obtenido sean de inferior calidad."

INIF. Op.Cit. p.73

Revolviendo piedras, tierra y otros materiales a la resina para que aumente su peso al entregarla a los depósitos (**).

O bien, recurre a una forma ocasionada por la necesidad, en la que insisten los agrónomos, lamentándose constantemente de la suerte del bosque, sin dolerse de quienes trabajan en él. Los resineros efectúan los cortes de las caras a una profundidad mayor de la recomendable para la conservación del árbol. Una cara mas profunda brinda mas resina de momento y quien debe vivir hoy y mantener una familia, sin saber que va a pasar con su trabajo, no puede tener mas consideraciones con el árbol que con sus hijos.

Estas acciones aisladas no resuelven ningún problema, incluso lo agravan por elevar los costos y destruir el objeto de trabajo, pero momentáneamente les permite obtener un ingreso mayor.

La única ventaja que obtiene el productor directo del caos en la industria resinera es la posibilidad de defender su ingreso, la falta de listas de resineros, la existencia de varios depósitos en una misma localidad le permiten un cierto margen de negociación a la hora de la entrega o posponer un poco el pago de prestamos hasta que su situación se nivela.

E) INTENTOS DE ORGANIZACION

"Esos campesinos de Quiparacra, en lugar de fusilar otros campesinos. Porque no ejecutaban un hacendado? En todas partes era igual: los campesinos defendían sus intereses o los de su comunidad pero, rara vez los de su clase..."

"Ah, si las comunidades juntaran sus combates dispersos! Si los fusiles que en horas de extravío apuntaban contra el pecho de sus hermanos, se volvieran contra sus verdaderos enemigos..."

Manuel Scorza.

MARCO GENERAL:

Los problemas de organización entre los resineros, son similares a los que tienen todos los jornaleros del campo. Su dispersión, su escaso contacto como jornaleros, su pertenencia a comunidades de lengua y costumbres, que internamente unen, pero no permiten la lucha en común, su escaso nivel de escolaridad, su poca participación política, son condiciones que frenan la organización.

Las luchas horizontales, los pleitos por la tierra, la competencia por los trabajos, las viejas rencillas, dificultan la conciencia de sus intereses comunes. (**)

(**) "En varias oportunidades se han querido organizar sindicatos de jornaleros en algunos lugares de la Sierra, sin embargo, la escasa conciencia de clase, la corrupción de los dirigentes y una

Su situación es ambigua, porque el despojo de sus medios de vida y de sus medios de producción no los ha desprendido aun del último surco, no son proletarios libres por las ligas que mantienen con la tierra y la "comunidad". Su identificación como jornaleros se hace más difícil porque su trabajo como proletarios lo realizan en distintos lugares. Estas dos condiciones impiden el pleno desarrollo de la conciencia proletaria excluyéndolos de los beneficios mínimos que la legislación laboral otorga: no gozan de días de descanso; seguro social, vacaciones, jubilación, seguridad en el empleo.

Los intentos de organizar sindicalmente a los jornaleros se han repetido en la Sierra con el mismo resultado. La escasa conciencia de clase, la corrupción de los dirigentes y las maniobras políticas para mediatizarlos, imposibilitan la organización:

"Los jornaleros atribuyen los fracasos al 'caciquismo' y a la oposición de los pequeños propietarios, pues no permiten que los jornaleros se organicen. Se sabe por lo menos de 5 intentos fallidos de petición de aumento de pago... pero más aún, algunos jornaleros aseguran que cada año es lo mismo, se reúnen, platican, acuerdan pedir mayor jornal y no emplearse si no se les aumenta. Pero entonces los patrones ocupan a jornaleros de fuera o los del mismo pueblo que por necesidad se ven obligados a ofrecer sus servicios por menor remuneración. Entonces los jornaleros descontentos, ceden ante la presión de la necesidad económica y aceptan trabajar por el jornal establecido por los patrones." (70)

El contexto en que se mueven y su precaria situación no ha permitido el desarrollo de la conciencia de clase. Según Mario Huacuja, para 1970, las asociaciones sindicales en el campo, eran apenas el 6.3% de las organizaciones sindicales del país. Refiriéndose a trabajadores agrícolas y forestales Huacuja nos dice:

"Con certeza podemos afirmar que más del 95% ...permanece fuera de las organizaciones sindicales y sus condiciones laborales están por debajo de las conquistas alcanzadas por el movimiento obrero hace más de 60 años." (71)

En el caso concreto de la explotación forestal, Martínez Cabañas y Jorge de León Castaños, consideraban que solamente el 2% de los obreros dedicados a la extracción forestal pertenecían a algún sindicato. (72)

La situación no es casual, el movimiento obrero en el campo, con una larga historia en Michoacán, duramente reprimido en la década de los años treinta, parece mantenerse estancado durante largos años. La lucha se enfoca hacia el reparto de tierras y el

serie de maniobras políticas, imposibilitan la organización. Por otro lado, los jornaleros con tierra se sienten más identificados con los propietarios que con los jornaleros sin tierra." Catalina Rodríguez, Op. Cit. p.50

movimiento obrero se repliega de tal manera que para 1970 la organización es prácticamente nula.

A partir de 1980, los problemas se agudizan de tal modo, que se hace necesaria la defensa de los intereses de clase. La tierra, los bosques y la riqueza se concentran de tal manera que las condiciones de miseria se agravan. Según cifras oficiales, el número de "campesinos sin tierra" oscila entre 3 y 5 millones, el de campesinos pobres es de medio millón, el de proletarios con tierra de millón y medio y el de semi-proletarios(*) de un millón de personas. Ocho millones de trabajadores despojados, empobrecidos, burlados, dispersos, ocho millones de "semillas para un movimiento unido".

Germinan grupos regionales, crece la idea de la unión, se fortalece un frente común que incorpora las demandas proletarias a las reivindicaciones campesinas.

En 1970 se realizó en Milpa Alta un Encuentro Nacional de Organizaciones Independientes, con una asistencia de 500 delegados, dándose el primer paso para la formación de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), en 1984, la CNPA se planteaba como una:

"Opción que pretende unificar a las organizaciones campesinas independientes... pretende articular todas las demandas propias de cada región con la convicción de que tienen un origen común: el sistema de opresión bajo el cual ha vivido por años el campesino pobre del país... Además de la lucha por la tierra y contra la represión, se han incluido demandas de carácter organizativo para la producción y comercialización de los productos agrícolas, la sindicalización de los obreros agrícolas, la defensa de los recursos naturales y el rescate de la herencia cultural de las comunidades indígenas."(73)

Para 1984, 19 organizaciones regionales o estatales conformaban la CNPA, entre ellas, la Unión de Comuneros Emiliano Zapata, (UCEZ) de Michoacán.

Los sindicatos de jornaleros agrícolas aumentan, se consolida la Central Independiente De Obreros y Campesinos (CIOAC), la Coalición Obrero Estudiantil del Istmo (COEI) conquista el ayuntamiento municipal de Juchitan (independientemente de lo que haya sucedido después), la UGOCM Roja se fortalece, la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo en el Sur de Sonora lucha por el control del proceso productivo. Las tomas de tierras y oficinas gubernamentales aumentan, las marchas, los plantones y las reivindicaciones se suceden, las uniones de ejidos y comunidades, las coaliciones y movimientos independientes se multiplican, la lucha de clases se agudiza, por la otra parte, la represión aumenta y la unión entre empresarios y gobierno se fortalece.

(*) Se considera semi-proletarios a todos aquellos que obtienen la mitad de sus ingresos o de su alimentación con el producto de su parcela. Ver nota de la página 80.

Dentro de este marco general, los intentos de organización de los resineros son ambivalentes. La ambigua situación de los recolectores de resina --como propietarios real o idealmente y como trabajadores directos-- hace que sus luchas se den en dos frentes: luchas por la tierra, por mejores condiciones de venta del producto, por créditos y, luchas por sindicalizarse, por lograr la firma de un contrato colectivo de trabajo.

Estas luchas pueden ser simultáneas como ha sucedido en "El Chaparro" o alternas como en "Las Guacamayas".

Las causas de estas luchas, se han sentido en los apartados: "Salarios" y "Condiciones de vida". Comuneros, ejidatarios jornaleros; monolingües o bilingües, indígenas o mestizos, generalmente analfabetas; que trabajan de 12 a 14 horas al día, que buscan el sustento de múltiples maneras y cuando pueden; combinan la extracción de resina con otras actividades igualmente mal remuneradas, hombres mujeres y niños del medio rural, de lugares alejados, casi incomunicados, seres humanos que viven y sienten la injusticia, el aislamiento y la represión brutal e intentan pese a todo, organizarse, luchar para vivir mejor.

El primer testimonio obtenido de rebeldía de los resineros se remonta a los años treinta, desde entonces hasta nuestros días, los empresarios continúan con las mismas prácticas: tácticas divisorias, torturas, asesinatos, amenazas veladas, corrupción de líderes y desde luego la mentira. El uso de la prensa cuando se hace necesario, como ejemplo de esto último tenemos el largo telegrama publicado en varios diarios de circulación nacional, enviado por el Gerente de la Unión Nacional de Resineros A.C. al presidente de la República, en 1972, del que reproducimos el siguiente párrafo:

"No solamente estamos tratando de defender en esta súplica, los legítimos intereses de la industria, también queremos salvar la responsabilidad de nuestros asociados ante imprevisibles acontecimientos que nosotros no propiciamos. Si la defensa de los intereses de nuestros asociados es un delito en Michoacán, afrontaremos todas las consecuencias que se deriven de esa defensa..." (74)

La lucha de momento apagada, renace, brota con mas fuerza y lentamente avanza; donde reprimen...podan, convirtiendo en profecía el poema:

"Para la libertad/ mis ojos y mis manos/
como un árbol carnal/ generoso y cautivo/
doy a los cirujanos...
porque donde unas cuencas vacías amanezcan
ella pondrá dos piedras de futura mirada
y hará que nuevos brazos
y nuevas piernas crezcan en la carne talada..."(75)

NOTAS SOBRE CASOS.

EL CHAPARRO

Los intentos de sindicalización en la comunidad ejidal de "El Chaparro", fueron acallados brutalmente, un viejo resinero recuerda los hechos, narrandolos:

"Fue una sinvergüenzada sin nombre. Era el año de 1936. querían formar un sindicato. No les pagaban casi nada y el trabajo era duro, los patrones se las olieron. Les tendieron una emboscada muy fea. Contrataron asesinos y los disfrazaron de soldados federales. Ya como iban llegando a su trabajo los mataban. Apuñalados por todos lados, y luego todavía los colgaron. Nosotros por acá los llamamos LOS MARTIRES DE CHAPARRO." (76)

Pasaron muchos años, casi treinta, para que se estableciera la primera resinera ejidal en "El Chaparro".

CAMPAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TZITZIO:

En 1972, los recolectores de resina de los campamentos "Sierra de Malcones" y "El Capulín Grande", del Municipio de Tzitzio, cansados de su situación, decidieron organizarse en un sindicato afiliado a la CTM, pugnando por la firma de un contrato colectivo de trabajo.

Pronto aparecieron los pistoleros, amenazando de muerte a los líderes sindicales, lanzándoles insultos amenazadores y disparándoles a los pies.

Con el apoyo del Presidente Municipal de Tzitzio, la empresa intentó formar un sindicato blanco dirigido por sus pistoleros a sueldo.

Aunque el sindicato no pudo formarse, los patrones no se atrevieron a llevar a cabo los actos de violencia ejecutados en "El Chaparro".

LAS GUACAMAYAS

El caso de "Las Guacamayas" es sumamente interesante, su lucha se ha dado en todos los frentes: por la tierra, por la organización sindical, contra la agresión externa, por la organización interna. Su lucha incansable se presentará como una síntesis a manera de reseña histórica. (77)

Antes del advenimiento de la industria capitalista, los campesinos del lugar vivían del producto de su trabajo agrícola, sembrando maíz, frijol, jitomate y chile y de los productos del bosque, propiedad común. En 1935, la comunidad fue alcanzada por los tentáculos de la industria resinera.

La Compañía exigió un reordenamiento legal de la propiedad, y "legalmente" se formaron latifundios, despojando a los pobladores. Desde 1935, los que fueran campesinos se convirtieron en trabajadores amorfos, un poco peones acasillados de los que adquirieron los bosques, tienda de raya incluida, otro poco, asalariados de los dueños de "El Pino, S.A.", concesionarios de los bosques. Aislados, desprotegidos, despojados de sus tierras, al margen de la ley federal del

trabajo se ven obligados a cambiar su agricultura tradicional por la extracción de resina.

En 1951, tras 18 años de vejaciones, los campesinos despojados inician una lucha abierta por la recuperación de la tierra y el bosque. Los administradores de la empresa "El Pino S.A.", los amenazaron con dejar de comprarles la resina y desalojarlos de sus casas, logrando dividir el grupo; ya que algunos, por miedo, desistieron de la lucha y siguieron resinando para la empresa.

Empresarios y caciques con la ayuda de pistoleros lograron contener por varios años el descontento de los trabajadores.

En la década de los sesentas, la lucha resurgió con otro cariz. Se organizó un sindicato para pelear por mejores condiciones de vida y trabajo. Lucha obrera que obtuvo algunos logros.

Las pocas mejoras arrancadas tras largos años de sacrificios y de organización, se perdieron cuando la trilogía: empresarios, caciques y pistoleros, intentó controlar a los dirigentes de la CTM, iniciando una persecución implacable, contra los trabajadores mas destacados por su disciplina y claridad.

Los planteamientos se unifican, se continua con el proyecto agrario para la dotación de 5 000 Has. despojadas. Se exige: un mejor precio para la resina, mejores condiciones de trabajo, diversificación de la producción, mejoramiento de servicios domésticos y de transporte, escuelas para niños y adultos, preservación del bosque. Instalación de una tienda comunal de CONASUPO, prohibición del comercio privado.

La agresión externa se intensificó.

Para 1970, el movimiento se expande, rompe sus límites, abriendo la lucha, comenzando a tener relaciones con otras comunidades y grupos campesinos; mas allá de sus problemas locales. En 1971 se realiza una marcha a Morelia, exponiendo su situación y condiciones de vida en los diarios de la Ciudad. Se arma un gran revuelo. Las autoridades comprobar las denuncias de los resineros, corroborando su aislamiento, sus precarias condiciones de vida, la dureza del trabajo, la imposibilidad de mandar a los niños a la escuela, por ser indispensable que todos los miembros de la familia ayuden a obtener el sustento diario, lo mismo niños de 5 años que mujeres embarazadas con su criatura a cuestas. El grupo de resineros que realizó la marcha fue despedido del trabajo, los corrieron sin darles siquiera la ración alimenticia de maíz y frijol que ya habían ganado. Las represalias se extendieron a todos los trabajadores, negándoles la lámina de cartón para techar sus chczas.

Pierden todo, no logran nada; pero aprenden, van adquiriendo una conciencia cada vez mayor, se dan cuenta que policía, ejército y funcionarios públicos están al servicio de la burguesía. Ahora saben.

En los años 1978-1979, despues de algunos logros, se cuestionan las formas oficiales de organización y se realiza una campaña contra ellas, oponiendo como principio básico que la máxima autoridad en la comunidad es la Asamblea General de Comunereros y no la decisión de una persona o grupo.

La toma de conciencia y la acción consecuente agudizan los problemas de represión; en 1978 se inventan delitos contra los

dirigentes y se recrudece la represión. En febrero de 1979 se llega al extremo de mandar contra ellos al ejército, la policía judicial del estado y los pistoleros de los terratenientes y empresarios.

Acusados, perseguidos, con una lucha en dos frentes, contra la agresión externa y por la organización interna, elaboran un plan de trabajo y deciden conectarse con otros grupos. Conocen a varios compañeros de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ).

En 1980 participan en una gran marcha campesina a la ciudad de Morelia, que tuvo como efecto inmediato el cese de las agresiones y la liberación de los detenidos.

En 1981, el primer encuentro regional de la Sierra Sur de Michoacán, convocado por la UCEZ, se realiza en el campamento "Las Guacamayas". Su perseverancia y sus nexos logran contener la represión directa, pero el problema no se resuelve, continúa la indefinición de la tenencia de la tierra. Y aunque los trabajadores se posesionan de la tierra y el bosque cada vez que el ejército y los pistoleros dejan el lugar, el fallo definitivo no se ha logrado.

En 1983, los industriales lograron dividir el grupo todavía no consolidado, aprovechando las diferencias entre los vecinos de "Las Guacamayas" en relación al tipo de propiedad. El grupo mayoritario defendía el proyecto original de propiedad colectiva de la tierra y del bosque; que a pesar de tantas dificultades había dado frutos y, el otro quería la propiedad privada de su pedacito de tierra y bosque, sin control de ninguna especie.

La lucha horizontal se fomenta, se encienden los ánimos; apoyados por los empresarios y terratenientes, los que quieren dividir, emprenden acciones armadas contra los otros, desde el 22 de agosto hasta el 15 de septiembre de 1983. Mueren cinco campesinos.

El movimiento continúa por:

"Tierra, educación y libertad" y por crear un mundo nuevo donde sean los obreros y los campesinos los que dirijan esta nueva sociedad.

Sociedad que se está forjando abajo, con muchas dificultades contra el enemigo de fuera y el de dentro.

SINDICATO MIGUEL HIDALGO.

El caso del Sindicato de Resineros Miguel Hidalgo, afiliado a la CTM, ilustra sobre la situación laboral del resinero. La dirección del sindicato, en febrero de 1984, empujó a huelga a la resinera Uruapan. Exigiendo el pago de salario mínimo. (78)

Los empresarios respondieron que los emplazantes no eran trabajadores desde el punto de vista legal, puesto que no dependían económicamente de la empresa, sino de ellos mismos.

Esta situación es bastante representativa, los resineros al sindicalizarse no son considerados como trabajadores de la empresa, por ser poseedores de un cuartel o por tener relaciones con la tierra, la empresa los considera trabajadores independientes, aun cuando tengan la obligación de venderle a ella, pues en el caso de la explotación forestal se trata de vendedores cautivos.

La aparente ambigüedad de la relación es clara para la

empresa. Años después, en 1970, los dirigentes del sindicato acusan a la Resinera Uruapan, por pretender declarar una quiebra fraudulenta, para despedir a 600 trabajadores, algunos con más de 32 años de servicios. Estos trabajadores protestaban por la explotación y malos tratos de que eran víctimas. (79)

UNION DE COMUNEROS EMILIANO ZAPATA (UCEZ).

La historia de la UCEZ, sus objetivos y metas han sido difundidos por medio de su revista, de documentos, marchas y mantas (80), los compañeros de la UCEZ tienen muy bien ubicados los problemas de tenencia de la tierra en Michoacán, han denunciado el burocratismo de la reforma agraria, los problemas de linderos que provocan enfrentamientos entre grupos campesinos, las dotaciones a ejidos con terrenos comunales, los despojos, las compras fraudulentas, el incumplimiento de los decretos, los amparos, las formas en que los ejidos y terrenos comunales han pasado a manos de capitalistas, el robo sistemático de los recursos naturales, sobretodo de los bosques por los caciques y las empresas forestales.

La lucha de la UCEZ se da fundamentalmente por la tierra y la organización de la producción, incluyendo créditos, maquinaria, estudio y control de mercados. Tiene muy claro que debe conseguir que se reconozca que la máxima autoridad de nuestros pueblos debe ser la Asamblea General.

Uno de sus objetivos es que los recursos naturales de las comunidades indígenas y agrarias sean explotados por los propios campesinos para su beneficio.

La lucha se presenta en varios niveles: lucha de campesinos, lucha de obreros, lucha de comunidades, lucha en los campamentos, defensa de los bosques, defensa del salario.

Combate por la tierra, la educación y la libertad que se da dentro de un contexto nacional de despertar campesino, de despertar obrero, de efervescencia, de luchas cada vez más amplias, de búsqueda de programas de acción comunes, de coordinación inicial para la realización de manifestaciones públicas, desplegados, plántones, tomas de dependencias oficiales, huelgas de hambre, congresos. Las perspectivas de organización de campesinos y trabajadores agrícolas crecen, dentro del marco de la unidad proletaria.

La distribución de la tierra, el incremento del salario, se plantean como los primeros pasos en la búsqueda del "control del proceso productivo, dentro de un proyecto de transformación social". Para que este proyecto puede concretarse, hacerse real, sería necesario lograr una estructura que garantice lo que pretenden. Un gobierno popular que impida la concentración del poder y de la propiedad en unas cuantas manos.

Las propuestas de los miembros de la UCEZ son terminantes, por su claridad se reproducen íntegramente:

"Que los campesinos e indígenas se unan a otros sectores explotados del país y luchen por tomar el poder, pues mientras el gobierno de los ricos siga haciendo las leyes y los programas, estos nunca serán para beneficio de los explotados.

Que la organización independiente sea una organización

democrática y de lucha de las comunidades indígenas y agrarias.

Que la Unión de Resineros Emiliano Zapata luche por la obtención de créditos, maquinaria, mercados, etc. para los ejidos y las comunidades miembros y promueva centros de experimentación agropecuaria en los mismos.

Que la Unión de Comuneros apoye a las comunidades indígenas y agrarias en su lucha contra las instituciones y de a conocer las leyes y programas del gobierno que se refieren a la producción en el campo de tal forma que los campesinos puedan defenderse y prevenirse de los abusos del gobierno."

"Hacer respetar las formas de organización interna de ejidos y comunidades, incluyendo la organización tradicional para la producción y el trabajo.

Luchar por que los recursos naturales de comunidades indígenas y agrarias sean explotadas por los propios campesinos para su beneficio.

Conseguir que se reconozca que la máxima autoridad de los pueblos es la Asamblea General."(81)

PRIMEROS FRUTOS

En la década de los sesentas, la lucha se intensificó, como resultado de esta lucha se obtuvieron los primeros frutos, en 1964 se crea la primera planta resinera ejidal en "El Chaparro", Mpio. de Ciudad Hidalgo, Michoacán, como válvula de escape a la presión campesina. Esta resinera formaba parte de un frustrado plan para abrir ocho plantas "ejidales". Posteriormente se establecerían exclusivamente cuatro plantas más.

Las resineras ejidales fueron un triunfo económico y político de los resineros, aunque fue imposible evitar que los gobiernos emanados del PRI, mediatizaran su forma de organización, dirigiendo y controlando a través de distintos organismos, entre ellos, la banca oficial. Como primeros frutos de la lucha, podríamos decir que aun estaban verdes. Las resineras ejidales son la respuesta gubernamental a las demandas populares y como respuesta gubernamental, es solo un paliativo a la situación, no la transforma de raíz, pues no se ha logrado la organización que permita el control de la producción. Las relaciones generales de la explotación de resina, en su esencia, no han cambiado, esto lo podemos ver claramente en las observaciones de Catalina Rodríguez:

"Los movimientos que han tenido éxito, han sido apoyados o mejor dicho promovidos por los comuneros en el campo de la explotación forestal y concretamente la resinación. Los comuneros pugnan porque en el depósito comunal se les pague mejor el kilo de resina y por tanto ellos puedan pagar mejor a los jornaleros." (82)

El depósito a que se hace mención entrega a la resinera ejidal de Cherrán.

Las dificultades entre los resineros y los patrones, se recrudecieron a partir de la creación de las resineras ejidales.

En el apartado siguiente se verá la acción y el significado de las resineras ejidales.

RELACION CON EMPRESAS EJIDALES

Se dedica este apartado a las empresas ejidales, por considerar necesario denunciar la forma en que se mediatizan los logros obtenidos por las luchas de los trabajadores del campo y la manera como se impide el control de los recursos por sus poseedores. Y al mismo tiempo asentar que la lucha de los pueblos por la tierra, por mejores condiciones de vida y por el control de sus recursos no ha sido estéril, si en esencia no ha cambiado la relación social en que se encuentran, se han dado cambios cuantitativos, consiguiéndose mejores condiciones de venta del producto de su trabajo y de su fuerza de trabajo, lo que les ha permitido elevar ligeramente sus deplorables condiciones de vida y sortear mejor los problemas de desempleo ocasional, causado por la disminución de jornadas requeridas por el trabajo agrícola.

Las relaciones entre comuneros y ejidatarios que entregan su resina a las llamadas empresas ejidales presentan solamente diferencias cuantitativas con las observadas entre empresas particulares. Lo mismo sucede con los procesos de concentración del bosque, de despojo y proletarización. Estos procesos esencialmente son los mismos que hemos analizado ya, lo que interesa analizar aquí es la función del Estado y las formas de control de las plantas, así como las repercusiones de estas en el aumento del ingreso del trabajador directo.

Son muchas las familias pertenecientes a las comunidades y ejidos forestales en el Estado de Michoacán y una gran cantidad de ellas obtiene sus ingresos exclusivamente de la extracción de resina. (83)

Durante los 45 años en que los aprovechamientos estuvieron exclusivamente en manos de la industria privada, los ejidatarios y comuneros tenían tres opciones: vender su resina a los empresarios a precios ínfimos; contratarse como peones de los contratistas, recibiendo un salario a destajo siempre bajo y; o rentar sus bosques, obteniendo, cuando lo obtenían un beneficio muy reducido llamado derechos de monte. De estas tres opciones no había ninguna que representara una alternativa de vida digna.

Durante esos 45 años, las humillaciones, el despojo y la rabia acumulada vuelven la situación insostenible y explosiva, por lo que se vuelve urgente estabilizar el campo, calmar al pueblo, responder a las apremiantes demandas campesinas y obreras, a un pueblo despojado y cansado de demagogia y explotación. El Estado responde a estas demandas sin alterar "el orden económico".

La respuesta del Estado se da en la línea de la llamada "economía mixta": organizando, controlando, concediendo, jerarquizando, corrompiendo.

Organizando... ejidos y comunidades indígenas en Sociedades Locales de Crédito Ejidal Forestal de R.l., con ellas se forman por agrupación, Sociedades de Crédito Ejidal Forestal, varias sociedades forman una Asociación Forestal. Las asociaciones, con los fondos comunales que cada una de las comunidades y ejidos integrantes, aportaban el capital para la construcción de plantas de destilación de resina. Como el dinero lo proporcionaba el Fondo Nacional de Fomento Forestal (FONAFE), que administraba los fondos ejidales en provecho de los administradores, daba la

Impresión de que el financiamiento corría por parte de ese organismo. La realidad es otra, Solís Vega afirma que cada una de las sociedades que constituyeron las asociaciones hicieron una aportación económica directamente proporcional a la producción de resina de sus montes, con la cual se llevó a cabo la construcción de la Planta Resinera, cuyo costo inicial fué de \$337 657; esta aportación inicial fué tomada de sus derechos de monte, habiendo sido encargado de la construcción el FONAFE. (84)

Las plantas resineras se establecieron con la finalidad de procesar la resina procedente de los montes de cada uno de los ejidos y comunidades de las sociedades que integraban la asociación, haciéndose hincapié en que serían los comuneros y ejidatarios quienes explotarían e industrializarían sus productos forestales, obteniendo todas las utilidades posibles de esta actividad. (*)

Por supuesto para que los ejidatarios y comuneros pudieran aprovechar por sí mismos esta riqueza, debían ser asesorados, dirigidos y controlados por el gobierno, representado por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Agrario de Michoacán y el FONAFE, tres instituciones distintas del mismo gobierno. Quedando finalmente un organigrama bastante embrollado, en donde cada una de las instituciones puede acusarse recíprocamente, cuando falte dinero o se pierda la resina.

(*) "...se vio la urgencia de organizar a los ejidos y comunidades indígenas en Sociedades Locales de Crédito Ejidal Forestal de R.I. para que fueran ellos mismos quienes explotaran e industrializaran sus productos forestales y obtuvieran todas las utilidades de esta actividad..."
Solís Vega Oscar, Op. Cit. p.4

"De acuerdo con lo establecido en la Ley Forestal en vigor, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1960, que en el Capítulo II, Artículo 95 fracción I, dice:

'El Ejecutivo Federal organizará los núcleos de población ejidal y a los que de hecho o de derecho guarden situación comunal para alcanzar las siguientes finalidades:

I. Lograr el aprovechamiento directo en beneficio de los propietarios grupos ejidales y comunidades indígenas de los recursos forestales de su propiedad otorgándoles asistencia técnica y ayuda financiera.'

Con base en lo anterior se procedió a la organización de las Unidades Forestales Ejidales dentro del Área boscosa del Estado de Michoacán, buscando que sean los mismos ejidatarios y comuneros los que aprovechen su riqueza y con ello aumente su nivel de vida, con un aumento de sus ingresos per-capita. Máxime que entre la propiedad ejidal y comunal arbolada en el Estado, el 57% tiene este régimen"

Amaro Aragón Gilberto. "Unidades Forestales Ejidales del Estado de Michoacán", p.850, en Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México 1966.

Son interesantes por su postura triunfalista, los artículos de José Natividad Rosales en Siempre, Presencia de México, del 4 de julio de 1973, y del 28 de noviembre de 1973, sobre todo para la apología de las empresas ejidales.

Los comuneros y ejidatarios que administrarían sus bosques, podrían nombrar un socio delegado por cada Sociedad de Crédito Ejidal; no por ejido, ni por comunidad, mucho menos proporcional al número de trabajadores, pues sería difícil controlar tanta gente. Un solo socio delegado, representante electo. Para casi todos un desconocido, una persona que no tenía nada que ver con su ejido; y sin embargo, "su" delegado al Consejo y a su vez, el "recibidor" de resina de la empresa, administrador durante tres años de los fondos comunales otorgados por la resinera, para pagar por el producto recibido. Los problemas entre el desconocido representante y a la vez recibidor, no tardaron en manifestarse.

El desconocido representante electo, administrador del fondo otorgado por la resinera para pagar el producto, solía administrar el dinero para beneficio exclusivamente personal, incluso retardando el pago de la resina a los trabajadores directos.

El dinero y el poder en manos individuales, sin control social, corrompen: cuando el delegado, o los representantes encargados de las tierras comunales, suplen a la asamblea, la lucha se desvirtúa, la comunidad se divide, presentandose pugnas al interior de la comunidad por los puestos y el poder. (*)

(*) La forma como esta corrupción se da en las resineras ejidales es presentada por distintos investigadores, seleccionamos algunas citas representativas de esta situación:

"El manejo de este dinero es manzana de la discordia en la política de Cherán. En otros tiempos el puesto de representante, encargado de las tierras comunales, tenía poco peso y autoridad. Las únicas tierras comunales eran monte de poco valor, útiles únicamente para algunos carboneros y unos cuantos resineros. Bajo el programa gubernamental es prerrogativa del representante la administración de los fondos ejidales y la asignación de 'cuarteles' de Árboles."
Castille, Op. Cit. p.87

"Las comunidades nombran un socio delegado para representarlos ante la resinera ejidal, este es a la vez 'recibidor' de la resina y administra un fondo de dinero otorgado por la resinera con el objeto de pagar el producto entregado por los resineros. Este socio delegado recibe una remuneración de cinco centavos por kilogramo de resina entregado. Existen 'quejas' acerca de que los socios delegados 'fallan' en el cumplimiento de su misión y se gastan el dinero."
Maturana, Op. Cit. p. 73

"...en el año de 1964, el fondo para la compra de resina les fue entregado a los socios delegados, sin otro requisito que su promesa de no malversar los fondos bajo su custodia, conforme transcurrió el tiempo se vio que algunos socios delegados iban disminuyendo dicha cantidad, hasta el grado de que en algunas ocasiones llegaban a perder la totalidad del dinero destinado para la compra de la resina."
Solís Vega, Op. Cit. p.54

El control por parte de la comunidad y la participación de sus miembros se nulifica.

La asesoría, dirección y control por parte del gobierno estatal y lo que resulta de esta asesoría dirección y control es el mantenimiento de la misma estructura productiva, de las mismas relaciones de explotación anteriores; lográndose solamente un cambio cuantitativo en el ingreso de los trabajadores, debido a la competencia por el producto. (65)

CRONOLOGIA DE LAS EMPRESAS EJIDALES. (*)

La cronología de las plantas resineras ejidales es mas o menos la siguiente:

A partir de 1963, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. interviene en los problemas de los resineros, organizando ejidos y comunidades en sociedades locales de crédito ejidal forestal, constituyendo cuatro plantas de destilación de resina, como primera etapa de un frustrado plan de ocho, para procesar la resina de procedencia ejidal y comunal.

La primera de ellas se establece en el ejido "El Chaparro", Mpio. de Ciudad Hidalgo, Mich. donde hubo intentos tempranos de sindicalización a los que se respondió con represión brutal; la planta de "El Chaparro" es la de menor capacidad instalada: 1400 Tons. Dicha planta se abastecía por 29 Sociedades Locales de Crédito Ejidal Forestal, organizadas en la Asociación Forestal Miguel Hidalgo.

De la misma época son las plantas de Characu en el Municipio de Charo y la Resinera Lazaro Cardenas en el Municipio de Cherán.

A la planta de Characu la abastecen 24 sociedades de crédito ejidal, organizadas en la Asociación José María Morelos, su capacidad instalada es de 4 000 Tons. La resinera de Cherán es abastecida por 16 Sociedades de Crédito Ejidal Forestal, agrupadas en la Asociación Adolfo López Mateos, su capacidad es de 2 500 toneladas.

Años después, en 1967, se organizó la Resinera Ejidal Melchor Ocampo en Uruapan, Michoacán, con una capacidad instalada de 2 500 toneladas. Por último, en 1973 se crea la mayor de ellas, la Planta Resinera Ejidal, S.A., en Arío de Rosales con una capacidad instalada de 4 500 toneladas.

Las decisiones sobre la producción se toman de la siguiente manera:

El gobierno, a través de la institución correspondiente, (en este caso la SFF) autoriza y señala la producción anual de cada pueblo. Los resineros deben ajustarse a esa autorización, y entregar su resina "al receptor". Compradores del gobierno acuden periódicamente a recoger su resina. El derecho de monte y las compensaciones se depositan en el Banco del Gobierno (Banco Agrario de Michoacán), generándose con el trabajo de todos los resineros, un fondo anual que para ser utilizado por los

(*) La cronología de las plantas resineras ejidales, se ha efectuado, complementando los libros: del INIF, el de Maturana y el de Castille, ya citados, además del informe de la FAO y el artículo de Amado Aragón Gilberto sobre sociedades de crédito ejidal.

Resineros: "debe solicitarse mediante acta firmada por los comuneros, y para que se otorgue, debe solicitarse para invertirlo en un fin bueno y suficiente. Al respecto dice Matorana:

"... naturalmente que los oficiales del gobierno necesitan reconocer que el fin es bueno y suficiente." (86)

PROPIEDAD DE LAS PLANTAS EJIDALES.

Las plantas ejidales fueron financiadas por el Banco Agrario de Michoacán o por FONAFE, y por aportaciones iniciales tomadas de los fondos que por derechos de monte habían reunido las comunidades, pero...

"El 4 de mayo de 1973, salió un artículo en *Excelsior*, con la cabeza "En Michoacán Recibieron ya Cuatro Resinadoras". En él, el Director del Banco Nacional de Crédito Ejidal, anunciaba que las industrias "propiedad" de esa institución pasarían a manos de los ejidatarios para que ellos las manejaran, puesto que ya se habían pagado en su totalidad. Este cambio de manos se haría asegurando que el Banco no se desentendería de los campesinos: "que hoy son dueños de las plantas" por el contrario, "realizaba estudios y haría que crezcan esas plantas." (87)

Las declaraciones y las entregas aparentes no cambian la situación real; en el estudio del INIF en 1975, dos años después de la "entrega" de las plantas a los ejidatarios que las habían pagado en su totalidad, se decía textualmente:

"El Banco Agrario de Michoacán administraba cuatro plantas (eso refería a las plantas entregadas) y el FONAFE operaba una." (88)

En 1980, en el Informe de la FAO, se asentaba que existían cuatro plantas ejidales y una más de dudosa adscripción, administradas por el Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S.A., caracterizadas entre otras cosas por su organización deficiente y la falta de flexibilidad en su gestión.

Como puede verse, las plantas pueden llamarse Resineras Ejidales, el nombre es lo de menos, el verdadero dueño, el administrador y el que toma las decisiones es, según parece, el Banco, aunque ellas hallan pagado en su totalidad los ejidatarios y comuneros.

Para ilustrarlo anterior, en un artículo del periódico *Excelsior* sobre la Planta Ejidal de Ciudad Hidalgo, se asegura que el ejidatario recibe esos beneficios y se ejemplifica con el caso de Marciano Solís Padilla, "socio de la resinera", el cual recibía un salario de 50 pesos diarios por trabajos realizados en la planta, \$800 cada mes y medio por concepto de venta de la resina y un reparto anual de utilidades, que en pleno 1978, fluctuaba entre \$400 y \$500. (89)

En el mencionado artículo, se asegura también que la comercialización de todos los productos y deshechos corrian por cuenta de las autoridades ejidales.

La última referencia periodística sobre Resineras Ejidales

en el lapso comprendido por la presente investigación, apareció en agosto de 1981, en la sección policiaca de Excelso, cuando el encargado de la exportación de los productos terminados de las plantas destiladoras ejidales fue consignado a prisión, acusado de evasión fiscal por 25 millones de pesos y fraudes por 42 millones, a cuatro asociaciones ejidales resineras del Estado de Michoacán, acusado además de "quedarse con el valor de miles de toneladas de brea, resina, colofonia y aguarras" (90)

LA EMPRESA EJIDAL SOBREVIVE.

La Jefatura del Programa Forestal de Michoacán, en noviembre de 1980, afirmaba:

"La creación de las Plantas Resineras Ejidales a partir de 1964, hicieron concebir las expectativas de mejoramiento social y económico para los productores que al paso del tiempo se han visto insatisfechas al no obtenerse los resultados que se esperaban de ellas, fundamentalmente porque no han contado con una organización que garantice una mejor distribución de los beneficios que se generan." (91)

Puede concluirse que las llamadas empresas ejidales, fruto temprano de la lucha de los resineros, han sido convertidas por el gobierno en empresas burocráticas, administradas por la banca oficial, que emplean procedimientos muy similares a las empresas privadas, muy parecida por sus características a la mediana empresa, aunque con productividad menor.

La administración deficiente y carente de iniciativa, aunada a las fallas mencionadas, han sido causa que desde 1967 se opere con pérdidas, alternadas con pequeñas ganancias.

Y sin embargo, permanecen. Sobreviven a pesar del Banco y del Gobierno.

Las llamadas empresas ejidales, pagadas con el fondo común de comunidades y ejidos, fondo que de no haberse invertido, difícilmente habrían visto, porque casi nunca se les entrega (*), al comenzar sus funciones empezaron a recibir la resina a un precio bastante más elevado que las resineras particulares, rompiendo su oligopolio, al mejorar el precio a los recolectores lograron un cambio en toda la industria. Las empresas particulares para lograr el abastecimiento tuvieron que mejorar los precios de compra a los vendedores de materia prima y los salarios a sus trabajadores, lo que en su momento beneficio a todos los resineros.

Ciertas mejoras materiales fueron introducidas en los pueblos, utilizando para ello parte de los fondos comunales.

Su presencia permitió ampliar la lucha por mejores condiciones de vida, por prestaciones sociales, seguridad en el trabajo y por el control de los recursos, uniendo a la lucha campesina las reivindicaciones proletarias.

(*) La historia del FONAFE está plagada de reclamaciones por parte de los ejidos y comunidades, ver capítulo IV, notas sobre

NOTAS

C A P Í T U L O I I

1. Bandera Molina Juan. La Trementina y sus Derivados, el Aguarrás y la Brea. México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1943, p.18
2. Idem, p.11, sobre el uso de la colofonia en la antigüedad nos dice Bandera Molina: "Es indudable también que la industrialización de la trementina se practicaba ya desde muchos siglos antes de nuestra era, como lo demuestra el hecho de que uno de los derivados de dicho producto haya tomado su nombre de Colofón o Kolofon, antigua Ciudad de Asia Menor, en la Lidia, en cuyas cercanías se recogía y utilizaba, la oleorresina de pino, allá por el Siglo VII antes de Jesucristo."
3. Ver Moncayo Ruiz Francisco. "Las culturas indígenas Mexicanas y los Bosques" en México y sus Bosques, julio-agosto 75
4. Bandera Molina, Op. Cit. p.12
5. Una gran cantidad de productos industriales en que intervienen como materia prima el aguarrás y la brea, se mencionan por:

Cid y Begman Manuel, La Resinación de los Pinos en México. tesis, BUACH, 1941, en las páginas 50 y siguientes.

Bello Mendez David y Regulo Garcia. "Aprovechamientos Combinados de Maderas y Resinas" en : Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México, 1966, en la página 567 se mencionan gran cantidad de usos industriales.

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIF), Situación Actual de la Industria Resinera en México, SARH, SFF, INIF, Publicación Especial, Número 11, México, 1977, 138 p. En la página 77, se mencionan algunos productos derivados de la resina y su demanda internacional.

6. Hinojosa Ortiz Manuel. "Algunas Reflexiones Sobre Política, Legislación y Administración Forestales", en cuatro números de: El Mensajero Forestal. No. 374 agosto de 1977; No. 376 octubre-noviembre de 1977; No. 377 diciembre de 1977 y No. 378 enero de 1978. Conferencia dictada por el Licenciado Manuel Hinojosa Ortiz, el 18 de enero de 1977 en la Academia Nacional de Ciencias Forestales.
7. Embriz Osorio Arnulfo y Ricardo León García, Documentos para la Historia del Agrarismo en Michoacán, CEHAM, p.191-200
8. Arias, José Antonio (Presidente de la Unión Nacional de Resineros A.C.), "La Resina de Pino y su Industrialización" en: El Mensajero Forestal, artículo publicado en los números

313, de diciembre de 1971 y 314 de enero de 1972. No. 314, p.19

9. Aguirre Beltrán, Gonzalo. Problemas de la Población Indígena en la Cuenca del Tepalcatepec, México, 1952, p. 189
10. Idem.
11. Aguirre Beltrán nos dice en la p. 199 de su obra citada: "El establecimiento de las Compañías Resineras, sociedades anónimas, determinó la extinción de las pequeñas fábricas. Sus propietarios se convirtieron en intermediarios de las grandes compañías, vendiéndoles la resina extraída de los bosques que, por entonces dominaban. Las Compañías posteriormente, usaron los métodos coercitivos, propios de toda empresa capitalista, para deshacerse de estos intermediarios, negándoles crédito oportuno, pagándoles menores precios de los convenidos por la materia prima, o cerrando el mercado de la resina, en tal forma que pronto, estos intermediarios, antiguos pequeños fabricantes, se declararon en quiebra; algunos de ellos se convirtieron en simples empleados de las compañías.
El monopolio que lograron establecer las compañías de cualquier manera, implicó una mejora en los métodos de extracción de la resina y en los de su elaboración..."
12. Solamente para el año de 1980, el vademecum de la SFF señala que la producción de resina en el país fue de 35 695.095 toneladas, cantidad que comparada con los datos que proporciona la Cámara Nacional de la Industria de la Silvicultura (CNIDS) para ese mismo año, representa solo el 53% de la producción. En la página 43 el Vademecum dice que hay 23 plantas de resina en el país, sin embargo, en la página 101, reproduce el cuadro de la CNIDS. Vademecum 1981, S.F.F., México; la Memoria de la Cámara registra para 1980 una producción de resina de 61 267 toneladas industrializadas por 19 plantas, con un personal ocupado que ascendía a 17 000 personas. ver Memoria Económica 1980-1981, CNIDS, México.
13. Virchis Alanís, Ignacio. Las Relaciones Industriales en la Industria Resinera Mexicana, tesis. Escuela de Relaciones Industriales, 1963, p.177.
14. Comisión Forestal del Estado de Michoacán. Administración Forestal. Serie Informativa, Boletín 13, 120 páginas. p.57
15. Toledo Elorga, Hector. Industrialización de la Resina de Pino Proveniente de los Montes Ejidales y Comunales del Estado de Michoacán. Mediante el Establecimiento de Plantas de Destilación. FONAFE, 1967, ver p. 14.c
16. CNIDS, Memoria Económica 1969-1970, México. No se encuentran datos sobre la resina, en las memorias siguientes, aparecen nuevamente hasta 1977.

Los datos de producción fueron tomados de la Memoria Económica 1976-1977, del cuadro de la p. 24, los datos de personal y número de empresas corresponden a la Memoria Económica 1968-1969.

17. Los datos que se presentan se toman de las siguientes fuentes:
Toledo Elorga, Hector, Op. Cit., p. 14
INIF, Op. Cit., P. 53, Sin contar las plantas ejidales, si las consideramos serían 20.
CNIDS, Memoria Económica 1977-1978
CNIDS, Memoria Económica 1978-1979
CNIDS, Memoria Económica 1979-1980
CNIDS, Memoria Económica 1980-1981
18. Hernández C. Victor, "Consideraciones de la Extracción de Resina, la Industria y las Repercusiones en el Trabajo del Resinero" pp. 108-113, en: Apuntes del Curso, Métodos Modernos de Resinación, Uruapan, 1981, Serie de Apuntes, # 4, INIF, p.113
19. Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Op. Cit., apéndice 2, p.69.
INIF, Op. Cit. tomado del cuadro 5.2, p.53 y reducido a las mismas cifras para poder hacer operaciones.
20. Hernández, Victor, Op. Cit., p. 109
21. Idem.
22. Benítez Gabriel, "Una Persona Monopoliza la Resina de Michoacán", en "Por qué?" Septiembre 23 de 1971, pp.18-19
23. Hernández, Victor, Op. Cit., p.109
24. Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Op. Cit., p.13
25. Para detalles técnicos ver las obras de Cid y Begman, Bandera Molina y Virchis Alanís, entre las mencionadas.
26. "Consideraciones Tendientes a Corregir la Mala Utilización de la Resina hecha en México" en: México Forestal, junio de 1924
27. Bello Méndez David y Regulo García, Op. Cit., p.589.
28. Valdivia Sánchez José de Jesús, "Oportunidades Económicas de la Producción de Resina en México", México y sus Bosques, sept-octubre 1970.
29. La última referencia al sistema de cajete la encontramos en el trabajo de David Bello, ya mencionado.
30. Ver: Silva Herzog Jesús, El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición y Crítica, FCE.

Peña Moises T. de la, Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México

Bermudez Roberto, "La Reforma Agraria en México, Antecedentes y Evolución de 1521 a 1976", Mimeo, 1981.

31. Castile, George Pierre, Cherán, la Adaptación de una Comunidad Tradicional de Michoacán, SEP, INI, México, 1974, p.22
32. Embriz Osorio Arnulfo y Ricardo León, Op. Cit. p.7
33. UCEZ. "Tierras Comunales y Demandas Agrarias", aporte de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata al foro sobre la Ley de Fomento Agropecuario, celebrado en la F.C.P. y S., los días 11, 12 y 13 de febrero de 1981.
34. Castile, Op. Cit, p.17
35. "La llegada de los españoles marca un periodo en el cual los colonizadores, organizan las unidades productivas alrededor de un hospital o un templo católico" Embriz, Arnulfo y Ricardo León, Op. Cit., p.7
36. Iden.
37. Esta expresión la usa un ex-gobernador de Yucatán en una entrevista con Fernando Benítez. González Beytia comentó: "En cuanto a la Reforma Agraria, debo decir que nació incompleta. Sin manos. A los campesinos no se les dió lo que necesitaban porque nunca el gobierno se decidió a realizar una acción verdaderamente revolucionaria. El campesino está a merced del gobierno, de los hacendados, de los cordeleros (en nuestro caso de los resineros) de los que compran el henequén en el exterior..." Benítez Fernando, Ki: El Drama de un Pueblo y una Planta, Lecturas Mexicanas, C.C.E., SEP, No.78, p. 203, México, 1985.
38. Galvan Campos Fausto, "El Problema Agrario entre los Tarascos", en: Mendieta y Núñez, et al., Los Tarascos. Monografía Histórica, Etnográfica y Económica, imprenta Universitaria, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1940, p. 279
39. Castile, Op. Cit, citando a Beals, Ralph; Cherán, A Sierra Tarascan Village, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, No.4, Washington, 1946. p.56
40. La referencia completa, nos hace pensar en una gran similitud entre el sistema medieval de rotación bienal que describe Legoff Jacques, en su libro La Baja Edad Media y al que se refiere Kausky, con la forma de organización para la producción agrícola en Cherán:
"...Es decir, que se rotan los cultivos del llano bajo y del alto conforme lo programa todo el pueblo a través de la

municipalidad. Es muy necesaria la programación porque los campos no están cercados y en una fecha determinada se lleva a los animales a pastar al campo ya cosechado. Las parcelas individuales no se trabajan en común, pero después de la cosecha, el terreno en descanso es para uso de todos..."
Castile, Op. Cit, p. 56-57

41. Maurice Godellier en su libro Las Sociedades Pre-capitalistas (ediciones So. Sol, México, 78, 132p.) Nos dice que esta forma parece ser bastante común: En la p.106-197, la describe, citando a Marx y a Kovalesky, refiriéndose a ella como transición entre las formas comunales y la propiedad privada de la tierra.
42. Galván Campos Fausto, Op. Cit, p.279
43. Aguirre Beltrán, Op. Cit, p.202
44. Maturana, Medina, Sergio, y José Sánchez Cortes Las Comunidades de la Meseta Tarasca, Un estudio Socioeconómico México, 1970, p. 35
45. Castile, Op. Cit, p. 164
46. Rodríguez Lascano, Catalina Aurora, Los Jornaleros Agrícolas en la Sierra Tarasca, 1975, Tesis ENAH.
47. INIF, Op. Cit., p.43; en este estudio se afirma que:
"En general la tenencia de la tierra y el crecimiento de la población en las áreas resineras, ha venido agudizando el problema socio-económico del resinero, ya que anteriormente se les asignaba para su atención individual, un considerable número de caras que le permitían vivir de su producción de resina; sin embargo, en los últimos años se ha venido reduciendo esta asignación en forma progresiva, o sea que de las 4 000 que en promedio atendía normalmente, en la actualidad solo llega a tener a su cargo 2 250 caras. El resinero ejidal, el comunal y el particular o destajista se encuentran trabajando en estas condiciones."
48. Se toma como base el Estado de Michoacán, utilizando fundamentalmente el libro: Situación de la Industria Resinera en México, realizado por un equipo de investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, dependiente de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, Institución Gubernamental; Impreso en 1977, con datos de 1972, año en que Michoacán contribuyó con el 76% de la producción nacional de resina.
Entre los estudios más representativos con datos de otros estados que no incluimos para no dispersarnos en tiempo y lugar pero que presentan relaciones similares están:

Peña Moisés T de la , Problemas Sociales y Económicos de las Mixtecas, México, 1950; De la Peña se refiere a la resinadora Tlaxiaco, en la mixteca oaxaqueña como importante

"...fuente de trabajo asalariado para la población regional", p.84

Virchís Alanís, Op. Cit; presenta un panorama nacional, analizando un caso del Estado de Durango, en las pp 98 y sig.

Atenquique, Unidad Industrial de Explotación Forestal de Atenquique, Información General y de Actividades, s.e. Ciudad Guzmán Jalisco, 1967. presenta al resinero como un jornalero que combina su trabajo en el bosque con labores agrícolas.

Atenquique, Unidad Industrial de Explotación Forestal de Atenquique, Informe Reglamentario de Resinación, segundo paso de año de campañas variables, 1977, en este informe se dice: "El beneficio mas directo que puede recibir la población residente de las zonas forestales en resinación es la actividad permanente como resinero, de aquellas personas que carecen de medios económicos, aportando su mano de obra a la industria. Además los propietarios de predios en proceso de resinación perciben una renta que los estimula económicamente..." y mas adelante: "...por otra parte, mediante el sistema actual de resinación, los resineros unicamente trabajan al 50% de su capacidad, debido a que la actividad resinera es para ellos una ocupación secundaria ya que cuentan entre otras, las provenientes de trabajos agropecuarios." informe sin paginar.

En todos los Estados donde hay resinación, se presentan las mismas relaciones.

49. Catalina Rodríguez. Op. Cit, p.50
50. INIF, Op. Cit, p.41
51. Idem.
52. Esta protección es aparente. la relación entre autoridades oficiales y empresarios se señala a menudo en los artículos periodísticos de Michoacán. La cita esta tomada del libro del INIF, Op. Cit. p.41
53. Precisamente esta posibilidad de dar los predios a medias y no trabajarlos directamente, los situa en un lugar muy cercano al propietario de predios medianos, al pequeño empresario.
54. Maturana, Op. Cit. p. 73
55. Idem, p.72
56. Blouin, Guillemette, María Martha Michelina. El Papel de los Campesinos en la Problemática Agraria. Un Estudio de Caso. Cañada de Chilchota. Tesis, ENAH p.182-184

57. Rodríguez, Catalina: Op. Cit. p.154
58. Idem.
59. Solís Vega Oscar. Organización de los Productores Ejidales en Asociaciones Ejidales en el Estado de Michoacán. Tesis, Chapingo México. "Las empresas particulares tienen en cada lugar un monterero, una especie de capataz, cuya función fundamental es la de obligar a los resineros a que piquen su monte cada semana, en las condiciones actuales no hay necesidad de eso y la cantidad de resina que obtienen por cara es superior a la que obtenían antes."
60. Zamora A. Ramón. "Que la empresa resinera Echevarría explota a resineros en Tingambato." La Opinión, Uruapan. Mich; Año IV, No. 910, 20 de mayo de 1972, recopilado por la C.F. M. en Bosques Michoacánes, serie informativa, época segunda, número 9
61. Arias, Op. Cit. p.20
62. Bandera Molina, Op. Cit. p. 142 a 144 (sin subrayar en el original)
63. Aguirre Beltrán, Op. Cit. p. 202
64. Virchís Alanís, Op. Cit. p. 173
65. Maturana, Op. Cit. p. 79
66. "Trabajadores del Pino piden que se les haga Justicia. Varios Obreros Dicen Que han Entregado Los Mejores Años de su Vida a esa Institución y no han Recibido Beneficios". Noticias, Diario al Servicio del Pueblo. Morelia, Michoacán, 11 de septiembre de 1971, Recolectado por. C.F.E.M., Op. Cit.
67. INIF, Op. Cit., p.50
68. Hernández Víctor, Op. Cit., p.112
69. "Explotan a Resineros". La Prensa, 6-11.78. recopilado en Noticias de la SAG.
70. Rodríguez Catalina, Op. Cit. p.48
71. Huacuja Mario. "Dispersión de los Asalariados Agrícolas. La Organización Sindical en el Campo" Solidaridad. Revista del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. Mayo-Junio 1979, el artículo aparece firmado por Mario H. Rovantree, el nombre de Mario Huacuja aparece en el número siguiente, en nota aclaratoria.

72. Martínez Cabañas Gustavo La Silvicultura Nacional, México. 1970, 388 páginas y anexos. p.155

Castaños, León Jorge, Entrenamiento de Obreros y Capacitación de Personal. Trabajo mimeografiado, sin paginar.

73. Muñoz S. Patricia, "Reseña Sobre la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Organizaciones Miembros de la CNPA" El Día, 16 de junio de 1984, p.6

"Las Semillas de un Movimiento Unido", Revista Solidaridad, enero 1982. Las organizaciones mencionadas son las más importantes, pero no son todas, aumentan las uniones de ejidos y comunidades, las coaliciones y los movimientos independientes.

74. El texto se toma del telegrama urgente enviado por el Lic. Ramón Tapia, Gerente de la Unión Nacional de Resineros, después de notificar sobre dos incendios y supuestas agresiones. Excelsior, 18 de febrero de 1972

75. Poesía cantada y musicalizada por Paco Ibañez

76. Pegueros Quiroz Ramón y Eugenio Villasenor Vargas. "El bosque para el campesino" en Imagen de Actualidad, diciembre de 1972, recopilado por la CFEM, en Bosques Michoacanos, Época 2da. No. 13.

77. La información sobre el campamento "Las Guacamayas", fue tomada de varias fuentes:

"Documentos del Movimiento Campesino. 1er. encuentro Regional de Michoacán". en Textual, No. 8, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACH, JUNIO 1982, PP. 176-179.

"Graves Denuncias de Campesinos Contra 'El Pino'." en La voz de Michoacán, Morelia 10 de septiembre de 1971.

"Trabajadores del Pino piden que se les haga justicia" en Noticias, Diario al Servicio del Pueblo, Morelia, Mich, 11 de septiembre de 1971.

"Explotados Inicuasmente Desde hace 40 años." en, La Verdad, Morelia, Mich., 10 de septiembre de 1971

Chavez Valencia Gilberto. "Hace Crisis el Problema Forestal al Aumentar los Abusos de Pelamontes.", en Reforma Agraria, septiembre 22 de 1971

Todas las notas de los periódicos de Morelia se recopilaron por la CFEM, en Bosques Michoacanos, Época 2o. No. 3

UCEZ, La Comunidad, Revista de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata, varios números, especialmente el No.2, marzo, 1982.

- Martínez Negrete Marco Antonio, "La Comunidad Agraria La Guacamaya: Un caso de Tecnología Aplicada". en El Día, 26-X-84
78. "Exigían el Salario Mínimo al Obrero en Uruapan", Heraldo Michoacano, 13 de febrero de 1975.
79. "Acusación Contra la Resinera Uruapan" Excelsior, 25 de julio de 1970
80. La UCEZ tiene un órgano informativo, la revista La Comunidad, que se edita desde 1981, además ha publicado documentos de auto evaluación de los encuentros y un folleto sin fecha, UCEZ, una Organización Revolucionaria de Masas, donde se plantea la problemática de la región, los objetivos y las políticas que la organización ha seguido, la UCEZ, está integrada a la CNPA. Para el resumen que se presenta se consultaron todos los números de 1981 a 1985, proporcionados directamente por Efrén Capis.
81. Se reproducen párrafos de los números del 2 al 8 de la revista La Comunidad, órgano informativo de la UCEZ.
82. Rodríguez Catalina, Op. Cit, p.148
83. La cantidad exacta se desconoce, tanto por la desorganización de las cifras como por la carga ideológica. Toledo Elorga Habla de 2 000, Arias de 13 000 y Ictor Hernández de 20 000, en las obras ya citadas.
84. Según Solís Vega Oscar: Cada una de las sociedades que constituyeron las asociaciones hicieron una aportación económica directamente proporcional a la producción de resina de sus montes, con la cual se llevo a cabo la construcción de la planta resinera, con un costo inicial de \$337 657; esta aportación inicial fué tomada de sus derechos de monte, habiendo sido encargado el FONAFE de la construcción de la fábrica. Solís Vega, Oscar, Op. Cit, p.11
85. La creación de una resinera ejidal en 1964, aunque no había modificado básicamente la estructura de producción descrita anteriormente, consiguió modificar los ingresos de los resineros y ha revivido el espíritu de cooperación por una parte y la formación de grupos de intereses opuestos entre los miembros de la comunidad, por la otra." Maturana, Op. Cit, p.72
La diferencia en el pago por tonelada de resina es reconocida por el mismo Arias, que se queja del dumping de las empresas ejidales. Arias, Op. Cit, p.18-20
86. Castile, Op. Cit, p. 163-164 y Maturana, Op. Cit.
87. Excelsior, "En Michoacán Recibieron ya Cuatro Resinadoras" Excelsior, 4 de mayo de 1973.

88. INIF, Op. Cit.
89. . Excelsior; "Hombres, Fuego y Plagas rresan 73% de los Bosques Michoacanos", Excelsior, 5-II-78
90. Excelsior. "Formalmente Preso el que Defraudó a Sociedades Resineras". Excelsior, 19-VIII-81, p.8-d
91. Jefatura del Programa Forestal y de la Fauna. Análisis General del Subsector Forestal en Michoacán SARH, SFF, DGDF, Jefatura del Programa Forestal en Michoacán, Morelia, Mich. noviembre, 1980, 89p., p.44

CAPITULO III

C H I C L E R O S .

"¡Ay! ¡Entristecámonos porque vinieron, porque llegaron los grandes amontonadores de piedras, los grandes amontonadores de vigas para construir, los falsos ibteeles de la tierra que estallan fuego al extremo de sus brazos, los embozados en sus sabanos, los de reatas para ahorcar a los señores!"
Chilam Balam de Chumayel de Tizimin.

INTRODUCCION

¡Chicles, chicles, chicles!
"Chicles señito"
Cómprame los chicles.

Omnipresente María, silueta múltiple, estampa única, que ofrece sus chicles entre los cambios de luz. María, mujer indígena, indigente, ataviada con blusas de bordados multicolores y enaguas otrora blancas, atadas a la cintura, con sus largas trenzas cayendo a la espalda, espalda donde reposa sobre el rebozo un niño. María acerca su rostro a la ventanilla de los carros mientras los automovilistas fastidiados esperan el cambio de luz, pregonando su mercancía, presentando cajas brillantes de confites mezcla de resinas, plásticos, azúcares y colorantes artificiales, que hurtando el nombre al chicle rempazan en el mercado internacional al zicte de los mayas.

Zicte convertido en chicle que hace cuatro décadas fuera materia prima indispensable de una poderosa y transnacional industria.

Zicte que esperaba en el árbol, en el tronco, en las ramas. Rama no maderable de la industria forestal extractiva, rama que:

"... Tiene poca significación económica a escala nacional y va perdiendo terreno relativa y absolutamente." (*)

La tragedia de una región, el drama de un grupo, la pérdida del trabajo y las alternativas, la imposibilidad de obtener los medios para una vida digna en comunidades, familias enteras, seres humanos, se traduce en una escueta frase:

(*) En esta introducción, prescindimos de citas, pues todo se verá en detalle al desarrollar el capítulo.

"... va perdiendo terreno relativa y absolutamente."

Desgracia personal que queda allí, sin trascender los límites individuales o regionales de cada uno de los productores y vendedores de materia prima, del proletariado ligado a la venta de materia prima que ve perder su mercado; trabajador que se transforma cuando mucho, en historia de una canción "...y triste el jibarito va..."

Proletarios recolectores, productores, vendedores de materia prima para la industria capitalista de transformación que produce en gran escala y en su expansión, despoja a los campesinos, devora recursos naturales, destruye hombres mujeres y niños, engullendo todo en su insaciable deseo de ganancia. La devastación ecológica y humana no alcanza a satisfacer su creciente apetito.

Abastecerse, almacenar, más, más, cada vez más materia prima para las fábricas cuyas incansables máquinas laboran 24 horas al día, para las bodegas de almacenamiento que deben estar siempre repletas. Máquinas que se renuevan, productividad creciente frente a una naturaleza que trabaja lentamente, con toda la calma que requiere una semilla para germinar y un árbol para brotar y crecer en el proceso de repoblación natural.

Y así, los árboles comienzan a escasear, la espalda del trabajador directo, encorvada por larguísima jornadas, intenta enderezarse para levantar la cabeza de su clase, exigiendo unos centavos de dólar más por tonelada de materia prima.

El comprador suspende la compra, recurre a sus bodegas de depósito, invierte millones en la investigación. Los técnicos a su servicio perfeccionan día a día el sustituto sintético abundante y barato, idóneo para escalas de producción crecientes. Si las máquinas exigen más, ahora sus técnicos las alimentan. Los compradores se van, dejando tras de sí, familias miserables, hombres acabados que por haberse especializado al servirle, no pueden cambiar fácilmente de actividad. La huella de su paso ha dejado pueblos abandonados, selvas deforestadas, comunidades miserables, niños desnutridos.

Historia que se repite en el hule, la vainilla, el henagüen, la higuerilla y si no se preve la comercialización, industrialización y sobre todo la conservación, todos los productos forestales, incluidas la resina y la madera pueden seguir este mismo destino. El destino del chicle y del chiclero, del zicte de los mayas.

Zicte de los mayas; como resina de un árbol frondoso, perennemente verde y siempre bello, el "Yaa" entreteje su larga historia de pequeños aprovechamientos para usos medicinales, consumo doméstico o local a la historia de México. El zicte se transforma en chicle al ritmo de la expansión industrial norteamericana. El momento histórico se fusiona a la anécdota casual de las relaciones entre Antonio López de Santa Anna y su secretario o intérprete, el estadounidense John Adams a quien Santa Anna dadivosamente dona un poco de chicle allá por 1860. John este-reotipo de leyenda del estadounidense, "emprendedor, observador, dinámico", realiza una serie de experimentos con azúcar y sabores artificiales hasta convertir el zicte en "chewing gum", goma de

mascar aderezada, azucarada y preparada por la "Adam's Chewing Gum Co." Empresa fundada en 1865.

Así, el milenarismo y curativo zicte de los mayas pasa a ser la materia prima indispensable de una industria en expansión que va a requerirlo en grandes cantidades.

Desde la época en que según cuenta la leyenda, el dadivoso Santa Anna, generosamente regaló un poco de zicte al estadounidense John, hasta el tiempo en que Don Porfirio magnánimo con los extranjeros y los ricos, otorgó grandes concesiones en terrenos que no eran suyos, proporcionando múltiples facilidades a las compañías deslinadoras para la obtención de tierras y para la extracción de los productos. Desde ese tiempo se viene formando el chiclero, viene de muy lejos, de los indios mayas que sobrevivieron a la guerra de castas, de los campesinos desposeídos en todas partes del país, de los procesos políticos porfiristas, de los encañados, de las cárceles.

Viene de la injusticia, del despojo, de la violencia, no tiene nada, perdió su tierra, su libertad, su comunidad, se dedica a la extracción de látex como principal actividad.

Viene formando campamentos en las grandes haciendas, pero aún no es un proletario, es un peón acasillado, semi-esclavo, a jornal fijo. por aguardiente, endeudado siempre con la tienda de raya.

Pasa la revolución mexicana, que arriba lentamente a la tierra del Chiclerito propiciando cambios paulatinos, lentos, pocos e institucionalizados, mientras el mercado internacional crece rápidamente.

Desde 1922 el léxico cooperativista se maneja oficialmente, como preludio de la expansión de la demanda mundial en la década de 1930 a 1940, cuando México aumenta rápida e irracionalmente la explotación de chico-zapote. Los buenos tiempos parecen augurar una transformación, para 1935 reciben un gran impulso... los expedientes de cooperativas fantasmas, se organizan 42 mombretes con 1588 credenciales de socios.

El auge continúa y junto con él, la tendencia a sustituir el látex natural por productos sintéticos.

Los acontecimientos devienen rápidamente: al auge del mercado mundial en la década de los treinta y particularmente durante la guerra sigue la feria institucional, representada por: el control del gobierno, la comercialización a través del Banco de Comercio Exterior, el dinero, los dólares que jamás llegan a los trabajadores directos, las cooperativas fantasmas, la corrupción, la explotación irracional de la selva, el caciquismo ejidal, en fin, las relaciones sociales de producción propias del México post-revolucionario.

Para 1950 el número de cooperativas se había quintuplicado, la aparición de esas cooperativas de mombrete no cambió cualitativamente la condición de proletarios de los trabajadores chicleros, ni sus condiciones de vida y trabajo.

La miseria del chiclero tuvo su contraparte en las enormes fortunas que se crearon con la sobre-explotación de su trabajo y de la selva, su actividad estuvo olvidada siempre por la ciencia y la tecnología modernas. Su labor unta una dependencia total de

la naturaleza a la extracción primitiva de una materia prima de uso industrial único que fue siendo reemplazada por un producto sintético.

El cielo y el árbol lloran lágrimas de chicle, la alquimia capitalista ha logrado transmutar mezclas plásticas en materia prima para chicle's. En el mercado internacional existe ahora un sustituto de plástico blando.

El espejismo de la riqueza chiclera se esfuma, los contratistas, sub-contratistas, enganchadores y demás fauna abandona la selva y a los chicleros, a costa de los cuales labraron su fortuna, quedando los restos de la selva reservados para los peones que sobreviven como agricultores misérrimos, como proletarios sin fuente de trabajo, "jornaleros sin jornal".

PRODUCCION DE CHICLE

La industria de transformación del chicle se escinde. Después de encostalarlo se envía a su destino, se difumina tras la frontera, regresando sólo los ecos distantes de la política de compras establecida aliende el río, aliende el mar, en Estados Unidos, Italia o Japón.

En México, las filiales de transnacionales empresas productoras de chicle's o goma de mascar, reciben de su casa matriz, llamada Adam's, Baltimore o Wrigley, la materia prima adecuada a los tiempos y costos.

El proceso que se inicia con la búsqueda de los árboles, la concesión del bosque -distinto en la forma, pero esencialmente igual según se trate de compañías deslinadoras, monterías, latifundios, ejidos o cooperativas de membrete- continúa siempre de la misma manera, con la instalación del hato, también llamado campamento, el picado de los árboles, a los cuales hay que trepar auxiliados por una reata y machete; la recolección de resina, su traslado, cocción, enmarquetado y finalmente encostalado para perderse en el comercio exterior.

Esta industria extractiva, de tipo minero, que en el Siglo XX utiliza la misma técnica de los mayas y huastecos tuvo todo su protécnico esplendor en 1942, año en que se producen 8 085 toneladas de chicle, comienza su descenso en 1943, paulatino, lento, en 1946 se producían todavía 5 109 toneladas. A partir de allí, la caída es vertiginosa, al año siguiente, en 1947 se produce menos de la mitad sólo 2 297 toneladas. De 1950 a 1964, se mantiene un cierto equilibrio, no se baja de las mil toneladas, pero no se llega a las tres mil, después de esa fecha esa oscilación baja un promedio de mil toneladas (con excepción de la temporada 1969-1970), aproximándose a la cima en la temporada 1980-1981, cuando la producción trabajosamente alcanza la suma de 562 toneladas netas. Para la temporada 1981-1982 no se produjo nada porque no hubo compradores. (1)

PRODUCCION DEL CHICLE EN EL PAIS (*)

AÑO/TEMPORADA	PRODUCCION BRUTA	TONELADAS NETAS
1934	3 911.2	
1935	2 069.7	
1936	2 867.3	
1937	2 661.6	
1938	4 157.8	
1939	4 920.5	
1940	3 038.3	
1941	6 268.5	
1942	8 085.5	
1943	6 924.8	
1944	6 901.9	
1945	5 391.7	
1946	5 109.2	
1947	2 297.7	
1948	2 219.2	
1949	930.3	
1950 (50/51)	2 813.0	2 037
1951 (51/52)	1 801.7	1 553
1952 (52/53)	1 439.4	1 308
1953 (53/54)	1 948.1	1 985
1954 (54/55)	2 418.6	2 253
1955 (55/56)	1 735.8	1 925
1956 (56/57)	1 597.5	1 390
1957 (57/58)	1 264.7	1 422
1958 (58/59)	2 220.0	2 434
1959 (59/60)	1 858.8	1 700
1960 (60/61)	1 557.2	1 457
1961 (61/62)	1 764.5	1 721
1962 (62/63)	1 958.4	1 734
(63/64)		2 739
(64/65)		790
(65/66)		953
(66/67)		968
(67/68)		1 054
(68/69)		1 479
(69/70)		2 163
(70/71)		1 702
(71/72)		1 749
(72/73)		1 925
(73/74)		1 051
(74/75)		925
(75/76)		817
(76/77)		881
(77/78)		1 058
(78/79)		1 329
(79/80)		1 083
(80/81)		562

(*) FUENTES:

Los datos correspondientes a los años 1934 a 1943, fueron tomados del libro Veracruz Económico, de Moisés T. de la Peña, p. 432.

La producción de chicle depende de la demanda internacional y ésta a su vez de la oferta y los precios. El encargado de la comercialización del chicle en México, el que fijaba los precios desde 1940 era BANCOMEXT, que en 1981, evalúa su actuación, informando que en aquel entonces:

"...la nada halagüeña situación del mercado exterior hizo necesario crear un mecanismo que procurara ajustar la oferta a la demanda... el procedimiento adoptado para tal fin, que continúa en vigor fue el siguiente: en primer término, las organizaciones que agrupan a los chicleros, hacen una estimación del volumen de latex que se recolectará, presentándola a la consideración de la Comisión Forestal del estado al que pertenecen. El gobierno estatal aprueba o modifica la estimación de los chicleros y envía una solicitud a la Subsecretaría de Recursos Forestales de la SARH para que extienda los correspondientes permisos de explotación. Este organismo antes de otorgar los permisos, solicita al BANCOMEXT su opinión sobre la cantidad de chicle que podría colocarse en los mercados nacional y extranjero, con objeto de ajustar la producción a la demanda". (2)

Después de todo el papeleo burocrático, los funcionarios de la SARH, otorgan los permisos, detallando cantidades autorizadas y las organizaciones de ejidos solicitan créditos de avío a BANCOMEXT, los funcionarios del banco, entregan a las organizaciones chicleras el dinero para empezar a construir los campamentos, un poco tardíamente.

del cuadro: Producción del Chicle en el País, consignado el impuesto cubierto y el valor por kilo correspondiente a Veracruz.

Los datos de los años 1942 a 1962 se tomaron del libro La Industria del Chicle de Mercedes Jiménez, pag. 42, da como fuente: Secretaría de Recursos Forestales y de Caza. Dirección General de Aprovechamientos Forestales. Departamento Técnico y de Estadística. Las dos fuentes coinciden en los datos de los años 1942, 1943.

Los datos por temporadas, desde 1950/1951 hasta 1980/81, fueron tomados del artículo "La Crisis del Chicle"; por BANCOMEXT, publicado en Testimonios y Documentos de El Día el viernes 27 de noviembre de 1981, desgraciadamente los datos de años y temporadas no coinciden. (Ver nota 1)

EJIDOS Y COOPERATIVAS CHICLEROS

El léxico cooperativista se maneja en México oficialmente desde el 11 de octubre de 1922, cuando la Comisión Nacional Agraria estableció en la Circular No. 51 que se procuraría:

"...organizar cooperativas en todos los pueblos, congregaciones o rancherías, con tendencia naturalmente a construir organismos superiores... (en aquel entonces, las buenas intenciones agraristas expresaban)... el deseo de acabar con el divorcio que existe entre la organización de las fuerzas productoras que tienden a ser colectivas y el régimen de propiedad individual totalmente anticuado". (3)

Las medidas en pro de la cooperación tardarían en llegar. Cuatro años después, la ley forestal de 1926, en su artículo 16 establecía:

"...la explotación comercial de los terrenos forestales comunales o ejidales solamente se podrá hacer por organizaciones cooperativas formadas por vecinos del lugar, las que en todo deberán sujetarse a las disposiciones de esta ley y a los reglamentos respectivos". (4)

Adolfo Maldonado, en su libro: La Economía Cooperativa en México, nos dice de la ley de Crédito Agrícola de 1926, que junto con la ley forestal, inspiraría la creación de las cooperativas chicleras:

"Al igual que las posteriores, mezcla de la manera más desconcertante, características irreconciliables de las sociedades mercantiles conocidas, introduciendo modalidades del cooperativismo de tal manera deformadas que es casi irreconocible, el intervencionismo es en ellas tan brutal que el agricultor no puede hacer aportación alguna, la autoridad omnimoda es el banco que mete mano en todo y corte desde la base toda posibilidad de éxito". (5)

En 1930, el gobierno federal expide un decreto por el cual, la explotación del chicle se reserva en forma exclusiva a los chicleros organizados en cooperativas. (6)

Los decretos y las circulares, los ejidos y cooperativas decretados, tienen consecuencias inmediatas entre los industriales estadounidenses, los cuales, temerosos de que el socialismo arribara al país, crearon una empresa que comprara en su nombre; la "Chicle Development Co.", que aumenta su volumen de compras y para 1931 anuncia que sus representantes tienen suficientes existencias como para no hacer compras en dos años, comenzando el juego del gato con el ratón a través de la política arancelaria, con lo que se obliga a bajar el precio del chicle, además previendo que la demanda podría ser superior a la oferta, los empresarios capitalistas estadounidenses comienzan a invertir en posibles sustitutos sintéticos. (7)

El derecho lo había sancionado, la ley estaba escrita, los decretos se habían expedido, los estadounidenses habían

reaccionado; en México faltaban los hombres que de arriba a abajo intentaran transformar el país con la aplicación de la ley.

En el país; el General Lázaro Cárdenas; en Quintana Roo el General Rafael E. Melgar; desde 1935 hasta 1940, con la buena intención y el interés de proteger a los chicleiros, dotaron a los pueblos con ejidos forestales.

El interés que el General Cárdenas manifiesta por el cooperativismo y el agrarismo --interés que se intensifica por la inestabilidad y los problemas del campo-- tuvo una respuesta inmediata. En casi todos los estados se dictaron disposiciones legales favorables al cooperativismo y:

"...todo el mundo oficial se ufano en organizar cooperativas, todas ellas a base de improvisación". (8)

Atribuyéndose a la burocracia privilegios para decidir sobre los recursos del país, la explotación cooperativa que se adopta para el aprovechamiento de los recursos forestales es organizada, controlada y financiada por el Banco Obrero, después llamado Banco de Fomento Cooperativo. (9)

En el Estado de Campeche se formaron 47 ejidos y la cooperativa de los Chenes. En el entonces Territorio de Quintana Roo se formó la cooperativa de Pucte en la Rivera del Río Hondo, a 65 Kms. de Chetumal, en 1935. (10) Ese mismo año, De La Peña considera 42 cooperativas en Quintana Roo, con 1548 socios. Cooperativas de membrete. (11)

El General Melgar, en el lugar de los hechos, trata de ir más lejos; intenta fortalecer el cooperativismo entre los chicleiros, fomenta la educación y crea el sindicalismo oficial. (12)

Basando su política agraria en el reparto del bosque, y apoyando el cooperativismo en el reparto, el General Melgar pretende evitar la explotación intensiva de los bosques y proteger la propiedad ejidal, dando la consigna de alterar los censos de población de cada lugar y proceder a dar posesión provisional de los mejores montes a los poblados solicitantes. Consigna de la que abusaron tanto los trabajadores de la Comisión Agraria Mixta de Quintana Roo, que llegaron al extremo de otorgar más de 40 000 hectáreas a 14 personas con derechos agrarios. (13)

La mayoría de las cooperativas formadas en los tiempos de Cardenas y Melgar, al igual que las integradas en años posteriores fueron sólo cooperativas de expediente o, para usar la expresión de De La Peña, de "dedazo", la mayoría de las actas constitutivas llevaban como firma las huellas digitales de los que figuraban como integrantes. (14) En ellas, lo único auténtico era el dominio del Banco. Un esbozo de su organización nos permitirá comprender la función de este organismo:

El Consejo Directivo se integraba por: un funcionario del Banco Nacional de Fomento Cooperativo; un representante del Banco Nacional de Comercio Exterior; el directivo de la Cooperativa y el Gobernador de la entidad como Presidente. El Consejo Directivo comunicaba sus decisiones a la cooperativa, la que a su vez delegaba facultades a sus jefes de campamento o centrales. La administración se llevaba a cabo a través del gerente que era un empleado del Banco y por su auxiliar de contabilidad, los cuales suministraban las líneas de crédito abiertas por BANCOMEXT. (15)

Las figuras fundamentales de la Cooperativa son: el Gobernador y el Banco.

En tiempos de Cardenas, el cooperativismo se presentò como una posible soluciòn a algunos de los problemas del campo, el apoyo que el Presidente le brinda y la promociòn que realiza, crean una euforia cooperativista en la mayoria de los gobernadores, que en algunos casos fue sincera, otros, el sexenio siguiente darían marcha atràs y criticarían las medidas propuestas por el General Cardenas.

Un ejemplo representativo del espíritu Cardenista, lo tenemos en Raymundo Enriquez; que escribe las bondades de las cooperativas chicleras de Quintana Roo, haciendo hincapiè en su acciòn emancipadora:

"Los chicleros cooperativados, ademàs de los 65 pesos como pignoraciòn, reciben las cantidades que se destinan a fondo de reserva, provisiòn social, incrementaciòn de capital y los remanentes que se reparten proporcionalmente despuès de cada temporada...

Las cooperativas, tambièn en su acciòn emancipadora han adquirido maquinarias, casas, embarcaciones, acémilas para el trabajo, almacenes con articulos de primera necesidad, medicinas y farmacias, pagan médicos para que atiendan a sus socios y cuentan con un magnifico hospital 'Morelos' en la Capital..." (16)

Su acento cooperativista no disminuye, a pesar de poseer y proporcionar la relaciòn de las cooperativas de Quintana Roo, los datos de producciòn en cantidad de kilos y el número de socios de cada cooperativa en la temporada 1938-1939. En la relaciòn y datos proporcionados por él, (ver relaciòn de cooperativas temporada 1938-1939), puede verse, que de 13 cooperativas existentes, dos no trabajaban y una no proporcionò datos, entre las diez restantes, existe una gran desproporciòn entre el número de socios y la producciòn. Por ejemplo: la Cooperativa Cedral, con 28 socios produjo 505 kilos; en tanto que la José María Morelos con 30 socios, produjo 12 277 kilos; una diferencia de 400 a 16 en promedio por socio, y la Florentino Citue, con 62 socios produjo 5 754 kgs. En la zona Centro, de 15 cooperativas, dos no trabajaron y otras obtuvieron una productividad bajisima y esta misma situaciòn se repitiò en la Zona Sur. La temporada 1938-1939 fue una buena temporada en la època de auge.

En cuanto a las relaciones de producciòn que se dan en las cooperativas, el mismo las señaia al hablar de la siguiente temporada:

"... no obstante el haber sido mala la temporada por la escasez de lluvias y los constantes nortes, la producciòn no decreciò como era de esperarse, en vista del aumento de chicleros procedentes de Campeche y Veracruz que trajeron los contratistas y el esfuerzo de los cooperativados". (17)

La acciòn emancipadora de las cooperativas en lo referente a casas, servicio médico, maquinaria, hospital, es tan sòlo una

ilusión óptica, como veremos en el apartado correspondiente:
Condiciones de vida y trabajo.

RELACION DE COOPERATIVAS. TEMPORADA 1938-1939 (QUINTANA ROO)

I. ZONA NORTE

(Oficinas en Chetumal)

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	KILOS	SOCIOS	OBSERVACIONES
1. Cedral.....	505	28	T. Nacionales
2. Benito Juárez.....	---	10	No trabajo
3. Solferino.....	14 053	43	T. Ejidal
4. José Ma. Morelos.....	12 277	30	T. Ejidal
5. Kantunil.....	21 231	105	T. Ejidal
6. Tulum.....	---	10	No trabajo
7. Gaspar Allende.....	9 832	31	T. Ejidal
8. Lenin.....	37 208	111	T. Ejidal
9. Cuauhtémoc.....	3 150	19	T. Nacionales
10. Alvaro Obregón.....	5 000	43	T. Ejidal
11. Florentino Cítua.....	5 754	62	T. Ejidal
12. El Porvenir.....	20 332	43	T. Nacionales
13. Belisario Domínguez...	---	12	T. Nacionales
	129 342	532	

II. ZONA CENTRO

(Oficinas en Carrillo Puerto)

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	KILOS	SOCIOS	OBSERVACIONES
1. Vicente Guerrero.....	11 455	45	T. Ejidal
2. Ernesto Chi.....	17 212	86	T. Ejidal
3. Cecilio Chi.....	12 098	38	T. Ejidal
4. Nicolás Bravo.....	---	10	No Trabajo
5. Tomás Canché.....	21 231	105	T. Ejidal
6. José Ma. Pino Suárez..	---	10	T. Ejidal
7. Prec. Revolución.....	9 832	31	T. Ejidal
8. Guadalupe Tán.....	37 208	111	T. Nacionales
9. Jacinto Pat.....	3 150	19	T. Ejidal
10. Agapito Kanté.....	5 000	43	T. Nacionales
11. Tres de Noviembre....	5 754	62	T. Nacionales
12. Miguel Hidalgo y C....	20 332	43	T. Nacionales
13. Manuel Z. Peraza.....	13 865	21	T. Nacionales
14. Redención Obrera.....	17 574	21	T. Nacionales
15. Rogelio Chalé.....	13 865	15	No trabajo
	133 201	525	

RELACION DE COOPERATIVAS. TEMPORADA 1938-1939 (QUINTANA ROO)

III. ZONA SUR

(Oficinas en C. Chetumal)

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	KILOS	SOCIOS	OBSERVACIONES
1. Chetumal.....	---	112	No trabajo
2. Sub. López.....	---	22	No trabajó
3. Juan Sarabia.....	10 000	38	T. Ejidal
4. Matamoros.....	5 541	35	T. Ejidal
5. Justo Sierra.....	4 009	28	T. Ejidal
6. México.....	9 836	49	T. Ejidal
7. Allende.....	3 459	32	T. Ejidal
8. Aquiles Serdán.....	8 743	33	T. Ejidal
9. M.F. Altamirano.....	2 484	40	T. Nacionales
10. Pucté.....	15 651	62	T. Ejidal
11. Cocoyol.....	14 000	48	T. Ejidal
12. Botes.....	---	43	No trabajó
13. Emiliano Zapata.....	28 756	102	T. Nacionales
14. Rafael Ch. Pérez.....	1 000	42	T. Nacionales
15. Rafael E. Melgar.....	41 202	168	T. Nacionales
16. Quintana Roo.....	53 547	138	T. Nacionales
17. Morelos.....	21 250	100	T. Ejidal
18. 16 de agosto.....	11 980	73	T. Nacionales
19. Lázaro Cárdenas.....	10 474	24	T. Nacionales
20. Francisco I. Madero...	16 316	70	T. Nacionales
21. Petcacab.....	19 886	106	T. Ejidal
22. Nohbec.....	14 967	76	T. Ejidal
23. José Siurob.....	16 917	59	T. Nacionales
24. Calderitas.....	2 994	27	T. Ejidal
25. Los Chenes.....	42 570	300	T. Nacionales
	355 562	1 860	

Fuente: Enriquez E. Raymundo. Explotación de Chicle y maderas preciosas en Quintana Roo. Ponencia presentada al primer congreso de cooperativas en Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo, 10. de marzo de 1940, s.p.

Mucho más realista, es Miguel Angel de Quevedo, jefe del Departamento Forestal de Caza y Pesca en 1937, visitando al lugar de los hechos, realiza una investigación en el sureste de México, para evaluar el funcionamiento de las cooperativas, rindiendo un informe al Presidente Cárdenas, en el que manifestó que las cooperativas constituidas no habían desechado sus trabajos de aprovechamiento de maderas y chicle en forma tal que se obtuvieran beneficios para los trabajadores y el erario nacional; criticando severamente el intento de solución al problema forestal, sobre la base de convertir las reservas nacionales en terrenos ejidales y la forma de explotación que se da en ejidos y cooperativas. Forma demagógica que Miguel Angel de Quevedo llama:

"...sistema mixto de cooperativas de ejidatarios y cooperativas de trabajadores con concesiones que son manejadas por intermediarios que la misma Ley Forestal y el Plan Sexenal condenan". (18)

Esta voz valiente y honesta no es escuchada. El Ciudadano Jefe del Departamento Forestal de Caza y Pesca fue destituido, mientras sucedía lo que él había previsto, las tendencias al burocráticas y a la contratación de intermediarios se agravaban.

El auge del cooperativismo oficial continuó, en 1940 se formó la Federación de Cooperativas de Quintana Roo, con 74 cooperativas dedicadas a la extracción de chicle. (19) Era un tiempo de apogeo, la guerra aumentó la demanda. El gobierno decidió que BANCOMEXT interviniera en la comercialización del producto, ajustando la oferta a la demanda. (20)

El intermediarismo y los consorcios se volvieron problemas cotidianos. Y, si en los mejores tiempos del México post-revolucionario, en el pináculo del agrarismo, encontramos ejidos integrados por ejidatarios inexistentes, cooperativas de membrete, alteración de censos, concesiones y permisos de explotación a intermediarios; cuando los generales agraristas dejaron el poder y la política nacional favorece abiertamente la acumulación capitalista, las condiciones se recrudecen.

Los Generales Cárdenas y Melgar dejan el poder y lo mismo en el país que en Quintana Roo, los relevos propuestos por el partido oficial, volvieron sus ojos a la iniciativa privada. En Quintana Roo, el sucesor de Melgar obligó a los ejidatarios a ceder sus montes mediante ridículos retribuciones monetarias, suscitándose una avalancha de permisionarios que se enriquecieron con la miseria de los ejidatarios y la deforestación de los montes ejidales. (21)

En el País, la situación tomó un cariz similar, para 1943, la legislación, a la zaga de la realidad, mantuvo el principio de que los terrenos forestales ejidales y comunales debían ser explotados para beneficio de los núcleos de población, pero ya no por medio de cooperativas sino a través de sus comisariados ejidales. (22) Cambio radical, base legal de toda la política posterior, de manipulación y dominio que se nutriría de esta disposición.

La economía capitalista se impuso, de las 74 cooperativas que formaban la federación chiclera en 1940, desaparece gran

parte, quedando solamente 42 para 1946.

El Ingeniero Banda Bernal, sin perder su fe en el cooperativismo, denuncia la situación que prevalece en 1946 diciendo que: se han criticado administraciones pasadas, por haber efectuado concesiones a particulares en terrenos de las cooperativas; por estar los particulares más capacitados para explotarlos. Y añade, con un optimismo que la realidad no destruyó, pero que muestra cierta cautela:

"... pero, aún así, las cooperativas honradamente administradas, están llamadas a desempeñar un papel principal en la producción, siempre y cuando, la desorganización social imperante en organismos similares no las haga su presa".
(23)

Poco a poco los chicleros se van convirtiendo en asalariados de las organizaciones ejidales, sin posibilidades de defensa, pues las organizaciones liquidaban sus pagos a los trabajadores a través de intermediarios.

El chiclero entregaba directamente el chicle a los contratistas e intermediarios, estos lo transferían a las organizaciones ejidales o cooperativas quienes a su vez lo suministraban a los representantes de la Impulsadora y Exportadora Nacional de S. de R. I. de C.V. de BANCOMEXT, con la finalidad de que la comercializaran con las industrias procesadoras de chicle en los Estados Unidos, Japón e Italia. (24) En una cadena interminable en la que cada eslabón apretaba más duro.

En 1960, el investigador Moisés T. de la Fena, realiza una investigación documental y de campo en el llamado Sureste, encontrando que la situación había empeorado. Las cooperativas de expediente en tiempos del General Melgar; en 1960, 25 años después, sólo eran cooperativas de papel. Al gobernador lo llama el "factotum", por designar a los "representantes" de los trabajadores chicleros. El gobernador era la federación y considera que no había ficción más completa que el llamado cooperativismo. Afirmando de manera tajante que las cooperativas no existían. (25)

La verdad de estas afirmaciones se confirma con las declaraciones de los líderes cooperativistas, que lavándose las manos ante la desesperada situación del chiclero, declaran que el dinero de los socios se lo llevaron gobernadores anteriores. (26)

Con el paso del tiempo, lo poco que hubo de cooperativismo se fue empolvando, la época de Cárdenas y Melgar se fue convirtiendo en un bello recuerdo idealizado por la distancia. La actividad chiclera estancada y olvidada por la ciencia y la tecnología se resistía a morir mientras en el mercado internacional se sustituía el chicle por productos sintéticos.

El chico zapote se extingue lentamente junto al mundo maya, la selva se transforma en pastizales de empresarios ganaderos, o en campos de siembra de maíz y frijol, al ritmo de la ganaderización del país. (27)

Millones de años se necesitaron para que surgiera la selva; un siglo de capitalismo ha bastado para destruirla.

Repetiendo las mismas fórmulas gastadas, denunciando los mismos fraudes de administraciones pasadas, destruyendo de la

misma manera; permisionarios y líderes se enriquecían, mientras el chiclero sufría la misma explotación de los dirigentes de las cooperativas, de sus gobernantes, del banco y de las transnacionales. Su historia se runde a la historia de su tierra y su selva.

En el año de 1974, el Gerente de la Federación de Cooperativas de Quintana Roo; José Ascencio Navarrete, envió un estudio al entonces Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría; en torno al futuro del chicle y a la necesidad de:

"...protección de los trabajadores esquilados en sus utilidades por anteriores dirigentes de la organización, las compañías extranjeras y muchos gobernadores del Territorio". (28)

Su sucesor el Profesor Carlos Hoy, diría lo mismo que él.

La palabra cooperativa sigue teniendo la magia de su significado y suele engañar a algunos periodistas, o a jóvenes idealistas, como en el caso de Antonio Andrade, enviado especial del diario Uno Más Uno, que el 15 de diciembre, tras visitar Quintana Roo y entrevistar a los líderes cooperativistas escribió:

"...ahora el chicle es de los 4 000 ejidatarios organizados en 19 cooperativas que forman una federación, cada ejidatario tiene una dotación de 420 Has. para la rotación cíclica de las cosechas de resina en cinco años." (29)

"Polvos de aquéllos lodos", 119 cooperativas! 19 cooperativas de las 74 que formaron la federación en 1940.

El tiempo transcurre, la actividad va muriendo. En 1980 otro enviado del mismo diario (Uno Más Uno), entrevista a los líderes, pero también habla con los chicleiros:

"...la vida de los campesinos alrededor del chicle, en un país que ostenta el primer lugar como exportador y productor en el mundo en cuanto a cantidad y calidad fue: --cuando menos hasta abril de 1975-- enmarcada por corrupción, explotación y malos manejos administrativos.

Desde la creación de las cooperativas chicleiras con el General Cárdenas hasta 1975 --35 años-- el activo circulante de la federación en la entidad fue de 3'831.597.61 pesos, a partir de entonces y hasta el 31 de mayo de 1980, con nueva administración en el organismo el activo circulante subió a 98 millones 889 mil 563.33 pesos". (30)

Los informes que le dió la nueva administración sobre incremento de fondos le hicieron pensar que las cosas habían cambiado. El problema está en pensar que las cosas pueden cambiar de arriba a abajo, sin una base organizadas para exigir, esto se ve muy claramente en el mismo artículo, cuando Riva Palacio recoge las quejas de los chicleiros sobre la dirección que tiene su federación:

"...las cuentas no son claras ni los informes rectos"

Y sus denuncias sobre la negativa a establecer un fondo de pensiones, solicitado en 1978. El argumento para negar el fondo fue que existían para eso fondos comunales. Citaron también el caso de un trabajador de la cooperativa Nohbec, que a los 70 años, cuando ya no podía trabajar se le negó el fondo de retiro. (30)

Al año siguiente, en 1981 el diario Uno Más Uno publicó una nota con una cabeza sugestiva:

"Demandan investigar a Líderes Chicleros".

Ni tardos ni perezosos, los líderes contestarían al otro día:

"Quienes exigen una auditoría a la Federación de Cooperativas de Quintana Roo no tienen bases para hacerlo, ya que se trata de chicleros que laboran en la sociedad desde hace 15 o 20 años y por tanto su dinero se lo llevaron gobernadores de administraciones pasadas".

Y esto lo declaró nada menos que el Gerente de la Federación de las Cooperativas, el Profesor Carlos Hoy, añadiendo:

"...ahora hay dinero, pero no es de los chicleros viejos sino de los actuales". (32)

Cada vez que alguien pregunta: "¿Dónde están los millones de pesos que produjo el chicle si los cooperativistas no lo tienen?" Carlos Hoy contesta:

"Se lo llevaron los gobernadores, se lo llevaron los gerentes de la federación de cooperativas chicleras antes de 1975". (33)

Una serie de reportajes de Nidia Marín, enviada de Excelsior, nos muestran el fin de las cooperativas, las relaciones sociales que en ella imperan y la situación de los chicleros:

Los productores de chicle --nos dice-- una vez que obtienen el producto lo entregan directamente al contratista o intermediario. El intermediario o contratista lleva la cuenta de lo que el chiclero produce y revisa cuidadosamente que el producto no lleve impurezas, como tierra, piedras, zapatos viejos y todo lo que permita que aumente el peso, cuando termina su trabajo, lo entrega a las cooperativas chicleras o uniones ejidales los que después de otra minuciosa revisión lo entregan a los representantes de la Exportadora Nacional S. de R.L., la que directamente lo comercializa. (34) Todo este seguimiento del chicle que hace Marín y que hemos resumido aquí, que va desde las manos del trabajador directo hasta que se comercializa, es idéntico al que describe Otáñez Toxqui en su libro Comercialización del Chicle en México.

El tremendo problema de la falta de mercados que se presentó desde 1982 propició que trascendiera por lo menos a los

periódicos nacionales. lo que Fernando Meraz llamó: "El estrujante drama de los chicleros", el periodista escribió el 12 de abril de 1962:

"Ante el cierre de mercados, al gobierno federal dispuso la liquidación de las 40 cooperativas chicleras desde noviembre pasado, pero los encargados de hacerlo, mediante triquinuelas, redujeron a 20 000 pesos por familia lo que debería ser patrimonio de todos ellos, y aun esto se les ha escamoteado en entregas truculentas y a cuentagotas que hacen todavía más incierto su horizonte".

Fernando Meraz resume en una sola frase el drama del proletariado agrícola en el capitalismo: "ahora son chicleros sin jornal". Fundamenta su afirmación con el caso de Jacinto May, uno de los auténticos líderes chicleros:

"Mire, a mí, tenía 40 años trepado 10 horas al día sobre el chico-zapote, expuesto a los piquetes de los mosquitos, a las mordeduras de las víboras, el sol y las lluvias, cuarenta y a cambio de esto, sólo 15 mil pesos".

Los chicleros, personalizando culpan de esto a Carlos Hoy al que consideran un astuto cacique que por medio de componendas entre los representantes del gobierno federal y las cooperativas ha lucrado y medrado de sus hermanos de sangre. (35)

Nidia Marín en otro tiempo y en el mismo lugar, recoge otro testimonio:

"Don Gustavo Negrete y Garma, el patriarca 'deshoga' la selva desde hace 18 años y reclama, igual que 150 cooperativistas, habitantes de diversas poblaciones el remanente que le corresponde como fundador de las cooperativas chicleras de Quintana Roo 'porque sólo una vez nos entregaron algo y nunca, nunca más' sentado en el tronco de una ceiba le viene a la memoria Pucte, el primer pueblo de cooperativistas chicleros y el reparto de los latifundios Santa María y el Cuyo, el primero con más de 650 mil hectáreas, hecho a fines de los 30's por el General Melgar a la sazón Gobernador de Quintana Roo". (36)

Como corolario de este apartado sobre cooperativas, nada mejor que las respuestas de Carlos Hoy a la entrevista de Nidia Marín. Dice Carlos Hoy:

"... se requiere una nueva ley de cooperativas, ya que la actual data de 1936 y permite la existencia de cooperativas fantasmas... aunque entre los chicleros no las hay, por lo menos en Quintana Roo". (37)

LOS CHICLEROS

El trabajo de chiclero requiere de poca especialización, las inversiones en capital constante son mínimas, la extracción se realiza en forma por demás primitiva, los instrumentos de trabajo son elementales y la productividad depende mucho más de la naturaleza que de la habilidad del trabajador, de la aplicación de la ciencia o de la tecnología. La actividad es aleatoria y la inversión mínima requerida hace que haya un tránsito constante en la relación de clase de los trabajadores, que pasan con gran facilidad de proletarios a vendedores de materia prima y viceversa. Su condición de proletarios se debe al acaparamiento del monte a través de las concesiones situación arbitraria que coloca al trabajador directo bajo las garras del contratista --ya sea particular o cooperativista--. Esta situación artificial es lo que ocasiona el que deje de ser proletario, o sea rompa la relación social de asalariado y busque la manera de vender su materia prima al mejor postor.

Sin embargo, las condiciones del vendedor de materia prima son peores que las del proletariado, su situación al margen de la ley le obliga a vender su producto más barato, y el "mejor postor" casi siempre paga menos que los intermediarios obligados por una relación contractual a pagar un precio preestablecido por kilogramo. Sin embargo, las injustas condiciones de contratación de la fuerza de trabajo, o de enganchamiento, las formas de endeudamiento obligan al chiclero a procurar los medios de conseguir algo para él.

El lugar donde se desempeña el trabajo y las peculiaridades de éste nos llevan a la caracterización del chiclero.

Los Arboles de chico-zapote crecen en la selva húmeda, pantanosa, cercana a las costas. Este bello y frondoso árbol se desarrolla naturalmente en zonas de difícil acceso, en perfecta simbiosis con todo tipo de fauna, lo mismo jaguares que serpientes y variedad inmensa de aves e insectos. Vida que pulula y se crea, naturaleza que se da y destruye a sí misma.

Monte y selva donde crece enorme el Yaa, celoso guardián del chicle. No cualquiera puede obtenerlo, no siempre podrá obtenerlo, sólo cuando llueve, fluye la sangre del árbol tasajeado, seis meses de lluvia y calor, hay que trepar 10 metros o más tener la agilidad del mono para subir por el tronco ayudado tan sólo de una reata y herir el árbol con el inseparable machete, se necesita ser hábil, ligero y manejar el siempre afilado machete, medio de trabajo, instrumento y arma. Resistir la lluvia, el calor, los insectos, la mosca que horada las cavidades, desnariga y desoreja. Resistir la soledad, soledad de la selva, soledad humana con la eterna compañía del miedo a la nauyaca o el jaguar.

El chiclero no puede ser asustadizo, ni blando, debe por el contrario ser hombre corrioso, duro, rudo, arriesgado y a veces pendenclero o fanfarrón.

Su origen es variado; venga de donde venga terminará en la selva, su procedencia es interesante.

Las primeras explotaciones comerciales se iniciaron sobre Tuxpan, Veracruz, corroborando la anécdota de Santa Anna y John Adams, la explotación se inicia en el estado natal de Don Antonio

por tanto los campesinos y jornaleros originarios de Tuxpan fueron los que primero aprendieron el oficio y se perfeccionaron en el trabajo (38) convirtiéndose rápidamente en los más competentes y conocedores del ramo.

"En Tuxpan el 60% de los campesinos que habitaban en la zona productora de chicle, conocían el oficio y lo practicaban aunque fuera en forma esporádica". (39)

El gusto se los acabaría pronto a los alegres Tuxpeños, la demanda creciente de la industria, se unió a una explotación irracional, devastadora que destruyó el recurso. El chico-capote prácticamente se acabó, con todas sus consecuencias humanas y ecológicas para la región y el país. El chiclero tuxpeño, proletario con tierra --que la concentración de propiedad y el despojo en la Huasteca veracruzana también tiene su historia-- o semi-proletario, no puede más que emigrar y un grupo numeroso de trabajadores se van al sureste, en un proceso migratorio de unos mil hombres al año. (40)

A los estados del sureste, sureste mítico, tierra de los mayas, desde siempre ligado al "Yaa", Sureste que entre los años treinta y los sesenta fué foco de atracción de jornaleros, sin trabajo y sin jornal; o de aquellos que buscaban un escondite seguro; no había refugio que brindara mayor protección para aquél que había usado el machete sin freno ni medida que las selvas de Campeche o Quintana Roo.

El olor del dinero atraía sin cesar toda clase de gente, lo mismo trabajadores auténticos o prófugos o aventureros, igual de San Luis Potosí que de Jalisco o Querétaro, Guatemala o Belice.

Proletariado nómada, gente de aquí y de allá que camina kilómetros y kilómetros por el pago a destajo, que busca el salario con el que comerá todo el año y aliméntará a su familia. Sin el concepto empresarial de la provisión, sin arraigo ni responsabilidad. En general el nómada que llegaba al sureste era analfabeta, sin más oficio que el manejo del machete, bueno para treparse al árbol y bajarlo o para subir al monte a tumbiar caba.

Frente a este chiclero fantarrón y marrullero se presenta por contraste al trabajador maya, al que se caracteriza como humilde y sufrido, Mercedes Jiménez nos dice en su tesis:

"El trabajador maya que ha sido víctima de la explotación más despiadada es humilde y sufrido. El maya tiene grandes virtudes, es limpio y honrado". (41)

Tal vez por estas mismas virtudes incompatibles con el modo de producción capitalista ha sido víctima de la explotación más despiadada, pero; esto puede ser sólo apariencia, el valor que mostró en la guerra de castas en Yucatán, demuestra lo contrario.

Sureste mítico, tierra del chicle y de los mayas, mayas desde siempre ligados a la selva, pronto tuvieron que cambiar su extracción familiar en los árboles cercanos por la obligación proletaria y destajista de entregar de 10 a 15 quintales diarios,

acentuando la decadencia de un pueblo que se extingue con su seiva, su paludismo, sus dioses y el alcohol impuesto por los colonizadores y la clase dominante. Los mayas combinan el cultivo de una milpa raquítica con la extracción de chicle o de madera y con su trabajo en las fincas henequeneras. (42)

Varias vertientes para un solo cauce, tuxpeños, mayas, jornaleros desarraigados, braceros del otro lado, de la frontera sur, prófugos. Grupos que entran en similares relaciones de clase.

El proletario -nómada o del lugar- en general se dedicaba a la extracción como única actividad durante los seis meses de lluvia, y después si era posible, al corte de caoba o a trabajar en el aserradero.

El semi-proletario: Generalmente las personas del lugar o de lugares cercanos que combinaban la extracción de chicle, con labores agrícolas, generalmente la siembra de maíz y frijol, cuando no era posible la actividad chiclera.

Vendedores de materia prima o semaneros: chicleros que trabajaban por su cuenta, ya sea por sus pleitos con los contratistas o la federación de cooperativas o por que se dedicaban a "chiclear" como algo esporádico. Este vendedor de materia prima fue extinguiéndose lentamente según avanzaba la organización de los líderes de la federación de cooperativas chicleras.

De estos tres grupos, parece ser que predominaban los primeros, los auténticos proletarios, libres, indisciplinados, sujetos a la presión económica, conviviendo con la naturaleza, por las características de la actividad sin contacto con el patrón directo. El empresario controlaba todo a través de contratistas que actuaban desde lejos. La empresa podía llamarse Federación de Cooperativas, Unión de Ejidos o Adam's Chewing Gum Co. Los proletarios podían tener credencial de cooperativistas, eso no cambiaba su relación.

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION

La mayor parte de los chicleros, llamense cooperativistas, ejidatarios, peones o jornaleros, se encuentran dentro de una relación salarial, de salario a destajo, escapándose de ella unos cuantos vendedores de materia prima. Esta relación social se basa en una relación de propiedad real; aunque constitucionalmente la tierra sea propiedad o posesión social, inalienable e intrasferible, en la práctica las concesiones transforman en propiedad privada, lo que debe ser una propiedad social. Al respecto, el testimonio del Lic. Salinas Puente, Director de la Escuela Nacional de Cooperativismo en 1941, hacía notar que la explotación de asalariados era una práctica normal dentro del movimiento cooperativo. (43)

Esta referencia es importante porque nos permite comprender que en nuestro país, a pesar de los ejidos, de la legislación de cooperativas, de las uniones de crédito y de la misma constitución, aún en los lugares más atrasados se desarrollan las relaciones capitalistas, cuya base es la sobreexplotación del trabajo, por la abundancia de fuerza de trabajo ignorante y desorganizada.

La relación salarial prevalece, los ejidatarios o

cooperativistas, cuando existen, tienen dos opciones: convertirse en rentistas miserísimos, concertando la venta de concesiones de sus recursos naturales, mientras los contratistas o industriales realizan la explotación (44) o bien, trabajar como asalariados del contratista dentro de los límites de sus posesiones.

Todo el material revisado, nos indica que la mayor parte de los chicleros, son solamente trabajadores asalariados temporales, con credenciales de socios, que trabajan una temporada y a la siguiente, si hay dificultades son despedidos.

Los vendedores individuales de materia prima que hemos mencionado, trabajaban de la misma manera que los asalariados, sólo que ilegalmente, sin credencial y vendían por su cuenta el producto de su trabajo, a estos chicleros se les llamaba semaneros, porque cada semana salían del monte a tratar de colocar su chicle. Este trabajador independiente era ocasional; debido a que obtenía menos paga por su situación fuera de la ley; colocaba su materia prima con el comerciante de la localidad; subsumiéndose de todos modos al capital.

CUADRO DE RELACIONES SOCIALES

TRANSNACIONALES DEL CHICLE
(Industria de Transformación)

CHICLE DEVELOPMENT CO.

BANCOMEXT

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA
(Presidido por el Gobernador)

CONTRATISTAS

COMERCIANTES

TRABAJADORES ASALARIADOS
(también llamados: chicleros,
cooperativistas, ejidatarios
o jornaleros)

VENEDORES DE MATERIA PRIMA
(conocidos como semaneros)

TIPOLOGIA DEL CHICLERO

Por lo primitivo del trabajo se requiere una gran habilidad y también cierta especialización. Un testigo narra:

"Hay especialistas en chiclear, tipos rudos de aspecto carcelario algunos, que se rigen por códigos muy simples entre los que destaca una ley que nadie ha escrito pero que todos conocen: el chiclero más hábil es el que maneja mejor el machete; el que maneja el machete es a quien nadie reta; y aquel a quien nadie reta es, por esa ley no escrita, el jefe de cuadrilla, que es el que recibe las mejores tajadas". (45)

En nuestra sociedad dividida en clases, encontramos también una división extrema dentro de cada trabajo y una diversa gama de categorías aun en los trabajos olvidados por la ciencia y la tecnología modernas como es el caso del chiclear. A continuación presentamos una lista completa de aquellos que se dedicaban a chiclear:

MONTEROS

Jefes de cuadrilla

Chicleros

CHICLEROS

Ayudantes

Cocineros

Marqueteros

Capataces

PERSONAL

Ramoneros

AUXILIAR

Herreros

Bodegueros

Cocineras de Campamento

En la actualidad gran parte de las categorías han desaparecido. Las diferencias no siempre fueron definitivas, los monteros, podían escogerse dentro de los mismos chicleros experimentados o jefes de cuadrilla. La cocción es un trabajo semanal y el enmarquetado no se realiza durante todo el tiempo, aunque estas labores requieren mayor especialización, no necesitan un trabajo único. Para entenderlas mejor pasemos al proceso de

trabajo.

PROCESO E INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

Durante el Siglo que duró la extracción del chicle, no se lograron avances tecnológicos en la recolección del látex; aplicándose siempre las mismas técnicas y los métodos e instrumentos tradicionales. Si se necesitaba mayor producción, se contrataban más chicleros. En toda la literatura revisada, se describe el proceso de la misma manera, no importa si se trata de una monografía de los años treinta o de un reportaje periodístico de los ochenta, algunas variantes en la forma de picar el árbol indican más bien diferencias regionales. Presentaremos un resumen de lo que estos investigadores observaron. (*)

El proceso de trabajo se inicia con una labor preliminar llamada monte. Los monteros, nativos del lugar que conocen perfectamente la zona, hacen un recorrido por la selva para localizar los manchones de chico zapote. Una vez obtenidos los datos necesarios, se determinan las áreas susceptibles de explotación y el número de chicleros requeridos.

Una vez contratados los chicleros, se organizan en cuadrillas de cinco a diez personas y forman "hatos", campamentos improvisados en pequeñas extensiones que previamente se rosan o limpian para construir las barracas de palos amarrados con bejucos y techados con hojas de palma, donde viven provisionalmente mientras "pican" y recogen el chicle de los zapotes cercanos. A medida que a aquellos trabajos progresan, el jefe de cuadrilla busca un lugar para establecer un nuevo hato, estos hatos caminan cada semana o cada diez días, cubriendo así las grandes áreas otorgadas a los permisionarios, ya sean contratistas o cooperativistas.

Se comienza a chiclear a las seis de la mañana, cada cuadrilla se dirige al sector de monte que por derecho le corresponde, a partir de allí, el trabajo se hace de manera individual, los ayudantes, niños desde los cinco hasta los 14 años no cuentan. Los manchones se reparten y cada chiclero localiza sus árboles. En cuanto ha seleccionado los árboles que van desde los 30 centímetros hasta un metro y medio de diámetro, calan el árbol con un machete de 60 cms. más o menos, el calado consiste en hacer una incisión en el fuste del árbol, si a través de ésta observan que segrega cantidades abundantes de látex, lo marcan para seguir calando los árboles que se proponen chiclear ese día, si la segregación es poca, lo dejan y repiten la operación. Una vez terminado el trabajo de calado, se empieza la pica. Usando brazo y machete hacen incisiones en forma de V, espiral o Zig-Zag. Las incisiones deben tener unos dos centímetros de ancho por uno de profundidad. Se pica de abajo hacia arriba, después de la primera incisión se coloca una pequeña bolsa de lona para recoger la resina en el punto del

(*) Describen el proceso de trabajo y los instrumentos: Banda Bernal, Castellanos Oscar, Del Castillo Trullin, la periodista Nidia Marín, Moisés T. de la Peña, Mercedes Jiménez, Otáñez Toxquí, y Luz María Ramírez entre otros.

escurrimiento. Una vez picado el tronco a la altura de la persona, el trabajador se ata a una sogá, con una doble lazada abarca el árbol y su cuerpo, procurando dejar libertad de movimientos. El ascenso lo hace impulsándose con los pies que descansan en el tronco, -pies descalzos o calzados con botas y espalones- al tiempo que sube rápidamente la lazada con las manos, pica otra parte del árbol y repite la operación ascendente hasta llegar a la primera rama, para subir por las ramas, aún cuando esta prohibido picarlas, se vale del extremo de la sogá que ha quedado colgando y forma una lazada nueva, abarcando la rama que le interesa, asegurado de esta forma, deshace el nudo de la primera lazada, quedando esta parte de la sogá en calidad de punta, lista para ser usada en el siguiente cambio de ramas: así subiendo por el tronco y andando por las ramas asciende 10 ó más metros, para bajar se vale de la misma sogá, formando un colupio en las ramas hasta llegar al suelo, durante el descenso compone los cortes defectuosos que interrumpen la corriente de resina.

Una vez en el suelo caminará hasta el siguiente árbol para iniciar el picado, hasta completar 10 ó 12 árboles, según las dimensiones y la abundancia del arbolado, después de lo cual, procederá a recorrer los chico-zapotes explotados en el día, recogiendo la resina que han acumulado las bolsas y dejando otras nuevas en los árboles que pueden escurrir en la tarde. En las bolsas grandes de lona, se reúne el látex y se lleva al campamento, en el campamento se vacían sobre grandes recipientes de cobre en los que el fin de semana se cuece el látex.

El sábado de cada semana, se cocina, empezando a las 4 de la mañana, el recipiente de cobre con unos 90 kilos de resina debe mantenerse a una temperatura constante y agitarse sin cesar para evitar que se queme o se pegue, para agitar se utiliza una vara larga "chamol", recta, flexible, resistente y ligera. El cocinero debe ser un especialista, ayudado por compañeros y familiares, ya que el trabajo es agotador, tanto por la resistencia del chicle, como por el calor y el humo. Esta labor es sumamente delicada porque si se hace mal puede perderse el trabajo de la semana. Después de cuatro o cinco horas de cocimiento, se hacen pruebas para ver si está en su punto. Obtenido el punto se retira del fuego y se sigue agitando durante una hora, hasta dejarlo en estado sólido, pastoso y no muy caliente, para que pueda enmarquetarse.

En moldes de madera, con paredes previamente untadas de jabón, el chiclero, con las manos mojadas y enjabonadas, va a introducir parte del chicle que está en la paña, apretándolo fuertemente para que se distribuya bien y quede como prensado; para sacarlo lo empuja suavemente por la parte de arriba, sosteniendo un ayudante el molde con ambas manos; lo pone a orear a la sombra, marcándolo antes con las iniciales del contratista, el capataz y el chiclero. Este trabajo se hace también por un especialista, el marquetero, que durante la semana trabaja como chiclero.

Las otras categorías corresponden a personal auxiliar o de supervisión. El capataz vigila a la gente de los "hatos", manejando 20 hombres como promedio, señalando los lugares donde deben acampar, por contar con agua y árboles suficientes, para esto "montean" todos los domingos, distribuyen las provisiones de

la cocina, resuelven dificultades, llevan las cuentas personales de cada chiclero, vigilan el cocinado y trabajan como cualquier chiclero entre semana.

Los ramoneos y los herreros eran importantes cuando el cargamento se transportaba a zona de gula.

Cocineras. Eran las encargadas de cocinar el alimento del chiclero. Regularmente atendían 10 personas. Si el hato era muy grande (de 20 chileros) tenía dos cocineras. Los viveros los recibían racionados del capataz. Este trabajo era muy pesado, por el acarreo del agua y la molienda del maíz en molinos de mano. Cuando se llevaba alguna pieza de caza, complementaba la ración. Este puesto lo desempeñaba la mujer de algún chiclero, generalmente la esposa del capataz.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

Los instrumentos de trabajo se reducen al afilado machete, una soga, bolsas de lona de distintos tamaños, la paila, recipiente de cobre para cocinar el chicle, el chamol, vara larga, fina, resistente y flexible y moldes de madera.

La demanda creciente en la década de los años treinta y los primeros años de la década de los cuarentas, incide solamente en la contratación de mayor número de chileros.

CONTRATACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La fuerza de trabajo, esa misteriosa mercancía creadora de valor, manantial de plusvalía, se encarnaba en nuestro caso particular en el chiclero; chiclero al que se liquidaba cada fin de temporada, y al que los enganchadores debían encontrar nuevamente antes de comenzar la siguiente extracción.

Los contratistas y subcontratistas calculando el número de manos que necesitaban para el estacional trabajo de recolección, siempre en base a la demanda de las transnacionales y a la magnitud de las concesiones; comenzaban a enganchar a los trabajadores mediante dos procedimientos:

a) El chiclero era buscado por los explotadores en los distintos lugares o estados en que se elaboraba el producto. Esto sólo sucedía cuando la demanda era grande y faltaban brazos, lo cual era raro; o

b) Los chileros se presentaban con el enganchador solicitando trabajo. Casi siempre sucedía esto último, los hombres con el peso de sus deudas y miseria se concentraban en las oficinas del contratista, de las empresas estatales o paraestatales y en los diversos lugares de enrolamiento: cantinas, loncherías y hasta algunas casas particulares, chileros y madereros se apretujaban y empujaban frente a las puertas. Apenas se abrían, los recintos eran invadidos para inscribirse en las nóminas, peleándose por un contrato temporal, (situación similar a la que se vive actualmente por los braceros y los trabajadores indocumentados).

Según la forma como hubieran trabajado el año anterior, los contratistas particulares, o la Federación de Cooperativas Chileras, o como se llamara el empleador, otorgaba un crédito como adelanto de fondos antes de iniciar la temporada. Los anticipos fluctuaban, algunos obtenían hasta 10 veces más que

otros, según las referencias sobre productividad y buena conducta que aparecieran en su expediente. Tratándose de un trabajador con otras temporadas servidas con el contratista, la cooperativa, o la paraestatal para el caso lo mismo daba, o si el capataz proporcionaba buenos informes, podían obtener un adelanto mayor.

Los anticipos se otorgaban durante los meses de secas, o de una sola vez, al efectuarse el enganche, para que las familias tuvieran medios suficientes para vivir durante un mes más o menos; tiempo suficiente para que se efectuaran las primeras entregas de chicle.

Los contratistas trabajaban a su vez con los anticipos que les daban las compañías, o bien la Federación de Cooperativas, o las Uniones de Ejidos; a estas últimas las refaccionaba el Banco; en una cadena cuyo eslabón más débil eran los chicleros y el más fuerte, aquel de donde salía el dinero. Los generosos anticipos de las Compañías y del banco se otorgaban a cambio de la venta de todo el chicle que se produjera.

Una vez enganchado, había que movilizar al chiclero de las poblaciones al monte; para esto se empleaban los sistemas de transporte que resultaran más rápidos y económicos. Se efectuaba con quince días de anticipación a la fecha que se consideraba como principio de la temporada; para dar tiempo a que se instalaran los campamentos y los seis, siete u ocho meses de lluvias fueran de trabajo efectivo.

El ferrocarril, camión, bestias de carga o la combinación de dos o tres medios, movilizaban al trabajador. Los gastos de esta naturaleza corrían por cuenta del contratista, siempre que no se tratara de avión, en cuyo caso se cargaba al chiclero el 50% del costo del pasaje.

SINDICATOS.

Si las cooperativas chicleras nos ayudan a comprender el desarrollo de esa forma de explotación salarial que en México se llama cooperativismo. Los sindicatos chicleros nos brindan toda una lección sobre el sindicalismo oficial en nuestro país.

Su historia se remonta los tiempos en que el General Rafael Melgar gobernaba Quintana Roo, misma época en que Don Lázaro Cárdenas presidía la nación. Entre los muchos aciertos que se atribuyen al General Melgar está el haber "creado" el sindicalismo (46). Desde luego con toda la honestidad correspondiente a esa etapa agrarista y con todo el lastre que arroja el intento de organización social de la cúspide a la base, base despolitizada y analfabeta.

Durante el período del General Melgar encontramos las primeras referencias a los sindicatos del ramo. Raymundo Enriquez nos dice que los chicleros de Yucatán y Campeche estaban sindicalizados (1938-1939) y aportaban a sus centrales fuertes cantidades, en cuotas mensuales más la cuota de inscripción, además de una cuota especial que cobraban a los contratistas por cada quintal de chicle, sin que se supieran los beneficios que tales sindicatos reportaban a los trabajadores. (47)

En 1946 el Ingeniero Inigo Banda Bernal, reportaba la misma situación, a pesar de que los sindicatos exigían cuotas tanto a contratistas como a trabajadores:

"...no parece que hayan conseguido ninguna métrica para sus miembros... a no ser que estar a disposición para maniobras políticas y para sus acciones, que toda la actividad de chicleeros se puede resumir, que no han sido perjudicados para su provecho". 1989

El tiempo transcurrió y la situación continuaba igual. Muchos líderes en los pesetas colista sobre el tema. Los líderes existían y se abraban y... no servían para nada por lo que el sistema se actualizó destruyéndolo.

En 1971 se escuchó la voz de los chicleeros: el 26 de junio, 3 000 trabajadores abandonan la TM, su palabra se eleva, alcanzando los periódicos nacionales, para decir "...libre nos usan para adreñados y para sus fines políticos" el líder de la TM, se suicidó directamente por que:

"...esta es la vida de nosotros cuando hay políticos y cuando quiere quedar bien con políticos y funcionarios llegados del interior de la República". 1989

El despertar es lento, la confianza en el sistema se pierde poco a poco, el sistema se rompe, hasta por... 1971, abandonaron la TM, anunciando que se afiliaban a la CREM, convencidos de que allí les harían caso.

El tiempo de los chicleeros fue breve, sólo dio la primera vuelta de la espiral, se conservó la esperanza. Sindicatos y cooperativas están ahora desiertos.

SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO.

Sobre los salarios de los chicleeros se escribió mucho en las décadas de los treinta y los cuarenta, se habló de sumas astronómicas, de dinero a manos llenas, de pequeños fortunos; expresiones usadas por agrónomos e investigadores, sin embargo, aún en aquellos que consideraban los salarios del chicleero altísimos, porque recibía el dinero junto; encontramos siempre párrafos más adelante, el reflejo de la situación salarial real del chicleero; la ideología no anula el trabajo de campo.

En tiempos de las grandes compañías, en el parafriato y antes de Cárdenas, el trabajo se pagaba con dotaciones de aguardiente (50). Con el paso del tiempo; cuando el peón acasillado se convirtió en jornalero; ejidatario o cooperativista por decreto; los pagos se hacían en efectivo, para que después se convirtieran en aguardiente. Del parafriato al México post-revolucionario, de la tienda de raya a la cantina. La situación no cambió mucho.

Siete u ocho meses, en ocasiones nueve; en la selva, desafiando sus inclemencias, sus alimañas, su soledad; en esos meses debían recibir el dinero que les permitiera vivir durante todo el año y que recibirían al final de la temporada.

Comparando su salario con el de otros jornaleros agrícolas de la época (cafetaleros, nenequeneros), el chicleero recibía un salario alto; dos y tres veces mayor que el resto de los peones de la región; pero ese salario que no alcanzaba siquiera para su recompensación, le era arrebatado inmediatamente, por los

dueños de cantinas y lós burdeles; lugares donde el chiclero se desquitaba de los meses de aislamiento; de tal manera que en unos cuantos días sus manos se transformaban en un sedazo por el cual se iba en un momento todo lo ganado en la temporada de trabajo; continuando el círculo vicioso de pobreza y endeudamiento.

Sin dinero, solicitaba préstamos como adelantos de trabajo, mal vivía y mal comía con su familia durante ese tiempo, luego, nuevamente a la selva, a soñar con dinero y fiesta; después unos cuantos días de fiesta y derroche y a buscar al contratista, para pedir prestado. El contratista se defendía lo mejor que podía, pero al fin, aflojaba, adelantando algo, aunque fueran pocas sumas, para asegurar los servicios del chiclero en la siguiente temporada. (51)

Vivía por tanto, el trabajador directo cargado de deudas; pero con frecuencia, cuando sentía que con su trabajo no lograba pagarlas, se escapaba, cambiaba de nombre, recolectaba, látex para otro contratista, o bien se convertía en semanero, pasando de las garras del contratista a las del comerciante.

Las formas de defensa del salario se manifestaban de manera primitiva e individual; agregando piedras o zapatos viejos y diversos objetos a la resina para que pesara más, o bien sustrayendo látex y vendiéndolo por su cuenta. Cuando la deuda era muy elevada y algún compañero que había liquidado ya, se prestaba a ayudarlo, solamente entregaba parte del chicle elaborado al explotador, en pago de la deuda contraída, y el resto lo pasaba al compañero que no debía; para que lo entregara a su nombre, posteriormente hacían las cuentas entre ellos. En los casos extremos, abandonaba al contratista heredándole su deuda eterna. Los contratistas contraatacaban. Hacían circular las credenciales con las fotografías de los deudores, para darlos a conocer y ficharlos, cerrándoles así las puertas y las fuentes de trabajo.

El salario se pagaba siempre a destajo, de acuerdo a los precios internacionales del chicle. La jornada de trabajo por tanto, se alargaba hasta que el chiclero lograba reunir los quintales necesarios para pagar su deuda, vivir en el campamento y pasar unos cuantos días en el burdel y la cantina al final de la temporada, además de mantener a su familia, (en el campamento, le cobraban los alimentos como veremos más adelante).

Se comenzaba a chiclear al reventar el día; entre cinco y seis de la mañana, todo el día lo pasaba en la selva solo, trepándose a los Arboles o recolectando látex. Doce horas después, al caer la tarde y ocultarse el sol; regresaban al hato:

"...imperceptiblemente arrastran los pies, sin saber si es por el cansancio o por el paso de la bolsa de lona con chicle". (52)

Un viejo chiclero, ahora sin trabajo y sin jornal comenta como pasó:

"...cuarenta años trepado diez horas al día sobre el chico-zapote". (53)

CONDICIONES DE VIDA.

La vida del chiclero en la época de oro del chicle era muy dura. Ahora es casi imposible: desde mayo o junio que empezaba la temporada hasta enero o febrero que terminaba, la mayor parte del tiempo lo pasaba en la selva. La vida en la selva es difícil de imaginar:

"...no tiene nada de raro que uno llegue una hora y descuido le sienta que ya tiene la mano llena de aculeos o de hormigas. Uno cree ver una liana y en realidad está viendo una serpiente corallillo. Pisas aquí y te muerde una nauraca o un corallillo, te sientas sobre un tronco y te muerde un escorpión, te descuidas y una víbora negra se mete en tu hamosa". (54)

Sin más quehacer que treparse a los árboles y recolectar chicle, viviendo en campamentos improvisados en mitad de la jungla; en su champa (choza de paja, carrizo y guano), comiendo tan sólo tortillas, frijol, chile que a veces complementaba con una pieza de caza y acompañaba con café. Solamente loco, drogado o borracho podría vivirse así.

La alimentación, condición indispensable para una vida sana era sumamente deficiente. La investigación realizada por Moisés T. de la Peña es muy ilustrativa, por lo que se recurre a una larga cita:

"...a base de maíz, frijol, arroz y café solo o con leche condensada y de vez en cuando carne de tasajo o cuando se logra cobrar alguna pieza; esto último no es tan frecuente como pudiera creerse, pues el tránsito constante y la presencia del chiclero en el monte, han ahuyentado a los animales que antes abundaban... las provisiones que se conceden a cada hombre en un mes, y por lo que autoriza el sindicato al contratista para cargar \$1.00 diario en su cuenta (el peso valía) son: 22 kilos de maíz, 7 kilos de frijol, 7 kilos de arroz, 1 kilo y medio de café, 2 kilos de arroz, 3 kilos de manteca, medio kilo de sal, medio kilo de cebolla y algunas extras como chile, cerillos, petrelos, jabón, leche y especias, máximo que consume aquel que se hace acompañar por su familia... hay regiones donde una tercera parte de los trabajadores que suben al monte llevan a sus familiares". (55)

La alimentación se recibía en el campamento y por una "generosa" disposición legal; al chiclero sólo se le cobraban los alimentos, el cocinero, generalmente la cocinera era pagado por el contratista. (56)

Conforme la selva se fue explotando, la caza se fue acabando, el bosque reserva milenaria de alimentos y refugio de perseguidos por la justicia y la injusticia, va convirtiéndose lentamente en una pradera enorme, donde los ganaderos, herederos espirituales de los contratistas, continúan talando y quemando la historia natural de millones de años, cercando sus "pequeñas propiedades" inafectables, sustituyendo con ganado cebú la

exuberante fauna de la región.

Por las noches, después de la cena colectiva, se iniciaba la plática, o bien el canto, algunos colgaban sus hamacas y se acostaban a soñar, sueños de marihuana. Las riñas eran frecuentes, al calor del trópico y del alcohol, alcohol preparado por fermentación por ellos mismos, la riña podía terminar rápidamente como había comenzado, o acabar con la vida de alguno. Poco a poco la conversación languidecía y el canto se apagaba, los chicleiros se retiraban a su champa, para empezar nuevamente al siguiente día antes de rayar el sol.

En el hogar, las condiciones de alimentación y vivienda son similares; sus casas, sin piso, ni servicios sanitarios ni baños, albergaban, en promiscuidad humana y animal, a la familia siempre numerosa del chicleiro, a las gallinas, cerdos, aves y changos. Hombres, mujeres y niños duermen en hamacas y la monotonía de sus existencias tiene tan sólo el paliativo del alcohol. (57)

Los pueblos no tienen atractivos, producto del fomento de la colonización durante la época de auge, cuando los gobernadores de Campeche y Quintana Roo intentaban atraer fuerza de trabajo y sujetaría dotándolos de tierras ejidales; integrando los ejidos con lugareños de ascendencia maya o mayense y colonos de todas partes del país y algunas regiones de Centro América; colonos que podrían clasificarse como lumpen; maleantes, estafadores, persiguidos en su lugar de origen, escoria que era dotada con hectáreas boscosas, que no podía explotar por no tener las concesiones; hectáreas boscosas donde la agricultura era casi imposible. Los suelos arcillosos, las inundaciones, el aislamiento periódico y las enfermedades crónicas; son enemigos perennes de la milpa.

Los ejidos así formados dieron origen a pueblos, pueblos ahora semi-devorados por la selva, o bien acabados por las praderas artificiales de los ganaderos; donde sobreviven los despojos humanos de la explotación del chicle. (58)

La situación de las pocas mujeres que vivían en los campamentos, era peor aún, generalmente eran cocineras, esposas de jefes de cuadrilla. Mientras los hombres saltan a chiclear se quedaban solas en la selva. Una de ellas recuerda:

"Oía bramar el tigre y quería correr, mejor me ponía a lavar los pantalones a sacarles el chicle... Mire como tengo las uñas de negras. Pero prefería ir con él y así tuvimos trece hijos, pero varios murieron". (59)

Con esa sencillez, resume todo el drama de la soledad, la maternidad frecuente, el trabajo desgastante y la mortalidad infantil.

Las enfermedades del chicleiro, que detallaba Moisés de la Peña, tiempo ha, son las mismas que se mencionan durante el transcurso del tiempo y a las que se hace referencia en la década actual. Esta situación morbosa existe actualmente. Los cuarenta años que contempla nuestra investigación, podrían resumirse así: Cuarenta años y lo mismo.

Cuarenta años y todo sigue igual, menos la selva y el chicleiro que se extinguen, sin que se liven a cabo acciones

efectivas que eviten este crimen contra la humanidad y la naturaleza, lo cual parece comprensible bajo el régimen actual.

SALUD, HIGIENE Y SEGURIDAD.

El trabajo a la intemperia en tiempos de lluvia, alternando sol, calor, aguaceros, propicia todo tipo de enfermedades. Podríamos pensar que habiéndose terminado el auge del chiclero se acabaron también las enfermedades del chiclero, pero no es así. El chiclero, el caobero, el henequenero, el peón, están en las mismas condiciones. El ingeniero Manuel del Castillo, después de analizar el pauperismo en que se encuentra el trabajador y describir las pésimas condiciones de higiene y alimentación nos dice:

"Esta situación no sólo prevalece en el trabajador chiclero, sino que es extensiva a la mayoría de la población rural del territorio de Quintana Roo y en el Estado de Campeche". (60)

Las enfermedades que vamos a mencionar, en su mayoría son contagiosas, epidémicas, fruto maldito de la miseria y la ignorancia; atacan principalmente a los niños, que víctimas de la tosferina o mal de boca, paludismo, bronquitis, neumonía o sarampión, mueren en su más tierna infancia o sobreviven con males crónicos. (61)

El paludismo es un verdadero azote de la zona. Moisés de la Peña concluye que cada chiclero y cada familiar que subía con él al monte, era un palúdico crónico, cuya fase se encontraba en cualquier momento de los periodos evolutivos del mismo. Entre las causas de la expansión del paludismo menciona, el descuido del chiclero que no observa la más elemental profilaxis preventiva o curativa, llegando su "desidia" (diríamos mejor, su ignorancia) a no tomar la quinina que se distribuye en los campamentos. Menciona también los charcos y los focos de infección, esto, aunque no lo dice, es responsabilidad de las autoridades, de salud, a quienes no podemos acusar de desidia, ni mucho menos de ignorancia, los calificativos son más fuertes; pues desde principios de siglo se había difundido el uso de larvicidas en el Puerto de Veracruz; otra causa importante es la deficiente alimentación que mantiene al organismo sin defensas. (62)

A consecuencia del paludismo no atendido convenientemente se presentan casos de tuberculosis "especialmente entre los niños donde los estragos son más fuertes". (63)

Las enfermedades hidricas o intestinales como disenteria o tifoidea por la contaminación del agua que se ven obligados a tomar, en aguadas o cenotes. Entre los chicleiros, en la temporada, este tipo de enfermedades alcanzaba al 25% de los que trabajaban.

Son comunes también las enfermedades venéreas:

"Están tan extendidas que sin exageración se calcula en un 75% la gente que padece estos males... y sus secuelas marcan hasta la tercera y cuarta generación". (64)

Un viejo chiclero recuerda:

"Fue allá en Chuián Che durante una temporada, entramos unos 600 y sólo salimos 250. Allí quedaron tirados entre los manglares hombres, mujeres y niños que también iban... murieron de mal de boca, reumatismo, paludismo". (65)

ACCIDENTES:

Entre los accidentes más comunes están las caídas que se producen de varias maneras:

-- Al cortar la soga que lo sostiene, debido a que el machete se maneja con ambas manos y el descortezamiento se realiza con la parte inmediata al mango; el golpe debe ser superficial, para conservar el árbol, por lo que constantemente rebota y pasa muy cerca de la soga. Las caídas de gran altura son casi siempre mortales, aunque como en todos los accidentes, la suerte cuenta mucho y pueden darse caídas de gran altura, con consecuencias de poca gravedad, o aun sin ellas:

"Mire nomás como tengo el codo, está todo chueco, me desbranqué cuatro veces... pero a'í voy de nuevo". (66)

"Rien y comentan la cara que hizo Pablo, cuando se encaramó en un chico-capote de más de diez metros y al comenzar a chiclear se distrajo y de un machetazo trozo la cuerda que lo sostenía y cayó al suelo. Pudo haber muerto". (67)

-- Las caídas son causadas también:

"...por resbalones cuando lo sorprende la lluvia estando arriba, si no es de los que usan espolones".

Esto lo asegura don Moisés T. de la Peña, lo extrajo es que él mismo, entre las sugerencias que recomienda para la buena marcha de la actividad chiclera dice:

"Prohibir el uso de espolones por afectar la vida del árbol". (68)

Esto, se repite tanto, que parece una consigna de Ingenieros agrónomos e investigadores. Cuando el chiclero sacaba su sustento de la selva era más importante la vida del árbol que la del hombre. Ahora que el ganadero saca fortunas, el árbol no importa más. Aunque selva y chiclero se han casi extinguido ya, el comentario de Otáñez Toxqui que escribió cuatro décadas después es bastante ilustrativo sobre la validez de las prohibiciones y el carácter del trabajador rural:

"Cabe mencionar que las puyas o espuelas fueron prohibidas por el Departamento Forestal de Caza y Pesca (actualmente SFF) en la década de los años treinta; pero como se dijo anteriormente, estos instrumentos les proporcionan más seguridad tanto para realizar el picado como para su

persona: razón por la cual continúan usando estos aditamentos hasta la fecha". (69)

Y seguirían usándolos si la situación lo permitiera.

Las cortadas son frecuentes en manos y pies, se deben también a la naturaleza del trabajo.

Las mordeduras de víbora, aunque no frecuentes son también

un peligro:

"...caminaba por la selva. Me detuve un momento para sembrantear las copas de los árboles... cuando sentí un extraño vaho tras de mi oreja. Volví la cabeza lentamente y descubrí que detrás de mí observándome, estaba una serpiente pitón de un tamaño muy respetable. No se quien se asustó más, si la serpiente o yo". (70)

Entre la enfermedad y el accidente, vuela el peor enemigo del chiclero, el peor enemigo después de los líderes sindicales o cooperativistas, los contratistas y el Banco. La mosca chiclera, cuyo piquete no se siente, que clava su aguijón, depositando su ponzoña en los cartilagos. Antonieta Tejeda comentaba las impresiones de su trabajo en la Comisión del Papaloapan en tiempos de Echeverría. (71)

-- En las riberas del Papaloapan, siempre lluviosas, en aquellos troncos y aquellas ramas flexibles y delgadas, familias enteras trabajaban, hombres, mujeres y niños de la región, trepándose a los árboles hiriéndolos en zig-zag, colocando vasijas para que se depositen los escurrimientos, caminando largas jornadas, vaciando vasijas, volviéndolas a colocar, hasta que se cumplen los días en que el árbol brinda sus últimas gotas.

Secesión del árbol que se almacena en recipientes abiertos (mientras llegan los del fideicomiso a recogerlo para que siga su camino y recorra la metamorfosis correspondiente), fetidez del líquido pegajoso, fermentado al calor, la luz y la lluvia, insectos y peste, peste e insectos, moscas zumbando alrededor, hombres, mujeres y niños conviven con las moscas que albergan en sus orejas y nariz; insectos peculiares que inoculan sus huvecillos previamente en el rostro de estos trabajadores.

Moscas que pican o larvas que se desarrollan, carne que cae a pedazos, hombres, mujeres y niños con rostros descarnados, niños con protuberancias en el cráneo que al abrirse dejan ver gusanos de dos a tres centímetros que albergan en sus cabecitas de escolares sin escuela--

En simbiosis total, proletariado del chiclero, fuerza creadora de valor, miseria humana, árboles que lloran, producción capitalista de mercancías.

VIOLENCIA.

Como en muchos casos, cuando se es víctima de la violencia y la injusticia, las reacciones defensivas se desvían al plano horizontal, su ignorancia no les permite organizar sus fuerzas y dirigir las hacia arriba, de donde vienen todos los males, hacia la cúspide de la pirámide de explotación, su rebeldía, su odio, se dirige contra ellos mismos. La violencia vive a flor de piel.

La forma como se integraron algunos ejidos chicleros, nos da una idea del aspecto físico de estos. Su procedencia, su soledad, su ignorancia, su encierro en la selva, alcoholizados, drogados, su maestría con el machete, su enfrentamiento con tigres o serpientes, nos confirma su aspecto hostil, corrioso, violento. Como costeros, dicharacheros, fanfarrones y cantadores. Habíamos comentado que el mejor chiclero era el que manejaba mejor el machete, la cita siguiente lo confirma:

"Los hombres comenzaron a discutir por una taza de café. Así, sin más: una taza de café que alguien tiró, o que alguien bebió, o que alguien... Y no hubo tiempo de comprender lo que sucedía, porque de pronto uno de los hombres sacó un machete y degolló al otro hombre, para después salir corriendo e internarse en el monte donde jamás lo encontraron". (72)

SERVICIO MEDICO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Ante las condiciones de salud y enfermedad mencionadas, y para esas condiciones, los servicios médicos que se ofrecían en la década de los cuarenta (y que no han variado mucho) eran ridículos. Generalmente proporcionados por un practicante o un cursadero, que residía en la central, trasladándose a los hatos cuando el enfermo o accidentado no podía movilizarse, lo que sucedía la mayor parte de las veces: en lo que se movilizaba el enfermo agravaba o moría.

En la ciudad donde el contratista tenía su centro de operaciones, debía contratar un médico para la atención de los enfermos que bajaran de la central cuando la enfermedad lo ameritara y lo permitiera. En la Ciudad de Campeche, la cooperativa tenía una igual, con un sanatorio particular para la atención de los familiares del chiclero.

Se otorgan medicinas preventivas como la quinina y pastillas para purificar el agua que el chiclero y sus familiares no saben utilizar. (73) Y es todo.

INDEMNIZACIONES Y SALARIOS CAIDOS.

En Campeche y posiblemente en el resto de los estados chicleros, en caso de enfermedad, se pagaba al trabajador un 75% del ingreso global que hubiera tenido durante el último mes de trabajo, de acuerdo a sus entregas.

La vida del hombre, la vida del chiclero, desde la época en que escribía Moisés de la Peña hasta los años sesenta se valorata en 1 000.00 pesos, que se concedían a los familiares de cada trabajador en caso de fallecimiento. (74)

EL OCASO DEL CHICLERO.

La riqueza del chiclero se acaba y los enganchadores, intermediarios, gerentes de cooperativas, líderes y malvivientes, abandonan la vida infrahumana, dura y solitaria de la selva, como las ratas abandonan el barco.

El destino de los chicleros se oscurece, las perspectivas

no son nada halagüeñas, la actividad se extingue y las posibilidades de trabajos alternativos se reducen a aquellos cuya especialización excesiva no los condena a la inactividad.

El 6 de mayo de 1983, en un reportaje periodístico se decía:

"...de los 32 000 chicleiros que se calcula existen, en la temporada 78-79 sólo se dió trabajo a 6 295" (75).

Para 1982, no se dió trabajo a nadie.

El chicle se acabó, los chico-zapotes, sangrados en exceso regresan a la tierra, tierra que se dedica ahora a pastizales y milpas.

El gobernador de Campeche en 1981, el tesorero de la Unión de Ejidos Forestales de Campeche, el secretario general del Sindicato Unico de Cortadores de Caoba, Chicleiros y Similares, el gerente de la Federación de Cooperativas Chicleiras de Quintana Roo, en distintos momentos manifestaron su preocupación por la decadencia de la actividad chicleira y la miseria en que se estaba hundiendo al chicleiro --lágrimas de cocodrilo--, pidiendo a los trabajadores directos que se dediquen a otra actividad.

El secretario general del sindicato mencionado, pide a las Secretarías de Reforma Agraria y de Recursos Hidráulicos ayuda para cultivar tierras, y convertir a sus agremiados en campesinos --seguramente para servirles tanto como les sirvió el sindicato en los buenos tiempos del chicle, a los trabajadores sindicalizados--

La federación de cooperativas diversifica sus actividades, liquida a chicleiros con \$20 mil pesotes cuando mucho, pues el dinero pervierte; y se dedica, con su experiencia cooperativa a la explotación de maderas finas, a la producción de durmientes para ferrocarril y a la cría de carneros sin lana.

El 17 de septiembre de 1981 Carlos Hoy, líder oficial de los cooperativistas chicleiros aseguraba que:

"...esta situación no es de crisis sino de transición... las 19 cooperativas existentes, ahora se van a dedicar a actividades agropecuarias, silvícolas y de desarrollo turístico". (76)

Conociendo la forma como operaban las cooperativas, cabe preguntarse: Y los chicleiros? Aquellos que sólo usaban la credencial de la cooperativa para trabajar sin que los molestaran los guardias forestales?

Los jornaleros, los indígenas mayas, no tienen a donde ir ni a quien recurrir, convertidos en agricultores miserables intentan colonizar lo que dejaron de la selva la rapina y la corrupción. La alternativa campesina se presenta como alternativa para vivir, como oportunidad para sobrevivir, se forman algunos ejidos como Tigre Grande y el Cincuenta; al terminarse la riqueza del chicle todos aquellos que no tenían posibilidades de vivir en otro lado, se quedaron, en estos lugares donde es necesario soportar "pobreza y enfermedades para lograr que en la tierra crezca una planta de maíz". La alternativa campesina en estas tierras arcillosas, con exceso de lluvia, implica un arduo traba-

jo y una vida miserable y aislada.

"La comida de estas familias sólo consiste en maíz, frijoles y chile, mañana, tarde y noche".

En estos lugares hay que luchar contra la exhuberancia, la miseria y las enfermedades. Los campamentos chicleros al convertirse en miserables ejidos se inundan y aíslan, mientras sufren de sed por falta de agua potable.

Los viejos, acabados, mueren junto con la selva, convertidos en "chicleros sin jornal", mientras la cooperativa les liquida \$15 ó 20 mil pesos, por sus 20, 30 ó 40 años de trabajo, alegando que su dinero se lo llevaron administraciones pasadas. Otros, menos viejos, pero imposibilitados para otra actividad, después de años del mismo trabajo, continúan recolectando chicle, ligando su actividad a tradiciones de la zona, a viejos rituales mayas o a la venta de curiosidades regionales.

Los más jóvenes ahora son pimenteros, caoberos, cortadores de café, o viven de lo que pueden, aquí, allá, en cualquier lugar, donde se necesiten sus brazos.

NOTAS DEL CAPITULO III (CHICLEROS)

1. Los datos sobre producción del chicle pueden verse en:

Villasenor, Roberto. Explotación del Chicle en Quintana Roo. Tesis, E.N.A., Chapingo, 1956 p. 288.

Peña, Moisés T. de la. Veracruz Económico, p. 432 a 435. en la página 432 se presenta un cuadro de la producción de chicle por estados.

Jiménez González, Mercedes. La Industria del Chicle. Tesis, E.N.E., UNAM, México, 1964.

BANCOMEXT. "La Crisis del Chicle", El Día, México, D.F., 27 de noviembre de 1981, p. 2, Sección: Testimonios y Documentos, tomado de la Revista: Comercio Exterior, Volumen 31, No. 9, México, Septiembre 1981.

La cita de Carlos Hoy en:

Mares, Marco A. "Luchan Contra la Corriente Productores de Chicle a Causa del Desplome del Mercado. Cooperativistas". Uno Más Uno, México, D.F., diario, 7-III-84. Este artículo es sumamente interesante por la serie de contradicciones en que incurre el líder de los cooperativistas; entrevista muy bien elaborada que termina con la dramática frase de Carlos Hoy: "...en la temporada 81-82 no hubo producción porque no hubo compradores."

2. BANCOMEXT; op.cit., El Día, 27-XI-81, p. 2.
3. Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra, p. 867.
4. Hinojosa Ortiz, Manuel. "El Derecho Forestal y la Justicia Social en México", Revista del México Agrario, Año XIV, No. 3, julio-septiembre, 1981, pp.23-40
5. Maldonado, Alfonso. La Economía Cooperativa en México, Cita-do por: Peña, Moisés T. de la, en: El Pueblo y su Tierra, pp. 862-863.
6. BANCOMEXT, op.cit., El Día, 27-XI-81, p. 2.
7. Idem.
8. Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra, p. 864.
9. Idem.
10. Las cifras de la cantidad de ejidos y cooperativas varían en cada autor; por ser cooperativas de membrete y ejidos nominales, es difícil conseguir el dato exacto. Se presenta una

síntesis de los datos proporcionados por: Mercedes Jiménez y Moisés de la Peña cuyas obras hemos mencionado ya; así como de diversos artículos periodísticos.

11. Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra, p. 865.
12. Ramírez Hernández, Carlos. "Quintana Roo. El Tiempo le dió la Razón", El Día, México, D.F., 17-V-75.
13. Medina Ramírez, Bernardo. La Explotación Forestal en el Territorio de Quintana Roo, Tesis, E.N.A., Chapingo, México, 1948. La cita completa es sumamente interesante, por tratarse de un testimonio de alguien implicado, se reproduce textualmente:

"En el año de 1935, al tomar posesión del gobierno de Quintana Roo el Gral. Rafael E. Melgar, se inició una política agraria concordante con la implantada por el régimen imperante, en consecuencia se procedió a dotar con enormes extensiones de bosques nacionales a diversos poblados del Territorio, pues aún cuando en forma aparente se concedieron sólo 420 Has. por individuo con derechos agrarios, en realidad fue mucho mayor debido a la consigna que se nos dió a los que en aquella época laborábamos en la Comisión Agraria Mixta, en el sentido de alterar los censos de población de cada lugar y proceder a dar posesión provisional de los mejores montes a los poblados solicitantes. Se abusó tanto de esta consigna que hubo congregaciones de sólo 14 sujetos de derechos agrarios recibiendo más de 40 mil Has. (40 000 Hectáreas)...

Esta situación aunque anormal desde su origen tuvo la ventaja de que por algún tiempo evitó la explotación intensiva de los bosques, ya que se impartió la debida protección a la propiedad ejidal. Desgraciadamente al terminar su gestión el Gral. Melgar, le sucedió en el poder un gobernante que en lugar de hacer respetar la invulnerabilidad del ejido, obligó a los ejidatarios a ceder sus montes mediante ridículas retribuciones monetarias, suscitándose la avalancha de permisionarios que han dejado los montes ejidales en idénticas condiciones a los nacionales". pp. 44-45.

14. Ver: Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra, p. 865.
15. Castillo Trullín, Manuel del. Aspectos Sociales y Económicos Derivados de la Explotación del Achras Zapota; Tesis, E.N.A., Chapingo, México, 1966.
16. Enriquez E., Raymundo. Explotación del Chiclé y Maderas Preciosas en Quintana Roo. Ponencia presentada ante el: Primer Congreso de Cooperativas de Quintana Roo, C. Chetumal, 10. de marzo de 1940. s.p.
17. Idem.
18. Quevedo, Miguel Ángel de. "Informe que Rinde el Ciudadano

- Jefe del Departamento Forestal de Caza y Pesca al Ciudadano Presidente de la República sobre la Explotación Forestal y de Caza y Pesca en la Región del Sureste del País." Mérida, Yucatán, 21 de agosto de 1937; publicado en México Forestal, Tomo XV., No. 1 y 12, Sept.-Oct. 1937.
19. Jiménez, Mercedes. Op.cit., p. 36.
 20. BANCOMEXT. Op.cit., p. 3.
 21. Medina Realtez, Bernardo. Op.cit., p. 24.
 22. Hinojosa Ortiz, Manuel. Op.cit., p. 24.
 23. Banda Serna, Inigo. El Problema de la Explotación, Exportación e Industrialización del Chicle, Tesis, E.N.A., Chapinigo, México, 1966.
 24. Utáñez Texqui, Gustavo y Equihua Enriquez, Beatriz. La comercialización del Chicle en México. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales. (INIF), S.F.F., SARR. Boletín Técnico No. 70, agosto de 1981, p. 55.
 25. Peña, Moisés T. de la. El Pueblo y su Tierra, p. 869.
 26. Huchim, Eduardo. "Quintana Roo, Líderes Chicleros Rechazan una Auditoría". Uno Más Uno, 29-IV-81.
 27. Ramírez Hernández, Carlos. "Quintana Roo", Op.cit., 17-V-75.
 28. Excelsior. "Sugieren un Frente Común para Proteger a Chicleros" Excelsior, México, D.F., diario, 8-V-74. El subrayado es nuestro.
 29. Andrade, Antonio. "Quintana Roo. Otra Carga del Chiclero. La Banca Oficial". Uno Más Uno, 15-XII-77, pp. 1 y 2, el subrayado es nuestro.
 30. Riva Palacio, Raymundo. "Una Transnacional Monopoliza todo el Chicle de Quintana Roo". Uno Más Uno, México, diario, 4-VII-80.
 31. Huchim, Eduardo. "Quintana Roo. Demandan investigar a Líderes Chicleros". Uno Más Uno, México, diario, 28-IV-81.
 32. Huchim, Eduardo. "Quintana Roo, Líderes Chicleros rechazan...", Op.cit., 29-IV-81.
 33. Marín, Nidia. (Enviada especial) "Fondos de Chicleros a Campañas Políticas". Excelsior, diario, México, D.F., 4-V-83.
 34. Marín, Nidia. "Quedan 87 millones de chicozapotes". Excelsior, México, D.F., diario, 2-V-83.

35. Meraz, Fernando. "Estrujante Drama de los Chicleros en Quintana Roo", Excelsior, diario, México, D.F., 12-IV-82.
36. Marín, Nidia. "La Selva invade Pueblos Chicleros otrora Ricos", Excelsior, 5-V-83.
37. Marín, Nidia. "Fondos de Chicleros...", Op.cit., 4-V-83.
38. Marques León, Arnulfo. La Explotación del Chicle en la Región de Tuxpan, Veracruz. Tesis, E.N.A., Chapingo, México, 1942.
39. Peña, Moisés T. de la. Veracruz..., p. 433.
40. Idem.
41. Jiménez, Mercedes. Op.Cit., p. 32.
42. Benítez, Fernando. Ki: El Drama de un Pueblo y una Planta, F.C.E.-S.E.P., Lecturas Mexicanas, No. 78, México, 1985.

"Una tarde, en medio del bosque, tropezamos con un hombre que nos acompañó largo rato. Era un mestizo. Su bigote negro y su pequeña barba resaltaban con fuerza en la palidez de su rostro. Llevaba un traje de mezclilla cubierto de remiendos, un morral, un calabazo lleno de agua y el machete a la cintura. Se dirigía a su milpa situada en un lugar apartado de la selva. Allí trabajaría tres o cuatro días y después volvería a su pueblo. Le pregunté si tenía una casa en el sembrado.

- No -me respondí-, no tengo casa. Duermo en el campo y como en el campo a la sombra de un árbol.

- Y si llueve?

- Si llueve me mojo -replicó sonriendo-. Eso es todo.

- No le tienes miedo al tigre, a las serpientes?

- Al tigre lo oigo roncar a veces. Las serpientes, gracias a Dios, nunca me han picado.

- Tienes paludismo?

- Lo tuve cuando trabajaba de chiclero. Salimos del bosque con este color -dijo refiriéndose a la palidez de su rostro". pp. 27-28.

Hernández, Rogelio. "Agoniza la actividad Chiclera en Quintana Roo", Excelsior, diario, México, D.F., 18-X-82.

43. Salinas Puente, Gustavo. Derecho Cooperativo, México, 1954, citado por Moisés T. de la Peña en: El Pueblo y su Tierra, p. 863.
44. La relación salarial, o de rentistas míserimos se menciona en el trabajo del Licenciado Manuel Hinojosa Ortiz, Op.cit.; y se deduce de la lectura de casi todas las tesis de los ingenieros agrónomos.
45. Ramírez, Luz María / Equipo Sepa... con la asesoría de Jaime

Hernández L., Sepa... de la Selva Virgen, S.E.P., Conasupo, año 1, No. 49, 1982, p. 19.

46. Ramírez Hernández, Carlos. "Quintana Roo. El Tiempo le Dió la Razón". El Día, México, Diario, 17-V-75. Dice textualmente:

"Rafael E. Melgar, de 1935 a 1940, fortaleció el cooperativismo entre los chicleiros, fomentó la educación (aquí fundó la Escuela Socialista Belisario Domínguez), inició las primeras vías de comunicación, creó el sindicalismo y enfrentó el problema del agua potable".

47. Enriquez E., Raymundo, *Op.cit.*, p. 24.
48. Banda Bernal, Inigo, *Op.cit.*, p. 60.
49. Excelsior. "Decepcionados 3 000 chicleiros abandonan la CTM", Excelsior, México, D.F., diario, 26-VI-71.
50. Ramírez Hernández, Carlos. "Quintana Roo. El Tiempo le Dió la Razón", El Día, México, D.F., diario, 13-IV-75.
51. La forma de contratación y el pago de adelantos, se mantuvo igual desde que iniciaron sus actividades las Compañías, hasta el ocaso de la actividad chicleira y se describe tanto por agrónomos como por periodistas.
52. Sobre la jornada de trabajo se encuentran referencias en Moisés de la Peña, Mercedes Jiménez, en los artículos de Nidia Marín. La cita está tomada del Artículo citado de Carlos Ramírez Hernández, El Día, abril 75.
53. Meraz, Fernando, *Op.cit.*, El Día, 12-IV-82.
54. Ramírez Luz María / Equipo Sepa... Con la Asesoría de Jaime Hernández L., *Op.cit.*, p. 12.
55. Peña, Moisés T. de la. Campeche Económico, p. 66.
56. *Idem*; descripciones similares se encuentran también en Castellanos R., Oscar. Principales Aspectos que ofrece el Problema forestal en Chiapas y su posible resolución. Tesis, E.N.A., Chapingo, México, 1944.
57. Andrade Antonio. "Quintana Roo. Otra Carga del Chicleiro..." Uno Más Uno, México, diario, 15-XII-77.
58. Aviles, Victor, et.al. "Los Marginados, Tigre Grande: 4 meses sin agua y 8 incomunicados por Lluvias". Uno Más Uno, México, D.F., diario, 15-IX-81.

Los reportajes de 1975 a la fecha muestran situaciones dramáticas en los pueblos chicleiros, las cabezas son muy significativas; "La Selva invade Pueblos Chicleiros Otrora

- Ribes". "Estrujante Drama de Chicleros"; etc.
59. Marín, Nidia. Op.cit., 5-V-83.
 60. Castillo Trullin, Manuel del. Op.cit., p. 36.
 61. Las mismas enfermedades se mencionan o describen desde los primeros textos, hasta los últimos artículos periodísticos; enfermedades de la miseria, compartidas por casi toda la población rural de la zona. Es sin embargo, Fernando Benítez, el que las trata en diversos matices.
 62. Fera, Moisés T. de la. Campeche Económico, p. 65., ver también en Carlos E. Oscar. Op.cit., p. 52.
 63. Fera.
 64. Fera.
 65. Marín, Nidia. Op.cit., 5-V-83.
 66. Fera.
 67. Ramírez Hernández, Carlos. "Quintana Roo...", 17-V-75.
 68. Fera, Moisés T. de la. Campeche Económico, p. 64 y p. 90.
 69. Otañez Toxqui y B. Equihua, Op.cit.
 70. Ramírez, Luz María; Op.cit., p. 28.
 71. Resumen personal de conversaciones informales con Antonieta Tejada, socióloga.
 72. Ramírez, Luz María. Op.cit., p. 9.
 73. Fera, Moisés T. de la, Campeche Económico, p. 64.
 74. Fera, Moisés T. de la, Campeche Económico. Del Castillo Trullin, Manuel. Op.cit.; Mercedes Jiménez. Op.cit.
 75. Marín, Nidia. "La Enfermedad, Otro Enemigo del Chiclero", Excelsior, México, D.F., diario, 6-V-83.
 76. Muro, Ricardo del. "Casi al Borde de la Miseria 7 mil Indígenas chicleros de Quintana Roo, Chiapas, Campeche y Veracruz", Uno Más Uno, México, D.F., diario, 17-IX-81.

CAPITULO IV

MADEREROS

ASPECTOS GENERALES

Ramas, ramitas, leñas, raja, trozo, trocitos... los árboles mueren de pie, el golpe del hacha se sustituye por el trefider de la motosierra. La extracción minera que convierte al bosque en trocería y leñas se destina a la producción capitalista, los empresarios determinan sus necesidades y en base a ello, se organiza toda la extracción.

Producción para aserrío, tableros, celulosa, leña o carbón. Ineficiente, devastadora, que se desarrolla en un marco de injusticia, despido y explotación.

La producción maderera, organizada, planificada, a diferencia de otros cultivos, está sujeta a ciclos muy prolongados y ocupa espacios muy amplios. Se requiere de inversiones muy fuertes y a largo plazo, para cultivar el suelo forestal, comunicarlo y establecer una planta industrial integrada, así como de plazos largos de trabajo continuo para recuperar la inversión y conservar el bosque. Ante estos requerimientos, la empresa privada, auspiciada y sobopada por el gobierno, ha optado por devastar, talar y extraer productos del bosque sin realizar las necesarias inversiones en infraestructura ni repoblación, llevando a cabo una actividad de tipo minero, lo que ha provocado la miseria de los campesinos, la erosión del suelo y la deforestación del país.

La historia es similar en todas las regiones forestales, lo mismo en Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Chiapas o Quintana Roo, en todas encontramos a los grandes consorcios madereros detentando las concesiones otorgadas por el gobierno, explotando el bosque, matando lentamente de hambre y desnutrición a obreros y campesinos, en todos lados están las empresas descentralizadas y las paraestatales, siempre con concesiones menores, con políticas similares a las de la empresa privada, paraestatales y descentralizadas que excluyen a obreros y campesinos de la administración de "sus" bosques, en todas están la mediana empresa y los aserraderos móviles. En todas encontramos empresas ejidales organizadas y controladas por el gobierno ante la complicidad y complicidad de comisariados ejidales corruptos. Y en algunas regiones, el intento de autogestión. En todos lados encontramos la tremenda contradicción entre producción y posesión, entre producción y distribución.

De la superficie total arbolada, el 70%, o sea 30.5 millones de hectáreas pertenece legalmente a unos 5 mil núcleos agrarios entre ejidos y comunidades indígenas, el 7% son terrenos nacionales y el 23% pertenece a unos 100 000 pequeños propietarios. (1)

La producción forestal, por el contrario, está controlada por el sector privado, una parte le toca al estado que actúa como empresario y las migajas a los ejidatarios.

Las proporciones aparentes son:

Sector privado	65%
Estado	18%
Campesinos	17%

La forma como el campesino controla el 17% de la producción forestal podemos deducirla al relacionar las cifras anteriores proporcionadas por la S.F.F., con el cuadro en el cual, la misma Subsecretaría presenta las formas de producción de materias primas forestales en los ejidos:

FORMAS DE PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES EN EJIDOS (1)

No intervienen en la producción	Rentistas	36%
	Productores de materia prima con contratistas	40%
Intervienen en la producción	Productores de materia prima	22%
	Productores de materia prima en proceso de autogestión	2%

Cuadro que al relacionarse con el dato proporcionado por el titular de la S.A.R.H., en el IX Congreso Forestal Mundial:

"...actualmente todavía el 60% de los ejidos vende su arbolado en pie" (4)

Nos daría el panorama siguiente: si el 36% son rentistas y el 60% vende su arbolado en pie, muy probablemente solo el 4% tenga algún control sobre la producción. Por tanto, la extracción de madera se lleva a cabo por proletarios, por hacendados, troceros, que en general no tienen directamente ninguna relación con los bosques o las selvas en los cuales realizan la extracción.

El proceso mediante el cual el trabajador directo se proletariza, es muy similar al señalado cuando vemos los procesos de evolución de la comunidad en el capítulo correspondiente a los resineros. El proceso mediante el cual el poseedor del bosque se convierte en rentista misérrimo o en vendedor de materia prima sin ninguna garantía, comienza con la invasión española, se acentúa en el porfirato, y se agudiza a partir de 1945, con la expansión del modo de producción capitalista, proceso del cual el comunero y ejidatario está plenamente consciente, como puede verse en las ponencias presentadas en los foros y encuentros de la C.N.P.A., pero ante el cual hasta ahora ha sido impotente.

Actualmente casi toda la producción de ejidatarios y pequeños propietarios es en beneficio de los industriales capitalistas (96%); ejidatarios, pequeños propietarios y comuneros, solamente son en el mejor de los casos, abastecedores de materia prima que reciben:

"...por su trabajo y por su producto, menos del salario mínimo correspondiente a la zona más pobre del país. Lo cual hace que participe muy poco en la economía nacional" (5)

En el mejor de los casos, el poseedor de los bosques, además de la renta irrisoria, obtienen un ingreso como proletarios, pues de los 10 millones de habitantes de bosques en 1975, solo unos

95 000 se dedicaban al abastecimiento de tricería y lanas, que podrían llegar hasta 55 000, si aumentamos los 20 000 aventales. (ver, cuantificación del proletariado forestal, al final del primer capítulo).

El ingreso que obtienen los proletarios que se dedican al abastecimiento es en el 30% de los casos, inferior al mínimo rural de la zona, por uno de los trasiegos en los cuales existen mas riesgos profesionales de accidentes y enfermedades.

Desde 1945, año en que se crea la Unidad de Atenuique, los gobiernos han entregado concesiones y otorgado por decretos a grupos y empresas privadas, grandes superficies del país, abarcando municipios completos, incluyendo ejidos, comunidades indígenas y pequeñas propiedades. Formaron las Unidades Industriales de Explotación Forestal (ver capítulo uno). Desde entonces, la iniciativa privada, con el apoyo del gobierno, se ha fortalecido de tal manera que para 1971, por medio de cinco unidades industriales de explotación forestal, controlaba el 70% de la producción maderera (aproximadamente seis millones de metros cúbicos de rollo) y poseía mas de la mitad de las industrias forestales, por supuesto las mas grandes y de mayor inversión (6), además de lo cual tenía el poder suficiente para burlar la ley del trabajo, sobre explotando al obrero, en 1973, cuando todavía el estado explotaba el 10%, en su mayoría se destinaba a los industriales y el 1% que aprovechaban los ejidatarios, lo vendían como materia prima a las empresas capitalistas.

En una investigación sobre proletariado forestal, los ejidatarios y comuneros ocupan un lugar relevante, pues son precisamente los ejidos y comunidades los productores no solo de materia prima, sino de fuerza de trabajo barata. Los viveros de proletarios, por la imposibilidad financiera de explotar sus bosques. En 1979:

"Ningún banco oficial o privado (posee) una línea de crédito forestal para los campesinos. Solo se realizan programas de inversiones mínimas que no llegan al 1% del presupuesto del Banco de Crédito Rural, esto se hace como consecuencia que los campesinos únicamente se encargan de obtener la concesión forestal para explotar sus bosques y sean los productores (empresarios capitalistas) quienes usufructúan la mayor parte de los beneficios, pues los lugareños son contratados como peones." (7)

En algunos casos la manipulación del reparto es mas clara todavía, tenemos los ejemplos de:

--La formación del ejido "El Largo y sus Anexos" que daña tema de análisis para varios volúmenes, cuando Luis Echeverría entregó 750 mil hectáreas a 1500 jefes de familia, trabajadores y destajistas de la empresa Bosques de Chinamua, para firmarse de inmediato, el contrato de asociación en participación, de tal manera que los ejidatarios continuarían extrayendo la madera de los bosques y entregársela a la Empresa, encargada de capacitarlos y comprarles la materia prima.

--La dotación de 614 321 Has. de terrenos forestales en el Municipio de Ocosingo a favor de 66 jefes de familia ladrones,

por decreto del 6 de marzo de 1970, para que compañías paraestatales como COFELASA y compañías privadas pudieran explotar los bosques sin más restricciones que las ocasionadas por los enfrentamientos entre lacandones, cholés y tzeltales que habitaban en esos terrenos.

La contradicción entre posesión de la tierra y control de la propiedad, debido a las concesiones y a permisos del gobierno, ha ocasionado grandes problemas sociales en ejidos y comunidades, creando una situación explosiva en el campo, lo que unido a los bajos salarios y a la explotación desmedida de los trabajadores, de ningún modo puede elevar la producción nacional, objetivo explícito del gobierno al otorgar las concesiones: particularmente la producción orientada a producir celulosa de madera para sustituir importaciones de celulosa y papel. Según Vázquez León, estas importaciones crecieron a un ritmo de 30.9% y 21.1% respectivamente, entre los años 1963 y 1981. (8)

En 1981, México tenía que importar entre 55 y 50% de productos acabados y materias primas forestales. (9) A nivel nacional, esto significaba un costo muy alto, el 17% de la balanza comercial del país para 1982. (10)

En 1995, a pesar de todas las facilidades concedidas, Pesqueira Oles, Titular de la S.A.R.H., en ese entonces, calculaba el déficit de celulosa en 200 millones de dólares. (11)

La desorganización de la industria provoca que los precios de la madera y los productos forestales sean en México, hasta un 80% más caros que en el mercado internacional. (12) Jorge Castaños, titular en su tiempo de la desaparecida Subsecretaría Forestal y de la Fauna, después de una visita de trabajo e intercambio a varios países europeos afirmaba:

"Se observa que invariablemente, los precios de los productos forestales hechos en México son considerablemente más caros que los de los países visitados... los salarios son de tres a siete veces menores." (13)

En cuestión de precios de productos forestales, le damos la palabra a Pandel Graff, empresario de la madera y concesionario de la Compañía Forestal de Oaxaca:

"Los precios de los productos silvícolas mexicanos son de los más altos del mundo y parte de la demanda interna se satisface con grandes importaciones." (14)

En la década de los años ochenta, la brecha entre precios y salarios se ha agrandado, dándose una correlación inversa, pues entre más bajos son proporcionalmente los salarios, y peores son las condiciones del trabajador, más caros salen los productos madereros.

En julio de 1985 se celebró en México, el noveno Congreso Forestal Mundial, con 2 400 delegados provenientes de 101 países del mundo, el director del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los titulares de la S.A.R.H. y la S.F.F., delegados de la FAO y representantes de la empresa privada nacional, los grandes empresarios de la madera y el papel y la notable ausencia de representantes de las organizaciones campesinas y comunidades

indígenas legalmente "poseedoras del recurso", poseedoras de un título sin concesión, que a estas alturas han perdido incluso la palabra en congresos y foros oficiales. (15)

En ese congreso, el titular de la S.F.F. Jorge Castaños afirmó:

"La actual política del gobierno de la República en materia forestal, tiende a no dar más concesiones de explotación de los bosques a particulares, con la decisión firme de respetar los decretos que establecen las concesiones." (16)

Afirmación que complementó el Titular de la S.A.R.H. en enero de ese mismo año:

"No habrá ya pretextos burocráticos que impidan la explotación forestal eficiente, progresista y sana, pues a partir de hoy se otorgarán la totalidad de los permisos forestales en todo el país." (17)

La decisión firme de respetar los decretos que establecen las concesiones, combinada con el otorgamiento de la totalidad de los permisos forestales, significa que mientras continúe en el poder el grupo que gobierna la República, la situación de los ejidatarios, campesinos y obreros va a ser cada vez peor, pues la industria forestal extractiva va a mantener las mismas tendencias de acumulación-concentración en uno de los términos y despojo-explotación crecientes en el otro; de tal manera que al igual que en 1956 los ejidatarios pueden decir:

"De nada sirve que la revolución nos de la tierra, si no vamos a poder vivir de lo que produce" (18)

A la iniciativa privada se le entrega en concesiones, lo que ha dejado de bosque y mientras ellos disfrutan la concesión, los ejidatarios y comuneros se matan en luchas intestinas o se desgastan en litigios sumamente prolongados por encimamiento de propiedades, falta de depuración agraria, dotaciones ejidales provisionales, lucha contra comisariados impuestos y corruptos (19) y:

"Una lista interminable de disputas intercomunales por el control de la mas mínima porción boscosa" (20)

Dirigiendo machete y escopeta contra aquellos que sufren el mismo despojo y la misma explotación. Luchas horizontales que no solamente se dan entre los poseedores de tierras, sino que trascienden el problema de los límites para enfrentarse a los obreros.

Proletarios y campesinos divididos, armados, peleando unos contra otros, mientras la burguesía destruye el bosque y sigue acumulando capital.

El maderero, asalariado de un contratista, de una empresa paraestatal o de una empresa privada, llegará a las Áreas forestales, generalmente ejidales o comunales, en los camiones de la empresa, equipado con una motosierra en mal estado, a tumbár

los Árboles, trozarlos, llevarlos a los carriles de arrime y de allí a la brecha de saca.

El ejidatario no ve al empresario, no conoce al contratista, ve al proletario, al obrero de la extracción forestal, generalmente un hombre de origen campesino, pero que con la práctica de tumar árboles se ha alejado de su origen y comunidad, nómada trashumante, que depende para su sobrevivencia de la cantidad de Árboles que derriba y troza. Ve al proletario tumar sus Árboles y llevarselos.

El comunero y el ejidatario han aprendido que el bosque es su única riqueza, y al defenderlo, se enfrentan a los asalariados de los taladores, que en ocasiones además de las motosierras cargan armas de alto poder para defenderse de la ofensiva de los dueños del bosque, que a su vez defienden sus recursos naturales.

El maderero, destajista nómada, que vive en condiciones infrahumanas y gana por su trabajo menos del mínimo rural de la zona, es un hombre acostumbrado al trabajo fuerte, a vivir a la intemperie, a defender su salario porque es su única forma de obtener los medios de vida que requiere. Al golpe del hacha o al trepidar de la motosierra va con su compañero de parada, apilando las trozas y dejando tirado todo aquello por lo que no le pagan o por lo que le pagan poco, desperdiciando hasta el 60% del arbolado, para satisfacer a una industria que ni provee, ni planea, sin sindicato, sin seguridad social, expuesto a toda clase de accidentes, mutilaciones, caídas, golpes, a enfermedades diversas y a perder el trabajo, se enfrentará a quien sea, si piensa que le impide ganar su salario.

Así, en las luchas de los campesinos para la defensa de sus recursos naturales, detienen camiones, evitan que saquen la madera cortada y pelean contra el obrero asalariado.

El maderero es pues, el trabajador superexplotado por el contratista que dirige su lucha contra el ejidatario y comunero. Sus salarios, sus condiciones de vida, sus condiciones de trabajo se señalaron en el capítulo I y se vieron con más detalle en los capítulos dedicados a chicleros y resineros, ya que el maderero que trabaja en las pocas selvas que aun quedan, padece condiciones de salud idénticas a las padecidas por los chicleros y cuando trabaja en bosques se asemeja a los resineros, por lo que todo lo que comentemos de él será repetitivo, por tanto, nos despedimos de este proletario temporalero para mencionar los casos más representativos de Oaxaca y Durango, en los cuales predomina el semi-proletario.

DAXACA:

Oaxaca, el nombre evoca un Estado de larga historia, de lugares misteriosos, bosques selvas, sierras, Sierra de Juárez; presencia indígena milenaria: zapotecas, mixtecos, mixes, triquis, zoques... 16 nacionalidades, culturas diferentes, formas de producción comunitaria; relaciones sociales de cooperación.

El bosque sirvió durante siglos a las necesidades de las comunidades indígenas; necesidades cada vez más restringidas por la decadencia de sus niveles culturales y de vida, ocasionados por la explotación, el despojo, la transculturación y el alcohol.

Comunidades cada vez mas diferenciadas por el avance de las relaciones mercantiles, propensas al liderazgo, la manipulaci6n y la corrupci6n.

Los bosques fueron declarados en veda, por ordenes del gobierno. Los comuneros no pudieron seguir usando lo que habia sido su bosque. Desde 1948, su espacio arbolado se convirti6 en zona vedada. Con agresiones constantes, la guardia forestal quitaba la leña o madera a los indigenas; o disparaba contra ellos, impidiendo con el deber de hacer respetar la ley a aquellos que no pudieran pagar el derecho a transgredirla.

El bosque vedado a los indigenas, comienza a ser objeto de concesiones a empresarios capitalistas extranjeros y mexicanos (el capital no tiene patria), para la extracci6n de madera y resina en forma legal. En 1954 se crea la Unidad Industrial de Explotaci6n Forestal para el abastecimiento de la Papelera Tuxtepec, propiedad de empresarios canadienses. En 1956 la Papelera pasa a ser una empresa descentralizada de participaci6n estatal. Entre 1948 y 1956 los bosques del Estado de Oaxaca se repartieron entre empresarios particulares. En 1958 se di6 la concepci6n a la compa~ia Forestal de Oaxaca; que junto con la papelera explota mas de la mitad del quinto estado productor de madera del pa~is.

Las comunidades indigenas reaccionaron ante este despojo luchando por la defensa de sus recursos naturales, lucha valiente y decidida en la que muchos han perdido la vida o han sido torturados y encarcelados.

La lucha de los pueblos por la defensa de sus recursos naturales logr6 la primera empresa comunal despues de 20 a~os. En 1966 se instalaron sierras de banda y un taller de secundarios en San Andrs, Cabecera Nueva, Putla, Oaxaca, con una inversi6n de 5 millones, financiada por el FONAFE. (21)

El dominio de la empresa capitalista y la fuerza con que se desarrollan sus tendencias se manifiesta en la concentraci6n de la industria, en 1977, la madera del Estado se concentraba en nueve empresas, de las cuales dos, una paraestatal y otra privada eran las mas importantes por el tama~o de las concesiones y el porcentaje de los aprovechamientos: La Compa~ia Forestal de Oaxaca y la Papelera Tuxtepec (FAPATUX); 6nicas que contaban con la capacidad instalada para aprovechar los productos forestales en su totalidad, las siete restantes 6nicamente explotaban el rollo, despues de talar, abandonaban las comunidades. (22)

En 1983, aparentemente las empresas habian aumentado, se registraron 16, ese aumento aparente se debi6 a la instalaci6n de serraderos improvisados en 6reas virgenes, las empresas que controlaban mas de la mitad de la madera del Estado, segun siendo dos: la Compa~ia Forestal de Oaxaca y FAPATUX. (23)

La liga de comunidades agrarias sintetiza la relaci6n entre los comuneros y las empresas madereras: les quitan un patrimonio que podria resolver los problemas de muchas familias oaxaque~as, pero la falta de t6cnica y recursos financieros hacen casi imposible que los propios campesinos se encarguen directamente de su explotaci6n.

Las compa~ias talan sin replantar las 6reas explotadas,

pagar bajísimos salarios, escatiman los derechos de monte, no proporcionan prestaciones laborales a los trabajadores, no cumplen con los contratos de construir carreteras de acceso de las poblaciones vecinas al lugar de la explotación, no forman centros educativos, compromisos firmados por ellas en los contratos. Pero, todos acatan porque temen que se alejen las Compañías que representan una fuente de trabajo para centenares de campesinos:

"Es un mal necesario la presencia de las empresas talamontes, si salieran del estado, la situación económica sería peor." (24)

Algunas comunidades vencen el miedo. ¿Realmente la situación económica sería peor? Reafirman su dignidad, organizando comités que al unirse forman: la Organización de Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra de Juárez (ORDENASIJ), realizando en 1981, en Macuiltianguis, un encuentro nacional de comunidades forestales, donde confirman sus convicciones de lucha.

Para 1982, la organización comunal había logrado controlar el 13% de la producción y organizar algunas empresas comunales, como Macuiltianguis, con equipo semi-mecanizado (motosierra para extracción) y rendimientos menores que la empresa privada, lo cual es explicable por las posibilidades de movilidad de los empresarios, las enormes extensiones de que disponen y el accídido cometido en las comunidades por los mismos empresarios privados o por los administradores de las empresas paraestatales. (25)

La encarnizada lucha contra el capital y el gobierno se manifiesta con toda su crudeza ese mismo año, en 1982 son renovadas las concesiones de la Compañía Forestal de Oaxaca y de FAPATUX.

Independientemente de la farsa legal mediante la cual los indígenas oaxaqueños son poseedores de sus bosques, la realidad nos muestra que en un 87% los bosques son aprovechados por los empresarios capitalistas y los indígenas se encuentran en una relación salarial, de salario a destajo, cuando son ocupados por las Compañías, relación disfrazada tras la aparente compra venta de materia prima, disfraz que permite a los patrones, evitar el pago de prestaciones sociales y mantiene a los comuneros obreros maniatados, sin poder organizarse en sindicatos. Opresión que torna la situación explosiva. Explosión contenida que detiene la producción, que para la tala, toma aserraderos, secuestra camiones y comienza a romper la cadena al trascender los límites comunales formando organizaciones amplias, realizando encuentros, intercambiando ideas. Caminando lentamente hacia la socialización de la producción y de la distribución, acercándose al día en que los restos del Quetzalcoatl que yacen en la raíz del Arbol del Tule se liberen, difuminándose por los aires, hasta penetrar en el corazón de los hombres. (26)

A) FABRICA DE PAPEL TUXTEPEC (*)

La Unidad Industrial de Explotación Forestal concedida a la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec, data de 1954, cinco años después de haber entrado en vigor la ley. A la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec, de capital canadiense se le otorgó la concesión sobre los bosques de coníferas de la ladera oriental de la Sierra de Juárez, inmediatamente después de que se abrieron las carreteras Tuxtepec-Sakata, para travesar la montaña.

La creación de la unidad se debió a la necesidad de papel periódico en el país. Su justificación técnica se basó en algunos estudios realizados en Estados Unidos, donde se experimentó con la guirra de coníferas mexicanas.

Se otorgó una producción inicial de treinta toneladas anuales. El método aplicado el corte a matacosa, de manera neopánica, para después transportar a la fábrica trozas de 10 metros de largo, extraídas de unidades de explotación anual con ciclos de corta cada veinte años. Las comunidades de la Sierra de Juárez, a las que se venaba el uso del bosque, quedaban sujetas a la empresa concesionaria.

La reacción fue inmediata, los indígenas que habían visto a la guardia forestal desenterrar a mujeres viudas por que levantaban una carga de leña para venderla y poder tener algún dinero para darle de comer a sus hijos; o golpear a uno de sus hermanos por tomar madera de algún árbol caído, se opusieron sistemáticamente al corte a matacosa, luchando por la conservación de su recurso forestal y secundando el uso del corte selectivo con un ciclo de corta cada diez años; exigiendo ser ellos mismos los que efectuaran las labores de derribo y troceo, para obtener un ingreso extra en su vida paupérrima.

Los canadienses se retiraron y el 23 de octubre de 1956 se creó por decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial el 14 de noviembre de ese mismo año, la empresa descentralizada de participación estatal "Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A.", con una concesión inicial de 168 450 Has., sin que las comunidades participaran en la elaboración del Proyecto Industrial que las obligaba a vender sus recursos y las entregaba a los sucesivos administradores. La empresa estatal sería la administradora directa de los bosques concesionados y por ello además de explotar la madera para su industrialización tenía el derecho de comercializar la madera sobrante con los particulares. Creándose para las comunidades un mercado cautivo que las empobrecería aún más.

Los trabajos de extracción quedaron en manos de los comuneros de la región; luego que fueron enseñados por trabajadores de Michoacán. Habían ganado una batalla en esta

(*) Estos casos son una síntesis de varios reportajes periodísticos, artículos de revistas e informes de las empresas, por lo que se prescindió de citas; exceptuando cuando se trate de la reproducción de algún párrafo. Al final del capítulo se presentará la relación del material utilizado para la obtención de datos.

La interpretación es en todo momento responsabilidad personal.

desigual lucha de clases.

En la década de los años cincuenta, 30 años después de haber sido derrotado el movimiento campesino, las diferentes dependencias oficiales no habían regularizado los títulos de las comunidades; por lo que la mayor parte de las comunidades poseedoras de bosque no tenía sus títulos en regla, a pesar de sus luchas por regularizarlos, consumiendo en ellas su tiempo y energías y concentrando su acción en los límites de su comunidad, comprimiéndolos.

En 1961, comienzan a verse los primeros resultados de sus luchas por la regularización de sus tierras, sin embargo, los conflictos entre los pueblos, causados por problemas territoriales e imprecisión de límites continúan pues la solución del problema agrario no depende de ellos, sino del gobierno que ha concesionado sus bosques a los empresarios capitalistas. --En 1982 (y ahora, si las condiciones no han cambiado y el PRI sigue gobernando, independientemente del nombre del Presidente en turno) los indígenas continuaban peleando entre ellos. A pesar de estar organizados en la ORDENASIJ, todavía se invadían y mataban entre sí, luchando contra sus hermanos de clase por unas cuantas hectáreas de bosque, desviando su atención del enemigo común--

Desde 1959, las labores más duras y pesadas fueron realizadas por los comuneros. Los servicios especializados que requería FAPATUX, como: construcción de caminos y transporte se ejecutaban en forma exclusiva por obreros de la papelería, alrededor de 900, únicos con derecho a organizarse sindicalmente. Sindicato obrero, utilizado por los administradores de la Fábrica para dividir la lucha de los comuneros.

Las operaciones de extracción que se llevaban a cabo en cada una de las comunidades, se efectuaban en forma exclusiva por los comuneros; por ser esta una de las obligaciones del contrato. Se les contrataba como leñadores en forma temporal e intensiva, con bajos salarios y sin prestaciones sociales. La empresa escamoteaba las prestaciones legales con el pretexto de que los trabajadores directos no eran empleados de la fábrica sino vendedores de materia prima, por ser los dueños del bosque.

Los primeros años el sistema de explotación fue manual y una numerosa población de comuneros se dedicaba al trabajo, con baja productividad y problemas de tipo administrativo y tecnológico. La papelería prestaba la herramienta, sin proporcionar capacitación por lo que se utilizaba en forma irregular, lo que elevaba los costos de elaboración y bajaba los salarios de los comuneros-proletarios.

Los comuneros se constituían en unidades de trabajo llamadas "paradas" formadas por dos individuos. Su equipo básico era la sardina o el hacha. La producción promedio de una parada era de un metro cúbico por día. Las etapas del trabajo de extracción comprendían: el derribo, troceo, descortezado, desrame y arrime de trocería.

Para el arrime, la trocería se bajaba a la brecha con ayuda del gancho, utilizando las depresiones naturales como "carriles". Dadas las fuertes pendientes del terreno, las labores de arrime de trocería son sumamente difíciles y riesgosas. Finalmente, la trocería se depositaba a lo largo del camino, ya descortezada y lista para ser cargada a mano por los camioneros. Los caminos

eran tan malos, que el valor del flete alcanzaba el 42% del costo total de cada metro cúbico de madera.

En 1967, la papelerera fué cuestionada en un artículo que levantó una ola de protestas y réplicas de adhesión al régimen. Reproducimos un párrafo:

"La postura de nuestro gobierno, en teoría es perfecta, sin embargo, se ha comprobado que los negocios forestales administrados por empresas del gobierno se burocratizan y producen invariablemente precios mas elevados en relación con la iniciativa privada y para ejemplo podría citarse la forma en que opera la Fábrica de Papel Tuxtepec."(27)

Ademas de su innegable burocratización y sus altos costos, eran tan injustas las condiciones que la papelería imponía a las comunidades, obligadas a trabajar en mercado cautivo, sin prestaciones, con salarios bajísimos a los pocos comuneros que empleaba; con derechos de monte apañados, de los cuales sólo veían el 30% cuando lo veían, pues se entregaba al presidente del comisariado de bienes comunales, autoridad generalmente impuesta; que las comunidades, cada día mas oprimidas, se defienden intentando procesos de defensa.

En la década de los años sesentas, algunas comunidades recurran al único mecanismo que les quedaba para protestar de manera efectiva por mejores precios y salarios, negarse a vender el producto y a trabajar para la papelería: Ixtlán de Juárez, San Juan Acatepec y Santiago Macuiltianguis, inician huelgas de producción con diferencia de uno y dos años. Estas comunidades son las mas cercanas a la fábrica y proveían el 50% de la madera de la empresa.

El descontento contra la empresa hace que la huelga se generalice, para 1968, en doce municipios de la Sierra de Juárez se detiene la producción. (*)

Se exige que la empresa firme un contrato de asociación único con todas las comunidades serranas en el que se estipule: \$40.00 de pago base por metro cúbico de madera al comunero-obrero, que aumentaría según la distancia del arrastre, también debería proporcionar transporte a los lugares de corte, herramientas, albergue, un vehiculo para casos de emergencia, un botiquín, conservación de caminos y pago de un maestro en cada comunidad.

En caso de que la empresa no aceptara las condiciones anteriores debería pagar \$64.00 por metro cúbico por cada comunero-obrero y aumento por derechos de monte.

Si la empresa no aceptaba ninguna de las dos proposiciones, debería dejar en libertad a los comuneros para explotar y administrar sus bosques conforme a sus intereses. Es decir, pedían que se acabara la concesión a la Papelería Tuxtepec.

(*) 1968, todo el sistema económico político nacional entra en crisis, el "modeio" se mantiene por la violencia y la represión, asesinatos y entierros masivos. (¡la semilla se entierra para que brote el árbol nuevo!)

Las respuestas del gobierno y la papelería son inmediatas, Fapatux consigue una explotación de su territorio concedido y extrae madera de otros lugares, mientras las comunidades organizan sus labores agrícolas, sin permitir la tala de sus bosques.

En 1971, los administradores de la empresa elaboran un informe con el Título: "Fábricas de Papel Tuxtepec, S.A., problemas con comuneros y proposiciones", en el que niegan las posibilidades de satisfacer las peticiones de los comuneros, presentando sus cuentas y aduciendo una serie de datos y razones. De las cuáles, solamente interesan para el análisis de las relaciones sociales las que a continuación presentamos de manera sintética:

La fábrica paga (1971): \$72.00 a los comuneros por metro cúbico de madera puesto en brecha de saca, esos \$72.00 se distribuyen de la siguiente manera:

Derechos de monte \$21.00 (\$15.00 depositados en el FONAFE y \$6.00 entregados al representante del comisariado de bienes comunales)

Pago por trabajos \$47.00 (por derribo, troceo, arrastre, descortezado y limpia, pagados directamente al comunero-obrero. --solamente eran 3 400 obreros, de los 85 000 habitantes de las comunidades.)

Implementos de trabajo \$4.00 (entregados al representante de bienes comunales)

La producción de papel periódico se canalizaba íntegramente a PIPSA, único comprador, en caso de imponérsela un aumento y de aceptarlo PIPSA, lo daría mucho tiempo después por la lentitud de los trámites. La producción de papel para libros de texto, se dirigía íntegramente a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, la relación con esta comisión era todavía más desventajosa que con PIPSA, pues ni siquiera pagaba los aumentos correspondientes en el mercado internacional y nunca respetaba los convenios.

Por otra parte, la fábrica se encuentra en deuda con Nacional Financiera (1971) que compró en condiciones desventajosas y ni siquiera ha podido liquidar el monto de los intereses anuales, los cuales se han ido acumulando.

Después del informe contable y las razones presentadas, se concluye que la fábrica está imposibilitada económicamente para satisfacer las peticiones de los comuneros, pero aún cuando lo hiciera, eso no resolvería de ninguna manera el problema de los 85 mil habitantes que solo pueden obtener recursos económicos de la explotación de sus bosques. Pues aún en el caso de que la empresa pagara los aumentos, el ingreso per-capita de la población aumentaría a \$105.00 anuales, cantidad que no

resolvería ningún problema y a \$2 608.00 anuales el solamente se cuenta a los 3 400 trabajadores (comuneros-obreros). Ya es graboso para la empresa que trabajen 3 400 personas con instrumentos rudimentarios y en condiciones adversas en una labor que puede realizarse por 300 trabajadores con instrumentos adecuados.

Todo el juego de cifras presentado por la papelera y el hecho de que las pocas obras que en las comunidades existían se hubieran realizado con la recuperación sumamente lenta de los derechos de monte, pues FAPATUX, solamente había construido brechas, campamentos efímeros y malos caminos, y de que a las comunidades no hubieran llegado los servicios de la federación ni del sector paraestatal, ni de las autoridades del estado, nos indica que los comuneros no pueden elevar su nivel de vida en tanto sus bosques solamente sean transformados en papel periódico, producto que deberta elaborarse con el desperdicio que quedara al producir artículos de mayor precio.

El movimiento generalizado duró cuatro años, resolviéndose hasta 1972, cuando FAPATUX ya no pudo seguir extrayendo madera de la ampliación que se le concediera, debido a que los ciclos de corta son largos. En esa fecha, los comuneros obtuvieron el 100% de aumento en el pago del metro cúbico de madera, equipo para protegerse de la lluvia y la construcción de clínicas de salud en cada comunidad.

Fue la segunda victoria, costo cuatro años de luchas y de no recibir salarios, ni derechos de monte, cuatro años en que tuvieron que enfrentarse a todo tipo de agresiones externas y al divisionismo provocado por la empresa, las centrales campesinas oficiales y entre otros por el Instituto Lingüístico de Verano, provocador de pugnas entre protestantes y católicos. Lucha que no habría podido sostenerse si los comuneros no practicaran la agricultura ni diversificaran sus actividades con la cría de animales domésticos y la práctica del trabajo asalariado en otras regiones. (a los jornaleros agrícolas se les llama despectivamente "caxaquitas")

Para la empresa el paro significó, tener que recurrir a bosques cada vez mas alejados para proveerse de materia prima trabajar a baja capacidad, enfrentándose a serios problemas con los comuneros incluidos en la ampliación, que también se negaron a trabajar con la papelera. (como veremos en el ejemplo de Santa María Chimalapa)

Reanudados los contratos continuados los trabajos, las comunidades siguieron padeciendo el problema del mercado cautivo de otro mercado cautivo. La empresa siguió explotando casi impunemente el bosque y operando con números rojos, el 15 de agosto de 1973, el Ingeniero Jorge Luis Tamayo, director de FAPATUX informó que el Gobierno había absorbido el pasivo y las pérdidas de la empresa, 180 millones de pesos y aprobado la inversión de otros 60 millones para ampliar y modificar la planta.

Al año siguiente FAPATUX adquirió las empresas: Industrializadora maderera del Istmo S.A., Silvícola Magdalena S. de R.L. y Etlá S.A., a las cuales asignaría los productos

primarios de la madera, para fabricar triplay, madera o muebles, con el objetivo de que la papelería utilizara principalmente productos secundarios: rebas, bracheros.

Ante la presión de las comunidades se establecieron dos empresas en forma conjunta: Aserradero Papalo S.A. y Aserradero Ixcaxitl S.A., quedándose la papelería con el 51% de las acciones permitiendo a los comuneros obtener el resto (49%).

En 1974, era FAPATUX la única productora de papel periódico en el país, cubriendo sólo la cuarta parte de la demanda aparente, lo que significaba una salida de divisas de 1060 millones de pesos por ese concepto.

A pesar de la lucha de las comunidades, el monopolio empresarial, el control gubernamental y los administradores de FAPATUX, los empresarios privados, la Comisión Forestal del Estado de Oaxaca y los caciques locales, solamente permitieron el funcionamiento de dos empresas forestales comunales en 1976: San Andrés y Fuchitos Mandcomunados, empresas financiadas por el FONAFE.

Jaine Carrasco Montezón, representante del Gobierno de Oaxaca ante la Comisión Forestal del Estado reveló a la Prensa:

"Cuando otros grupos indígenas pretenden establecer cooperativas de explotación, logran créditos, asesoría técnica y una mínima administración, la delegación forestal los obstaculiza rápidamente." (28)

En 1976, el ingeniero Jorge L. Tamayo, al comentar los planes de ampliación de la fábrica, planteó su versión de la relación entre la administración y las comunidades:

"En cuanto al pago de los derechos de monte a 65 comunidades municipales enclavadas dentro de la zona concesionada en la Sierra de Juárez, Sierra Mixe Sierra de Miahuatlán en 1977, ascendió a 15 millones de pesos que se depositaron como marca la ley en una institución bancaria a nombre del Fideicomiso de Fondos Comunales, antes se hacía a nombre del FONAFE... el 30% del total de los derechos de monte se entrega directamente a las comunidades en cheque a través del Presidente del Comisariado de bienes comunales." (29)

El director de la empresa informó también el número de empleos que se proporcionaban, los salarios que se pagaban las obras que se realizaban.

Los comuneros organizados de Oaxaca, elaboraron un documento contestando el informe del Director de FAPATUX, denunciando los procesos de corrupción de autoridades y el caciquismo propiciados por los administradores:

"Con el apoyo del gobierno y de la fábrica... se ha desarraigado la propiedad particular, los caciques se han convertido en terratenientes, apropiándose de varias extensiones de bosque por las que cobran a la fábrica, que les liquida a ellos los derechos de monte que por derecho pertenecen a los propietarios originales, los comuneros" (30)

En lugares como San Pedro Yulox e Ixtlán, los caciques son a la vez empleadores indirectos de la papelera. En cuanto a que los comuneros sean beneficiados con el pago por: tumba, troceo, limpieza, extracción, descortezado y estivado en la brecha, el caso real es que estas tareas son desempeñadas por parejas de campesinos que ocupan sus propias herramientas:

"...serrón, hacha, gancho o machete, con su propia fuerza de trabajo y en su propio bosque, trabajando desde que amaneca hasta que se oculta el sol, en jornadas de 14 horas, en este lapso, cada pareja produce 12 metros cúbicos que son pagados a 70 pesos el metro, lo que significa para cada comunero un salario semanal de 840 pesos, la mitad de lo que dice Tamayo y menos del salario mínimo." (31)

Menos del salario mínimo y sin prestaciones. Los trabajadores directos no reciben las prestaciones sociales que marca la ley, para escamotearlas los directivos de la fábrica argumentan que no son empleados y por tanto no están bajo su responsabilidad, pues entre trabajadores y fábrica solo existe la relación de vendedor comprador. Falacia que se demuestra cuando algún comunero intenta satisfacer su necesidad familiar de leña en lo que legalmente es su bosque, pues de inmediato caen sobre él los guardias de la empresa para consignar al "talamontes". Ser vendedores implicaría ser dueños del recurso, lo que en la práctica es falso.

Los administradores de FAPATUX explotan y mienten, los comuneros no se engañan. Las perspectivas de organización poco a poco se van ampliando. La empresa reprime, sustituyendo a los comuneros que trabajaban en la fábrica por trabajadores de otras regiones. Propicia enfrentamientos entre los distintos grupos que trabajan para ella, así: cuando los obreros empezaron una huelga en 1978, la empresa consiguió el apoyo de los transportistas. Cuando los comuneros se han negado a renovar contratos desfavorables, los obreros se pronuncian contra ellos. Los comuneros señalan los peligros que encierran estas maniobras:

"Los obreros, los transportistas, los comuneros son serranos por qué entonces estamos divididos... lo que se ha provocado es que cada quien 'rece para su santo' y con esto quien sale ganando es FAPATUX, pues a 'rio revuelto ganancia de pescadores' y ellos siguen muy bien la política de 'divide y vencerás'." (32)

El sojuzgamiento económico y político presenta sus primeras cuarteaduras, en 1979 los pueblos reiniciaron la acción, parando la producción, negándose a contratar con su concesionaria. Algunas comunidades llegaron mas lejos, intentaron eliminar el cacicazgo a través de la asamblea, los ejemplos mas representativos de este proceso los tenemos en:

Macuilitanguis, cerca de Ixtlán, donde los bosques de propiedad comunal se explotaron por los comuneros y con el

producto de su explotación. Instalaron una pequeña fábrica de asépticos y otros enseres, el transporte se realiza por la comunidad y se desarrollan cotidianamente trabajos colectivos para mejorar las condiciones de la población.

Zagzaca es otra comunidad que intenta suprimir el cacicazgo, luchando por recuperar los bosques y evitar la tala inmoderada.

Cuatimoloya, comunidad donde existe una empresa mancomunada de pueblos para la explotación de los bosques.

Los indígenas agrupados en la Organización de Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra de Juárez (ODERNASIJ) demandan la integración de empresas comunales en base a las experiencias regionales, con el objeto de terminar con el paternalismo del gobierno y la explotación a que están sometidos los comuneros.

El gobierno respondió verbalmente a la demanda, el 6 de marzo de 1981 el titular de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, Aquilino B. Villasalas, dijo que ese año se retiraría la concesión que por decreto presidencial se otorgó a la Fábrica de Papel Tuxtépex; de acuerdo a la Ley de Fomento Agropecuario (LEFA) se integrarían unidades de producción:

"... donde intervengan el dstartario, comuneros y pequeños propietarios forestales para que ellos mismos se encarguen de producir, transportar y comercializar la madera... con la vigilancia del Estado los poseedores de bosque tendrán la libertad de asociarse con los industriales en igualdad de condiciones con la premisa de que son co-participes en las unidades productivas que aportan la materia prima." (33)

La demagogia juega con la esperanza. La asociación instrumentada por las autoridades forestales y agrarias presentó las mismas características de los contratos de asociación anteriores, redactadas de manera distinta. Las relaciones sociales de producción no cambian por la distinta forma de redactar las condiciones de trabajo. Los trabajadores directos seguirían siendo asalariados miserables con títulos de posesión. En cuanto al retiro de la concesión... 1982 traería el desengaño.

La postura de los pueblos forestales se radicaliza, se organizan cada vez más comités de defensa de los recursos naturales y ya no solamente exigen que se cancelen las concesiones a las empresas particulares, sino que se termine con la imposición de autoridades comunales y con la represión en la zona serrana.

El desastre económico y social que sufrieron los comuneros al finalizar 1981 es tal, que muchas comunidades pasan a los hechos, parando nuevamente la producción. Prefiriendo no vender su madera y reducir sus ingresos que trabajar para la empresa.

Un paso importante en la organización lo constituye el encuentro nacional de comunidades forestales realizado en Macuiltianguis en 1981, donde las comunidades confirmaron su

convicción de lucha.

Cerca del término de la concesión otorgada a FAPATUX para la explotación de la Sierra de Jusrez, en marzo de 1982, los comuneros organizados en la ORDENASIJ, envían un documento al Presidente de la República José López Portillo y al Gobernador del Estado de Oaxaca, en el cual las autoridades comunales y municipales de los 24 pueblos zapotecas planteaban su situación y exigían la cancelación de las concesiones a las empresas: Forestal de Oaxaca y FAPATUX.

Las comunidades, víctimas de las situaciones que se expusieron en este trabajo: ecocidio, explotación, despojo, imposición y corrupción de autoridades, represión, tortura... tenían todo el derecho a solicitar la cancelación de la concesión y de romper con las empresas explotadoras, que jamás cumplieron con sus obligaciones marcadas en el contrato. Pero, después de años de explotación, romper no era tan fácil: la debilidad de los comuneros se manifiesta en el pronunciamiento de Jaime Martínez Luna, Secretario General de la ORDENASIJ porque una vez concedida la concesión al grupo FAPATUX, este se mantenga como empresa compradora, la liberación se intenta pao a paso, FAPATUX sería la empresa compradora, pero no la única, la ORDENASIJ integraría una comisión forestal que se encargara de garantizar a las comunidades su derecho de vender a quienes ofrecieran mejores precios por el producto forestal. En esta comisión participarían todas las comunidades miembros de ORDENASIJ y regularía los precios de venta, el otorgamiento de créditos y las funciones administrativas.

La acumulación de capital de las empresas ha tenido su contraparte en una desacumulación por parte de las comunidades. Esta pérdida constante de sus recursos, las coloca en el momento en que quieren liberarse en una situación de dependencia de las empresas. Vendedores de materia prima, subsumidos igualmente al capital.

Casi al término de la concesión, los comuneros de Macuiltianguis logran firmar un convenio para la explotación de 5 mil metros cúbicos de madera durante seis meses, obteniendo un crédito de FAPATUX para adquirir una sierra cinta para procesar su madera, mediante su empresa comunal de aprovechamiento forestal.

FAPATUX aumenta de \$360 a \$920 el pago de cada metro cúbico de madera para celulosa y a \$1200.00 el de madera para aserrio.

Estos logros aunados a las declaraciones de los funcionarios de la S.F.F. y de la S.A.R.H., crean expectativas entre los comuneros; quienes osan pensar que no se renovaría la concesión para la explotación en beneficio de la empresa, alentando la esperanza de que:

"...en adelante los campesinos serán administradores de su recurso." (34)

Esperanza arrancada de raíz al publicarse los decretos del 26 y 29 de noviembre de 1982 en el Diario Oficial, decretos que renovaban las concesiones. Cuestionados severamente por los

dirigentes de la ORDENASIJ.

Teodoro Castillo dirigente de la ORDENASIJ, entrevistado por la revista Proceso denunció la forma como están "amanados" los decretos: por un lado reconocen el derecho de los indígenas a participar en las decisiones sobre sus bosques y por el otro, se esclaviza a los pueblos obligándolos a vender toda su madera al grupo de empresarios y funcionarios que desde hace 25 años explotan los bosques. El precio de los productos deben fijarlo las autoridades de la S.A.R.H., de la S.R.A. y de la Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal, en caso de no ponerse de acuerdo los comuneros y los empresarios. En la práctica esto significa que las comunidades deberán vender a precios cautivos fijados por otros.

Los comuneros apelan y se movilizan, logrando del juez primero de Distrito de Oaxaca, en los primeros días de marzo de 1983, la suspensión provisional del decreto del ex-presidente López Portillo. El juez citó para el 14 de marzo a los representantes de la empresa Paraestatal para una audiencia constitucional.

El lunes 21 de marzo (día en que se celebra el natalicio de Juárez), el Presidente Miguel de la Madrid se comprometió a que en el futuro:

"... ninguna concesión para explotar recursos forestales de las comunidades será otorgada sino es con el consentimiento de sus legítimos propietarios" (35)

Se comprometió también a crear una comisión tripartita para dar respuesta a la demanda de derogar los decretos de López Portillo que concesionan los bosques de Oaxaca al ex-dirigente de CONCAMIN y a la Paraestatal FAPATUX.

En esa reunión, los indígenas pidieron que se les capacitara y se les otorgaran créditos para construir aserraderos y se les orientara a fin de que pudieran explotar sus recursos:

"Estamos rodeados de riquezas que no podemos explotar y que solo aprovechan los saqueadores." (36)

Las declaraciones del Presidente las confirmó verbalmente, al día siguiente, el Titular de la S.A.R.H., quien afirmó que no privarían las decisiones unilaterales y que, en la comisión tripartita para revisar los decretos estarían presentes el gobierno federal, el gobierno estatal y los comuneros.

Para mayo de ese mismo año, las autoridades comunales de la Sierra de Juárez informaron:

"... ya paso mas de un mes desde que el Presidente De la Madrid ordenó la creación de la Comisión Tripartita, sin que hasta el momento la S.A.R.H. convoque a los distintos sectores a participar en las discusiones a fin de solucionar el problema que causaron los mencionados decretos." (37)

Al cerrar esta investigación, las relaciones sociales habían

vuelto a su cause normal, las tendencias y procesos que durante 25 años se habían desarrollado en Oaxaca se acentuaban.

B) RELACION CON EMPRESAS PRIVADAS. (*)

La producción forestal está controlada por la empresa privada, en OAXACA, con la excepción de FAPATUX y un porcentaje mínimo que la lucha campesina y comunal ha logrado arrancar a las garras de los empresarios privados y a los administradores de la empresa mencionada, la extracción forestal es asunto privado. Tratándose de una actividad controlada por la empresa capitalista, es importante proporcionar algunos ejemplos de la actuación de este sector. La selección de los ejemplos se realizó en base a los intentos de organización y defensa de los bosques. Las situaciones de despojo, violencia, corrupción, divisionismo, son similares en todas partes. Sin embargo, a pesar de la desigualdad y lo disperejo de las fuerzas, algunos comuneros reaccionan. Aunque la proporción de las comunidades en donde se han intentado procesos organizativos es mínima, hipotéticamente la consideramos representativa de un modo de producción emergente, ya que intenta una planeación del trabajo en base a las necesidades y una distribución social.

U.I.E.F. Compañía Forestal de Oaxaca:

La Compañía Forestal de Oaxaca, filial de Bosques de Oaxaca se fundó oficialmente el 13 de octubre de 1958, cuando la Familia Pandal Graff recibió del Presidente Adolfo Ruíz Cortines, la concesión para explotar legalmente, durante 25 años 163 784 hectáreas de bosques en los distritos de: Zimatlán, Solá de Vega, Miahuatlán y Yautepec, ubicados en la Sierra Madre Occidental, posesión milenaria y habitat de indígenas chatinos, mixtecos y zapotecas, cuya única riqueza importante son los bosques, pues las tierras de labor que les dejó el despojo, son pobres, erosionadas y temporales, razón por la cual la agricultura se da a un nivel de infrasubsistencia.

Aunque la concesión data de 1950, la acción de la empresa puede rastrear desde 1946, tiempo en que la explotación forestal aunque mínima, ya se daba con artimañas, pisoteando la dignidad de los indígenas, explotando sus bosques a cambio de unos cuantos litros de mezcal. (38)

Desde que se otorga la concesión a la Compañía, los indígenas que vivían en extrema pobreza y arrastraban un enorme atraso tecnológico (razón por la cual no estaban preparados para procesar y comercializar su madera), son entregados atados de pies y manos a la Compañía Forestal de Oaxaca S. de R.L.; que goza la exclusividad de la explotación de dos especies forestales y cuyo poderío puede notarse en su organización, que presenta una

(*) Relación que se da entre los empresarios capitalistas y los ejidatarios y comuneros poseedores de bosques, en Oaxaca, predominantemente indígenas.

Semi-campesinos, semiproletarios, sobre explotados. Relación que complementa el estudio del proletariado forestal.

integración industrial con instalaciones varias, tanto en el monte como en la Ciudad de Oaxaca, como puede verse en el siguiente esquema:

COMPANIA FORESTAL DE OAXACA S. DE R. L.

En el Monte:

Aserradero Electrificado de Sierra-banda

En la Ciudad de Oaxaca:

Una fábrica destiladora de resina que produce brea y aguarrás

Una fábrica de aceite de pino y dipenteno

Una fábrica de triplay

NOVOPAN DE MEXICO, S.A.

Una fábrica de aglomerados de madera.

Un aserradero y cuatro fábricas con nueve productos diferentes: madera aserrada comercial, madera aserrada de cortes dimensionales, brea, aguarrás, aceite de pino, dipenteno, triplay, novopan (aglomerado), novopanel (novopan con chapa de caoba o cedro).

La poderosa Compañía, a cambio de la concesión para la explotación de los bosques debía: pagar derechos de monte, contratar con los comuneros para que hicieran los trabajos y realizar obras de beneficio a la comunidad: carreteras, escuelas y clínicas. Esto nunca lo cumplió.

Las pocas veces que contrato obreros de la comunidad siempre violó la ley federal del trabajo, nunca les dió prestación alguna y si objetaban algo, los corría sin pagar indemnización.

Las características y condiciones de trabajo las exponen los representantes comunales:

"Diariamente pasaban en la madrugada a nuestras comunidades, en camiones de redilas, a recogernos y trasladarnos como animales, a cumplir eso sí, con las ocho horas de trabajo, cuando existía mal tiempo, nos quedábamos a dormir bajo entramadas que improvisábamos soportando las inclemencias." (39)

Afirmaciones confirmadas por el Diputado del Partido Popular Socialista (PPS) Hector Ramirez Cuellar que se trasladó a Oaxaca para observar las condiciones de trabajo:

"...duermen entre las ramas de los árboles caídos, además de que se les paga por el número de trozas recolectadas." (40)

Sin servicio ni atención médica, el obrero que se enfermaba era sustituido por otro, viviendo en situaciones de insalubridad total: los parásitos, las enfermedades hidricas y gastrointestinales en general, hacían fácil presa de ellos. En los lugares de trabajo carecían de agua potable, viéndose

obligados a beber de charcos y arroyos.

Los caminos y escuelas jamás se construyeron.

El incumplimiento de la Compañía no le afecta, los empresarios tienen la sartén por el mango, saben que si no hacen los aprovechamientos, los pueblos quedan en peores condiciones inmediatas, ya que pierden el poco ingreso que les deja la destrucción del bosque. Manejando el chantaje, los empresarios utilizan cualquier conflicto para suspender la extracción. Un ejemplo lo presenta Santiago Textitlán:

Santiago Textitlán, al igual que muchos ejidos y comunidades indígenas reducidos a la miseria y obligados a sembrar en tierras pobres para la agricultura, pelea contra sus vecinos por unas cuantas hectáreas. Los problemas limítrofes y las invasiones constantes para obtener un poco más de maíz los enfrenta en una lucha de desgaste y los divide. El rezago agrario desvía la lucha.

Santiago Textitlán, explotada forestalmente desde que se decretó la concesión, tuvo problemas de límites en 1970 con pueblos agrarios vecinos. Desde entonces la Compañía no volvió a trabajar, no obstante la insistencia y las gestiones de los campesinos para que se continuara con el aprovechamiento. Gestiones costosas que implican gastos de viajes, trámites... resumidas por el representante comunal y por el presidente municipal:

"Largo fue nuestro peregrinar, de oficina en oficina, tanto en la S.R.A. como en la S.F.F., tanto en Oaxaca como en México, reunión tras reunión a las que no se presentaban los representantes de la Compañía. No les importó nunca el hambre que padecimos los indígenas de Santiago Textitlán al no poder vender un solo metro cúbico de madera y estando conciente la Compañía de que nunca lo haríamos, ya que jurídicamente estábamos sujetos a la compra y al precio que fijaron." (41)

Después de ocho años de sufrir más privaciones de las acostumbradas, en marzo de 1977, el representante de la empresa y las autoridades comunales se sometieron al arbitraje de la S.F.F. para la solución de sus problemas. El Subsecretario de la S.F.F., Cuauhtémoc Cárdenas emitió un dictamen que pretendía obligar a la empresa a comprar. La empresa no aceptó la disposición recurriendo al amparo para no adquirir el producto de los comuneros. En 1983, la Compañía solamente había firmado un contrato de compra venta, violando la ley que especifica que los contratos deben ser anuales.

Compañía Forestal de Oaxaca y Solá de Vega:

En Solá de Vega encontramos un caso representativo de las maniobras para lograr la división interna en una comunidad. La explotación abusiva de los bosques fue posible merced a la siguiente fórmula: la CNC se autodesignó representante de los comuneros e impuso a los presidentes municipales y a los representantes comunales, entre ellos al comisariado de bienes comunales. De esta manera se pactó la venta de la madera con la Compañía Forestal de Oaxaca, una vez pactada la venta, la

Delegación Forestal del Estado, otorgó los permisos de explotación requeridos.

Los comuneros se negaron a aceptar la farsa, realizando movilizaciones en la década de los años setentas, obligando a la poderosa Compañía a aceptar el precio de la madera.

La empresa, obligada a pagar temporalmente un mejor precio por la madera, sigue devastando e imponiendo autoridades, por lo que en 1978 se lleva a cabo una huelga de producción, violada por la empresa. La lucha se radicalizó al punto que en 1979 se tomaron cinco camiones de la Compañía que según explotando vorazmente sus bosques y se detiene a la delegada regional de la CNC: Raquel Esther Rodríguez para exigir el cese de la explotación desmedida de sus bosques y conocer el destino de la riqueza generada por ellos.

La respuesta no tardó en llegar: el 21 de diciembre de 1979 entró el ejército a la comunidad, golpeando comuneros y rescatando por la fuerza a la delegada de la CNC y por supuesto, los camiones de la Compañía.

A pesar de la presencia del ejército, la huelga de producción continuó.

Si no vendían a la empresa no podían aprovechar su madera ni vender a nadie más. Reducir sus bajos ingresos era preferible a mantener una relación leonina en uno de los términos e indignante en otro.

Desde 1979, la Comunidad de Solá de Vega esperaba el término de la Concesión.

Al final de 1981, muchas comunidades estaban en huelga de producción, negándose a vender a las empresas en una actitud doblemente digna, pues no podían vender a nadie más.

Las autoridades de la S.A.R.H., presionadas por los indígenas organizados y por una mínima parte de la opinión pública, declararon públicamente que ya no se otorgarían más concesiones y que los dueños de los bosques podrían organizarse en Unidades de Producción para trabajar sus bosques y vender libremente su madera.

En marzo de 1982, los indígenas agrupados en la ORDENASIJ, enviaron un documento al Presidente López Portillo, explicando la situación existente en las comunidades. Documento sin respuesta.

El fin de la concesión se acercaba, los indígenas de 22 comunidades se negaron a continuar vendiendo su madera a la Compañía Forestal de Oaxaca. La respuesta fue inmediata. Los empresarios despidieron a 150 trabajadores de las comunidades, que habían trabajado en sus fábricas durante 23 años e ignorado la huelga de producción, extrajeron madera de otros bosques, pactando con otros pueblos, prepotencia explicable por las luchas horizontales entre los pueblos y por los lazos de unión entre los empresarios y el gobierno, en este caso entre la familia Pandal Graff y López Portillo.

El 29 de noviembre de 1982, se publicó en el Diario Oficial un Decreto Presidencial que concesionaba los bosques de varios distritos del Estado de Oaxaca a la Familia Pandal Graff, renovando las cadenas del mercado cautivo.

Los indígenas de 24 pueblos zapotecas solicitaron el recurso de amparo contra el decreto que beneficiaba al

Industrial, llevando a cabo una serie de movilizaciones con el objetivo de realizar una marcha de la Ciudad de Oaxaca a la Ciudad de Mexico, a fin de pedir al Presidente De la Madrid, la derogación del Decreto ordenado por su antecesor.

Los diputados reaccionaron iniciando un debate el 16 de febrero, con la denuncia del diputado por el PFS, Hector Ramirez Cuellar, quien se había trasladado a Oaxaca para comprobar las acusaciones de los pueblos contra la familia Pandal, rindiendo testimonio sobre las condiciones de vida y situación laboral de los comuneros; la explotación, el ecocidio y la indigencia de las comunidades.

El diputado del PSUM se adhirió a la denuncia y a la demanda. El teatro en la camara principiò cuando una diputada del PRI, tomò la palabra para defender la concesión, alegando que el decreto tenía fundamentos jurídicos y que representaba un paso adelante con el de 1958.

La explicable y reiterada defensa de la diputada del PRI a la letra de la ley, obviando la realidad, fuè criticada por el diputado del PAN que se adhirió a la denuncia y a la demanda.

Denuncia, demanda, investigación, alegato, disputa y hasta allí la acción de la Camara de Diputados.

El 21 de marzo, el Presidente De la Madrid se comprometió a formar una comisión tripartita para revisar el decreto.

En julio de 1983 los comuneros de la región denunciaban al guardia forestal de la S.A.R.H:

"Les quita a los indigenas la madera que quieren vender, les roba sus pertenencias y los amenaza con encarcelarlos... en nuestros pueblos hay muchas mujeres viudas con hijos, como luego no tienen que comer, juntan pedazos de madera para venderla como leña, pero cuando pasan por el puesto del guarda, cargando a sus hijos que van llorando de hambre, esto les quita la leña y las demas pertenencias que llevan no importándole si los niños se mueren o no por no comer" (42)

Igual que hace 25 años.

Hasta el momento de cerrar esta investigación, no se tenía noticia de tal comisión, ni de que las cosas hubieran cambiado en favor de los indigenas. Las condiciones de vida y trabajo de las comunidades Oaxaqueñas continuaban igual y así seguirán, mientras las comunidades no unan sus esfuerzos y amplien sus luchas, lucha no solo por el bosque, que no puede dar de comer a todos, lucha por la planificación y contra el capital.

C) RELACION CON LA MEDIANA EMPRESA

Las empresas privadas con permisos ordinarios de uno a diez años, que pueden catalogarse como mediana empresa, en 1970 eran mas de 200 y controlaban el 67% de la producción forestal, para 1975 habian disminuido a unas 150 y controlaban el 40.5% de la producción (ver cuadro seis), a estas empresas ha podido arrancarles la organización campesina y comunal un poco del control sobre la producción, se trata fundamentalmente de aserraderos; en 1980 todavia el 42% de la producción se dedicaba al aserrio.

La economía de escala en la producción de aserrío es muy baja, tomando los datos de 1975 comparativamente con la de países industrializados, nos presentaba el siguiente panorama:

En países industrializados la capacidad de producción era de 100 a 250 mil pies diarios por fábrica; en México, los más altos eran de 8 a 35 mil pies, con dos o tres excepciones en toda la república que logran superar esas cifras. La baja producción diaria, además de elevar los costos, emplea mucha fuerza de trabajo por la falta de mecanización y automatización, fuerza de trabajo empleada en labores sumamente pesadas que obtiene productos de menor calidad por la ineficacia de los instrumentos y ocasiona un gran desperdicio. (43)

Las labores de extracción para la industria del aserrío están generalmente a cargo de obreros temporales, nómadas cuyo salario es inferior al mínimo rural de la zona, como se vió al mencionar las características del empleo en el capítulo uno.

La relación de estas empresas con los comuneros, la vamos a sintetizar con dos ejemplos representativos, seleccionados en base a los intentos de organización y defensa de los bosques, situación que aun no es representativa.

Zona Triqui:

En la zona triqui, tres empresas: la Compañía Maderera Iglesias, Bosques de Oaxaca y la Compañía Maderera de Jamiltepec, invadían tierras y explotaban bosques impunemente hasta el 30 de agosto de 1973.

El 30 de agosto de 1973, se logró una resolución presidencial según la cual se declaraba que 13 705 hectáreas de tierra eran propiedad comunal.

Las Compañías Forestales y las familias dueñas de grandes plantaciones de café reaccionaron tratando de arrojar a los triquis de su zona. El terror se impuso por los caciques, aliados de los plantadores de café y de los madereros que saqueaban los bosques comunales de la región. La única ley era la fuerza y la violencia, los triquis la enfrentan. Hasta 1981 los intentos de los triquis por organizarse habían dejado un saldo de más de 500 muertos, además de los torturados y desaparecidos por la práctica constante de descabezar los movimientos.

A partir de 1982, los indígenas se organizan en el Movimiento de Unidad y Lucha Triqui (MULT).

Ante la unificación y crecimiento del movimiento, los caciques implantaron un nuevo sistema, aliarse con triquis que apoyados por el PRI, detentaran puestos políticos.

Pequeños grupos de indígenas triquis se corrompen traicionando a la comunidad, entregando los bosques comunitarios a las compañías madereras que los sobornaban.

La represión del movimiento de unificación y liberación es tan fuerte, que traspasando las fronteras nacionales, en 1982, amnistía internacional denuncia la violación de los derechos humanos en la zona triqui.

La situación llegó a ser tan tensa en 1983, que los indígenas realizaron una manifestación por la Ciudad de Oaxaca, plantándose por tiempo indefinido frente al palacio de gobierno para exigir a las autoridades estatales el retiro de la tropa y de policías en la comunidad triqui, donde los habitantes son

cotidianamente humillados y vejados.

La acción se realizó con el apoyo de la CNFA, el Frente Nacional contra la Represión, la Coordinadora Popular Independiente y el Diputado Federal del PSUN.

Los bosques de la zona triqui son explotados por la Compañía Maderera Iglesias, Bosques de Oaxaca, Compañía Maderera de Jamiltepec y Constancia del Rosario. Compañías que sobornan a los representantes, compran a los políticos, asesinan, torturan, secuestran; aprovechando el aislamiento y la ineducación, factores que hacen muy difícil la difusión de sus problemas.

La decisión de los triquis de organizarse fuera del control de cualquier gobierno fue consecuencia de:

"El intento de las Compañías Madereras de arrebatarnos nuestros bosques, el desprecio por nuestra cultura, el control por medio de nuestras autoridades municipales, la persecución, el encarcelamiento y el asesinato son formas de represión que aumentan día a día.

Por nos impulsó a uniros y hacer llegar nuestras demandas a todos los rincones del país." (44)

Volantes, marchas, comunicación con organismos nacionales e internacionales, organización, vigilancia constante. Todo eso rinde frutos: a los triquis ya no se les depoja ni asesina impunemente.

Santa María y San Miguel Chimalapa:

Los Chimalapas, Santa María y San Miguel, son las últimas comunidades zoques del Estado de Oaxaca. Propietarios de algunas de las últimas selvas altas, vírgenes de México, zona limítrofe entre Oaxaca y Chiapas, refugio al que recurrieron al parecer, los indígenas zoques, cuando la expansión tributaria de los zapotecos fraccionó la unidad cultural lingüística mixe-zoque-popoluca (45), siguiendo allí por siglos.

Después de la invasión hispánica; durante la llamada época colonial, en 1683, los zoques de Chimalapas (los chinam) renegociaron sus tierras con la corona española, pagando veinticinco mil pesos oro, por una extensión de 40 por 40 leguas, extensión que abarca los actuales municipios de: Santa María y San Miguel Chimalapa. En mayo de 1859 volvieron a legitimar sus tierras, obteniendo títulos primordiales por ellas.

Para 1930, las tierras que habían formado parte del patrimonio mixe-zoque aparecían como propiedades privadas de ganaderos locales y taladores extranjeros.

Entre los años comprendidos de 1940 a 1960 se desarrolló un proceso regional de dominio ganadero y comercial a lo largo del eje comercial Juchitán-Coatzacoalcos, tanto por el desarrollo petrolero de la zona Coatzacoalcos-Minatitlán, como por la terminación de la carretera transísmica, acelerándose los procesos de devastación del bosque, tanto por la explotación forestal intensiva como por los desmontes para la ganadería.

En 1950 se inició, por el lado de Cintalapa, Chiapas, la penetración de madereros chiapanecos en suelo oaxaqueño:

"Con documentación agraria y forestal de Chiapas, cruzan

los rios que separan históricamente a los tzotziles de Chiapas y a los Zoques de Oaxaca, e inician la construcción de caminos y el montaje de aserraderos, que aparecerán como propiedades de los señores Sánchez Monroy, Juan Pérez y Oscar Moguel." (46)

Los Industriales madereros ceden terrenos concesionados (que no eran de ellos) a sus trabajadores, formándose desde 1950, campamentos de proletarios forestales en torno a los aserraderos, asentados en terrenos de los Chimas. Trabajadores que disfrutaban la posesión de la tierra y de sus casa mientras eran explotados en las labores de aserrio, o bien en la tumba y el troceo, carga y arrime y que defendían los intereses de sus explotadores enfrentándose a los indígenas.

Los Chimas continuaron su ya centenaria lucha por la defensa de sus tierras. Después de mucho tiempo, el 16 de marzo de 1967 obtuvieron una resolución presidencial por la cual se reconocía su derecho a la posesión de la tierra, titulándose 460 000 hectáreas a nombre de 331 comuneros.

Resolución presidencial que no cambia en nada su situación. Las concesiones de los Sánchez Monroy y los demás taladores continúan; estos se benefician de la destrucción del bosque y siguen utilizando a sus taladores como grupos de choque.

En los años setenta la situación se complicó debido a los grandes proyectos nacionales que ocasionaron la reubicación de los Chinantecos desplazados de su región en Ojitlán Oaxaca, por la construcción del vaso de la Presa Cerro de Oro. Además de lo cual, la creación de un distrito de riego requirió de la expropiación de 260 000 hectáreas en la región, de las cuales 17 mil hectáreas estaban comprendidas dentro de las posesiones de los Chimas de Santa María. El Vocal de la Comisión del Papaloapan, Ing. Jorge L. Tamayo, director de FAPATUX, arregló con los Chimas el monto de la indemnización.

Por la Comisión del Papaloapan, la apertura del distrito de riego y el desarrollo capitalista de la zona, se abren caminos, lo que hace mas codiciadas las tierras de los Chimas, convertidos en el papel en grandes terratenientes, facilitando a los taladores la extracción de madera.

La lucha de los Chimas por su tierra se dió en todos los frentes. Conservan actas de reuniones celebradas en 1972 con los Subsecretarios de Agricultura y Ganadería y de la Forestal y de la Fauna y con los ganaderos de Oaxaca y Chiapas, actas donde los funcionarios les dan la razón y:

"... se condena a las empresas madereras a depositar los respectivos derechos de monte." (47)

Derechos de monte que con uno u otro pretexto no se pagaban a los comuneros.

En 1975, el Ing. Jorge L. Tamayo:

"...promueve entre los comuneros de Santa María la realización de un convenio mediante el cual se crearía una empresa forestal comunal en los Chimas que desarrollaría los aprovechamientos integrados en un área

de 100 mil hectáreas. Todos los trámites para su creación se realizaron, se encontró financiamiento nacional y japonés; y las autoridades comunales fueron convencidas... pero la Asamblea de la Comunidad dijo NO, a todo el proyecto. Argumentaron que no se les había indemnizado aun con los 27 millones de pesos que se les iban a dar por la expropiación de 17 000 hectáreas en el Uxpanapa y que no se podía confiar mas en Tamayo mientras no pagara." (46)

Los bosques continuaban siendo prácticamente rasurados a lo largo de la carretera por tres empresas forestales que equipadas con sierras circulares, prohibidas por la ley debido al desperdicio que provocan, pero protegidas por sendas concesiones, devastaron mas de 70 000 hectáreas.

Con el pretexto de las irregularidades en la tenencia de la tierra y argumentando que no había claridad en la documentación que marcaba los límites, los industriales no pagaban derechos de monte, ni ocupaban a los habitantes del bosque, armados a los proletarios convertidos en colonos con rifles de alto poder a fin de enfrentarlos con los comuneros; con el pretexto de que solamente así podrían mantener su fuente de trabajo.

Cuando la lucha se agudizaba, las brigadas de choque de los empresarios, compuestas por los obreros, incendiaban los bosques donde los Chimas construían sus chozas de madera y palma. Muchos campesinos murieron así.

Cuando los colonos armados y las brigadas de choque de los empresarios eran insuficientes ante la acción decidida de los comuneros, entraba el ejército a salvaguardar los intereses de los industriales.

Tras agotar todas las instancias y sin respuesta a sus demandas, el 26 de agosto de 1977, los Chimas cerraron con cadenas los caminos que salen a Chiapas, uniéndose las autoridades comunales de Santa María y San Miguel, apoyadas por los comuneros, procediendo a embargar las instalaciones de los aserraderos.

La madera que les habían robado durante 25 años, mínimo ascendía a unos 5 mil millones de pesos, en consecuencia, decomisaron la maquinaria que encontraron: seis camiones de carga, seis tractores tipo DC-6, ocho cortadoras de madera, seis moto-gruas y los aserraderos: El Perico, El Trebol y Buena Vista para frenar la irracional explotación de sus bosques y como medida de presión para que se aplicara la ley y se cumplieran las resoluciones presidenciales además de que se les pagara el adeudo por derechos de monte.

En abril de 1978 exigían 50 millones de pesos por indemnización.

La organización, los planteamientos públicos, la publicación de cartas en los periódicos locales y nacionales, la expansión de su movimiento tras de lo cual procedieron a la acción directa, lleva a un enfrentamiento en el que aparentemente pierden los industriales; pues su acción captó gran cantidad de simpatizantes, que se adhieren verbalmente al movimiento en cuanto este trasciende el ámbito local, hasta las centrales

campesinas oficiales (CNC, UGCCM, CCI y CAM) se pronuncia contra las concesiones a los industriales y a favor de los Chimas.

La actitud de los Chimas, firme y decidida, logra destituir al Presidente Municipal de San Miguel Chimalapa por su actitud servil hacia Tamayo.

Las instalaciones industriales de los aserraderos tomados se componían de un techo de madera sostenido por cuatro postes, sierras, fresadoras y cepillos que a precios de 1978 representaban una inversión menor a un millón de pesos.

Los camiones y tractores estaban en buen estado, los comuneros cuidaban de ellos y los utilizaban en la apertura de nuevas rutas, para comunicar los poblados mas alejados con la carretera que entronca hasta Juchitan.

El epílogo (que se convertirá en prólogo) fué la constitución legal de la EMPRESA FORESTAL COMUNAL "LOS CHIMAS" el 22 de septiembre de 1979.

Empresa Forestal Comunal asesorada por la Subsecretaria Forestal y de la Fauna.

DURANGO

"Como nunca entraron en posesión real de su ejido forestal sino que por lo contrario, eso fue repudado por una Compañía Maderera, los ejidatarios de Cuevillas y Apexas, del Municipio de San Dimas, han optado por devolver las tierras al gobierno." (**)

El Estado de Durango es uno de los más ricos de la República en el rengón forestal, ocupa el segundo lugar en producción maderable, participando con el 22.34% de la producción total (el primer lugar lo tiene Chihuahua con el 25.49%).

En el Estado de Durango, en 1981, la iniciativa privada controlaba el 70% de la producción forestal directa, PROFORMEX (Productos Forestales Mexicanos), empresa federal, organismo público descentralizado, generaba el 17% de la producción maderable, destinada en su mayoría a la empresa privada y los ejidatarios y comuneros controlaban el 7%. (50)

El Estado carece de una infraestructura adecuada a la explotación forestal, de tal manera que la falta de caminos y transportes, además de frenar la producción, ineficiente y deprecadora, causan aumentos en los precios de los productos hasta en un 30%, aumentos que por supuesto paga el consumidor.

Los sistemas a base de yunta de bueyes en su mayoría (por lo menos hasta 1982) han impedido el despegue definitivo de la actividad, aún dentro del marco de las relaciones capitalistas. El trabajo es semimecanizado en el derribo; para el cual se utiliza la motosierra.

En los pocos ejidos forestales, la situación es similar, debido a que sus recursos no les permiten trabajar con maquinaria, por que además de ser cara, se lleva una política de utilización al máximo de la fuerza de trabajo.

En Durango, Estado forestal controlado y dominado por una iniciativa privada ineficiente y rapaz encontramos las siguientes situaciones:

--El control directo por las grandes compañías madereras, entre las que se encuentran: Celulosa Centauro, empaques de cartón Titán, Fibroplay de Durango.

--La mediana y la pequeña empresa privada; con características muy similares a las mencionadas en los ejemplos de Oaxaca.

--La región PROFORMEX que abarca los Municipios de Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Canelas, Topía, Otaez, Guanacevi y Tamazula, en esta región, los problemas y situaciones generadas por la descentralización merecen un apartado.

--Los ejidos forestales.

Las situaciones generadas por el control directo de las

(**) "Durango, Devuelven Tierras" Revista Política, México, Vol. II No. 30, 12 de julio de 1961, p.2

empresas privadas, grandes y medianas es igual al panorama presentado en el capítulo I de este trabajo (*) panorama general de la explotación forestal, por tanto, al presentar brevemente los ejemplos, seleccionaremos algunos ejidos y PROFORMEX, recurriendo a testimonios hemerográficos, para dejar hablar a los ejidatarios manteniéndoles su voz, recurrimos a largas citas en el texto.

EJEMPLOS:

A) SANTA MARIA OCOTAN Y XOCONOXTLE;

En 1970 y en 1985, encontramos las mismas denuncias, el tiempo parece detenerse y solo transcurrir para agudizar las tendencias de diferenciación de la comunidad, despojo y explotación propiciados por el gobierno y la iniciativa privada.

En mayo de 1970, el diario Excelsior publicó una nota en la que se denunciaba a los comisariados ejidales de Santa María Ocotán y Xoconoxtle, los cuales explotan a los indígenas tepehuanos por medio de tiendas raya. En los ejidos forestales, son pocos los indígenas que trabajan la madera. El aserradero que era del Banco Ejidal, se dejó para que lo trabajaran los campesinos, en manos de los comisariados ejidales.

Ahora son los presidentes de los consejos de vigilancia quienes venden la madera:

"...a los ricos de Durango, Guadalajara o Monterrey, y al indio nada mas le pagan su trabajo con puros vales para que los cambien por comida en la cooperativa donde todo está rete caro.

A nosotros casi ni nos ocupan, dicen que no sabemos trabajar la madera y ellos nada mas enseñan al mestizo, pero a esos los hacen tontos los comisariados ejidales, por eso muchos prefieren trabajar a sueldo, pero casi nunca ven el dinero, les dan \$20.00, pagándoles con vales. Hizó mal en retirarse el Banco Ejidal." (51)

Para 1979 el proceso de diferenciación interna entre los indígenas tepehuanos se encuentra en todo su apogeo, dándose entre ellos formas primitivas de lucha de clases.

Fernando Benítez, testigo de ese proceso nos dice que los tepehuanos, dueños de 9 000 kilómetros cuadrados de bosques son incapaces de hacer algo tan simple como una mesa o una silla, sería absurdo pedirles que supieran contabilidad, mecánica o comercialización de la madera, para explotar su riqueza comercial o atender sus aserraderos. Esta circunstancia básica ha determinado que sean mestizos los que se encarguen de la explotación de su única riqueza, que los aserraderos solo produzcan tablas o durmientes y algunos empleos, que los bosques se talen "estúpidamente", que los indios nunca hayan recibido ganancias y que para sobrevivir se empleen como peones en las

(*) Ver Capítulo I, "Panorama General de la Explotación Forestal"

plantaciones de Nayarit y Sinaloa.

Por añadidura, la posibilidad de adquirir cargos ejidales o comunales ha dividido a los indios, los ha llenado de odio contra los bosques y contra sus explotadores, ha permitido la proliferación de falsos líderes y ha creado una atmósfera de corrupción que convierte a los hermanos en enemigos y que destruye aceleradamente sus valores culturales.

Afirma Fernando Benítez que ocho o diez organismos no han sido capaces de resolver el problema de los linderos en tierras pretendidamente comunales, ni autoridad alguna ha logrado resolver el problema de la explotación de los bosques. Dos factores causantes de la ruina del bosque, del envenenamiento de los espíritus, de la desaparición de las culturas que habían logrado preservar su cohesión y su espiritualidad en siglos de aislamiento y olvido. (52)

En marzo de 1985, en el periódico El Día, se publicó un artículo denunciando los abusos de las compañías madereras privadas en la zona, las cuales promueven el divisionismo entre los ejidos, para continuar explotando:

"...indiscriminadamente 200 mil hectáreas de bosques... Los denunciantes indicaron a El Día que su problema se inició desde 1963, fecha en que estos ejidos solicitaron la división de sus terrenos para independizarse de la administración de las autoridades ejidales de Santa María Ocotán, en el mismo municipio...--existen malos manejos entre las autoridades ejidales de Santa María Ocotán, en complicidad con las empresas madereras: Compañía Impregnadora de Durango y Celulosa Centauro.

También denunciaron la corrupción existente en la propiedad, debido a que hay dos resoluciones presidenciales: una emitida en 1935 que ampara 315 4000 hectáreas, y la otra en 1936 que sustituye una superficie global de 421 mil 139 hectáreas a favor de Xoconoxtle y el mismo Santa María." (53)

B) REGION DE EL SALTO, DURANGO: (54)

La herencia de una explotación irracional y extensiva, efectuada por empresas particulares, mexicanas y extranjeras; ha dejado en la Región de El Salto, Dgo: zonas depredadas y erosionadas por la tala inmoderada en los lugares cercanos a las vías de comunicación y por contraste, áreas vírgenes inexpugnables y subutilizadas en las partes montañosas donde el hombre no ha llegado por falta de infraestructura.

La explotación irracional en la región tuvo su origen en los aprovechamientos sistemáticos que se iniciaron en 1887 con la resinación de los montes que hoy integran los ejidos de "El Brillante" y "La Victoria" y con la explotación maderera por pequeñas compañías mexicanas y extranjeras en 1910.

Las pequeñas compañías fueron desplazadas en 1928 por la Compañía Maderera de Durango, S.A., originalmente propiedad de estadounidenses que al cabo del tiempo, cuando se habían llevado una gran fortuna de manera fácil, cederían sus intereses a

agricultores de Sinaoa. La maderera inició la explotación en gran escala de los bosques de la zona, y junto con ella, se agudizó la lucha por la tierra.

El 15 de mayo de 1931 se formó el primer ejido forestal de la Región de El Salto: el ejido Pueblo Nuevo; en 1934 se dotó al ejido Banderas del Águila, en 1937 al de Nueva patria. En tiempos de Lázaro Cárdenas se integran también los ejidos de "La Ciudad" y "San Pablo", a partir de entonces la lucha por la tierra se vuelve más encarnizada y el proceso de expropiación de bosques y dotación de ejidos no puede detenerse.

La dotación de tierras como paso inicial tuvo pocas repercusiones económicas, ya que por falta de conocimientos, de recursos económicos y de otros factores concurrentes, el aprovechamiento de los bosques ejidales seguía dependiendo de la Compañía maderera de Durango, mediante el pago de diversas cantidades a los ejidos, cantidades sancionadas por contratos de compra-venta, generalmente amañados.

En la década de los combativos años sesenta, se formó la mayor parte de los ejidos de la región, sobre los terrenos que para entonces ocupaba la poderosa Compañía, empezando a crearse pequeñas empresas ejidales, fundamentalmente para la explotación de maderas y arboles. La medida que se le restaban terrenos, la Compañía se debilitaba. Los conflictos entre los miembros de los ejidos que formaban parte de la Unidad de Ordenación de El Salto, Durango y la Compañía Maderera se acentuaban día a día. La maderera no pagaba derechos de monte, ni los costos de la madera cuando se trataba de contratos de compra-venta, ni cubría los salarios de sus obreros con puntualidad.

Los ejidatarios se organizaron y acordaron no entregar un solo trozo a la industria y abocarse al aprovechamiento directo de sus bosques.

Tras una serie de demandas, acciones judiciales, vueltas y más vueltas, la Compañía es obligada a pagar sus deudas, orillándola a cerrar. Muchos de sus bienes fueron entregados a los ejidatarios que se organizaron en cooperativas de trabajadores para cubrir salarios y pagar indemnizaciones. En ese entonces se formaron las empresas ejidales que tras resolver múltiples problemas llegarían a ser las más prósperas de El Salto: La Victoria y El Brillante.

Trabajando para la antigua Compañía los ejidatarios habían aprendido los rudimentos del negocio forestal y, más importante aún, que las ganancias se las lleva el propietario de las máquinas e instalaciones.

Al formar su empresa ejidal, los ejidatarios de El Brillante intentaron inútilmente conseguir algunos créditos para comprar maquinaria y enviar a sus hijos a capacitarse; pues ni la banca oficial ni la privada se los proporcionaron. Así que empezaron en 1964, cortando árboles con sardinas, rentando gruas y malacates para mover los troncos y pagando fletes, ya que no tenían camiones propios.

En 1965 consiguieron crédito de un particular, con lo que pudieron comprar cuatro sierras bandas para fabricar cajas de embalaje, pero no comercializaban su producción, así que el

grueso de las ganancias se las llevaban los intermediarios.

En seis años consiguieron pagar el crédito que el particular les había prestado, consiguiendo un nuevo crédito para montar un aserradero y producir tablas. Crédito que tardaron cuatro años en pagar.

El trabajo era duro, las deudas muchas, los niveles de vida bajos. La lucha por los puestos directivos para saquear los fondos comunales como único medio de obtener algo de dinero se vuelve encarnizada, consumiendo esta lucha dinero y energías que no se canalizaban a la producción.

El ejido "La Victoria" siguió un proceso similar, empezaron cortando árboles con sardinas y arrastrando los troncos con yuntas de bueyes. En 1966 instalaron el primer aserradero y el año siguiente repartieron utilidades de 15 000 pesos a cada ejidatario.

Para 1967, el Secretario general del Sindicato de la extinta Compañía Maderera de Durango, pidió a la CTM y a la CNC que tomara cartas en el asunto, pues al cerrarse la citada compañía, 1 900 trabajadores habían quedado sin fuente de ingreso.

Como respuesta, el gobierno se haría cargo de ella. En enero de 1969, ese gran aserradero trabajaría con:

"...funciones sociales para mantener la fuente de empleo."
(55)

El nacimiento de las empresas ejidales está marcado por la falta de financiamiento y una gran presión de los industriales madereros para hacer fracasar su forma de organización, en los años setenta, la situación cambia:

Durante la gira del Lic. Luis Echeverría A. como candidato del PRI a la presidencia, los ejidatarios de los ejidos forestales de esa entidad le solicitaron recursos para manejar directamente sus bosques (sin sospechar que al solicitárseles, se pondrían la soga al cuello).

Luis Echeverría ordenó que se estudiara la forma de financiar esos ejidos con fondos del FONAFE, elaborándose el primer plan de operaciones que se pondría en marcha en 1970. Para comprender la magnitud de la acción del FONAFE, presentaremos un panorama de la situación, antes de su intervención.

En 1970, antes de la intervención del FONAFE, la explotación de los bosques ejidales de Durango había pasado por cuatro etapas --que solamente fueron cuatro etapas para algunas, ya que la mayoría se quedó en la primera--.

Etapas de explotación de los bosques ejidales:

A) Compra venta de madera en pie (muchos ejidos se quedaron allí).

B) Contratos de Asociación en participación (otros se estancaron allí).

C) Sociedad Local de Crédito Ejidal (solamente una).

D) Empresas Ejidales (la primera fue el aserradero de La Victoria en 1966)

Para 1970, había ya 15 ejidos con empresas ejidales: cinco fábricas de cajas, siete aserraderos con fábricas de cajas, un

aserradero con fábricas de cajas y torno y dos mas sin especificar.

Los ejidos que contaban con aserradero daban ocupación a sus miembros de ocho a diez meses, miembros que entraban en una doble relación con la empresa ejidal, como socios y como asalariados, mientras que aquellos que no tenían aserradero solo daban ocupación a sus miembros de dos a cinco meses.

Las utilidades de los ejidos se reducían al no contar con crédito oficial, recibiendo de algunos oficiales madereros o de particulares, préstamos a 30, 60 y en muy raras ocasiones a noventa días, con una tasa de interés muy alta, viéndose obligados a pagar con madera aserrada y trocería a un precio inferior al que corría en el mercado.

Por lo que respecta a la utilidad anual por ejidatario, la cual oscilaba entre \$1 276.13 y \$3 560.61, solamente en cuatro ejidos se aproximaba al salario mínimo conceptualizado para doce meses: La Victoria, El Brillante, La Campana y San Esteban.

No obstante la inexperiencia de los ejidatarios en la administración de sus ejidos y de la poca o nula ayuda oficial, este tipo de organización colectiva independiente, fue la que mejores frutos dió, ya que en todos los ejidos mencionados, la utilidad que percibían era superior en un 10% al capital invertido, utilidad que cualquier empresa particular del ramo, de las mismas dimensiones y en la misma época consideraba magnífica.

El problema seguía siendo el bajísimo capital invertido y los altísimos intereses. A pesar de lo cual, la utilidad promedio en las empresas mencionadas, por millar de pies tabla fue de \$454.74 pesos, que comparada con lo que recibe un ejido con un contrato de asociación por participación en la misma zona, que es de \$220.00 por igual volumen de madera, encontramos para el ejidatario una diferencia de 234.76 pesos a su favor por millar de pies tabla.

Por las deficiencias de crédito, las operaciones se hacían de manera manual y los volúmenes autorizados para ser podridos extraerse. Sin embargo, había excepciones. Ademas de la Victoria y el Brillante, la maderera El Salto.

El 27 de febrero de 1970, el periódico El Día publicó una nota sobre la maderera El Salto con la siguiente información:

"Los obreros que laboran en la Compañía mencionada, están satisfechos con la administración que se está haciendo en la maderera El Salto, pues sus intereses se encuentran ampliamente garantizados, ya que los 438 obreros que trabajan en ella reciben sus salarios puntualmente... Los trabajadores y ejidatarios son socios de la Compañía... los puestos y nombramientos de los empleados de confianza son puestos a consideración y a juicio de obreros y ejidatarios." (56)

Así las cosas, el Plan de Operaciones del FONAFE, se puso en marcha en agosto de 1970, canalizando créditos de avío y capital de trabajo a través de Sociedades Locales de Crédito Forestal de S. de R. I., agrupando en las sociedades a todos los ejidatarios.

El FONAFE, siguiendo instrucciones, otorgó en 1971, créditos por \$25 000 000.00 de pesos para 25 ejidos y dos predios que componen la Unidad Forestal "El Salto".

Los créditos se canalizaron a través de las autoridades ejidales y al mismo tiempo se procuró que las autoridades ejidales se convirtieran en directivos de las empresas ejidales forestales. ... proporcionando de esta manera a las autoridades un doble poder, cuyas consecuencias no tardarían en manifestarse.

La cantidad de empresas ejidales aumentó, pero la acción del FONAFE fué nefasta, endeudo a los ejidos, desintegró algunos y finalmente dió más poder a la empresa privada.

TESTIMONIOS:

POEBLO NUEVO:

En 1972, el ejido Pueblo Nuevo, en ese entonces el ejido forestal más grande del país, con 235 000 hectáreas y el primero de la zona, fué presentado por un periodista de Excelsior como un ejemplo claro de la situación de los ejidos forestales de la región.

El presidente del comisariado de ese ejido, Ramón Valles Pérez informó que se estaba haciendo un balance para encontrar las razones de los pocos ingresos que en sus plantas se estaban obteniendo. Dijo que cuando estaban bajo contrato de asociación con la empresa Maderera de Durango, se aserraban hasta 25 000 pies de madera y que en el 72 no llegaban a 10 000.

El presidente del consejo de vigilancia del ejido, Juan Hernández, abundó sobre el tema:

"Trabajamos con cuatro aserraderos de los cuales solo uno es nuestro, los otros nos los alquila la Maderera de Durango (Empresa gubernamental desde 1969) y están en muy mal estado, por descomposturas, nunca funcionan los cuatro al mismo tiempo... los bosques explotables están muy lejos... la tala de años anteriores fué muy grande... por todo esto casi nunca podemos trabajar semanas completas y debido a ello apenas sacamos de 160.00 a 180.00 pesos de jornal semanal; cuando nosotros no industrializábamos la trócería, obteníamos ingresos hasta de \$400.00 cada siete días." (57)

La intervención en la prensa del delegado del DAAC, no se hizo esperar; comentó que si bien tenían menores ingresos, habían comprado: ocho camionetas, un camión, dos gruas y tres tractores, además de que estaba pedido para Pueblo Nuevo un aserradero que podía procesar 30 000 pies de durmientes. Agregó que por la Nueva Ley de Reforma Agraria, apenas tenían 18 meses de ser sujetos de crédito como unidad industrial y si a veces se tiene que recurrir a préstamos del FONAFE para los sueldos, también es cierto que las ganancias se invierten en maquinaria. (58)

De los 1498 ejidatarios de Pueblo Nuevo; en el año de 1972, 650 percibían ingresos como obreros de su propio negocio, además de que podrían fletear y recibir utilidades. Situación que aceleraba el proceso de diferenciación interna en el ejido.

En 1973, un grupo de ejidatarios de Pueblo nuevo denunció al FONAFE por impedir el desarrollo del ejido, por no presentar un satisfactorio estado de cuenta sobre la forma como se había manejado contablemente la fábrica de muebles y por haber negado la documentación a las autoridades ejidales. La fábrica de muebles trabajaba a baja capacidad por falta de madera, falta de madera ocasionada según los denunciantes por la connivencia entre el comisariado ejidal y el representante del FONAFE para vender la madera por su cuenta y no surtir a la fábrica.

Dado la situación anterior, una comisión de siete personas seleccionadas en Asamblea, llegó a la Ciudad de México a aclarar las cantidades que había prestado FONAFE, las cantidades que había recuperado y el monto que seguían debiendo los ejidatarios; quienes virtualmente estaban en condición de asalariados.

El FONAFE prestó dinero al ejido, canalizando las ventas para abonar lo que se prestó; pero los ejidatarios desconocían la forma en que operaba. (59)

Años después, el 15 de noviembre de 1982, Pueblo Nuevo volvió a ser noticia. El presidente del Consejo Supremo Tepehuano: Afiano de la Rosa Gallegos, denunció a Excelsior que el Ejido Forestal pueblo Nuevo estaba en quiebra, indicó que la mala administración ejidal:

"... solapada por las autoridades agrarias, hizo que este año se perdieran 100 millones de pesos en ese ejido forestal." (60)

"EL BRILLANTE" y "LA VICTORIA" (61)

La empresa ejidal "El Brillante", con una larga historia de luchas e intentos de autogestión, entra en relación con el FONAFE, para 1971, el ejido se endeudó con nueve millones de pesos, de los cuales recibió solo una mínima parte, por lo que solicitaron una auditoría y revisión de la deuda, obteniendo como resultado la reducción de nueve a tres y medio millones de pesos. A partir de ese momento, organizados en asamblea permanente, decidieron operar con la banca privada y vigilar permanentemente a sus autoridades. El proceso de depuración y participación se inició en 1976, cuando las finanzas del ejido ya tocaban fondo.

La asamblea eligió a una comisión revisora de cuentas de la cual formaba parte un hombre al que todos respetaban por su honestidad y su carácter fuerte y decidido, en coordinación con la asamblea empezó a poner las cuentas en orden y ese mismo año las deudas comenzaron a descender y las utilidades a subir: \$8 000.00 por ejidatario en 1976, 12 000.00 en 1977, 15 000.00 en 1978, 120 000.00 en 1979, 100 000.00 en 1980. Al mismo tiempo, las plazas de trabajo se multiplicaron, los salarios subieron, el ejido pagó casi todas sus deudas, se renovaron equipos y maquinaria a tal grado que en 1982 la comunidad poseía una sólida industria de muebles y casas de madera.

Los operarios de las plantas estaban dirigidos por técnicos originarios del propio ejido. Los hijos que en los años sesentas mandaron los ejidatarios a capacitarse en empresas privadas y de

participación estatal.

Cuando el ejido trabajó con el FONAFE, no había ni para pagar la raya a los trabajadores, algunos pasaron hasta dos años sin cobrar o cobrando solo unos vailes que los comerciantes del pueblo ya no querían aceptar.

Un proceso similar vivió el ejido "La Victoria", tras largos años de lucha se endeudó con el FONAFE, el ejido se descapitalizó, se organizó la asamblea, se exigieron cuentas, se dejó de trabajar con el FONAFE y para 1982, el ejido tenía: un aserradero completo y moderno, una fábrica de cajas para empaque, dos traxcavos (máquinas excavadoras especiales), 10 camiones para el transporte de troncos, tres camionetas pick up, dos grúas, un taller mecánico con tornos un trailer de tres ejes y 10 motosierras.

El Brillante y la victoria tenían en 1982 mas trabajadores empleados que ejidatarios.

MADERAS MOLDEABLES DE DURANGO

La historia de Maderas moldeables construida con la finalidad de procesar enormes cantidades de madera desperdiciada o sobrante tras la tala (troncos, ramas y desperdicios) se inició oficialmente, el 3 de enero de 1973, cuando se firmó el acta constitutiva de la empresa Maderas Moldeables de Durango, que produciría 400 mil puertas anuales, mismas que serían absorbidas totalmente por el INFONAVIT.

El gobernador de Durango y el Director del FONAFE firmaron el acta constitutiva de la empresa que con un capital inicial de 56 millones de pesos, según declaración de Gasctn Mercado, decía:

"...trabajo a varios centenares de familias duranguenses y permitirá que varios ejidos del estado se conviertan en socios capitalistas de la empresa, esta compañía tendrá un mercado seguro, pues las 400 mil puertas que produce anualmente a un precio de 100 pesos cada una, serán entregadas al INFONAVIT que les destinará a las casas de interés social que construye en todo el país." (62)

A finales de 1974, la empresa iniciaba operaciones con un pasivo de 25 millones de pesos, debido a que el FONAFE, organismo encargado de su financiamiento y operación solo aportó una parte de los millones requeridos; a pesar de lo cual funcionó regularmente durante 18 meses, fecha en que el INFONAVIT, suspendió las compras, alegando que no se habían respetado las especificaciones técnicas.

El 18 de febrero de 1975, se publicó un artículo sobre la empresa donde se decía que: en Maderas Moldeables de Durango se procesaban fibras maderables para elaborar puertas, mesas, cocinas integrales y otros artículos para uso industrial y del hogar; que, en ella participaban los ejidatarios en la toma de decisiones, ejidatarios de 47 empresas forestales; que laboraban en ella 60 campesinos y técnicos egresados del Tecnológico de Durango. Se decía que la planta cumplía con un contrato firmado

con el INFOMAVIT para producir 500 000 puertas, cuyo costo por unidad es de \$250 pesos. (63)

Seis meses después maderas moldeables volvió a convertirse en noticia; en el semanario de la SAI, se publicaba un artículo sobre la empresa, con la cabeza: "Sobra inversión y no Mala Administración en Durango" (64). En la nota Gasco Mercado señalaba que se había ordenado una auditoría por parte de FONAFE a Maderas Moldeables de Durango, por considerar que hay sobreinversión adicional no autorizada por el Consejo de Administración de la Empresa; pero en virtud de que la Secretaría del Patrimonio Nacional tenía el 25% de las acciones, la Secretaría mencionada ordenó hacer revisión de la misma; y solamente podría darse el monto de la sobreinversión hasta que se terminara la revisión.

El director de la empresa, Guillermo Ferrer, contestó indicando que las inversiones superiores fueron en relación al aumento de precio de la maquinaria y transporte de la misma; en el exceso de maquinaria que actualmente no tiene provecho; y en las fallas de comercialización de los productos.

El caso de la sobreinversión jamás se aclaró, por lo que el resultado de la auditoría no se publicó jamás ni en los periódicos de circulación nacional. Al año siguiente, Mayagotitia Domínguez, Gobernador del Estado, se refirió a Maderas Moldeables y a Fomento Industrial forestal como las dos empresas más importantes en el renglón forestal.

Mayagotitia comunicó que en la Asamblea del Consejo de Administración de la Empresa maderas Moldeables, financiado por el FONAFE, se pusieron en claro las actividades que se vienen desarrollando y se indicó en ella que se habían suscritos contratos por 250 millones de pesos para vender puertas, ventanas, cubiertas para cocinas integrales y otros artículos. (65)

Poco después, la corrupción y el retiro de apoyo del FONAFE la obligaron primero a cerrar sus puertas y después a buscar productos alternativos, intentándose la construcción de casas prefabricadas; así, el 23 de septiembre de 1975, apareció una nota periodística con la siguiente cabeza:

"Inauguro Echeverría en Durango la Empresa Estatal Maderas Moldeadas; la empresa es un gran complejo (abri) donde se hacen casas prefabricadas de cuatro nuevos aserraderos, aprovechando la tecnología austriaca con que se cuenta actualmente." (66)

Incapaz de encontrar mercados para productos alternos, imposibilitada para pagar las deudas y superar la corrupción; la empresa cierra sus puertas un mes después de la reinauguración; en octubre de 1976.

Durante el tiempo que trabajó, utilizó el 38% de la capacidad instalada.

El 26 de mayo de 1977, Excelsior publicó un artículo en el que comunicaba que Maderas Moldeables S.A. con un capital en equipo que se acercaba a los 100 millones de pesos, llevaba ocho meses inactiva (67).

D) NOTAS SOBRE PROFORMEX

Productos Forestales Mexicanos, PROFORMEX, empresa paraestatal de Durango, se crea por decreto presidencial como organismo descentralizado federal el 28 de agosto de 1967. El decreto se publicó en el Diario Oficial el 11 de noviembre del mismo año. Su creación obedeció a la necesidad de abocarse al aprovechamiento de más de millón y medio de hectáreas de bosque.

El decreto original fue reformado por decretos posteriores relativos al régimen laboral del organismo: el 7 de noviembre de 1968 y el 23 de marzo de 1973, publicados el 9 de diciembre de 1968 y el 9 de abril de 1973 respectivamente, el primero incorporaba PROFORMEX al ISSSTE, sujetándolo al apartado B del artículo 123 constitucional; el segundo ampliaba los objetivos del organismo a fin de que interviniera directamente en la fase extractiva de la industria forestal. El 26 de febrero de 1981 se publicó una nueva reforma al organismo en el Diario Oficial.

PROFORMEX debía cumplir con objetivos de: manejo, extracción, transporte, industrialización y comercialización de la madera, para lograrlos recurriría a un doble financiamiento: interno y externo. El financiamiento interno provendría de la venta de las diversas clases de trociza, el externo del Gobierno Federal, con aportaciones destinadas a operación e inversión. (72) La empresa iniciaría con un capital de 750 millones de pesos anuales.

Los primeros cuatro años se consumieron en el levantamiento de inventarios y estudios de viabilidad. Al término de los mismos, se iniciaron los cortes de limpia y saneamiento mediante contratos con empresas privadas. Hasta 1974, PROFORMEX se abocó por su cuenta, al aprovechamiento directo para el abastecimiento de la industria forestal privada, tanto de Durango como de la zona de Parral. Ese mismo año, la S.F.F., publicó el Proyecto PROFORMEX en varios tomos, y por etapas; el primer tomo de la etapa I se dedicó al estudio de la región asignada a PROFORMEX. Ese primer tomo de la etapa uno, consideraba los municipios de: Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Canelones, Topia, Otaez, Guanaceví y Tamazula; siete municipios integrados por decreto a una empresa paraestatal. Siete municipios con una larga historia agraria y un proceso de distribución de los bosques lento y confuso.

Proceso de distribución que comenzó del Valle a la Montaña, presentando en 1974, graves problemas agrarios como: litigios por encimamiento de propiedades, dotaciones ejidales provisionales, falta de depuración agraria, desorganización ejidal, inestabilidad e inseguridad en la pequeña propiedad, latifundios abiertos y simulados. (73)

En la región, la tenencia de la tierra presenta una proporción similar al promedio nacional, los particulares ocupan el 32.32% de la superficie forestal; los ejidatarios y comuneros 66.51 por ciento.

La tierra se ha entregado a los pobladores de los bosques con fines políticos para tranquilizar a los campesinos y jornaleros agrícolas; no con criterios productivos.

Una estimación de la composición porcentual de calidades de tierra entregadas a ejidatarios y comuneros en zonas

En 1977 intervino otra secretaría, la SARH, decidió tomar la empresa bajo su custodia y administrarla; sin embargo fue hasta el 4 de enero de 1978 cuando se decidió dar los primeros pasos para "organizarla", pero no le otorgó financiamiento. En esos momentos se hubiera necesitado unos 60 millones de pesos para que la empresa volviera a funcionar. (66)

En diciembre de 1979, siete años después de haber sido creada, tres después de poseída, uno y meses después de reorganizada, la empresa era un depósito inactivo de 100 millones de pesos en capital maderero y maquinaria. (69)

La serpiente morde su cola, cerrando el círculo el 9 de marzo de 1981 día en que se firmó el contrato mediante el cual el grupo industrial Rincón realizó la compra de Maderas Moldeadas; desde ese momento transformada en la empresa privada FIBRAPLAY DE DURANGO, que produciría tableros aglomerados planos de gran demanda en el mercado internacional. La empresa privada trabajaría los 365 días del año, con tres turnos diarios. (70)

La protesta de los duranguenses contra el despilfarro, se nota diez años antes y llegó a los periódicos nacionales en varias ocasiones. El 3 de agosto de 1977, denunciaron que los programas federales llevados a cabo por diversas dependencias gubernamentales, en lugar de promover una explotación racional del recurso forestal, originaron el empobrecimiento de los ejidos, cuyos propietarios sin técnica ni financiamiento habían deteriorado el bosque. (71)

forestales, en promedio de: 1X de tierras de labor de riego, 17X de temporal y 82X no laborables compuestas principalmente de bosques pastizales y riberías. (74).

Desde las primeras informaciones en revistas y diarios, se comenzó a sugerir que la actuación real de PROFORMEX se limitaba a una labor de intermediarismo.

Un mecanismo creado reactivamente, por decreto; cuyas funciones reales eran: la participación directa en la extracción, legalizada desde 1973; fijación de los derechos de monte, fijación de los precios de los productos de trocería y productos aserrados, comercialización de estos últimos y suministro de materia prima para la industria privada de los alrededores, en condiciones ventajosas para... la industria privada.

Estas funciones comenzaban a visualizarse desde la entrevista que el Ing. Miguel Caballero Deloya hizo al Director General de PROFORMEX; Lic. Florencio Barrera Fuentes en 1975; donde se plantearon tanto los problemas enfrentados desde el principio de su actuación como sus logros; los problemas afrontados desde el principio fueron causados (según el Director de PROFORMEX) por la indeterminación de la tenencia de la tierra, y por la resistencia de los campesinos al trabajo y a la producción colectiva.

Los logros para ese entonces, (según el Director) eran: la colectivización del trabajo de los campesinos en 5 aserraderos, de los cuales cuatro eran ejidales y uno comunal. Los nexos con otras empresas, como: la firma de un contrato con la empresa privada Empaque de Cartón Titán, por un volumen de 1 049 100 mts3, integrado con material celulósico de pino y encino y con los desperdicios de aserrío y triplay;

"Para este fin expresamente se pactó que la materia prima que se entregue a Titán no incluirá un volumen mayor de 50% del arbolado vivo, en la inteligencia de que si se requieren volúmenes que sobrepasen ese porcentaje, los derechos de monte se pagarán conforme a lo fijado para trozas de aserrío y triplay..." (75)

Otro de los logros considerados por el Director fueron las concesiones a propietarios de bosques, ya que a los campesinos legalmente organizados se les daría preferencia para el transporte de material celulósico.

Ante esos problemas, y con esos logros, PROFORMEX trasciende a los periódicos nacionales, de manera ocasional, desde 1976.

El 27 de enero de 1977, en el Sol de México se publicó que la empresa había perdido 104 millones en 6 años, que sus estados financieros reflejaban números rojos. La pérdida contable acumulada de 1971 a 1977 ascendía a 104.5 millones de pesos.

En esas condiciones y con ese déficit, se nombró nuevo director del organismo; cargo que se otorgó a José Isabel Rodríguez Elías, quien a las 48 horas de haber tomado posesión de la Dirección, manifestó encontrarse:

"Sin conocer la situación que prevalece en esa importante zona forestal del Estado de Durango." (76)

Al finalizar ese mismo año, las contradicciones entre el objetivo explícito para el que había sido creado el organismo descentralizado y su actuación real se agudizaron y las acusaciones del sindicato de la empresa, de ejidos y comunidades forestales contra la administración, especialmente contra el Director llegaron a los periódicos nacionales.

El sindicato denunció públicamente, a partir del 16 de diciembre de 1977, que el Director actuaba contra los intereses de la Empresa, descapitalizándola y obteniendo ganancias ilícitas que acrecentaban su fortuna personal y la de sus amigos de empresas transnacionales a través de maniobras con concesiones y contratos otorgados de manera amañada. Para lograr sus fines individuales había:

Retirado al Director Técnico, responsable de explotación forestal, para poder efectuar talas inmoderadas y absurdas sin el control que estorbara a sus planes.

Había despedido a cerca de 500 trabajadores, contratando por fuera los trabajos que el personal de la empresa debería hacer.

El deseo de ganancia inmediata propiciaba que se desaprovechara gran parte del árbol y se desforestara rápidamente. Por esas razones se solicitó a las autoridades una investigación de las acciones del Director, al frente de PROFORMEX. (77)

El 7 de enero de 1978, el Secretario General del Sindicato Único de trabajadores de Productos Forestales de la Tarahumara, acudió a Excelsior para denunciar que: La situación financiera y administrativa de la empresa era cada vez más grave, al grado que el Director de PROFORMEX prácticamente había exterminado dos importantes fuentes de trabajo: "El Tecuan" Y "Cienega de Vaca" en el Estado de Durango, el primero de estos centros se entregó a Juan de Dios Pérez, maderero de Chihuahua y el segundo a la familia Bonilla "conocidos rapamontes de Zacatecas" quienes ya habían causado perjuicios irreparables en la Región boscosa de Durango. (78)

El 29 de marzo de 1978, en la primera página de Excelsior se publicó un artículo con la cabeza: Bosques Ejidales a Amigos de R. Elias" en el cual se insistía sobre las acusaciones y se denunciaba el despido masivo de trabajadores. (79)

El 2 de abril del mismo año, Alejo Vizcarra, Presidente de la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales del Noreste de Durango, denunció al periódico Uno Más Uno que la empresa PROFORMEX actuaba sólo como "coyote", que no aportaba ningún beneficio a los campesinos, pues sólo era intermediaria entre campesinos y compañías madereras particulares. Beneficiándose solamente los amigos particulares del Director de la Empresa Paraestatal.

Si los campesinos pretendían trabajar en forma independiente eran reprimidos y se les vetaba la explotación de sus recursos silvícolas.

Vizcarra en representación de los Ejidos: Salto de Camellones, Topia, Valle de Topia y Los Fresnos, indicó que la represión ejercida por PROFORMEX, ha originado que los campesinos deseen trabajar independientemente, fuera de ese Monopolio creado por la Paraestatal. En las acusaciones incluía el hecho de que PROFORMEX se negaba a extender permisos de explotación a los campesinos cuando no se comprometían a trabajar con la empresa.

Desde 1975, hasta 1977, durante tres años los campesinos

entregaron 459.90 por metros de madera extraída, por concepto de pago de servicios técnicos, sin recibir nada a cambio, ni siquiera el 50% que la empresa se comprometía a devolver.

Además de explotar los bosques de campesinos, ejidatarios y comuneros, el Director se negaba a absorber la mano de obra excedente de la región. (80)

Por la misma época en que sale a la luz pública la actuación de la empresa en los ejidos y comunidades, el problema laboral se manifiesta en toda su crudeza.

Jesús Ángel Meraz, corresponsal de Uno Mas Uno, publicó el 8 de abril de 1978 una nota con la cabeza: "Denuncia Represión y Despidos en PROFORNEX".

El Secretario General del Sindicato denunció el despido paulatino de 700 trabajadores, represiones físicas, económicas y morales, suspensión de prestaciones a los empleados que no habían sido despedidos, la explotación desmedida del bosque.

Desde los primeros días de enero de 1978, la empresa desconectó, por mercedías laborales de los trabajadores, los directivos obligaron a muchos trabajadores a firmar su renuncia bajo amenazas. El Comité Ejecutivo del Sindicato fue amenazado en diversas ocasiones por los directivos de la empresa, que siempre andaban armados.

La situación de los trabajadores despedidos era crítica. Varios de ellos fueron auxiliados económicamente por compañeros de trabajo, pero la mayoría dormía a la intemperie en espera de una solución a su problema, la poca ayuda que recibían de la cooperativa de consumo del sindicato era insuficiente para satisfacer sus necesidades. (81)

El 11 de abril de 1978, representantes de 11 ejidos y comunidades forestales del noroeste del Estado, por acuerdo de asamblea, rechazaron todo convenio o contrato con PROFORNEX. (82)

El 21 de marzo del mismo mes (abril de 1978), los empleados de la empresa proyectaron un paro de labores para la primera quincena de mayo, a fin de protestar contra los atropellos sufridos. Las acusaciones contra PROFORNEX, se hicieron extensivas al Gobernador de Durango: Hector Mayagaitia Domínguez y al titular de la S.F.F.: Cuauhtemoc Cárdenas, por permitir la tala inmoderada de los bosques en beneficio de unos cuantos rapamontes. (83)

A fines del mes de abril, el Director de PROFORNEX: Ing. José Isabel Rodríguez Elías contestó a las acusaciones, justificando su actuación en base al:

"...individualismo de los ejidos y la pulverización del recurso maderero"

Situaciones que según él, provocaban inseguridad en el abastecimiento y frenaban el desarrollo industrial en la explotación de los bosques. Informó que en 1977 se habían instalado 7 aserraderos, 82 fábricas de cajas clavadas, una fábrica de cajas alambradas, una secadora y una fábrica de maderas dimensionales, además "Molduras, Empaques Y Muebles, S.A.", que daría ocupación a 175 personas en la fábrica y a 100 más en las operaciones de aserrio y monte, donde laboraban los ejidatarios. (84)

El paro de labores, no trasciende a los periódicos

nacionales y del problema laboral no se quiere describir sino hasta noviembre de ese mismo año, cuando un periodista de "El Día" comentó:

"...problemas laborales que en meses pasados entorpecieron los trabajos ya han sido superados. Mucha gente que no quería trabajar fue liquidada. Ahora todos laboran bajo contrato." (85)

En agosto, Cuauhtémoc Cárdenas, titular de la S.F.F., al ser interrogado sobre las pérdidas que registraban los organismos estatales PROFORMEX Y PROFORTARAH que --según otras fuentes reciben ocho millones al mes como subsidio (86)-- dijo que el Titular de la S.A.R.H. Francisco Merino Kabago ordenó la disminución de los subsidios. Cárdenas comentó que estimaba que en un plazo de dos años mas estos se habrán eliminado por completo y...fue todo, sobre las pérdidas no dijo nada, sobre los problemas y denuncias tampoco. (87)

El 13 de septiembre se acusa al Director de PROFORMEX, de entregar el usufructo del organismo a particulares, proporcionándole asesoría técnica, maquinaria, documentación y vehículos además de financiamiento. (88)

El Gobernador del Estado, Hector Mayagoitia, tomó partido, hizo cargos contra el Director de PROFORMEX por impedir que se aplicaran los programas de industrialización en el Estado y fustigó su irresponsabilidad. (89)

Rodríguez Ellas respondió; afirmando que no se asociaría, ni proporcionaría materia prima a Industrias que pretendieran establecerse en la zona boscosa del Estado. (90)

El Gobernador del Estado, los ejidatarios, los pequeños propietarios, el sindicato denunciaban el entreguismo, la corrupción, el despotismo. EL Director continuaba en su puesto, ensalzando su trabajo, justificando sus actitudes, llegando al extremo de decir:

"Aquí no se puede hablar de desempleo, los salarios suelen estar muy por arriba del salario mínimo regional, los precios por lo demas son elevados, pero no mas que en cualquier otra zona no urbana." (91)

Y tenía razón, no se puede hablar de desempleo en un Estado del cual emigraron unos 300 000 campesinos a los Estados Unidos en 1978. (92)

Durante los años de 1979 y 1980, las tendencias mencionadas se agudizaron:

- Ecocidio
- Transporte insuficiente y obsoleto
- Entrega de la trocería y la madera a la empresa privada para su procesamiento
- Las mafias madereras de Durango fijando las normas de comercialización y los precios a su antojo.
- Manejo de la empresa según interes políticos y personales
- Corrupción.

Con un presupuesto de 4 mil millones PROFORMEX en diez años

no había puesto en funcionamiento ni una sola planta Industrial(93). Las autoridades estatales, se irritaban por la pérdida de madera de alto valor. (94), los transportistas suspendían envíos de madera. (95)

En 1981 el Gobernador en turno del Estado de Durango, Armando Castillo Franco, intentó que se retirara la concesión a PROFORMEX y anunció la creación de Productos Forestales de Durango, organismo estatal que vigilaría la concesión de los bosques en los dos millones de hectáreas concesionadas a PROFORMEX.

A este intento fallido se respondió con un decreto publicado en el Diario Oficial el 26 de febrero de 1981, confirmando sus concesiones y con su ampliación en octubre de ese mismo año.(96)

En 1983 la empresa continuaba trabajando y seguía siendo cuestionada.

NOTAS SOBRE FONAFE

El Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE) fue creado para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los fondos comunes ejidales, el 15 de abril de 1959 durante el sexenio del Licenciado Adolfo López Mateos, con el objetivo explícito de que los ejidos y comunidades agrarias, dispusieran del financiamiento necesario para fomentar sus actividades necesarias y aumentar sus niveles de vida.

El Fondo se entregó en fideicomiso al Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. de C.V., el contrato del fideicomiso fue suscrito el 25 de octubre de 1960 por el gobierno federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, por el Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. de C.V. como fiduciario y por Nacional Financiera S. A. en su carácter de institución financiera.

De 1959 a 1971 el FONAFE, funcionó como un fideicomiso del banco, cuya responsabilidad era el manejo y el cuidado de la inversión de los fondos comunales generados por el aprovechamiento de los recursos del ejido.

El 16 de marzo de 1971 con la expedición de la primera ley de la Reforma agraria, se establece que los fondos comunes de los ejidos y comunidades agrarias se formarán con los recursos que se obtengan por los siguientes conceptos:

- a) Beneficios por la explotación de montes, bosques, pasto y otros recursos por parte de individuos ajenos.
 - b) Las prestaciones derivadas de contratos celebrados por el núcleo de población.
 - c) Las indemnizaciones por expropiación de terrenos ejidales.
 - d) Las cuotas o reservas acordadas por las Asambleas Generales de Ejidatarios para obras de mejoramiento colectivo.
 - e) Fondos provenientes de la venta o arrendamiento de solares en las zonas de urbanización.
- 1) El importe de las sanciones económicas que se impongan a los ejidatarios de acuerdo con el artículo 88 de la Ley Federal de la Reforma Agraria.." (97)

La Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 dio al FONAFE la facultad de financiar los programas y los planes de fomento económico y social precisamente para los ejidos y comunidades depositantes, hasta por el monto de sus respectivos depósitos, cuando la inversión lo ameritara, podían otorgar financiamiento que excediera al depósito y financiar a ejidos que no fueran cuentahabientes.

Por decreto del 4 de mayo de 1972 se determinó que FONAFE canalizaría la inversión de sus recursos y de las asignaciones económicas que determinara el Gobierno Federal, a la realización de programas de fomento económico en ejidos y comunidades, al establecimiento de industrias que transformen la producción de ellos y su comercialización y a la construcción de empresas

ejidales que extrajerán o elaborarán materiales para construcción de viviendas. (98)

De 1971 a 1976, la institución creó 318 empresas ejidales con una inversión total de 910 millones de pesos.

"De las 318 empresas, 263 eran administradas por los propios campesinos, 38 por técnicos y empleados del FONAFE y 17 eran empresas mercantiles en donde los campesinos estaban asociados con empresarios de la iniciativa privada que habían apoyado la política del régimen y estaban dispuestos a colaborar, no con declaraciones sino con acciones concretas, en otros casos los campesinos se habían asociado con los gobiernos del Estado." (99)

Para 1976, tiempo en que el FONAFE se transforma nuevamente en fideicomiso, se habían creado 6 empresas más, quedando un total de 324 empresas. El número de las empresas forestales permaneció estable, en 115. De esas 115, 60 se encontraban en Durango.

En abril de 1973, se celebró en la Ciudad de México una serie de paneles y mesa redonda sobre la actividad forestal y su contribución al desarrollo socio-económico, en la que participó con una ponencia en ingeniero José Gascón Mercado, titular del FONAFE. La ponencia, plena de contradicciones y ambigüedades tiene puntos muy interesantes que nos indican con toda claridad la forma como se maneja el reparto agrario y el derecho de ejidatarios y comuneros a la posesión de sus bosques:

"La ley señala perfectamente como debe realizarse la explotación forestal, así como los requisitos que deben respetarse. El usufructo de las utilidades del aprovechamiento del bosque en los ejidos ha generado y genera confusiones como las siguientes: Las utilidades son de la nación o del ejido?, si se considera que al ejido se ha entregado la tierra con el bosque para su explotación, ¿le corresponde entonces al ejido? Afortunadamente se aceptó de que si el bosque es propiedad de la Nación, al cobrarse el derecho de entregarlo a un Fideicomiso, esta renunciaba automáticamente a la propiedad del dinero, entregándolo (el fideicomiso) por disposición expresa de un decreto presidencial." (100)

De donde se deduce que los fondos comunes ejidales son propiedad de la nación, no del ejido y que toda la reforma agraria es un fraude burgués.

El FONAFE trabajaba con los fondos ejidales, fondos generados por los derechos de monte, único derecho de los ejidatarios forestales que rentan su bosque, que ya vimos, son propiedad de la nación y esta entrega al FONAFE por disposición del Ejecutivo Federal, proporcionando hasta el 100% de los recursos necesarios para establecer una empresa, cobrando a los campesinos, en ese entonces, intereses que sobrepasaban el 15% anual, obligándolos por tanto a obtener una utilidad superior al 20% sobre el capital para poder pagar amortización e intereses, lo cual exigía una eficiencia operativa que rebasaba las

posibilidades de un trabajo basado en procesos manuales.

Esto obviamente, no dejaba oportunidad al FONAFE de recuperar los fondos para el desarrollo ejidal.

La política orientada se complementaba con la política laboral, basada en la substitución del indio y en el exceso de fuerza de trabajo, a este respecto son ilustrativas las palabras de Gaboán Mercado, titular del FONAFE en 1975:

"Sabíamos que cuanto más depurado era el proceso, se llegara a la automatización en el mismo y se obtendrían mejores productos a menor costo, sin embargo, esto nos llevaba a menos ocupación, el problema del campo es un exceso de mano de obra desocupada, tuvimos que procurar entonces, en muchas industrias, la sustitución por procesos manuales cuidando que no fuera en detrimento de la calidad del producto fabricado, porque teníamos que competir en el mercado, sabíamos que el campesino no estaba capacitado para manejar las industrias, por lo que nunca antes se le había preparado para eso... así primero preparamos cuadros técnicos para poder preparar a los campesinos; pero también carecíamos de instrumentos jurídicos para apoyar esa promoción industrial." (101)

FONAFE trata de dar: "...solución a la desocupación de los hijos de ejidatarios asentados en los ejidos... en este momento son más que los dotados de tierras... la industria rural pretende dar ocupación en el campo..." (102)

Para 1976, año en que se derogó el artículo que le otorgaba personalidad jurídica como organismo descentralizado (art. 167), el FONAFE se transformó en un fideicomiso integrado al sistema de crédito nacional en calidad de encargado del manejo y aplicación de los fondos comunales. Desapareció FONAFE, se creó FIFONAFE.

Por haber tenido una influencia fundamental en la actividad forestal presentaremos unas notas sobre un capítulo de la actuación de FONAFE, organismo al que nos hemos referido a lo largo de este capítulo, en varias ocasiones, sobre todo, al presentar las empresas ejidales del Estado de Durango.

En 1972, por disposición presidencial se integró la Unión de Ejidos Forestales de la Tarahumara, asesorada y dirigida por el FONAFE, hubo capital del Sector Público y los indígenas aportaron trabajo y madera para crear un fondo de 21 millones de pesos.

El 5 de marzo de 1976, el Diario de México publicaba:

El FONAFE, delegación Chihuahua ha puesto en marcha dos grandes centros industriales en los ejidos tarahumaras; donde los tarahumaras administran personalmente estas empresas. Del FONAFE reciben los indígenas el financiamiento y la asesoría técnica, habiéndose instalado maquinaria de primera calidad... la nota termina con la siguiente frase:

"El FONAFE en Chihuahua se preocupa porque sean los auténticos indígenas tarahumaras los que participen directamente en el trabajo como en la mano de obra." (103)

Al año siguiente, el 26 de julio de 1977 en El Universal,

se publicaba una nota donde se decía que los indígenas organizados por el FONAFE desde 1972 tenían 21 aserraderos parados y dos centros industriales listos para entrar en acción, pero inactivos, uno en Cocaly y otro en Guachochi, una fábrica en cooperativa de molduras y acabados que tampoco funcionaba por que los fideicomisos correspondientes estaban en liquidación.

El 11 de agosto de 1977, en El Sol de México se publicaba la nota: "Sin recursos para operar 2 centros forestales de Chihuahua", en la que se decía que por falta de recursos para operar estaban totalmente paralizados los centros industriales forestales de Guachochi y Creel, considerados como los mas modernos de América Latina y que fueron creación del desaparecido Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

"Los ejidatarios que en principio serian los que aportaran la materia prima para esas industrias donde tendrían trabajo sus hijos, han visto con desesperación que los centros se convierten en elefantes blancos, lo peor de todo es que con motivo del cambio del FONAFE a financiera para el Desarrollo de la Industria Rural hay una retención en millones de pesos de fondos comunales que no les han sido devueltos, a pesar de que sus planes de inversión fueron oportunamente aprobados. Los danos que se causan al no remitirse los fondos son irreparables, pues se utilizan anualmente para semillas, fertilizantes, insecticidas, alimentos, cercas; para hacer obras comunitarias y mejorar el consumo." (104)

Un año despues, en 1978, la situación seguía igual. Los centros industriales convertidos en elefantes blancos y los aserraderos incompletos o abandonados, se denunciaba:

"Hubo corrupción, las compañías particulares sobornaron a los enviados de la S.R.A. para mantener su control sobre ejidos y comunidades indígenas y los comisariados robaron a manos llenas." (105).

PROPUESTAS DE EJIDATARIOS ORGANIZADOS

Hemos visto como la mayor parte de las regiones forestales del país han sido devastadas por la sobreexplotación de sus bosques y habitantes, que realizaron Compañías Madereras, extranjeras y nacionales, al amparo de la protección de las autoridades forestales de la época, como a partir de 1940 el estado participa directamente en la explotación forestal convirtiéndose él mismo en un depredador mas voraz.

El impulso que el gobierno burgues proporcionó a la burguesía privada y estatal, le da una gran fuerza local y nacional, pero no le permite independizarse del gran capital transnacional, al cual se liga a través del mercado o como socio menor. Esta desventaja en el campo internacional, intenta subsanarla con la sobreexplotación de los bosques, la concentración de la tierra y la sobreexplotación del trabajo, basado en el despojo directo a las comunidades de sus recursos naturales y en los bajísimos salarios, varias veces menores a los que se pagan en el mercado internacional.

Las comunidades detienen sus recursos y luchan por la tierra, comienza así un largo peregrinar de oficina en oficina y de trámite en trámite.

Como la burguesía no pretende llevar a cabo una reforma agraria, pero sí necesita una cierta paz social, entretiene a los solicitantes y realiza un reparto basado en una que otra expropiación de latifundios improductivos.

El reparto totalmente manipulado, encima predios, confunde límites y los campesinos se matan unos a otros por unas cuantas hectáreas.

El manipulado reparto, no evita que los caciques se conviertan en terratenientes y los ejidatarios y comuneros se empobrezcan.

En la década de los sesentas las comunidades recurren a algunos mecanismos para presionar por mejores precios y salarios, se niegan a vender el producto y a trabajar para las papeleras, deteniendo camiones, evitando que saquen la madera cortada y peleando contra los obreros asalariados de las empresas madereras.

La lucha de clases se agudiza, avanza la organización independiente, pero también aumenta la represión y el fortalecimiento de la unión entre gobierno y empresarios.

Las comunidades y ejidos pelean por la organización y control de la producción en forma comunitaria, lo mismo en Michoacán, que en Veracruz, Sinaloa o Oaxaca, se intentan las empresas autogestionarias.

Cuando grupos indígenas o mestizos pretenden establecer auténticas cooperativas de explotación, logran créditos, asesoría técnica y una mínima administración, las delegaciones forestales las obstaculizan rápidamente y fomentan el divisionismo interno.

En los setentas y ochentas las comunidades cambian sus tácticas, los movimientos se expanden. En el apartado sobre Oaxaca se presentó la lucha de la ORDENASIJ, y al ver Michoacán se habla de la UCEZ, sin embargo no son los únicos casos.

Hay una clara conciencia de que solamente la asamblea democrática y la comunidad autogestionaria pueden cambiar la situación existente.

Los encuentros se suceden y algunos son sumamente interesantes por el tipo de planteamientos. Resumimos aquí, en primera persona del plural los acuerdos del primer encuentro de campesinos productores forestales de Veracruz.

El pasado 18 de septiembre (1982) nos reunimos en Huayacocotla, Ver. representantes de ejidos, colonias y auténticos pequeños propietarios forestales de la región Huayacocotla-Zacualpan, Cofre de Perote, Orizaba, los Tuxtlas y Jesús Carranza en el primer encuentro de Productores Forestales del Estado de Veracruz.

La finalidad de nuestro encuentro fue conocernos entre los campesinos forestales del estado, que siempre habíamos estado cada quien por nuestro lado, enfrentando solos nuestros problemas, aislados en nuestros bosques y selvas. Nos reunimos para intercambiar experiencias que nos sirvan para seguir avanzando en nuestras propias organizaciones productivas forestales y para empezar a sumar nuestros conocimientos y esfuerzos para enfrentar con más éxito nuestros problemas para nuestro propio beneficio, el de nuestro estado y el de nuestro país.

Antes unos cuantos coyotes forestales, con apoyo de la forestal y de la Reforma Agraria y con el control y manipulación que hacían sobre nuestras autoridades ejidales, saqueaban sin medida el control nuestros bosques y selvas; su finalidad era obtener la máxima utilidad en el más corto tiempo, por eso no les importaba sobre explotar el recurso forestal y al recurso fuerza de trabajo, a nosotros dueños y poseedores solo nos dejaban las migajas.

Ciertamente hemos iniciado una nueva etapa como dueños y poseedores de los recursos forestales, donde otros compañeros, desde la forma primaria de organización ejidal, productores de materias primas, hasta formas superiores de organización para la industrialización de la madera. En esta primera etapa hemos obtenido importantes logros en conocimientos, fuentes de trabajo, utilidades, y hemos reforestado, lo que nunca antes se había hecho en nuestro estado, hemos incorporado nuevas áreas para la producción forestal, que eran improductivas para la agricultura y la ganadería.

Sin embargo hemos encontrado obstáculos que nos impiden desarrollarnos plenamente. Vemos que no existe una definición clara de la política forestal, pues mientras unas dependencias nos apoyan otras se oponen a nuestro desarrollo.

Y continúan los ejidatarios comuneros y auténticos pequeños propietarios, comentando como a las empresas autogestionarias se oponen los proyectos del gobierno, que obstaculizan la creación de este tipo de empresas.

Sus acuerdos se enfocan a:

"Continuar por el camino del aprovechamiento, industrialización y comercialización forestal y reforestación por nosotros mismos sobre la base de nuestra participación en el trabajo productivo forestal"

"luchar porque la política y administración forestal federal respondan efectivamente a los intereses de los dueños y

poseedores del recurso forestal y de la nación antes que a minoritarios" (**)

Sin perder de vista las necesidades de ampliación del movimiento y su unificación con otros sectores de desposeídos, buscan la manera de lograr el aprovechamiento de los bosques y selvas sin la intervención de empresas forestales concesionarias ni de programas impuestos de arriba a abajo y sin su participación.

Los nuevos planteamientos de ejidatarios y comuneros nos hablan de la fuerza de las comunidades indígenas, a pesar del saqueo permanente.

Santa Cruz Tanaco, empresa autogestionaria de Michoacán, plantea formas de administración y control propias, evitando incluso la utilización de la maquinaria mínima, los árboles vuelven a tumbarse con hachas, mientras se encuentran formas nuevas de tecnología, se ha desechado incluso la motosierra y esto ocasiona que el trabajo se vuelva agotador. Sin embargo hay varias razones poderosas para volver al trabajo semi manual. Una de ellas es evitar la ya de por sí enorme devastación de los bosques, la otra el permitir que todos los miembros de la comunidad puedan participar en las labores del corte y por tanto tener un ingreso extra.

Santa Cruz Tanaco ha debido enfrentar presiones internas, divisionismo, que ha sido superado por la asamblea democrática y el enfrentamiento con la resinera ejidal de Cheran.

(**) Tomado de los acuerdos del primer encuentro de campesinos productores forestales del Estado de Veracruz, realizado el 19 de septiembre de 1982, mimeografiado, firmado por los comisarios ejidales de los ejidos: Donangu, Tejocotes, San Josecillo Acatilado, Palo Bendito, Carbonero Jacales y Corral Viejo del Municipio de Huayacocotla, Veracruz, Cerro de Tzocohuite, Municipio de Zacualpan, La Libertad, Sierra de Agua, Rancho Nuevo del Municipio de Perote, Tonalaco y Carabinas de Xico; Los Laureles del Municipio de Ixhuacán, Champillico, Municipio de Altotonga, Toxtlacuaya, Municipio de las Vigas, Miguri Higalco Municipio de Jalacingo, etc.

NOTAS DEL CAPITULO IV. MADELEROS

1. "Congelada la Iniciativa de Ley Forestal, Profesionales del Ramo". El Día, 13-II-80. Datos proporcionados por el Ing. Eliseo Niño, Presidente de la Asociación de Profesionistas Forestales.
2. Ver Cuadro seis en el capítulo uno.
3. Ver capítulo I, p.10. Se modifica el concepto "tipo de empresa" por:
"no intervienen en la producción", "intervienen en la producción", por ser estos conceptos mas realistas.
4. "Congreso Forestal Mundial. El 60% de los Ejidatarios Vende su Arbolado en Pie. Martínez Villacaña. El Día. 3-VII-85
5. "Se Creó la Unión Nacional de Pequeños Propietarios Forestales." El Nacional, 10-I-78
6. "En Selvas y Bosques Siete Millones Padecen Miseria." El Día, 27-II-82.
7. "Campesinos Concesionarios de sus Recursos Forestales Trabajan como Peones, Falta de Creditos Causa de Talas, Conclusión del Jefe de Investigación de Chapingo." Uno Mas Uno, 4-V-79
8. Vázquez León Luis, Op. Cit. p.
9. "Necesario Abatir el Déficit de Celulosa Afirma Pesqueira Olea. El Día, 2-IV-85.
10. "México en la Fase Final del Exterminio Forestal." Excelsior, 5-X-81
11. "Un Planteamiento para Mejorar la Contribución del Recurso Forestal a la Sociedad." El Día, 2-XII-82
12. "Pagamos 80% Mas Caros los Productos de la Madera." El Universal, 15-X-66
13. Castaños J. León. "Mexico ante los Modelos Sueco, Noruego y Alemán." México y sus Bosques, mayo-Junio 1970.
14. Pandal Graff Oscar. "Panorama de la Actividad Forestal en México." Comercio Exterior, Vol. 29, No. 9, México, septiembre 1979, pp. 964-970.
15. López Lopez Lauro. "Tiempas y Distancias. No Especular con la Riqueza Forestal." El Día, 3-VII-85
16. "Con un Llamado a Aceptar la Importancia de los Bosques

- Terminó el Congreso Forestal." El Día, 11-VII-85.
17. López López Lauro. "Se Acabaron Trabas Burocráticas que Impedían la Explotación Forestal Sana." El Día, 3-I-85
 18. Memoria del Senado, Op Cit, ver nota 6, capítulo 1
 19. Proyecto PROFORNEX. D.G.P.D.F.; S.F.F.; S.A.G., Abril 74 etapa I, Tomo I, p.40.
 20. Vázquez León Luis, Op. Cit., p.55
 21. El Sol de México, 23-II-76.
 22. "La Madera de Oaxaca para Nueve Empresas. Explotan Campesinos, Ocultan Ganancias y No Reforestan" Uno Mas Uno, 21-XII-77.
 23. "Oaxaca, Dos Zonas, 16 Nacionalidades Indígenas". El Día, 6-VII-83.
 24. "Hace Falta una Verdadera Reforma Agraria en Oaxaca para terminar con el NEO-Latifundismo. Denuncias de la Liga de Comunidades Agrarias." Uno Mas Uno, 21-XII-77.
 25. D.G.F.D.F., Plan Forestal Oaxaca, D.G.P.D.F., S.F.F., marzo 1982; anexo 2.
 26. Fragmento de una Leyenda Zapoteca, recopilada por la Mancomunidad Americana India Solar. (MAIS), citada por: Diaz Porta Domingo, en Quetzal II, mimeo.
 27. "Una Conciencia Cívica Forestal" Revista Siempre, 30-VIII-67
 28. Confere nota 22.
 29. "Proyectan Ampliar la Fabrica de Papel a 100 000 Toneladas Anuales." El Heraldo de México, 11-VIII-78
 30. "La Papelera Tuxtepec Desertifica a Oaxaca". Uno Mas Uno, 25-IX-78.
 31. Idem.
 32. "La Sierra de Juarez Despierta" Punto Crítico, abril 79
 33. "Retirarán este año la Concesión a la Fabrica de Papel Tuxtepec" Noticias de la S.A.G. 7-III-81
 34. "Convenio para que los Comuneros Exploten Madera en Oaxaca Durante Seis Meses", Uno Mas Uno, 8-V-83, sin subrayar en el original.

35. "Ofrece de la Madrid Revisar los Decretos de José Lopez Portillo Sobre Bosques y Cubre de Elogios a Pandal" Proceso, 28-III-83.
36. Idem.
37. "14 Comunidades piden Revisar Decretos de José López Portillo" Uno Mas Uno 8-V-83
38. Confere nota 23.
39. "20 000 Indígenas Condenados a la Esclavitud, ya de Salida Lopez Portillo Regalo Bosques de Oaxaca a Pandal Graff" Proceso, 7-II-83.
40. "Debate en la Camara" Excelsior 5-IV-83.
41. Confere nota 39
42. Confere nota 23.
43. "La madera sólo para Consumo Interno. Habla el Director de PROFORMEX" Excelsior, 21-xi-75
44. Hernandez Emilio:
"Asesinatos. Despojos y Destierro, Permitidos a Caciques para Evitar la Organización de Indígenas". Proceso, 7-II-83.
45. "Experiencia con los Comuneros de Santa María Chimalapa, Distrito de Juchitan." La Brecha, Organó Informativo de la D.G.F.D.F., S.F.F., S.A.R.H., Diciembre 81, pp.6-13.
46. Idem p.8
47. Zarate vazquez Jorge y Antonio Henchit Victor, Presidente y Secretario del Comisariado de Bienes Comunales en San Miguel Chimalapa, Oaxaca. "La Violencia no será Culpa de los Comuneros de Chimalapa, Oaxaca" Carta publicada en Uno Mas Uno, 11-IV-1978.
48. "Experiencia con los Comuneros..." Op. Cit. p.9
49. Ver cuadro 3, Capítulo I
50. "El Estado debe Controlar la Totalidad de la Producción Forestal en Durango. Del Castillo F." Excelsior, 23-VI-81
51. "Santa María Ocotan. Denuncia un líder Comunal que en Durango y Zacatecas se roba a Tepehuanes." Excelsior, 25-V-70.
52. Benítez Fernando:
"Los Últimos Tepehuanes. Ecocidio y Aislamiento en Durango." Noticias de la S.A.G. 9-V-79

53. Cardenas Heliodoro:
"Ejidatarios de Durango Denuncian Abusos de Companias Madereras." EL Dia, 7-III-85
54. Solamente mencionaremos la fuente en caso de citas textuales. al final se anexa el material utilizado no citado textualmente.
55. "Se Desperdicia el Arbol en Durango", Excelsior, 28-VII-72
56. "Compania Maderera EL Salto". El Dia, 27-II-70
57. Confere nota 55
58. Idem.
59. "Ejidatarios de Fueblo Nuevo Durango Fiden Cuentas al FONAFE"
El Dia, 16-V-73
60. "En Quiebra el Ejido Forestal de Pueblo Nuevo, Culpan a Funcionarios Agrarios." Excelsior 15-XI-82
61. La exposicion es una sintesis de varios articulos de periodicos, revistas y tesis.
62. "Plena Incorporacion del Campesino a las Empresas Ejidales Forestales." El Dia 4-I-73
63. "Se Necesitan 50 000 Millones para la Agroindustrializacion de 25 000 Ejidos del Pais. Dice el Director del FONAFE"
Noticias de la S.A.G. 18-II-75
64. "Sobreinversion y no Mala Administracion hay en la Industria Maderera de Durango" Noticias de la S.A.G. 6-VIII-75
65. "Durango Vendera Productos del Bosque por mas de 70 Millones." El Universal, 25-I-76
66. Inauguro Echeverria en Durango la Empresa Ejidal Maderas Moldeadas." La Aficion, 23-Ix-76
67. "Reestructuran las Empresas Ejidales que Financia FONAFE." Excelsior, 26-V-77
68. "Una Paraestatal de 200 Millones Parada. No Saben que Hacer con Ella." Proceso, 3-XII-79
69. Idem.
70. "Comenzara a Producir antes de Tres Meses la Planta Fibraplay de Durango." Noticias de la S.A.G. 19-III-81
71. "Oficinas Federales Endeudan y Abandonan a Ejidos Forestales. Denuncia en Durango." El Sol de Mexico 3-VIII-77

72. Caballero Deloya Miguel: "La Naturaleza de los Organismos Publicos Descentralizados: PROFORTARAH, PROFORMICH, PROFORMEX, VICENTE GUERRERO, ATENQUIQUE. Entrevista al Licenciado Florencio Barrera Fuentes, Director General de PROFORMEX." México y sus Bosques, marzo-abril 76, pp.41-44
73. D.G.P.D.F., Proyecto PROFORMEX, D.G.P.D.F., S.F.F., S.A.G., México, abril 74, Etapa 1, Tomo I, p.40
74. Idem, pp.44 y siguientes.
75. Caballero Deloya, Op. Cit., p.44
76. "Perdidas por 104 Millones en PROFORMEX en 6 Años." El Sol de México, 27-1-77
77. "Acusan a 'Chabelo' Rodriguez Elias de Actuar contra Productos Forestales." Ovaciones, 16-XII-77
78. "Rodriguez Elias Responsable de la Desintegración de PROFORMEX." Excelsior, 7-1-78
79. "Bosques Ejidales a Amigos de R. Elias." Excelsior, 29-III-78
80. "Solo Como 'Coyote' Actua PROFORMEX y no Beneficia a Campesinos: A. Vizcarra." Uno Mas Uno 2-IV-78
81. Meraz Jesus Angel: "Denuncian Represión y Despidos en PROFORMEX." Uno Mas Uno 8-IV-78
82. "Rechazan Cerca de 2 Mil Ejidatarios de Durango todo Convenio con PROFORMEX." El Universal 11-IV-78.
83. "Los Rapanontes Dejan sin Arboles el Estado de Durango." El Nacional, 21-IV-78 .
84. "Inseguridad en el Abastecimiento Detiene Explotación de Bosques." Uno Mas Uno, 29-IV-78.
85. "Está en Marcha el Programa de Industrialización del bosque." El Día, 3-IX-78, sin subrayar en el original.
86. "Sobre los 8 millones de pesos mensuales de subsidio, en el artículo "PROFORMICH a punto del Colapso Economico al Negarle Créditos el Gobierno Federal", publicado en Excelsior el 5-VIII-78, el Director de PROFORMICH, Juan Figueroa decía: "Los que reciben esta cantidad son F. Vicente Guerrero, PROFORMEX y PROFORTARAH." Esa misma cantidad se menciona en el artículo: "Cada Año el 10% de los Bosques es Destruído." Uno Mas Uno, 3-VIII-78.
87. "Cada Año el 10% de los Bosques es Destruído." Uno Mas Uno, 3-VIII-78

88. "Acusan a 'Chabelo' Rodríguez de Entregar a PROFORMEX." Excelsior, 14-IX-78
89. "Mayagoitia Hace Cargos al Director de PROFORMEX.", Uno Mas Uno, 2-XI-78
90. Idem.
91. "Está en Marcha el Programa de Industrialización del Bosque." El Día, 3-XI-78
92. "Explota los Bosques y no Paga: Ejidatarios y Parvifundistas. Criminal Desperdicio en PROFORMEX. H. Mayagoitia." Excelsior, 17-XI-78
93. "Con un Presupuesto de 4 mil millones PROFORMEX no ha Puesto en Funcionamiento ni una Sola Planta Industrial en 10 Años." Uno Mas Uno, 21-11-79
94. "Denuncian las Autoridades Ejidales de 'Los Cerritos'. Explotación Irracional de Bosques en Durango. Se Pudre Madera de Alto Valor." Excelsior
95. "Transportistas Suspended Envios de Madera." Noticias de la S.A.G., 26-III-81
96. "Retiran la Concesión a PROFORMEX en Durango" Noticias de la S.A.G., 21-IV-81
97. Esparza Luna, Alfonso "El Fondo Nacional de Fomento Ejidal en Revista del Mexico Agrario, julio-agosto de 1976, pp. 77-80
98. Idem. pp. 77-84
99. "Ni Exagerar Aciertos, ni Ocultar Errores. La Labor del FONAFE Ha Sido Consecuente con la Acción Revolucionaria del Presidente Echeverría, dice Gascón Mercado." Siempre, 16-XI-75
100. Gascon Mercado, José. "Política Forestal de 'FONAFE' y el Bienestar Campesino." Mexico y sus Bosques, enero febrero, 1975, p.3
101. Idem.
102. Idem.
103. "Los Tarahumaras Administran sus Empresas en Chihuahua." Diario de México, 5-III-76
104. "Sin Recursos para Operar 2 Centros Forestales de Chihuahua." El Sol De México, 11-VIII-77
105. "300 Millones Perdió el FONAFE en la Tarahumara. En 5 Años

Creo 2 Centros Industriales y 12 Aserraderos que Son Improductivos.", Uno Mas Uno, 24-11-78.

MATERIAL HEMEROGRAFICO NO CITADO TEXTUALMENTE
(se sigue un orden cronológico)

OAXACA:

- I "Se Desaprovecha en México Bagazo de Caña que Produciría 1 200 000 Toneladas de Papel", Excelsior 15- VIII-73
- II "Secretaría del Patrimonio Nacional. Informaciones sobre Organismos Descentralizados y Empresas Paraestatales. Fabricas de Papel Tuxtepec. S.A. Empresa de Participación Estatal Mayoritaria. Excelsior 25-VIII-75.
- III "Gigantesco Programa para Producir Papel Periódico" Novedades 7-IX-76.
- IV "Abatir el Déficit de Papel, Esperanza al Crear el Primer Bosque Artificial" Excelsior 14-II-78
- V "Reunion de González Blanco y Jiménez Ruiz para Evitar la Tala en Chimalapa" Excelsior, 27-IV-78
- VI "Arrasan en Oaxaca Medio Millón de Hectáreas de Selva. 28 Años sin Pagar Derechos de Monte. El Universal, 4-V-78.
- VII "Tala Ilegal en Oaxaca con Permisos que Chiapas Otorga" El Universal, 20-IX-78.
- VIII "El I.L.V. Disgrega Grupos, Suprime Tradiciones. Provoca Pleitos" Proceso 8-X-79
- IX "Primeras Fracturas del Sojuzgamiento Económico, Social y Político Ejercido sobre los Zapotecas. 24-XII-80
- X García Sordo Mario [enviado especial] "Comunidades Forestales de Oaxaca Demandan que Cancelen Concesión para Explotación de Bosques" Uno Mas Uno 22-III-81.
- XI "Oaxaca, Imponen la Asociación de Comuneros con Talabosques." Proceso, 23-III-81.
- XII "La Familia Bandal [sic] Graff. Beneficiaria Unica de Extensos Bosques Oaxaqueños" Proceso, 8-VI-81
- XIII "Merma Miles de Hectáreas al Año Fugna entre Secretarías. Problemas en Oaxaca", Excelsior 6-X-81
- XIV "Oposición a Prorrogar Concesión a Tuxtepec." Uno Mas Uno 24-X-81.
- XV "Amnistía Internacional Denuncia Violación de los Derechos

Humenos de la Comunidad Triqui de Oaxaca." Uno Mas Uno,
8-XI-82.

- XVI "Denuncia Ante la Ferriante del Congreso". El Dia
5-II-83
- XVII "Exigen Indigenas el Retiro de Tropa de la Comunicad
Triqui". Excelsior, 8-II-83
- XVIII "Luna Verduzco, Formalmente Acusado se Venga, Amparo
Contra Papel Tuxtotec", Proceso, 7-III-83.
- XIX. "Los Intocables. Parlamentos" Excelsior, 5-IV-83.
- XX "Largas Luchas Triquis Contra las Empresas Explotadoras de
los Bosques Oaxaqueños" El Dia, 7-VII-83.

DURANGO:

- XXI "Durango en la Oscuridad del Bosque", Tiempo, 15-I-67, p.19
- XXII "Echeverria Cumple lo que Promete." Siempre, 26-I-72
- XXIII "Se Desperdicia el Arbol en Durango." Excelsior, 28-VII-72
- XXIV "Por Negligencia no se Explotan Zonas de Bosques en Durango.
Dice el Lider Alvaro Rios."
Noticias de la S.A.G., 4-I-75.
- XXV "Intentará Durango aprovechar Integralmente su Riqueza
Boscosa los Proximos Seis Años." Noticias de la S.A.G.
1-IX-74
- XXVI "La Empresa Forestal Ejidal Fue una Conquista de los
Campesinos Duranguenses" El Dia, 20-IX-75.
- XXVII "Durango Venderá Productos del Bosque por mas de 350
Millones." El Universal, 25-I-76
- XXVIII Coria Silva Jose
"Notoria Mejoria Economica de Campesinos Forestales.
Fonencia Presentada por José Coria Silva, Dirigente de la
Unión Nacional de Ejidos Firestales de Durango."
El Dia, 24-VII-76
- XXIX "Ascensó Economico Vertiginoso en Ejido Forestal de
Durango. De 500 Pesos Anuales que Facibia cada Campesino,
Actualmente Ganan \$1 200.00 Al Industrializar su
Produccion Maderera Fabricando Muebles." El Dia,
14-VIII-76
- XXX "Inauguro Echeverria en Durango la Empresa Ejidal Maderas
Moldeadas." La Atencion, 23-IX-76

- XXXI "850 Millones Obtuvo Durango en Madera." Noticias de la S.A.G. 14-I-77
- XXXII "Maquinaria Abandonada y Madera que se Pudre en el Campo, el Saldo Actual de Ambicioso Proyecto." Uno Mas Uno, 20-II-79
- XXXIII "Los Poseedores del Bosque han Respondido al Llamado de la S.A.R.H." Uno Mas Uno, 7-I-80
- XXXIV "Falta de Caminos Y Transportes Frenan la Producción Forestal en Durango." Excelsior 5-II-80
- XXXV "Desequilibrio Ecológico por la Tala en Dos Estados." Excelsior, 5-X-81
- XXXVI "El Secreto de los Ejidatarios Millonarios de Durango." Revista Contenido, Agosto 82
- XXXVII "Políticas Erróneas e Interés Impiden Aprovechar los Bosques. Sus Proprietarios Prefieren Emigrar Como Braceros." Uno Mas Uno, 27-II-83
- XXXVIII "Tala Irrracional y Subutilización de los Recursos Forestales en Durango." Uno Mas Uno, 26-II-83
- XXXIX "PROFORMEX no cumple con Programas Sociales." Uno Mas Uno, 28-II-83

FONAFE

- XL "Presente Tarahumara. (Aónde Vamos) Excelsior, 23-IV-70
- XLI "Como en la Edad Media, Los Nuevos Encomenderos" [Por qué?] 1-XI-73
- XLI Aguirre Norberto:
"El Paternalismo Hace Campesinos Inútiles." Siempre, 10-XII-75
- XLII Esparza Luna Alfonso:
"El Fondo Nacional de Fomento Ejidal." Revista del México Agrario, Año IX, #4, julio-agosto 1976.
- XLII "Planes Van y Vienen y los Tarahumaras cada vez Peor." El Universal, 26-VII-77
- XLIII "Millares de Hambrientos en la Zona Tarahumara" Excelsior 8-XII-78
- IXL "Maquinaria Instalada por FONAFE en Desuso por Falta de Capital y Conocimientos Técnicos de Ejidatarios." Uno Mas Uno 22-XI-79

C O N C L U S I O N E S

1) El proletario forestal va traspasando los límites de la transición, de medio campesino, ejidatario, comunero, se transforma en jornalero de tiempo completo, que divide sus días entre el trabajo en la agricultura comercial y la extracción de productos derivados del bosque, proceso que se consume al agudizarse la crisis y el despojo de hecho, que le quita el control de la producción en bosques y selvas que por tradición y decretos son posesión comunal. Obligado a vender su fuerza de trabajo a concesionarios y contratistas, el trabajador directo se convierte en proletario.

Proletario nómada que recibe un mísero salario a destajo, equivalente a menos del mínimo rural de la zona mas pobre del país, por tumar y trozar árboles con hachas, serrones, sardinas o motosierras. Su trabajo se realiza en condiciones infrahumanas.

La temporalidad excesiva y la baja remuneración influyen grandemente en su escaso rendimiento y repercuten en un futuro incierto para él y su familia, que se adhiere y abraza a la única seguridad que conoce, la posesión o la posibilidad de posesión de una parcela de bosque o tierra, la pertenencia a una comunidad de nombre, posesión mas imaginaria que real.

Tanto el proletario libre como el trabajador perteneciente a un ejido dominado por el banco o la empresa privada, viven una situación ambigua, porque el despojo de sus medios de vida y de sus medios de producción, no los ha desprendido aún del último surco, o de la esperanza de obtener una parcela, por la liga real o ilusoria que mantienen con la tierra y la comunidad de origen, por los fuertes lazos familiares, por su trabajo en distintos lugares, que no les permite arraigarse, una temporada al corté o derribo, otra a la extracción de resina y despues para completar sus ingresos a la pesca de la fresa, a la cosecha del espárrago o el jitomate, allá y mas allá.

Esta situación ambigua, aunada al contexto en que se encuentran, los hace deambular entre la pequeña burguesía y el proletariado, aunque todo el proceso los lleva a la proletarianización. su ideología y objetivos campesinistas, obstaculizan el pleno desarrollo de la organización proletaria y la conciencia obrera, excluyéndolos incluso de los beneficios mínimos que la lucha obrera ha logrado plasmar en la legislación laboral, al permanecer fuera de las organizaciones sindicales sus condiciones laborales llegan a estar incluso por debajo de las conquistas alcanzadas por el movimiento obrero hace mas de medio siglo. La manipulación de la esperanza y la lucha por la tierra, hace retroceder el movimiento obrero en el campo.

Capitalismo tardío, dominado por la industria trasnacional, estancado internamente por la sobreprotección a los industriales y el contubernio gobierno-empresa privada. Con casi nulo desarrollo de las fuerzas productivas, debido a que la sobreexplotación del trabajo y la destrucción de bosques y selvas dejan un amplísimo margen de ganancia sin necesidad de realizar nuevas inversiones o de promover la técnica.

La dependencia tecnológica, sin un programa permanente

de reforestación de bosques y selvas, aunado a la presión demográfica, a la pésima política forestal y a la voracidad de los industriales, ha ocasionado que bosques y selvas prácticamente se estén acabando, con las consecuencias inmediatas de erosión del suelo y sequías prolongadas.

Ineficiencia derivada de la época y la forma en que aparece, se impone y domina el capitalismo en este sector de la producción. La burguesía ante la imposibilidad de usar la violencia abierta para despojar a las comunidades, se vale de artimañas, casi siempre avaladas por la ley, para establecer el dominio del capital, y subordinar todas las formas de producción pre-capitalistas al capital, imponiendo el sistema de trabajo asalariado, orientando la actividad productiva hacia el mercado.

El dominio del capitalismo, ya sea a través de la relación salarial o del control del mercado, ha transformado las comunidades, aburguesando a unos cuantos y proletarizando a la inmensa mayoría; de tal manera que las relaciones sociales se estandarizan, los problemas son los mismos para las etnias que para los mestizos, sin diferencias de idioma, penetrando hasta los lugares aparentemente más inaccesibles, llegando a selvas y bosques donde comunidades milenarias conservaban sus tradiciones culturales y de producción, despertándolas intempestivamente e incorporándolas a la producción capitalista, destruyendo todas las categorías sociales y económicas de las formas de producción anteriores, destacando y reproduciendo las dos clases fundamentales del capitalismo: burguesía y proletariado, reduciendo a esta única contradicción, las contradicciones sociales anteriores y con ello creando la posibilidad de trasladar la lucha de clases a la contradicción esencial, proletariado-burguesía, capitalismo o socialismo.

El estado, esconde su alianza con la burguesía tras un disfraz populista y una apariencia de neutralidad, llevándolo a misticar su discurso y su acción, entre otras cosas, con una reforma agraria burguesa, que da la tierra a los campesinos, en forma tal que entrega tierra y campesinos al capital. Lucha campesina, que después de años de trámites, de desgaste físico y moral puede desembocar en la entrega del bosque a ejidatarios y comuneros, cuando esto se logra, se entregan ejidatarios y comuneros al capital, lucha de desgaste que descabeza los movimientos y neutraliza a los auténticos líderes, a los luchadores sociales, a los que tiene ocupados.

Dado el carácter subordinado del capitalismo en México, y su difícil posición interna, el estado, instrumento de la clase dominante esconde sus objetivos tras los aparentes "intereses de la nación"; así, el estado crea todo un aparato jurídico político que da lugar a leyes e instituciones, que en lo formal, en el papel, parecen beneficiar a campesinos y obreros, pero en realidad, se utilizan como instrumentos para la expansión del capitalismo, y el despojo de campesinos e indígenas, aun en las comunidades más alejadas. La legislación Forestal, la Reforma Agraria, o las instituciones creadas por el Gobierno: FONAFE, PROFORMEX, PROFORTARAH, o los ejidos y comunidades organizados por el gobierno y subordinados a él, se convierten en instrumentos del capital.

La reforma agraria, casi concluida en el sector forestal,

pues el 70% de la superficie arbolada del país es posesión de ejidos y comunidades, convierte la lucha por la tierra y el triunfo campesino en proveedores del capital, por la asociación forzosa a que obliga el Estado cuando se decreta alguna unidad forestal, impidiendo a ejidatarios y comuneros intervenir en las etapas de extracción y transformación de manera independiente, reduciendo su papel a simples vendedores de materia prima, o a rentistas miserables, repartiendo ejidos y comunidades en unidades de ordenación o de explotación forestal concesionadas a la industria papelera, de aserrío o triplay y divididos en una serie de predios forestales, en secciones de bosque que corresponden a unidades de tenencia.

El reparto de tierras se convierte en una forma más fácil de garantizar la explotación de los recursos forestales y del trabajo campesino, con el contubernio de las autoridades gubernamentales y del comisariado ejidal corrupto.

El bosque ejidal que legalmente es posesión colectiva de los ejidatarios, realmente es el abastecedor de materia prima de la industria. La industria forestal extractiva gira alrededor de la empresa capitalista de transformación y todas las formas de tenencia y organización se adaptan a las necesidades del capital.

Comunidades milenarias desintegradas por el proceso de concentración de la tierra y su contraparte, el empobrecimiento de la mayoría a la que se deja como única posesión, su libertad, cuando esta es necesaria al capital, y su fuerza de trabajo.

Jerarquía impuesta dentro de la comunidad que propicia la separación de los representantes legales y la asamblea general de comuneros que debería ser la máxima autoridad, y que en la práctica es ignorada y burlada. Comenzando un proceso de concentración que trasciende los límites de la comunidad.

La diferenciación interna en las comunidades trasciende el problema étnico, para convertirse en un problema de clases. Indígenas y ejidatarios se convierten en proletarios, conservando su conciencia étnica o campesina, conciencia que el gobierno auspicia. Conciencia campesina manipulada, por el miedo que el capital y el gobierno tienen a la conciencia obrera, pues obreros agrícolas, proletarios son los habitantes de los bosques.

Las relaciones sociales de producción, ligadas a formas de propiedad real y al destino de la producción, devienen capitalistas y aunque coexistan formas pre-capitalistas, estas últimas se subsumen al capital.

En la gran propiedad particular o en bosques ejidales o comunales rentados íntegramente, se dan las tres figuras del capitalismo: el empresario, el arrendador y el proletario.

En la mediana propiedad: particular, ejidal o comunal, predomina la relación salarial, entre el obrero y el propietario vendedor de materia prima. Cuando el propietario se convierte en arrendador, la relación salarial se da entre el empresario o el contratista y el trabajador directo.

En la propiedad parcelaria: particular, ejidal o comunal, se presentan varias formas de relación con la industria: los campesinos que resinan su cuartel, o talan sus árboles, son vendedores de materia prima que en manos del contratista o del empresario se convierte en capital mercancia. Los campesinos en proceso de proletarianización que dependiendo del tamaño de la

parcela y el tiempo que le dediquen al trabajo asalariado y la proporción del ingreso que provenga de su jornal podemos clasificarlos como:

a) Campesinos que complementan sus ingresos con su trabajo como proletarios.

b) Semi propietarios: campesinos en proceso de proletarianización; sus ingresos dependen tanto de su trabajo en su cuartel, como de su salario.

c) Proletarios con tierra: o en este caso proletarios con bosque, el grueso del proletariado de la extracción de resina y de madera, podemos encontrarlo en esta fracción de clase.

En todos los casos, el trabajador directo es explotado por el capital y sus condiciones de vida bastante precarias, empeoran constantemente.

Las relaciones sociales de producción en relación a las ligas que se tienen con la comunidad o el ejido, nos señalan dos tipos de trabajadores forestales, cada uno con una dinámica distinta: el obrero forestal perteneciente a un ejido o comunidad indígena y el trabajador "doblemente libre", trashumante, vendedor de su fuerza de trabajo, este último es el que predomina y mantiene relaciones antagónicas con los ejidatarios poseedores de la tierra y con los obreros que de alguna manera están ligados a un ejido o a una comunidad no rentados, cuyos miembros participan o intentan participar en el proceso de producción y en la defensa de sus recursos naturales.

Estos dos tipos de trabajadores forestales, mientras no adquieren conciencia de la necesidad de su alianza contra el enemigo común, la burguesía privada y estatal, vegetan de manera aislada, moviéndose dentro de una realidad que los domina y maneja, así, por un lado:

La situación de miseria e ignorancia del "obrero libre", obrero eventual, que vive prácticamente a la intemperie, bajo los pinos y en cuevas, o viviendas miserables, padeciendo las tiendas de raya y recibiendo su salario en vales, sin sindicatos, no tiene ninguna alternativa dentro del actual régimen, sus esfuerzos personales para lograr una mayor productividad y así obtener mayor salario derriban en una mayor explotación, que solamente beneficia al empresario pues en relación a lo que produce, su salario llega a ser hasta doce veces menor cuando la productividad aumenta. Los actos aislados, para la superación personal o en defensa del salario, como la alteración del producto para obtener mayor peso, se vuelven en su contra.

La defensa de las concesiones de los empresarios en contra de los comuneros y ejidatarios que luchan por sus recursos forestales, los convierte en carne de cañón y destruye la única alternativa de debilitar al enemigo de clase.

El proletario forestal no puede esperar nada del gobierno burgués, que como se ha demostrado a lo largo de todo el trabajo, solamente ha impulsado el crecimiento de la burguesía nacional, que no ha podido independizarse del dominio del capital transnacional, cuya acción se ve claramente en el caso de los chicleiros. Las grandes transnacionales forestales están en posibilidades de gastar enormes sumas en sustitutos sintéticos en cuanto los obreros pretenden un aumento mínimo de sus salarios.

Los obreros forestales en México tienen dos alternativas:

Seguir apoyando a patrones y gobierno en contra de las luchas campesinas, como en los casos de la Papelera Tuxtepec, los Chimalapas, Milpa Alta, Chiapas, Durango, etc., con lo cual están condenados a desaparecer y agotar su fuente de trabajo, o bien ampliar su movimiento sindical, uniéndolo a la lucha obrera del país, para evitar las luchas aisladas que los convierten en fácil blanco de la represión y venganza de los patrones y del estado, fortaleciendo la unión obrera con el apoyo a las auténticas luchas por el ejido, la comunidad y la empresa forestal autogestionada y democrática.

El trabajador que pertenece a un ejido forestal no rentado, es trabajador por ser ejidatario o por que de alguna manera está ligado al ejido. En estos ejidos, las tareas productivas de la extracción forestal se asignan a los miembros del ejido, a los ejidatarios o hijos de ejidatarios; que se convierten en trabajadores asalariados de una unidad burocrática productora de mercancías, dominada por el banco. Los trabajadores de la extracción forestal en los ejidos tienen que ser ejidatarios, como tales entran en una relación salarial ya sea dentro del ejido, o con el contratista, por tanto, se proletarianizan antes de convertirse en trabajadores libres, debido a que su liberación no es necesaria al capital.

Las relaciones internas de los ejidos, --ejidos en los que predomina la corrupción y la imposición de autoridades-- son las que definen el acceso al trabajo. De tal manera que la diferenciación social entre los trabajadores de ejidos y comunidades, propiciada por la imposición de las autoridades y por la separación de estas, de la asamblea, crean las diferencias en los puestos de trabajo, reproduciendo las diferencias ya existentes entre los miembros del ejido o la comunidad.

La empresa capitalista rodea los ejidos, los penetra, los subyuga y el estado es una referencia constitutiva y permanente, la forma en que el capital domina, se expresa desde el momento en que el empresario obtiene del gobierno las concesiones de los bosques, los créditos y la asesoría técnica a las que no tienen acceso ejidatarios y comuneros.

El gobierno del Estado, con el pretexto de aumentar la producción ha entregado el bosque al empresario, siendo empresario el mismo. Sin poder garantizar el desarrollo nacional, ha propiciado enormes riquezas personales, llevando a sus últimas consecuencias las relaciones capitalista, convirtiendo las empresas ejidales, en empresas burocráticas totalmente subordinadas al banco, donde toda posibilidad de iniciativa por parte de los llamados socios se nulifica. El ejidatario, el obrero, el solicitante de bosques, tienen al igual que el obrero dos alternativas, apoyar la reforma agraria burguesa propuesta por el estado, con sus planes, programas y pactos, a sabiendas de que la burguesía en el poder no va a llevar a la práctica una reforma agraria integral, que ocasionalmente expropia latifundios para contener la lucha campesina, haciendo las dotaciones de tal manera que enfrenten a los campesinos entre sí; o bien aliarse a la clase obrera para resolver de raíz el problema de la tierra, basándolo en la propiedad social autogestionaria.

En esta última década (1980), todo parece llevarnos hacia ese tipo de propiedad, la lucha de clases en el campo se transforma, agudizándose. La propiedad real del bosque y de la tierra se concentra, las condiciones de miseria empeoran, el contexto del trabajador forestal se amplía, incluyendo en el problema general de todos los trabajadores del campo: la competencia por los trabajos y el salario, adquiere dimensiones mayores, el número de trabajadores del campo, despojados, empobrecidos, burlados, dispersos, asciende a ocho millones entre obreros agrícolas y campesinos pobres, incluyendo todas las formas de transición entre el campesino y el proletario. Ocho millones de semillas para un movimiento unido que germinan en grupos regionales, crece la idea de la unión entre campesinos y proletarios, se fortalece el frente común, a las reivindicaciones que incluyen demandas de carácter organizativo para la producción y comercialización de los productos agrícolas, se incorporan las demandas proletarias que incluyen la sindicalización de los obreros agrícolas, la defensa de los recursos naturales y el rescate de la herencia cultural de las comunidades.

Se realizan encuentros, se forman coordinadoras nacionales que unifican organizaciones campesinas independientes, aumentan los sindicatos agrícolas, a las tomas de tierras y oficinas gubernamentales se suman las marchas y los plantones, indicios de la agudización de la lucha de clase que ha cerrado todas las posibilidades de una vida digna.

Cerradas todas las posibilidades de una vida digna tanto para el ejidatario parcelario como al comunero y al obrero, es importante mencionar dentro de estas conclusiones, a manera de parentesis, la alternativa que después de años de lucha ha podido darse en la práctica, en algunos ejidos y comunidades, sin perder de vista, que no es significativa, ya que no representa ni siquiera el 2% de la producción y está rodeada por las formas capitalistas y sus relaciones sociales de producción inherentes.

La única alternativa que se ha presentado en México es la de los ejidos con un largo proceso de lucha que se han constituido como unidades productoras, mas o menos autogestionadas, --ya que el sistema burocrático impone una gran cantidad de trabas-- que de manera mas o menos independiente tratan de industrializar sus recursos, pero que no cuentan con créditos, ni con las relaciones necesarias para obtener la capacitación y la maquinaria adecuada.

Estas unidades productoras de materia prima proponen:

Apoyar económica, política y técnicamente el aprovechamiento, industrialización, comercialización forestal y de reforestación, realizado por las unidades ejidales mediante autogestión, sobre la base de su participación en el trabajo productivo forestal.

Demandar y luchar porque la política y la administración forestal respondan a los intereses colectivos, de la nación y de los trabajadores directos, ya sean proletarios o campesinos.

Demandar y luchar por que el aprovechamiento de bosques y selvas se realice sin la intervención de empresas forestales concesionarias que han demostrado ya su ineficiencia, ni de programas impuestos por burocratas, sin la participación y decisión de los ejidatarios comuneros y obreros constituidos en

asambleas.

Desarrollar y estrechar las relaciones de los trabajadores forestales de la república, en encuentros y correspondencia para intercambio de experiencias.

Los principios de estas acciones están en las unidades productoras de materia prima de la zona central (Puebla y Edo. de México) y las asociaciones de ejidos y pequeños propietarios en Oaxaca, Michoacán, Durango, Tlaxcala, Veracruz y Nuevo León.

Considerando que las unidades autogestivas representan cuando mucho el 2% de la producción, y que la lucha por la tierra es sumamente desgastante, por la lentitud del proceso, la inversión en viajes y vueltas, lo embrollado de los trámites, debido todo esto a la alianza gobierno-empresarios forestales y agrícolas, la verdadera lucha por el cambio no está allí, sino en la lucha obrera.

La solución a la miseria de los habitantes de zonas boscosas y selváticas no está en la solución del problema forestal, sino en la solución del problema nacional, en la resolución de las contradicciones internas del modo de producción capitalista, de tal manera que pueda garantizarse y hacerse efectivo el derecho al trabajo digno y validar la lucha por la tierra. Sin embargo...

En la lucha contra el capital no hay que perder de vista la dialéctica de las conquistas parciales, "la necesidad de defender lo adquirido es un problema real: El que no sabe defender las conquistas existentes nunca gana otras." (*) El hecho de que casi toda la producción de ejidatarios y comuneros forestales (96%) beneficie a los industriales capitalistas y que ejidatarios y comuneros sean en el mejor de los casos, proveedores de materia prima o asalariados que reciben por su trabajo y su producto menos de la mitad del salario mínimo, solo demuestra que la situación de explotación no puede cambiar de arriba a abajo, sin una base organizada para exigir y que la obtención de la tierra solamente es el primer paso.

La experiencia de las comunidades autogestionarias da la pauta para la creación de una base organizada para exigir:

El bosque se ha obtenido ya (en un 70%) por tanto las acciones siguientes deben enfocarse a la lucha organizada y decidida por el cumplimiento de los contratos y el pago justo de la materia prima. Esta exigencia conduce al enfrentamiento con la empresa privada o estatal que se niega al cumplimiento de los contratos aferrándose a mantener muy bajos los precios de compra de las materias primas forestales y negándose a invertir en las comunidades, lucha que puede ampliarse a la exigencia de mejores salarios y a la debida protección y cuidado del bosque.

El enfrentamiento con las empresas y las acciones de estas por conservar el poder, conducen a la lucha abierta, que es más fácil de enfrentar cuando se está en contacto con los ejidos y comunidades que ya han pasado por esta etapa (algunos de ellos se mencionan en los capítulos dos y cuatro), la acción inmediata es negarse a vender el producto en condiciones desventajosas y

(*) Mandel Ernest, citando a Irotski en "Qué es la Burocracia?", Ediciones Quinto Sol, p.15

leoninas y a trabajar para los empresarios, iniciando así, huelgas de producción. En esta etapa la vigilancia es sumamente importante para evitar el saqueo y la tala clandestina, las represalias de los empresarios que en ocasiones llegan a utilizar gatilleros e incluso al ejército. Por eso es sumamente importante que en este periodo la comunidad y el ejido hayan logrado ya un proceso democratizador interno, y que sea la asamblea de comuneros o ejidatarios la máxima autoridad y que hayan establecido alianzas y dado a conocer su movimiento al país, haciendo uso de las cartas abiertas a los diarios de circulación nacional.

La huelga de producción que puede llevar a la detención de camiones y maquinaria de las empresas que ilegalmente se empeñan en saquear los bosques ejidales y comunales, permite reorientar la explotación forestal, preparando a ejidatarios y comuneros para las tareas colectivas, iniciando las labores de corte y derribo, dedicando una parte del producto del trabajo a la venta para la subsistencia y otra a la industrialización primaria, industrialización que abarca cada vez mas procesos de trabajo escalonados.

Esto se ha logrado ya en algunas comunidades y ejidos de Oaxaca, Durango y Michoacán, cuando las decisiones y el poder son detentados por la asamblea general, convertida en la máxima autoridad del ejido o de la comunidad.

Otro aspecto importante para que las conquistas realizadas puedan servir efectivamente para mejorar las condiciones de vida y trabajo de ejidatarios y comuneros es la alianza con las organizaciones obreras, o con los obreros no organizados, planteada por la ORDENASIJ: "Los obreros, los transportistas, los comuneros son serranos por que entonces estamos divididos" y por la UCEZ. El incremento del salario, la sindicalización de los obreros y las luchas por mejores precios de la materia prima se plantean como pasos importantes para el control del proceso productivo dentro de un proyecto de transformación social.

Proletarios forestales, ejidatarios y comuneros indígenas necesitan unirse a los explotados del país y luchar por tomar el poder, para dar a la lucha por la tierra un sentido de trabajo colectivo y de distribución social dentro de una economía socialista, aprovechando los avances de la ciencia y de la técnica, patrimonio de la humanidad. Resolviendo la contradicción que se presenta en el sector forestal. La tierra es posesión de ejidos y comunidades y los beneficios se los lleva la industria privada.

B) Las resineras y demas empresas ejidales forestales instaladas en zonas explosivas, convertidas por el gobierno en empresas burocráticas controladas por los organismos financieros oficiales, deben rescatarse, reorientando la administración hacia formas colectivas de producción, aunadas a procesos de autogestión, organizandose para enfrentarse y expulsar al Banco, ya que la mayoría de estas empresas han sido pagadas en su totalidad y fueron creadas en lugares donde se habían dado procesos de organización y lucha por la tierra, experiencia que debe ser asimilada.

(*) Las empresas estatales que obligan a los campesinos a contratar únicamente con ellas, impidiéndoles autoadministrarse e independizarse. Bienes y programas tomados por burocratas ineficientes, que atrofian e imponen a los empresarios privados, que están ligados a los mercados internacionales, un solo una alternativa. En este tipo de empresas se manifiesta claramente la alianza del estado con la burocracia, a pesar de lo cual, como empresa del estado, están al margen de la producción y la distribución social que las empresas privadas; por tanto, hay que luchar por que no se nacionalicen, fomentando la lucha que dentro de ellas presiona las contradicciones, como la ausencia de los intereses de los trabajadores, la lucha por la democracia y los derechos laborales de la pauta para la producción indispensable para las políticas de dirección y auto-gestión (4).

(*) Las experiencias internacionales de autogestión obrera, las podemos encontrar en el libro de Ernest Mandel: Control Obrero, Consejos Obreros, Autogestión, Mexico, 1974, ERA, El hombre y su Tiempo, 450 p.

Aguiar Cortes, Hugo. "Introducción de la Técnica de la Producción de la Industria Textil en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguiar Luna, Lorenzo A. "Organización y desarrollo de la agricultura en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Aicua, José. "Análisis de la producción en la industria textil". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Cortes, Hugo. "Problemas de la agricultura indígena en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Cortes, Hugo. "La producción y aprovechamiento del algodón". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Cortes, Hugo. "El algodón en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Cortes, Hugo. "El algodón en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

Aguirre Cortes, Hugo. "El algodón en México". *Boletín de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento*, México, 1948, p. 1-10.

(1) En esta bibliografía se incluyen exclusivamente los libros, folletos, artículos de revistas especializadas, y algunos documentos oficiales. No se hace mención de artículos de periódicos o revistas de circulación nacional, porque se haría muy larga y por tanto el material bibliográfico utilizado se cita en las notas del capítulo correspondiente. Se excluyen también las notas sobre censos nacionales, censales y estadísticas de la S.F.P., por mencionarse como fuente al pie de los cuadros correspondientes. En algunos casos solo se cita el autor y el nombre de la obra que se encuentra en la Biblioteca de la Dirección General para el Desarrollo Forestal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento y de la fauna, de tanto fotocopias de materiales no reproducir la cita. Otros trabajos estaban catalogados como folletos en la misma biblioteca y como tales se numeraban, se precedió el número para su fácil localización. Los folletos sin número son folletos consultados en otras bibliotecas.

Apud Simon. Elias. "El Rol de la Ergonomia en el Trabajo Forestal" Seminario FAO/SIDA sobre Ocupacion Forestal en America Latina. Lima, Peru, 8-27 agosto de 1976.

Aragon, Gilberto. "Empresas Forestales Ejidales" en, Bosques, Organo Informativo del Servicio Forestal Mexicano, Sept.- Oct. 1970, pp. 25-29

Aragon Vivanco Adan, Análisis de Algunos Problemas Ejidales en el Eje Neo-volcánica de Michoacán. Tesis, ENA, Chapingo, Mex., 1968, 107p.

Arias de la Canal, Fredo, Solucion al Problema Forestal de Mexico por la Libre Empresa, Impresos Reforma, S.A., Mexico, 1966, 67p.

Arias, José Antonio (Presidente de la Union Nacional de Resineros A.C.), "La Resina de Pino y su Industrializacion. Panorama de la Colofonia en Mexico en 1970". en: El Mensajero Forestal, artículo publicado en los numeros 13, de diciembre de 1971, pp. 21-26 y 314 de enero de 1972, pp. 18-23

Armour Research Foundation, "Productos Forestales", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, No.4, monografías industriales del Banco de México, S.A., Sobretiro, México, Banco de México, S.A., s.a. 122p.

Asociación Mexicana de Profesionistas Forestales, La Actividad Forestal y su Contribución al Desarrollo Socio-económico de México, paneles y mesas redondas. AMPF, A.C. x Comité ejecutivo Nacional, México, D.F., 1973, 370p.

Atenquique, Compañia Industrial de Unidad Industrial de Explotacion Forestal (UIEF), Convenios anejos al Contrato Colectivo de Trabajo, Contrato de Compra Venta de Madera, CIDESE, ZEROS, folleto 1758, sin pie de imprenta (s.p.t.)

Atenquique, Unidad Industrial de Explotacion Forestal de, Proyecto General de Ordenacion, Tomos VIII y IX.

Atenquique, Unidad Industrial de Explotacion Forestal de Informacion General y de Actividades, S.e. Ld. Guzman, 1967

Atenquique, UIEF, Direccion Técnica Forestal, Proyecto General de Ordenacion, Primera Revision, Estado Forestal, 1970, Tomos IV, VIII y IX, s.p.t.

Atenquique UIEF, Direccion Técnica Forestal, SFF, SAG, Uso Multiple y Extensionismo Ganadero y Forestal, Cd. Guzman, Jalisco, 1973, F.1753

Atenquique UIEF, Estudio Socioeconomico en el AMPE Forestal de Atenquique, Jalisco, UIEF de Atenquique, Cd. Guzman, Jal., 1973.

Atenquique UIEF, Programa de Trabajo y Presupuesto de Atenquique,

Subsecretaría Forestal y de la Fauna, Sash, Cd. Guzman, Jalisco, 1974.

Atenquique, Unidad Industrial de Explotación Forestal de Pláticas y los Alumnos del Séptimo Año de la Especialidad de Bosques, ENA, Chapingo, SFF, SAG, Cd. Guzman, Jalisco, 1975.

Atenquique, UIEF, Programa de Trabajo y Presupuesto, para 1976, S.P.I.

Atenquique, Unidad Industrial de Explotación Forestal, Informe Reclamatorio de Explotación, Segundo Paso de Año de Campañas Variables, 1977

Avila Hernández Mario, Explotación Chicleira, Informe de trabajo no publicado, INIF, 1977.

Banda Bernal Inigo, El Problema de la Explotación, Exportación e Industrialización del Chicle, tesis, ENA, Chapingo, México, 1946, 76 p.

Bandera Molina Juan, La Tronadura y sus Derivados, el Azúcar y la Brea, banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., 1943, 242 p.

Bañuelos Martínez, José, Aprovechamiento y Manejo Forestal en el Estado de Veracruz, tesis, Facultad de Economía, UNAM, México, 1977.

Barbosa O. Humberto, Organización de los Grupos y Comunidades dentro de la Productora e Industrializadora de Bosques, FROTINBOS, 1974, Folleto 240.

Beltrán, Enrique, Influencia de las Tendencias Mundiales sobre las Políticas Forestales Tropicales en América Latina Ediciones del IMRNR, S.F., 1968, 29 p.

Beltrán, Enrique, Los Recursos Naturales del Sureste y su Grado de Aprovechamiento, Ediciones del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, (IMRNR), 1959, 3 vol. Ilustrados, Vol. 1, Situación, Problemas y Perspectivas; Vols. 2 y 3, Estudios particulares.

Bello Méndez David, y Regulo García Maldonado, "Aprovechamientos Combinados de Maderas y Resinas en México" en: Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México, 1966, pp.561-594.

Bello Martínez David, "Importancia Económico Social de los Bosques de la Zona Occidental del Estado de Michoacán", México y sus Bosques, abril, mayo y junio de 1962, pp. 28-29.

Benítez Fernando, El Drama de un Pueblo y una Planta, Lecturas Mexicanas, C.C.E., SEP, No.78, 203 p., México, 1985.

Bermúdez Roberto, "Notas Sobre la Reforma Agraria", Mimeo, UNAM, abril 79; 33 p.

Bermudez Roberto. "La Reforma Agraria en Mexico. Antecedentes y Evolucion de 1921 a 1976". mimeo. UNAM, 1971, pp.103-200.

Bermudez Roberto. "La Reforma Agraria y el Exodo de José Lopez Portillo 1976-1980", mimeo. UNAM, 81, pp.201-322

Beteta, Ramon. fierra del Chiclo. Ed. Mexico nuevo, tercera edición, México, 195 , 83 p. 11s.

Bianchi Sweron, Hugo. "Áreas Forestales en Regiones de Intensa Presión Social" México y sus Bosques. México, julio-agosto 1973, pp. 27-32

Bianco Cenobio E. "Prácticas en los Cortes y en la Extracción de Trocerías Secuadas por la Compañía Maderera de Durango, S.A.", en Boletín Forestal, Durango, septiembre de 1947, pp. 19-20

Blouin, Guillemette Maria Martha Micheline. El Papel de los Campesinos en la problemática Agraria, un Estudio de Caso. Cañada de Chilchota. Tesis, ENAH, 1975, 318 p. 11s.

Borgo Bilis, Gumersindo. "Sugestiones para una Mejor Conservacion y Aprovechamiento de los Recursos Forestales de México" en Boletín Forestal. Organo de la Unión de Madereros de Chihuahua, 1952

Bosques de Chihuahua UIEF. Establecer Bosques de Alta Productividad para Incrementar el Ingreso y el Empleo Forestal del Ejido El Largo y sus Anexos. s.e., s.l., 1975. 41p.

Bosques de Chihuahua UIEF. Planteamiento a la Subsecretaría Forestal y de la Caza sobre la Implantación de una Nueva Perspectiva de Manejo Forestal en los Bosques del Ejido El Largo y sus Anexos. UIEF Bosques de Chihuahua, S.A., 1977.

Bosques de Chihuahua, S. de R.L. de C.V. y el Ejido El Largo. Contrato de Asociación en Participación y Contrato de Mano de Obra celebrados entre Bosques de Chihuahua, S. de R.L. de C. V. y el Ejido "El Largo y sus Anexos". 1977, s.p.1.

Burgos martínez, Felipe; "Sugerencias tendientes a Superar la Actual Situación Conflictiva Forestal en México". en Revista del México Agrario. marzo-abril 1976, pp.107-131.

Caballero Deloya Miquel: "La Naturaleza de los Organismos Públicos Descentralizados: PROFORTARAN, PROFORMICH, PROFORMEX, VICENTE GUERRERO, ATENQUIQUE. Entrevista al Licenciado Florencio Barrera Fuentes, Director General de PROFORMEX." en MANEJO Y SUS Bosques. marzo-abril 74, pp.41-44

Caballero Rojas, Ramiro. La Explotación del Cricotopote y el Problema de la Conservación en el Estado de Campeche. Tesis. ENH, Chapingo, Mex., 1947, 72 p.

Corral Luis, Martín de la Rosa y otros. Empresa Forestal Comunal Santa Cruz Tenaco. Una Empresa hacia la Autogestión, talleres de Impresiones Populares de S.R.F.A.C., 1970, 82 p.

Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura (CINDIS). Algunos Elementos Básicos para la Planificación de la Industria Silvícola, s.p.i., 1946.

Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura. La Industria Forestal en México, s.e., s.i., 1948, 88p.

Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura. Memoria Económica, desde 1967-1968 hasta Memoria Económica 1970-1971

Cañedo Solares Mario. Explotación Forestal del Estado de Oaxaca. Tesis, Escuela Superior de Economía, I.P.A., Impresiones Artes, 1974, 159 f.

Cárdenas del Río, Ignacio. "Los Bosques de México, Riqueza Renovable". en Boletín, Presencia de México, enero 15, 1967, pp. 6-9.

Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc. "Nacionalización de la Explotación Forestal". en El Mensajero Forestal, Durango, agosto de 1967, op. 27-30

Cassien, Juan Manuel. Inconformidades con Respecto al Funcionamiento de la Dirección Técnica Forestal. Dirección Técnica de las Empresas Estadales de El Salto, Durango.

Castaños Martínez, León Jorge. Abastecimiento de Terciopelo y Leñas en Jalisco, mimeo, s.p.i.

Castaños, León Jorge. Entrenamiento de Obreros y Capacitación de Personal, mimeo, s.p.i., 21 p.

Castaños Martínez, León Jorge. Evaluación y Perspectivas de la Silvicultura, Folleto 3893.

Castaños Martínez, León Jorge. Sistemas de Producción, Análisis de Eficiencia, Coordinación con otras Dependencias. Apuntes, s.p.i.

Castaños León, Jorge. Curso de Transportes Forestales. Apuntes, ENA, Chapingo, s.f., s.p.

Castaños Martínez, León Jorge. Visita a Chiapas. Impresiones, Mimeo.

Castaños Martínez, León Jorge. Estudio de las Operaciones de Extracción de una Empresa Maderera. Tesis, ENA, Chapingo, Mex. 1962, s.p.

Castaños Martínez, León Jorge, "Eficiencia de las Operaciones de Extracción", México y sus Bosques, abril, mayo, junio, 1962, pp.19-20

Castaños León Jorge, "Análisis de las Operaciones de Extracción en México", México y sus Bosques, México, Mayo-Junio de 1965.

Castaños Martínez, León Jorge, "Empleo de la Motosierra en Atenquique", en, Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México, 1966, pp. 600-613

Castaños Martínez, León Jorge, Estudio Preliminar de Abastecimiento de ateria Prima a una FABRICA de Papel en el Estado de Durango, Ingenieros Forestales Asociados, S.C., México, D.F., Dic. 56, 87p., apendice y anexo.

Castaños Martínez, León Jorge. "Son Altos los Costos de la Madera en México" en México y sus Bosques, México, Septiembre-octubre de 1967, pp.4-8

Castaños Martínez, León Jorge, "La Evolucion Forestal en el Mundo y el Estancamiento de la Actividad Forestal en México", en, México y sus Bosques, marzo-abril 1969, p.4-6

Castaños León Jorge, Los Costos y Precios, Los Caminos y la Mano de Obra en la Actividad Forestal, marzo, 1970, México, D.F., 116. y anexo.

Castaños Martínez, León Jorge, "Abastecimiento de Procería, México ante los Modelos Sueco, Noruego y Aleman", en México y sus Bosques, mayo-junio 1970, pp. 6-17

Castaños Martínez León Jorge, Datos sobre Abastecimiento de Procería y Leñas en PROFORIMEI, I.F.F., SAG., México, 1971, 100p.

Castaños Martínez, León Jorge, "Eficiencia de las Operaciones de Extracción en México", en México y sus Bosques, mayo-junio 75, pp. 19-20

Castaños Martínez, León Jorge, Sistema Integrado en el Abastecimiento de Procería y Leñas, mimeo, 1975

Castellanos R. Oscar, Principales Aspectos que ofrece el Problema Forestal en Chiapas y su Posible Resolución, tesis, ENA, Chapingo, México, 1944, 76 p.

Castile, George Pierre, Cherán, la Adaptación de una Comunidad Tradicional de Michoacán, SEP, INI, México, 1974, 218 p.

Castillo Fragoso Ruben, "El Presupuesto de la Federación en el Sector Forestal", en México y sus Bosques, abril-mayo-junio, 1978, pp.3-6

Castillo Trullin, Manuel de: Aspectos Sociales y Economicos

Derivados de la Explotación del Acnras Zapota: Tesis. ENA, Chapingo, México, 1966. 64 p.

Castro Estrada. "El Problema Forestal de México" El Mensajero Forestal, No. 289, Durango, 1969. agosto de 1969, pp. 12-20

Cataño Arratia Raul. Diagnostico Operacional de Seis Empresas Ejidales en el Estado de Durango. fotocopia, 2-p.1. Archivo de la biblioteca de la DGPDF.

Cataño Arratia, Raul, Algunos Aspectos sobre las Unidades Industriales de Explotación Forestal, Tesis, ENA, Chapingo, Mex. 1960, 65 h. 11s.

Cataño Arratia, Raul, Proyecto General de Ordenación Forestal, U.I.E.F., Loreto y Peña Pobre, Ingenieros Forestales Asociados, S.C., México, 1967.

Cataño Arratia, Raul, "Relaciones entre Propietarios y Poseedores de Bosques y la Industria", México y sus Bosques, México, mayo-junio 1970, pp. 15-20

Cataño Arratia, Raul, "El Papel de la Empresa Paraestatal en la Actividad Forestal", en Revista del México Agrario, octubre-diciembre de 1982.

Cedeño Sánchez, Oscar. Algunos Aspectos Dasonómicos del Estado de Morelos. Tesis, ENA, Chapingo, Mex., 1966, 83 H. 11s.

Centro de Investigaciones Agrarias. Las Comunidades Agrarias y su Desarrollo, un Estudio Socioeconómico de la Meseta Tarasca, México, 1968.

Cid y Begman Manuel, La Resinación de los Pinos en México. Tesis. ENA, Chapingo, México, 1942.

Comisión de Desarrollo de la Zona Tarahumara. (Estudio Conjunto de la CNIDS, EL Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. SAG, FONAFE, INI y CNC) Primera Reunion del H. Consejo de Administración. Organismo Público Descentralizado "Productos Forestales de la Tarahumera", México 1972

Comisión Forestal Especial de la H. Cámara de Senadores. "El Patrimonio Forestal de México", Cuadernos del Senado No.6, noviembre 1958.

Comisión Forestal Especial de la H. Cámara de Senadores. "Audiencias Sobre el Problema Forestal" Memoria del Senado de la República, 1958-1964, México, 1965.

Comision Forestal del Estado de Michoacan. Los Bosques Michoacanos, Serie Informativa. Epoca Ida. Nos. 3, 9 y 12.

Comision Forestal del Estado de Michoacan. Proyecto Preliminar de

La Unidad de Ordenación Forestal José María Morelos Tomo I, agosto de 1976.

Comisión Forestal del Estado de Michoacán. Administración Forestal. Serie Informativa. Boletín 13. 120 páginas.

Comisión Forestal del Estado de Michoacán. Informe Sobre Aprovechamiento de la Reserva en el Estado de Michoacán. Agosto de 1984. Informe de la Comisión Forestal del Estado. agosto 1984. Tomo II.

Comisión Forestal del Estado de Michoacán. La problemática de la Actividad pesquera en el Estado de Michoacán. Informe de la Comisión Forestal del Estado. agosto de 1984. 2 tomos.

Compañía Forestal de Bavaca. Unidad Industrial de Explotación Forestal. Compañía Forestal de GARCÍA, S. de R.L., s.r.l., 2ª. P. 2181.

Consultores Asociados. S.A., Evolución Económica y Empresarial. Industrias Forestales de NAYARIT, S.A., s.r.l., s.l., 1975. 20p.

Cortazar A., Jesús. "Explotación Forestal en Estados y Comunidades", en Bosques, septiembre-octubre de 1979. pp. 19-21 y 24.

Cuevas Aleman. Baltasar. "Costo de Establecimiento y Mantenimiento de Plantaciones Forestales Comerciales", en Plantaciones Forestales. Examen Nacional. Memoria. Dirección de Investigación y Capacitación Forestales. SFR, SARH. Publicación No. 13, México 1978. p.143-148.

Cuevas Lopez, Armando. Explotación de tres Especies Forestales y Propagación Artificial de Copha en Quintana Roo. Tesis. EIA, Chapingo, Mex., 1967. 82 p. 11p.

Chavez Hainoa, Salvador. Historia Sociológica de México. Tomo III La Colonia y los Mejores Tratos. editorial: Chavez Hainoa, 191p.

Christiansen H. Per. "Las Cooperativas Forestales a Nivel Comunitario. Estudio de tres Casos: México, Guatemala, Honduras". Seminario EAFORIDA sobre el papel de la agricultura en el desarrollo rural de América Latina. de Teseo. Morelia. 1977. 75 p.

Delegación Forestal y de la Fauna de la Zona. SFR, SARH, Informe Reglamentario de Caso de uno de la Unidad de Ordenación Forestal "Maderas y Resinas I". Quinta anualidad. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas. 1978.

Departamento de Desarrollo Rural. SFR. SARH. Resultados Socioeconómicos del Área de Influencia de la U.O.F. Misioneros de Occidental. S. de R.L., SFRBF, SFR, SARH, México. 1978. 107 p.

Departamento de Estudios de Mercado. Desarrollo Tecnológico de la

Industria del Azúcar, S.F., S.A.H., S.L., 1900, III.

Departamento de Estadística, Proceso Administrativo, 1969. Informe de la Evaluación de los Resultados de las Actividades Unificadas Económicas de Varadero y Los Compadres entre el Círculo Forestal, Estiba, Región Guaymabecar-Santiago, Elías Penabaz, Puerto Morelos, Ejido San José Cárter, Elías, 1969. Informe del Pédico, Elías, 1969. Departamento de Estadística y Proceso Administrativo, S.F., S.A.H., México, 1973.

Díaz Forta Domingo, Miguel E. Mises, S.L., I.P.

Exposición del Estado y Previsión Social. La Estructura Indígena como Fuerza de Trabajo en el Manejo Forestal. Memoria de la Comisión sobre Desarrollo Forestal en el Estado de Chiapas, S.P.

Documentos del Movimiento Campesino. 1er. Encuentro Regional de Michoacán. en Temas, No. 8. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, Junio 1982.

Dub, Blas Gertrude, "Corta Historia de la Selva Lacandona" en: El desarrollo forestal, Marzo-abril 1975 y mayo-junio 1976.

El Mensajero Forestal. "Seminario sobre Estructura de Trabajo en la Industria Forestal". El Mensajero Forestal, Orizaba, junio 1978.

Embrión Osorio Arnalfo y Ricardo Fern García. Documentos para la historia del cooperativismo en Michoacán. CENAH, D.F.R.

Enríquez E. Raulando. Explotación del Círculo y Madres Madereras en Quintana Roo. Ponencia presentada ante el primer congreso de Cooperativas de Quintana Roo, C. Chetumal, 10. de marzo de 1940, S.P.

Enríquez Quintana, Manuel. "Las Empresas Unidas Forestales", en Revista del Medio Agrario, marzo-abril de 1976, pp. 71-95.

Enríquez Quintana, Manuel. La industria de las Selvas de Madres Madereras del Estado de Yucatán. Tesis, Universidad Autónoma de Yucatán (UACH), 1980.

Escalante Fernández, Fabián. "Desarrollo Silvícola e Industrial del Estado de Guerrero". México y sus Regiones, marzo-abril 1976, pp. 15-19.

Escalante Fernández Fabián. Evaluación Económica del Manejo Forestal Descentralizado (Terrazal Vicente, Guerrero, 1912-1980). Tesis. Colegio de Posgraduados. ENE. Cuernavaca, Mex., 1981. 165 h. gráficas.

Escobedo Herrera, Javier. "Las Selvas Madereras de México", en Revista del Medio Agrario, enero-febrero 1977.

Escudero Alonso. "Algunas Consideraciones sobre la Industria

- Resinera". en México Forestal, junio de 1930, pp. 126-130.
- España Luna Alfonso, "El Fondo Nacional de Fomento Ejidal", en Revista del Estado Aguascalientes, no. 4, tomo 4, junio agosto, 1976, pp. 37-84.
- Españel Cruz, Luis, Casti es y que significa la comuna, Boletín de Chihuahua, en México Forestal, julio-1930 pp. 19-20 y 24, agosto de 1930 pp. 24 y 25, octubre de 1930 pp. 10-11 y 24.
- Espinosa Amador, Andrés, Experiencias Ejidales Forestales, tesis, ENA, Chapinero, Méx., 1970, 27 h.
- Fabre Bonard, Roberto, Creación y Construcción de una fábrica de Resas en San Nicolás de los Ríos, La Tarascomera, Chib., tesis, Escuela de Ingeniería, Universidad Iberoamericana, 140 p. 113.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Seminario FAO/UNDA Sobre Ocupación Forestal en América Latina, Lima, Perú, 6-27 de agosto de 1976, Roma, 1976.
- FAO, Desarrollo de la Industria Resinera en México, Boletín, s. p. i.
- FAO, Employment in Forestry, FAO, Roma, 1974, F. 2671
- FAO, Employment in Forestry, Annex, FAO, Roma, 1974, F. 2672
- Fernández R. Julian, "Breves Apuntes Sobre la Industria Resinera", en México Forestal, marzo, abril y mayo de 1940.
- Flores de la Parra, Jacobo, Gabriel Fco., et. al, La Silvicultura y sus Industrias Derivadas, Integradas dentro del Marco Económico del Estado de Durango, tesis, Escuela Superior de Economía, IPN, México, 1973, 113, s. r.
- Fondo Nacional de Fomento Ejidal, (FONAFE), Informe que rinde la Comisión Resinera por el FONAFE, para el Estudio de los Problemas de la Sociedad Local de Crédito Ejidal de G.I., de Santa María Guzmán y Xicoxtitla, Estado de Durango, s.p.i.
- Galvan Campos Fausto, "El Problema Agrario entre los Tarascos", en: Mendizeta y Nuñez, et al., Los Tarascos, Monografía Histórica, Etnográfica y Económica, Imprenta Universitaria, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1940.
- García Mora, J.C., San Antonio Charapan, El Conflicto Agrario Religioso en una Comunidad de la Sierra Tarasca, tesis, ENAH, UNAM, México, 1975, 387 pp. cuadros, mapas.
- García, Eulogio de la, "La Actividad Forestal en México", en Aspectos Internos de los Recursos Renovables de México, México, I.N.R.N.R., 1972, p.45-63.
- Garcón Mercado, José, Et. Al., "Política Forestal del FONAFE y el

Bienestar Campesino". México y sus Bosques. enero-febrero de 1975. pp. 3-14

Gobierno de Michoacán. Programa de Desarrollo de la Meseta Lacandá. 1973. s.p.p.

Godelier Maurice. Las Sociedades Pre-capitalistas. ediciones So. Sol. México. 1976. 197 p.

Gómez González Filiberto. "El Problema Tarahumara. Sugerencias Prácticas para su Solución". Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. enero de 1965.

Gómez Jara. Francisco. "La Explotación del Hombre y los Bosques de Guerrero". en Cuadernos para Trabajadores. No.2. Editorial Itacuilco, México. 1976. 66p.

Gómez Jara. Francisco. Asesores, Japones y Multinacionales Ediciones Nueva Sociología. 375 p. México. 1978.

Gómez Jara. Francisco; et. al., Guerra y Lucha Social 1960-1978. Ediciones Nueva Sociología. 236 p. México. 1978.

Gómez Jara. Francisco. La lucha por la Tierra debe ser contra el Capital. Ediciones Nueva Sociología. 409 p. México. 1982.

Gómez Romero Fabio. Sistema y Métodos de resinación en el Pino teste. ENA. Chapingo. México. 1966. 66 h. 11s.

González Pascasio. "La Industrialización Rural: Fase Superior de la Reforma Agraria". en Revista del México Agrario. marzo-abril 76. pp. 131-140.

González de la Cadena. "Sugestiones para una Mejor Organización de los Nucleos Campesinos del País, con el fin de que obtengan la mayor utilidad en la explotación de sus Montes. Preferentemente en Relación con el Crédito Forestal y la Eliminación de intermediarios". Memoria de la Primera Convención Nacional Forestal. agosto de 1941. pp.163-169

González Maldonado. Vito. Anteproyecto PARA Organizar la Producción Forestal en los Ejeos Apeorados por el Centro Coordinador Indígenista de la Tarahumara. Tesis. ENA, 1969 81 h. 11s.

González Muzquiz. José. "Industriales y Técnicos Forestales". en México Forestal. enero-febrero. 1971. pp. 11-13

González Muzquiz. Mario. "Comercialización de los Productos Forestales". México y sus Bosques. septiembre-octubre 68, p.18-22.

González Pacheco. Cuauhtémoc. "La Explotación Forestal en México". en Revista del México Agrario. México. octubre-diciembre de 1981. pp. 11-43

González Pacheco. Cuauhtémoc. "Entrevistas sobre la Problemática de los Bosques". en Problemas del Desarrollo. No. 35. agosto-octubre 1978. pp.87-114

González Pacheco. Cuauhtémoc. Capital Extranjero en la Selva de

Quispe, I. de Investigaciones Económicas. UNAM. 1983. 205 p.

Griffiths, D. J. Estudios al desarrollo de México sobre Silvicultura. Informe FAO/ELAD. No. 251. Roma. 1964.

Gunnii (Pseudónimo). El bosque y la Generación de Empleo en el Medio Rural. Serioactivas. Frente Nacional Forestal 1962. Michoacán, México.

Gutiérrez, Joaquín Tiro. Unidad Ejidal de Organización Ecológica "Melchor Ocampo", Departamento Técnico Forestal, Proyecto General de Organización Forestal. Banco Agrario de Michoacán, S.A., Asociación de Sociedades Locales de Crédito Ejidal Forestal "Melchor Ocampo". Dirección Técnica de las Unidades Ejidales Forestales de Michoacán. Oaxaca, Mich. 1969.

Gutierrez, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México. EPN. México. 1974. 290 p.

Hanson, Jensen & Wallen. Ecological Feasibility Study for the Forest Resources and Utilization of Grupo Industrial Forestal de México S.A. S.A. Unidad Ejidal, México. Oakland, California. 1969.

Hernández C. Victor. "Consideraciones de la Extracción de Resina, la Industria y las Responsabilidades en el Trabajo del Resinero" en: Anales del Centro de Estudios Agrarios de Resinación, Orizaba. 1981. Serie de Anales, No. 4. INIA. 113 p.

Hernández Iover. "Solo el 10% de los bosques de los bosques en Michoacán tiene Derecho de Elevación", en La Brecha, No.12. México 1968.

Herrera Becan. De primer situación Ejidal en la Cuenca Hidrológica del Río Tacámbaro. Tesis. ENA. Chapingo, México, 1954. 78 h. 11s.

Herrera Rivas, Alfonso. "Comentarios Generales sobre la Industria Forestal en Durango", en El Mensajero Forestal, abril-mayo de 1976, Durango, Dgo. 2 p.

Hewitt de Alcantara Cynthia. La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970. Siglo XXI Editores. Col. Economía y Demografía. 2da edición. 1985. 319p.

Hinojosa Ortiz Manuel. México y sus Bosques. Relato de un Despilferro y una Injusticia. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas. México. 1958. 198 p. 11s.

Hinojosa Ortiz Manuel. "El Derecho Forestal y la Justicia Social en México" en: Revista del Medio Agrario. Año XIV, No. 3, julio-septiembre de 1981. p.23-40.

Hinojosa Ortiz Manuel. "Algunas Reflexiones sobre Política, Legislación y Administración Forestales", en cuatro números de: El Mensajero Forestal. agosto de 1977; pp.12-17, octubre-noviembre de 1977, pp. 16-21, diciembre de 1977 pp. 10-14 y enero de 1978, pp. 14-22 Conferencia dictada por el Licenciado

Hinojosa Ortiz, el 18 de enero de 1977 en la Academia Nacional de Ciencias Forestales.

Huacuja Mario. "Dispersión de los Asalarados Agrícolas. La Organización Sindical en el Campo" Organización. Revista del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, Mayo-Junio 1979. el artículo aparece firmado por Mario H. Hoyantree, el nombre de Mario huacuja aparece en el número siguiente, en nota aclaratoria.

Ingenieros Forestales Asociados, S.C. Informe Preliminar sobre la Situación Forestal de los Eredios El Haticoñ, El Tecuan, El Sigla, Santa Ana, San Juan, Todos Santos, usos Bravos y Otros. Municipio de Tamazula, Durango, Mex., 1967.

IEFES, Reunión Nacional de Silvicultura, Plan Básico, PRI, IEFES, PRI, Durango, Dgo., Mex., 1975.

Instituto Nacional Indigenista, Centro Coordinador Indigenista de la Región Tarasca. Diagnostico Socioeconómico de tres Municipios de la Meseta Tarasca, Michoacán, Cherán, Michoacán, s.p.t.

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (INIF), Situación Actual de la Industria Resinera en México. SARH, SFF, INIF, Publicación Especial, Número 11, México, 1977, 170 p.

INIF, Apuntes del Curso, Métodos Modernos de Resinación. Serie de apuntes, No 4, Nov. 81, Uruapan, Mich., 113 p.

Jeratura del Programa Forestal y de la Fauna. análisis General del Sector Forestal en Michoacán SARH, SFF, DGDF, Jeratura del Programa Forestal en Michoacán, Morelia, Mich. noviembre, 1980, 89p.

Jimenez Gonzalez Mercedes. La Industria del Chicle. Tesis, ENE, UNAM, Mexico, 1964, 87 p. IIs.

Kausky, Carl. La Cuestión Agraria. Siglo XXI editores. Col. Biblioteca del Pensamiento Socialista, 4ta Edición 1981, Mexico, 540p.

Kramer, J. Hugo. "Informe al Gobierno de México sobre la Política para el desarrollo de la Explotación Forestal". en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, FAO, Roma, 1967.

Lartigue Francois. Indios y Bosques. Políticas Forestales y Comunales en la Sierra Tarasquera. Ediciones de la Casa Chata, No. 19, Mexico, D.F., 1983, 155 p.

Lebriza Imener. Eduardo. La Política Forestal en México y sus repercusiones Económicas. Tesis. UNAM, Escuela Nacional de Economía, Mexico, 1972, 172 f. IIs. (Impresora de Favia)

Leiner S.. Desarrollo de Métodos de Extracción de Madera y Tecnología Intermedia de Maderas. FAO, Roma, 1980, F.5072.

Leon Nicolas. Los Jarascos, Notas Históricas, Etnicas y Antropológicas, Compendio desde los Tiempos Precolombinos Hasta los Actuales. Colección de Escritos Antropológicos y Etnográficos, Documentos Indígenas y Observaciones Personales, 197 p. IIs.

Lopez Astudillo, Martín. La Exploración y Repoblación Artificial de la 19034 en el Estado de Campecha. Tesis. UNCH, Chapingo, México, 1947, 105 h. IIs.

López y López, Adán y Ricardo V. Lorenzo. "La Resinación y el Aprovechamiento del Arbolado Super-resinado en los Bosques del Estado de México", en Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México, 1966, pp. 390-394

Lopez Santos, Gabriel. La explotación de Maderas de Especies de Coníferas en México. Tesis. UNAM, Escuela Nacional de Economía, México, 1949, 125 p.

Luna Verdugo Manuel: "Hacia una Política Revolucionaria de la Actividad Forestal". en Revista del Mexico Agrario, marzo-abril 76, pp. 17-22

Marques Leon Arnulfo, La Explotación del Chicle en la Región de Yucatan Sagapuz. tesis. ENH, Chapingo, México, 1942, 39h. IIs.

Martínez Lezama Gustavo La Silvicultura Nacional, Problemas Actuales y Perspectivas. México, 1970, 386 paginas y anexos.

Martínez Luna, Jaime. "Los Problemas de la Organización, El Costo de la Empresa Comunal de los Pueblos Mandoncomunados de Lachateo, Amatlán. Teverdie y anexos", Instituto Tecnológico Regional de Caracas. Cuadernos de trabajo, No. 3, abril de 1981, 22 p.

Martínez Rangel Serafín. Analisis de la Incorporación de los Servicios Técnico Forestales a la Subsecretaría Forestal y de la Fauna. Tesis, Chapingo, Mex. 1975, 144 h. IIs.

Maturana Medina Sergio y Jose Sanchez Cortes. Las Comunidades de la Meseta Tarasca. Un Estudio Socioeconómico. México, 1970, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970, 124 p. gráficas.

Memije, David. Industrialización Forestal en el Estado de Guerrero. Tesis UNAM, Escuela de Economía, México, 1971

Medina Ramirez Bernardo. La Explotación Forestal en el Territorio de Quintana Roo. Tesis, ENH, Chapingo, México, 1948, 67 h.

Mendieta y Nuñez L. y otros: Los Jarascos. Monografía Histórica, Etnográfica y Económica. Imprenta Universitaria, México, 1940, 310 p. IIs.

Mendieta Gomez Tagle Jesus. Estudio de la Industria de la Resina de Pino. Tesis, ENH, Chapingo, México, 1966

Mendoza Medina, Roberto. "La Política Forestal en el Sector Ejidal y Comunal, en México del México reciente, marzo-abril 1976, pp. 25-69

Merino Sanders, Roberto. Possibilidades y Tamaño del Desarrollo Industrial, Forestal de México, México, 1967.

Merino Sanders, Roberto. Michoacana y Occidente, Actas, 1972

Mertz, W. Robert, Hervicio, E. David, et al. Estimación de Costos de Elaboración de Inocencia. Editado por la Cámara Nacional de las Industrias Derivadas de la Silvicultura, México, D.F., 1974.

México y sus Bosques. "Áreas Forestales en Regiones de Intensa Presión Social". México y sus Bosques, julio-agosto de 1975.

Millan Echeagaray Silvia. "Crisis y Represión Campesina en las Sierras de Guerrero" Cuadernos de Ciencias Sociales, No.2, Universidad Autónoma de Guerrero.

Moguel Julio. Notas Sobre el Problema Campesino, Lucha Económica y Lucha Política en el Campo, la Asociación en la Producción como una Forma de Lucha, fotocopia, pp.5 a 45.

Moncayo Ruiz Francisco, "Las Culturas Indígenas Mexicanas y los Bosques", en México y sus Bosques, abril, mayo y junio de 1962.

Moncayo Ruiz Francisco. "Estadísticas Forestales del Estado de Michoacán", Comisión Forestal del estado de Michoacán, Serie Técnica Informativa, segunda época, No. 20, Michoacán, 1977, 55p.

Muro González, J. Ramon Conservación y Protección Forestal en el Estado de Guerrero. Tesis, UNCH, Chapingo, México, 1973. 123p. más cuadros anexas.

Ortega Cattaneo, Aldo. "La Empresa Forestal Mexicana y sus Posibilidades de Desarrollo". en El Mensajero Forestal, dic. de 1975, pp. 6-8

Otáñez Torquí, Gustavo y Equihua Enriquez Beatriz. La Comercialización del Chicle en México. INIF, SFF, SARH, Boletín técnico No.70, agosto de 1981.

Ovando, Francisco, Javier, "La Legislación Forestal Vigente" en Revista del México Agrario, julio-agosto-septiembre 81, pp. 41-60

Pandolf Graff Oscar: "Aspectos de la Política Forestal de México", en Comercio Exterior, julio 1977, pp.747-748

Pandolf Graff Oscar: "Panorama de la Actividad Forestal en México" Comercio Exterior, Vol.29, No. 7, septiembre 1979, México, pp 964-970

Peña Moises I. de la. Campesino Económico. Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Tomo 11, 1942, 341p.

Ramírez Gómez, Gonzalo, La Cuestión Forestal en México. Necesidad de una Nueva Política, México, 1977.

Rea Alonso de la, Fray, Crónica de la Orden de N. Señalico, P.S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo, Michoacán en la Nueva España, con privilegio en México, por la viuda de Bernardo Calderón, Año de 1543, México, J.R. Barredillo, 1882, 488 p.

Rendón Viguera, Armando, Proyecto para Ordenar la Explotación Resinifera y Maderera en los Bosques de Tziquiapan y Anexos, tesis, ENA, Chapingo, Mex., 1944. 71 h. IIs.

Rendón Viguera, Armando, "Integración Industrial" en El Mensajero Forestal, julio 1966

Rendón Viguera, Armando, "Evaluación de Factores Básicos para la Integración de la Industria Forestal en México", en Memoria de la Tercera Convención Nacional Forestal, México, 1966, pp. 675-686

Reyes Osorio Sergio, Stavenhagen y otros; Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., México, 1157 p.

Rivera Ramos, Felipe, Estudio de Tiempo y Rendimientos en las Operaciones de Extracción de PROFORMEX, Tesis, UACH, Chapingo, Mex. 1981, 181 h. y gráficas

Rodríguez, Marino, "El Trabajador en las Explotaciones Forestales", en Informe Sobre el Seminario FAO/SIDA, Sobre Ocupación Forestal en América Latina, FAO, Roma, 1970.

Rodríguez Aguilar, Maximino, Algunos Aspectos del Problema Forestal en México, Tesis, ENA, Chapingo, México, 1953, 69 H. IIs.

Rodríguez Caballero, Rodolfo, La Explotación de los Montes de Caoba (Swietenia Macrophylla King), en Quintana Roo, Tesis, ENA, Chapingo, Mex., 1944, 120 H. IIs.

Rodríguez Lazzano, Catalina Aurora, Los Jornaleros Agrícolas en la Sierra Tarasca, Tesis, ENAH, México, 1975, 161 p. y mapas.

Rodríguez Muñoz, Ricardo, "Situación Actual y Perspectivas de las Actividades Forestales en México", en Bosques, julio 66, pp. 27-29.

Rodríguez Quiroz, Jorge Eduardo, Análisis de Tiempo y Costo en el Desarrollo del Proyecto de Instalación de un Aserradero en el Ejido "San Diego de Teicóenz, en el Estado de Durango, Tesis, UACH, 1976. 60 n.

Ruiz Vite, Miguel, Instructivo para la Contratación de Productos Forestales y Formulación de Liquidaciones Periódicas y Finales en las explotaciones de los Montes de los Ejidos y Comunidades.

S.P.I.

Salazar, Francisco. Gutierrez, Jose. Santibanez Felipe. "Criterios de la Comisión Nacional Agraria Respecto a la Organización Económica que debe darse al Sistema de Explotación Forestal en Terrenos Comunales y Ejidales", en México Forestal, Abril de 1950, p. 78-81.

Salinas Guzman, Gildardo. Necesidad de Regular los Aprovechamientos Maderables del Itamo de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1950.

Sanderías H.W.E.. Informe al Gobierno de México sobre la Industria Resinera. Informe FAO/EMAP, No. 232 JA 271-a, Proyecto. Mex/10 Roma, 1954, 3p.

Secretaría de Agricultura y Ganadería. Plan Nacional Forestal 1965-1970, S.P.I.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos: Anuario de la Producción Forestal en México, 1976 SARNH. SFF. México, 1977, 269 p.

Secretaría de Programación y Presupuesto. (SPP). Manual de Estadísticas Básicas, Coordinación del Sistema Nacional de Información. SPS, México, 1978, 2 V.

SPP. Cuentas Nacionales 1978 tomos II y III.

Servicio Forestal Mexicano. "La Unidad Industrial de Explotación Forestal de Atenquique Jalisco". Bosques, marzo-abril 1968.

Shivanath Roy, El Aspecto Forestal Actual en el Estado de México. tesis, ENA, Chapingo, México, 1960, 40 p.

Silva Herzog Jesus. El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria, Exposición y Crítica, FCE. Col. Vida y Pensamiento de México, México, 1959, 603 p.

Silversides, C.R., El Desarrollo de Herramientas Sencillas para el Trabajo Forestal, Forest Management Technology Program, s.f.

Sociedad Forestal Mexicana, "Consideraciones Tendientes a Corregir la Mala Utilización de la Resina hecha en México". México Forestal, noviembre 1924, pp. 98-104

Solis Vega Oscar, Organización de los Productores Ejidales en Asociaciones Forestales en el Estado de Michoacán, tesis. ENA, Chapingo, Mex., 57 h.

Soto Faimeert, Ernesto. Apuntes de Transportes Forestales, Especialidad de Bosques. 7o. Año, Chapingo, Mex., 1957.

Soto Reyes, Ernesto. Economía Forestal, Aprovechamiento de los Bosques Comunales y Ejidales de la Zona Fría y Templada.

Precedida del Dictamen del Cuerpo Consultivo del Honorable Senado Nacional Revolucionario de la Cámara de Senadores, México, 1938.

Subsecretaría Forestal y de la Fauna (S.F.F.)
Abastecimiento de Ingeniería y Leñas, Jalisco, México, s.p.t.

S.F.F., Estudio de las Características Sociales en las Zonas Forestales del Estado de Hidalgo, DGFDF, SFF, s.p.t.

S.F.F., El Bosque para las Zonas Forestales en México, DGFDF, SFF, s.p.t.

S.F.F., PROBLEMAS, Industrial, Situación Actual, Tomo II, DGFDF, s.p.t. s.p.t. 1963

S.F.F., Proyecto Industrial, Unidad de Fuentes Manejadas de Oaxaca, DGFDF, SFF, s.p.t.

S.F.F., Proyecto Sur de Chihuahua, DGFDF, SFF, México, s.f.

S.F.F., Investigación Socioeconómica del área de influencia de la U.I.E., Michoacán de Oaxaca, DGFDF, SFF, SAGH, s.p.t.

S.F.F., Situación actual de la industria maderera en México, primera parte, recomendaciones para su reestructuración, SFF, SAG, s.p.t.

S.F.F., Zona Forestal Hidalgo, DGFDF, SFF, SAGH, México, 1970.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1972, DGFDF, SFF, México, 1972

S.F.F., Programa de Abastecimiento de Ingeniería y Leñas, SFF, SAGH, de 1960, 1970, 1971

S.F.F., La Compañía Maderera de Querezo y las Empresas Elías de la Región de El Salto, Esp., DGFDF, SFF, 1973, P. 2119, 44p. y anexos.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1973, DGFDF, SFF, SAG, México, 1973.

S.F.F., Unión de Fomento Forestal, Proyecto Sur de Chihuahua, DGFDF, SFF, México, D.F., 1974, T. I 152 n. 7, II, 148 h.

S.F.F., Proyecto DGFDF/SFF, DGFDF, SFF, SAGH, México, abril 1974, 4 tomos.

S.F.F., Programa Nacional Para el Desarrollo Forestal, 1974, DGFDF, SFF, México, 1974

S.F.F., Desarrollo Agrícola, Industrial y Rural en PQUINBOS, Estado de México, Aspecto Social, Estudio de Mercado, DGFDF, SFF, Tomo I, México, 1975.

S.F.F., Desarrollo Silvícola, Industrial y Rural en PROGRESOS, Estado de México, Observatorio de Recursos y Usos, Localización de Elementos Industriales y Asignación de Capacidades, Tomo III, México, 1975, 135 p., 2 volúmenes.

S.F.F., Desarrollo Silvícola, Industrial y Rural en PROGRESOS, Estado de México, Recursos Forestales, Desarrollo Silvícola, Tomo 7, México, 1975.

S.F.F., Programa de Desarrollo Silvícola Industrial del Grupo Leñas y Leña Coque, DGDF, SFI, México, 1975.

S.F.F., Leñas, Desarrollo Forestal, Abastecimiento de Inocencia y Leñas, DGDF, SFI, México, septiembre de 1975.

S.F.F., Características de Empleo de Áreas Forestales de Gran Destino en las Reservas de la Unidad de Abascoque, DGDF, SFI, SAG, noviembre 1975, Atlixcoque, Chi., 77 p., 2 volúmenes.

S.F.F., Programa Nacional para el Desarrollo Forestal, La Actividad Forestal en México 1970-1976, SFI, DGDF, México, 1976.

S.F.F., Plan de Ejecución de las Operaciones de Abastecimiento de Inocencia y Leñas, Co. Guzmán, Jal. Sept. 1976 de 1976, SFI.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1977, SFI, SARH, México, 1977.

S.F.F., Plan Forestal Chiapas 1977-1981, DGDF, SFI, SARH, México, 1977, 36 p.

S.F.F., Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Guerrero, Resumen, DGDF, SFI, SARH, México, 1977.

S.F.F., Estadísticas del Recurso Forestal de la República Mexicana 1978, Dirección General de Inventario Forestal, SFI, SFIH, Publicación No. 45, México, septiembre 1978, 22p.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1978, SFI, SARH.

S.F.F., Plan Forestal Hidalgo, DGDF, SFI, SARH, 2 tomos, México, 1979.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal, 1978, DGDF, SFI, México, 1979.

S.F.F., "Técnicos del Banco Mundial en Orizabán-Zacatlán", La Brecha, mayo de 1980.

S.F.F., Vademecum Forestal Guerrero 1980, SFI, SARH, SAN, México, 1981.

S.F.F., "Experiencia con los Comuneros de Santa María Chimalapa, Distrito de Juchitán" La Brecha, Órgano Informativo de la DGDF, SFI, SARH, diciembre 1981, pp.8-13.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1981, SFF, SAGH, México, 210 p.

S.F.F., Programa Nacional de Desarrollo Forestal 1982, SFF, SAGH, México, diciembre, 1981, 140 p.

S.F.F., Plan Nacional Forestal 1982-1986, DGPDF, SFF, SAGH, Sda. Edición, marzo de 1982.

S.F.F., Plan Forestal Ganado, DGPDF, SFF, SAGH, México, marzo 1982, anexo I 210 p., anexo II 457 p.

S.F.F., Componentes de un Sistema Integral Forestal Regional, DGPDF, SFF, SAGH, México, 1982.

Tamayo, Jorge L., Red de Cultivos de la Sierra de Chibchanu, Estudio de Gran Aislón, 1960, fotocopia, s.p.p.

Tamayo, Jorge L., "Necesidad de una Política Forestal Realista en México", en Revista del México Agrario, febrero-marzo-abril de 1970, pp. 9-36.

Tamayo, Jorge L., "Una Experiencia Forestal Industrial: La Fábrica de Papel Tuxtpec", Revista del México Agrario, marzo-abril, 1975, México, pp. 141-147.

Tamayo, Jorge L., y Beltrán, Enrique, Secuencia Histórica de la Cuenca del Papaloapán, 1977, s.p.p.

Tejeda Pérez, José Luis, Algunos Aspectos Ecológicos del Chicocanote (Acacias Zarola L. en las Selvas Altas y Medias de Subpremontañas del Estado de México, tesis, UNAM, México, Mex., 1966, 48 p.

Toledo Elorza, Hector, Industrialización de la Resina de Pino Proveniente de los Montes Sigüelles y Cuachales del Estado de Michoacán. Mediante el Establecimiento de Plantas de Destilación, FONAFE, 1967, 230 +. IIs.

UCEZ, "Tierras Comunales y Demandas Agrarias", reporte de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata al foro sobre la Ley de Fomento Agropecuario, celebrado en la C.F.A., los días 11, 12 y 13 de febrero de 1981.

UCEZ, Primer Encuentro Regional de la UCEZ. En la Sierra Sur de Michoacán y sus Consecuencias, Documento de autoevaluación, Morelia, Mich., diciembre de 1981, 59p.

La UCEZ tiene un órgano informativo, la revista La Comunidad, que se edita desde 1981, además ha publicado documentos de autoevaluación de los encuentros y un folleto sin fecha, UCEZ, una Organización Revolucionaria de Masas.

Unión Forestal de Jalisco y Colima, Informe al H. Consejo

Administrativo, Enero a febrero de 1971, Union Forestal de Jalisco, Colima, S.A., s.p.a.

Valdivia, Sánchez José de Jesús. "Estructuras económicas en la Producción de Resina en México", en Resina y sus Derivados, septiembre-octubre 1970, pp. 4-13.

Vázquez León Luis. Antropología Urbana de la Comunidad Indígena en Michoacán, Tercer del SER, Michoacán, vol. Cultural 3, Morelia, Michoacán, 1967, 140 p.

Vatant, Françoise. Un Estado Forestal en la Olla Tarahumara, Coahuila, Tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, UNAM, México, 1970, 371 p.

Vera Aranda, José. Informe sobre los Ecosistemas Forestales del Udo de Lantierópolis, Tesis, ENAH, 1961, 57 p., 116.

Velázquez Pérez, Jesús. "La falta de capacitación campesina, su repercusión en la Baja Productividad de la Extracción del Material Celulósico", Resina y sus Derivados, abril-mayo-junio 1972, pp.10-27.

Vera, Julian P. La Ingeniería y la Tecnología en la Productividad de la Industria Maderera, Colima, 66, s.p.a.

Vicente Fuentes Jesús. "Una Alternativa para el Desarrollo de la Actividad Forestal", en Revista del México Agrario, marzo-abril 1970, pp.27-34.

Vicente Romero, Víctor Alberto. Descripción y Elocación de la Industria Extractiva Forestal, Tesis, UACh, Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, Mex., 1966, 65 p., 116.

Vizcaino, Rafael. Estudio Económico de los Recursos Forestales en México, Tesis, UNAM, Escuela Nacional de Economía, México, 1963, 176 p. Cuadros, s.e.

Villagómez Arroyo, Jorge. Aprovechamiento Integral de los Recursos Forestales en el Estado de Michoacán, 1967, tesis, Escuela Nacional de Economía, UNAM, 225 p., 116.

Virchis Alanís Ignacio. Las Relaciones Industriales en La Industria Resinera Mexicana, Tesis, Escuela Nacional de Relaciones Industriales.

Villasenor Roberto. Explotación del Chiclo en Quintana Roo, Tesis ENA, Chapingo, 1956.

Wackermon A.E., Hagenstein, W.D. and Michel, A.S., Harvesting Timber Crops, Mc. Graw-Hill Book Company, 1966.

Wellwood, R.W.R., Review of the Mexican Forestry Sector, International Bank of Reconstruction and Development, Washington, D.C., agosto 1970.

Winkelmann, H.G. "Mejoras en el Aprovechamiento de los Bosques Mexicanos", en El Mensajero Forestal, abril 66, p. 24-28, mayo, pp. 24-26 y 24-26, julio 1966, pp. 22-23

Zavala Landaeche, Felix José. Estructuras de Poder en el Municipio de Jutián, Sierra de Juárez, Oaxaca. Tesis, ENAH, UNAM, 1970, 157 p., cuadros, mapas.